





CULTURA  
LATINOAMERICANA  
REVISTA DE ESTUDIOS INTERCULTURALES



*Volumen 21, número 1, enero-junio 2015*



# CULTURA LATINOAMERICANA

REVISTA DE ESTUDIOS INTERCULTURALES



*Volumen 21, número 1, enero-junio 2015*



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
de Colombia



Fondazione  
I.S.L.A. per gli Studi  
Latinoamericani  
Salerno - Bogotá



Planeta



**UNIVERSIDAD CATÓLICA**  
de Colombia

**PRESIDENTE**

Édgar Gómez Betancourt

**DECANO**

Germán Silva García

**VICEPRESIDENTE-RECTOR**

Francisco José Gómez Ortiz

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

Édgar Gómez Ortiz

**VICERRECTOR JURÍDICO  
Y DEL MEDIO**

Edwin Horta Vásquez

**DECANO ACADÉMICO**

Elvers Medellín Lozano

**CULTURA LATINOAMERICANA**

REVISTA DE ESTUDIOS INTERCULTURALES

**DIRECTORES**

Giuseppe Cacciatore, PhD, Università degli Studi di Napoli Federico II

Antonio Scocozza, PhD, Università degli Studi di Salerno

**COMITÉ CIENTÍFICO**

Adalgiso Amendola, PhD, Università degli Studi di Salerno

Enrique Ayala Mora, PhD, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito

Giuseppe Bellini PhD, (profesor de mérito), Università degli Studi di Milano, Statale

Luis De Llera, PhD, Real Academia de Extremadura de las Artes y las Letras

Eduardo Devés Valdés, PhD, Universidad de Santiago de Chile

Francisco Gómez Ortiz, PhD, Universidad Católica de Colombia

Ana María González Mafud, PhD, Universidad de La Habana

Pablo Guadarrama, PhD, Universidad Católica de Colombia

Matthias Kaufmann, PhD, Universität Halle-Wittemberg

**CONSEJO EDITORIAL**

José Alpiniano García Muñoz, PhD, Universidad Católica de Colombia

Víctor Martín Fiorino, PhD, Universidad Católica de Colombia

Fortunato Cacciatore, PhD, Università della Calabria

Giovanna Carla Marras, PhD, Università di Cagliari

Antonella Cancellier, PhD, Università degli Studi di Padova

Paola Laura Gorla, PhD, Università degli Studi di Napoli L'Orientale

Rosa María Grillo, PhD, Università degli Studi di Salerno

**EDITOR**

Lucía Picarella, PhD, Universidad Católica de Colombia



Fondazione  
I.S.L.A. per gli Studi  
Latinoamericani  
Salerno - Bogotá



### COORDINACIÓN EDITORIAL

Roberta Giordano, PhD, Università degli Studi della Tuscia, Viterbo

### COMITÉ EDITORIAL

Maria Rosaria Colucciello, PhD, Università degli Studi di Salerno  
Giuseppe D'Angelo, PhD, Università degli Studi di Salerno  
Rosaria Minervini, PhD, Università degli Studi di Salerno  
Giulia Nuzzo, PhD, Universidad Católica de Colombia  
Carmen Scocozza, PhD, Universidad Católica de Colombia  
Giovanna Scocozza, PhD, Università per Stranieri di Perugia

#### Fondazione I.S.L.A. per gli Studi

Latinoamericani Salerno

Avenida Caracas No. 46-72. Piso 1

Bogotá, Colombia

culturalatinoamericana.planeta@gmail.com

www.culturalatinoamericanaplaneta.it

#### Universidad Católica de Colombia

Avenida Caracas No. 46-72. Piso 9

Bogotá, Colombia

ediciones@ucatolica.edu.co

#### DISEÑO

Haidy García Rojas

#### CORRECCIÓN DE ESTILO

Ludwing Cepeda A.

#### IMPRESOR

Editorial Planeta Colombiana S. A.

© Fondazione I.S.L.A. per gli Studi Latinoamericani Salerno-Bogotá

© Universidad Católica de Colombia Maestría Internacional en Ciencia Política

© Editorial Planeta Colombiana S. A., Negocios Corporativos. Bogotá, D. C. 2015

Primera edición: julio de 2015

ISSN: 2346-0326

Revista certificada por la *Agenzia Nazionale di Valutazione del sistema Universitario e della Ricerca* (ANVUR).

Todos los ensayos publicados en este tomo son evaluados con un procedimiento de *blind peer reviewed*.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o fotocopia, sin permiso previo del editor.

El editor agradece la Fondazione I.S.L.A. per gli Studi Latinoamericani Salerno - Bogotá y la Universidad Católica de Colombia Maestría Internacional en Ciencia Política el apoyo institucional para la edición de esta obra.



# ÍNDICE

## **EDITORIAL 15**

*Lucia Picarella (Universidad Católica de Colombia)*

## **HISTORIA Y POLÍTICA 19**

Notas sobre Hugo Rafael Chávez Frías, sine ira et studio 21  
*Michele Porciello (Università degli Studi di Genova, Italia)*

Italia y el bloqueo de Venezuela 35  
*Erminio Fonzo (Università degli Studi di Salerno, Italia)*

## **HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LA CULTURA 63**

Manuela Sáenz antes y después de Bolívar 65  
*Rosa Maria Grillo (Università degli Studi di Salerno, Italia)*

El Venezuela de Alexander Von Humboldt en el cuento  
cinematográfico de Roche 91  
*Gian Luigi De Rosa (Università del Salento, Italia)*

Paranoia y poder en los trópicos: recorridos de la  
ciencia-ficción venezolana 103  
*Andrea Pezzè (CES – Centro de Estudos Sociais  
da Universidade de Coimbra, Brasil)*

## **LENGUA 117**

Minorías étnicas y políticas lingüísticas: una mirada sobre  
Venezuela 119  
*Antonella De Laurentiis (Università del Salento, Italia)*



Uso de antropónimos en el español de Cuba	137
<i>Ariel Laurencio Tacoronte (Universidad Carolina de Praga)</i>	
<b>ESTUDIOS IBÉRICOS</b>	<b>151</b>
Las letras venezolanas en la obra crítica y en el epistolario de don Juan Valera: Andrés Bello, Juan Antonio Pérez Bonalde, Rafael María Baralt y José Heriberto García de Quevedo	153
<i>María José Flores Requejo (Università degli Studi dell'Aquila, Italia)</i>	
El espacio / los espacios en <i>El túnel</i>	187
<i>Luisa A. Messina Fajardo (Università di Roma Tre, Italia)</i>	
Entre equívocos e intencionalidades: hacia una comprensión de lo indígena en el Perú	197
<i>Yeny Atoche Monterola (Università degli Studi di Napoli "L'Orientale", Italia)</i>	
<b>NOTAS Y DISCUSIONES</b>	<b>213</b>
Pablo Guadarrama, José Martí: humanismo práctico y latinoamericanista, Editorial Capiro Santa Clara, 2015	215
<i>Lucia Picarella (Universidad Católica de Colombia)</i>	
El humanismo de Pablo Guadarrama	219
<i>Leopoldo Zea</i>	



<b>ACERCA DE LA CULTURA LATINOAMERICANA</b>	<b>222</b>
<b>ABOUT CULTURA LATINOAMERICANA</b>	<b>223</b>
<b>NORMAS PARA LOS AUTORES Y CÓDIGO DE ÉTICA</b>	<b>225</b>
<b>EDITORIAL RULES FOR AUTHORS AND CODE OF ETHICS</b>	<b>225</b>





## LOS EVALUADORES DE ESTE NÚMERO FUERON

Giovanna Ferrara

(Università della Basilicata, Italia)

Ernesto Salas Machado

(Universidad de los Andes, Venezuela)

Ilaria Magnani

(Università degli Studi di Cassino, Italia)

Paola Gorla

(Università degli Studi di Napoli “L’Orientale”, Italia)

Elvira Falivene

(Seconda Università degli Studi di Napoli, Italia)

Rosaria Minervini

(Università degli Studi di Salerno, Italia)

Gema Valdés Acosta

(Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba)

Ana María González Mafud

(Universidad de la Habana, Cuba)

Vito Galeota

(Università degli Studi di Napoli “L’Orientale”, Italia)



# EDITORIAL

Lucia Picarella

---

Gracias al trabajo de los directores y de los comités científico y editorial, en estos últimos años hemos logrado afirmar *Cultura Latinoamericana* como una revista de alcance internacional, abierta a todas esas comunidades académicas que, en diferentes países, promueven investigaciones centradas en la realidad latinoamericana, caribeña y con atención al mundo ibérico. La continua búsqueda de una proyección internacional ha sido y seguirá siendo uno de nuestros intereses prioritarios, también para mejor cumplir con los compromisos de la Maestría internacional en Ciencia Política de la Universidad Católica de Colombia, en convenio con la Università degli Studi di Salerno (Italia), a la cual pertenece *Cultura Latinoamericana*.

El empeño para conseguir una creciente visibilidad nos ha llevado a la progresiva incorporación de todas esas normas de calidades científicas y editoriales necesarias no sólo para tratar de insertar la revista en destacadas bases de datos, sino también para mejorar con respecto a los estándares de ediciones dedicadas a las ciencias políticas y sociales.

Conjuntamente con estos esfuerzos, en ningún momento hemos dejado de mirar a los debates sobre el desarrollo de las ciencias en sus diferentes disciplinas y la manera de medir la producción científica en el país en que nuestra revista se publica.

Es por eso que al introducir el 21° número de *Cultura Latinoamericana* nos parece oportuno recordar que el presente volumen se preparó mientras unos destacados grupos de investigación colombianos empezaron a llamar la atención del principal organismo nacional encargado de formular, orientar, ejecutar e implementar la política del Estado en los campos de investigación sobre la necesidad de dibujar criterios verdaderamente favorable y objetivos para el desarrollo de las humanidades y de las ciencias sociales. La complejidad de estos campos –en el sentido de diversidad y riqueza– necesitaría de criterios y pautas bien diferentes de las ciencias exactas y que no dificulten un buen desarrollo intelectual.

Al compartir estas posiciones, también en este número *Cultura Latinoamericana* ofrece una amplia panorámica de los ámbitos de las ciencias sociales, con diferentes temáticas vinculadas a sus disciplinas.



Como es costumbre de la revista, la diversidad no se expresa sólo en los contenidos y en los enfoques disciplinarios, sino también en la pertenencia institucional y geográfica de nuestros autores.

El trabajo de Michele Porciello, “Notas sobre Hugo Rafael Chávez Frías, *sine ira et studio*”, abre la revista y la sección de Historia y Política. El autor propone una reflexión sobre el uso y el abuso de la historia en la teoría y en la práctica política chavista, demostrando, sin embargo, cómo este fenómeno no ha sido una invención del *chavismo*, sino una constante de la cultura política venezolana. Fundándose en una interesante documentación archivística, por su parte, Ermínio Fonzo recorre los acontecimientos del bloqueo naval a Venezuela del 1902-03, profundizando sobre todo el papel que tuvo Italia en el asunto.

Al abrir la sección de Historia de las Ideas y de la Cultura, Rosa María Grillo retoma la figura de Manuela Sáenz, a través el análisis de cinco novelas. La autora destaca, así, la centralidad que algunas escritoras quisieron dar a la patriota quiteña, hasta casi convertirla en un emblema para las argumentaciones feministas y aquellas reivindicativas de otros grupos débiles. Gian Luigi De Rosa analiza la experiencia latinoamericana y venezolana de Alexander von Humboldt a partir del análisis de la película *Aire Libre*, de Luis Armando Roche. La realidad venezolana es también el centro del ensayo de Andrea Pezzè. En su “Paranoia y poder en los trópicos”, el autor investiga la recepción y la producción de la ciencia-ficción en Venezuela y trata de demostrar cómo el género no depende directamente de una estrecha relación entre la cultura receptora y el conocimiento científico puro, sino que se desarrolla a raíz de la compleja convivencia entre esencia biológica y tecnocracia.

En la sección Lengua se presentan dos estudios. Aquello de Antonella De Laurentiis recorre las políticas lingüísticas que apuntan a valorizar el patrimonio cultural de las minorías étnicas presentes en Venezuela. El segundo, de Ariel Laurencio, analiza e ilustra el uso de antropónimos en el español de Cuba.

Igualmente interesante y variada resulta la sección de Estudios Ibéricos. María José Flores examina las páginas que Juan Valera dedicó a algunos de los mayores representantes de la cultura venezolana: Andrés Bello, Juan Antonio Pérez Bonalde, Rafael María Baralt y José Heriberto García de Quevedo. Luisa Messina Fajardo, por su lado, propone una reflexión en torno a los aspectos espaciales de la novela de Ernesto Sábato, *El túnel*. Finalmente, con el estudio “Entre equívocos e intencionalidades: hacia una comprensión de lo indígena



en el Perú”, Yeny Atoche Monterola analiza los principales hitos que han marcado la legislación peruana en relación con sus políticas de identidad, y trata de individuar las causas que han determinado la implantación de una sociedad fragmentada, monocultural y excluyente.

Cierra la revista la habitual sección Notas y discusiones. En ésta, Lucia Picarella presenta una puntual reseña al libro de Pablo Guadarrama, *José Martí: humanismo práctico y latinoamericanista*. En homenaje a este último estudio de Guadarrama sobre José Martí se propone finalmente una nota de Leopoldo Zea.

Como siempre, también este número no habría visto la luz sin el trabajo de todos aquellos que forman parte del equipo de edición, de los autores que han elegido *Cultura Latinoamericana* y de los pares que evaluaron los artículos. Agradecemos a cada uno de ellos por sus contribuciones.



---

# HISTORIA Y POLÍTICA

---



# NOTAS SOBRE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS, *SINE IRA ET STUDIO*

Michele Porciello<sup>1</sup>  
Università degli Studi di Genova

---

*Sine ira et studio*  
Tácito, Anales I, 1

## Resumen

Entre las muchas críticas dirigidas contra el presidente Hugo Chávez cabe mencionar la de usar la historia patria de manera desaprensiva. En este trabajo, a través de ejemplos de *ira* y *studium*, se intenta demostrar que el uso y el abuso de la historia con fines políticos no son una invención del *chavismo*, sino una constante de la cultura política venezolana.

## Palabras clave

Chavismo, Venezuela, manipulación, Chávez, discurso político.

---

\* Fecha de recepción 13 de enero de 2014; fecha de aceptación 27 de enero de 2015. El artículo es resultado de una investigación desarrollada en el Departamento de Lengua y Cultura Moderna de la Universidad de Génova.

1. Michele Porciello es investigador de Lengua y Culturas Hispanoamericanas de la Università degli Studi di Genova, Italia. Sus líneas de investigación son: los exiliados filósofos de la guerra civil española; la manipulación de la historia en los discursos políticos; espacio urbano y violencia. Entre sus publicaciones figuran: *Sacerdote, repubblicano, esiliato: vita, filosofia e politica in José Manuel Gallegos Rocafull*, Editorial Academia del Hispanismo Vigo, 2011, pp. 190; “Filosofía de juglaría VS. Filosofía de clerecía”, en *Cultura Latinoamericana*, Bogotá, Planeta, 2011, pp. 149-166; “La Raza cósmica di Vasconcelos: costruzione di un mito o delirio eugenetico?”, en M. Porciello, M. Succio (ed.), *Il saggio in Spagna e Ispanoamerica, (1914-1945)*, Arcipelago Edizioni, Milano, 2009, pp. 261-280; “*El Ateneo de la Juventud*: laboratorio dell’antipositivismo messicano”, en G. Buono (ed.), *Contigo aprendí*, Rubettino, Catanzaro, 2008, pp. 291-300. m.porciello@unige.it



# NOTES ON HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS, SINE IRA ET STUDIO

## Abstract

Among the many criticisms aimed at President Hugo Chávez is that of his unscrupulous use of national history. Through examples of *ira et studium*, political discourse that is clearly angry and biased, this article will demonstrate that the use and the abuse of history for political purposes is not an invention of *chavismo*, but a constant in political culture of Venezuela.

## Keywords

*Chavismo*, Venezuela, manipulation, Chávez, political debate.

Omero Ciai, firma del diario “La Repubblica”, en la introducción al libro “*Fratelli di... Chávez*”. *Dieci anni di rivoluzione bolivariana nella pubblicistica italiana (1999-2009)*, reduce el análisis del *chavismo* a dos perspectivas:

la prima, cara alle sinistre radicali di tutto l’Occidente, mette l’accento sui tentativi di redistribuzione della ricchezza e sull’attenzione alle fasce più povere del paese. La seconda sottolinea il deficit di democrazia; il tentativo di concentrare tutto il potere in una sola persona; una politica estera egemonica e interventista in America Latina; il nepotismo; la formazione di una nuova classe di oligarchi all’ombra del potere (la *boliburguesía*); la fine del ruolo bipartisan delle Forze Armate<sup>2</sup>.

Ciai no tiene dudas en tomar partido con la segunda interpretación. Esta toma de posición –un ejemplo de *ira tacitiana*–, además de representar buena parte de la literatura crítica del fenómeno *chavista*, es la confirmación, a mi modo de ver, de esa limitación que el historiador venezolano Germán Carrera Damas define como el predominio de la “visión de la política practicante”. Escribe Carrera Damas:

---

2. O. Ciai, “Prólogo” en G. Palmisciano, A. Scocozza, “*Fratelli di... Chávez*”. *Dieci anni di rivoluzione bolivariana nella pubblicistica italiana (1999-2009)*, La Cárity Editore, Florencia, 2011, p. 9.



La crisis vivida por la democracia venezolana es estudiada desde diversos puntos de vista que representan la política practicante, la sociología, las ciencias políticas, la psicología y la historia, si bien predomina la visión de la política practicante<sup>3</sup>.

En contra de esta práctica, para que se comprenda mejor la crisis de la democracia en Venezuela, el historiador venezolano recurre “al ejercicio del espíritu crítico y a la valoración de los acontecimientos con arreglo al sentido histórico”<sup>4</sup>.

Un ejemplo de historización del fenómeno *chavista* –un ejemplo de *studium*, de simpatía– lo ofrece la lingüista argentina Elvira Narvaja de Arnoux, que inserta el discurso de Chávez en la que define la “matriz de los discursos latinoamericanistas”, es decir en el grupo de los que han planteado la cuestión de la unidad americana, aunque declinándola de diferentes maneras: Hispanoamérica, Indoamérica, Nación suramericana, Latinoamérica, Nuestra América, la Patria Grande<sup>5</sup>. Tras aclarar que el concepto de “matriz discursiva” remite “tanto a un espacio común donde se generan discursos que comparten ciertas regularidades, como a un molde que permite dar forma discursiva a datos diversos que va a funcionar también como grilla de análisis y clave interpretativa de los procesos latinoamericanos”<sup>6</sup>, la autora pasa a señalar los diferentes elementos que forman el esquema que permite volver a pensar en la problematicidad de la unidad latinoamericana:

1. *El contraste con la situación europea;*
2. *La figura del intelectual;*
3. *La amenaza militar-económica;*
4. *El componente programático;*
5. *La unión “natural”;*
6. *El discurso utópico;*
7. *El recorrido histórico*<sup>7</sup>.

3. G. Carrera Damas, *El bolivarismo-militarismo. Una ideología de reemplazo*, Ala de Cuervo, Caracas, 2005, p. 5.

4. *Ibidem*.

5. E. Narvaja de Arnoux, *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2008, p. 31.

6. *Ivi*, p. 42.

7. La lingüista ya había aplicado el esquema en el análisis de la formación de la nación chilena. Cfr. Id., *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*, Santiago Arcos editor, Buenos Aires, 2008, pp. 463.



En el presente trabajo me gustaría hacer algunas otras reflexiones sobre el tema del “recorrido histórico”. Para Arnoux, también Chávez empieza su reconstrucción del pasado ofreciendo una “representación idealizada de la etapa de la Independencia”, asignando a Simón Bolívar el rol central que le compete: de “referencia ineludible”<sup>8</sup>. La historia de la fase posindependentista, en su análisis, es una historia de fracasos y traiciones, perpetradas, estas últimas, por la oligarquía nativa. Según la estudiosa argentina, la novedad de la lectura *chavista*, con respecto a otras atribuibles a dicha “matriz discursiva”, consiste en el hecho de que el Presidente no se ha detenido en el análisis de los intentos de integración. Su interés se ha orientado más bien a destacar los obstáculos que los enemigos interiores y exteriores han interpuesto a la realización del proyecto nacional. Por esta razón, a la figura de Bolívar añade todos esos “otros revolucionarios” que han tratado de realizar la utopía bolivariana. Así “el panteón de la nación latinoamericana se amplía y el tono conmemorativo se extiende a variadas efemérides patrióticas”<sup>9</sup>.

Se sabe que Chávez ha “abusado” de la historia en sus discursos. El documento ejemplar en este sentido es *El libro azul*<sup>10</sup>. En su introducción –tras asumir la idea del “final de las ideologías”, y el corolario de su más extrema manifestación en América Latina y sobre todo en Venezuela, a causa de los partidos políticos caracterizados más por su populismo que por sus contenidos ideológicos– formulaba una acusación de coautoría contra los intelectuales que, en su opinión, se habían limitado a importar modelos extranjeros para adaptarlos mecánicamente a las sociedades americanas contribuyendo, de este modo, a alejar al pueblo de sus propias raíces históricas. Con el objeto de poner remedio a este vacío ideológico, Hugo Chávez no se limitaba a “invocar” un modelo teórico, sino que se preocupaba también por basarlos en raíces autóctonas. De aquí, el *árbol de las tres raíces*, donde se indicaban como protagonistas a Simón Rodríguez, el Maestro; Simón Bolívar, el Líder; y Ezequiel Zamora, el General del Pueblo Soberano<sup>11</sup>. No era, por supuesto, un proyecto nuevo, sino más bien una especie de repesca después de sus usos malogrados. Uno de los cometidos del *chavismo* era “provocar dicho encuentro inevitable”. El fundamento del sistema era Simón Rodríguez: artífice de su raíz

8. E. Narvaja de Arnoux, *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*, cit., p. 57.

9. *Ivi*, p. 58.

10. H. Chávez, *El libro azul*, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, Caracas, 2007, [www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve) / [publicaciones@minci.gob.ve](mailto:publicaciones@minci.gob.ve).

11. *Ivi*, p. 11.



*robinsoniana*<sup>12</sup>. Un paradigma, explicaba Chávez, basado en la seca alternativa entre “inventar o errar”, donde propugnar la necesidad de “inventar” nuevas experiencias institucionales en apoyo de las jóvenes repúblicas latinoamericanas, franqueaba del “errar” limitándose simplemente a proponer ejemplos ajenos a la nueva realidad americana. De hecho, en su texto *Sociedades americanas* (1842), Simón Rodríguez afirmaba: “¿Dónde iremos a buscar modelos? La América española es original. Originales han de ser sus instituciones y su gobierno. Y originales, los medios de fundar uno y otro. O inventamos o erramos”.

En este paradigma se va a instalar la segunda raíz del árbol ideológico: la *raíz bolivariana*. Pero, puntualizaba el Presidente, “no en lo filosófico, sino en su proyección histórica y geográfica”<sup>13</sup>. Aquí también el desafío se planteaba entre “inventar” una nueva sociedad o “errar” tratando de importar ejemplos ajenos al contexto americano. Chávez no ha tenido duda alguna en considerar que los dos modelos eran parecidos, porque ambos son el “producto de una época y resultan de un proceso de observación y praxis sobre una misma situación fenoménica”<sup>14</sup>.

El tríptico ideológico se completa con la *raíz zamorana*, sintetizada en el dicho: *Tierras y hombres libres; Elección popular; Horror a la oligarquía*. Según Chávez, el general Zamora “inventó los mecanismos de la insurrección campesina de 1846, para errar y volver a inventar la forma de conducir la Revolución de 1858”<sup>15</sup>. Como confirmación de que incluso este modelo ideológico presentaba relaciones fuertes con la “invención robinsoniana y la grandeza de visión geopolítica del modelo bolivariano”<sup>16</sup>.

Sin duda alguna, incluso en este documento hay un uso “desaprensivo” de la historia que podría justificar la *ira* de Gian Antonio Stella, quien, en la introducción al libro *Hugo Chávez. El caudillo pop*, escribe:

Il «mago de las emociones», come lo ha definito in un pamphlet lo psichiatra e antropologo Luis José Uzcategui, ha fatto un incantesimo. Un intruglio da curandero dove ha messo un basco militare, la bandiera rossa,

12. Samuel Róbinson es el nombre adoptado por Simón Rodríguez cuando fue obligado a dejar Venezuela por haber participado en la conspiración de Gual y España contra la corona española en 1797.

13. H. Chávez, *El libro azul*, cit., p. 15.

14. *Ivi*, p. 16.

15. *Ivi*, p. 18.

16. *Ivi*, p. 19.



una spruzzata di castrismo, due note di flauto andino, un po' di peronismo in salsa Evita e dosi triple di populismo, il tutto spalmato di melassa televisiva traboccante chiquita e muchachita e bacetti e cuoremio che manco Mara Venier a mollo nello sciroppo.<sup>17</sup>

Lo que olvida el editorialista del *Corriere della Sera* es que el uso y el abuso de la historia con fines políticos no son un invento del *chavismo*, sino una constante de la cultura política de Venezuela. Escribe la historiadora González Deluca: “El pasado (venezolano) ha sido siempre una cantera explotada sin reservas, y también sin muchos escrúpulos, para apoyar los más diversos argumentos políticos en función de estructuras de poder”<sup>18</sup>. Ya en un ensayo de 1988, Carrera Damas estudiaba los pasajes a través de los cuales se había cumplido esta operación, e identificaba tres momentos:

1. Fase de justificación de la ruptura del nexo colonial;
2. Fase de la legitimación de la estructura de poder interna mediante la fundamentación historiográfica del proyecto nacional;
3. Fase de reformulación del proyecto nacional<sup>19</sup>.

Sigamos su razonamiento.

### *La justificación del fin de la experiencia colonial*

El primer momento del uso y del abuso de la historia en la teoría y en la práctica política coincide con la consolidación de la *lectura criolla*, es decir de la irrupción de la conciencia histórica criolla. Irrupción repentina. No anunciada. Por el contrario, las pruebas (los documentos) testimoniaban lealtad al rey. Pero, en la lectura aportada por Carrera Damas, esta lealtad contenía también el elemento opuesto, que se manifestaba en una recolocación del criollo dentro de su historicidad, porque esta “cesaba de ser una historicidad recibida para convertirse en una historicidad construida”<sup>20</sup>.

17. G. A. Stella, “Prólogo” en R. Miranda, L. Mastrantonio, *Hugo Chávez. El caudillo pop*, Marsilio, Venezia, 2007, p. 7.

18. M. E. González Deluca, “Historia, usos, mitos, demonios y magia revolucionaria”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 11, n° 2, mayo-agosto, 2005, UCV, Caracas, pp. 159-186, p. 160.

19. G. Carrera Damas, “El caso de Venezuela”, en *Usos y abusos de la historia en la teoría y en la práctica política*, Editorial Torino, Caracas, 1988.

20. *Ivi*, p. 78. Este proceso de “construcción” pertenece, claramente, a toda la América española. Y empieza, como señala Pier Luigi Crovetto, como una “spia del montante disagio dei *criollos*”. Un malestar que “sfocia nella «definizione di un passato», nella fondazione di una storia «nuova»



La maduración de la *lectura criolla* del proceso de formación de la sociedad colonial venezolana, sigue el historiador, podía ser comprendida ya en los cambios que ocurrieron en la conciencia monárquica durante el siglo XVII y que culminaron con la crisis conclusiva de la misma a principios del siglo XIX. Desde un punto de vista historiográfico, como principio de esta transformación, señalaba el libro de José de Oviedo y Baños, *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela* (1723). Del texto subrayaba sobre todo el uso del pronombre *nosotros*, un uso que permitía establecer algunas diferencias iniciales: la que existía entre criollos e indígenas y la existente entre quien era leal al rey y quien no lo era. Como testimonio de que la incipiente conciencia criolla se identificaba con “la gesta de los castellanos en las Indias”, o sea con los hechos de unos siglos atrás, con lo cual se subraya una preeminencia social y cultural en el mismo momento en el que escribía el autor.

Poco tiempo después el enfrentamiento será entre “realistas vs. patriotas”. E incluso esta vez hay una referencia a la historia –sostenida por argumentos jurídicos, filosóficos y teológicos– para legitimar sus propias posiciones. La historia se presentó de manera diferente: *como siempre había sido, como se le había intentado hacer, como realmente fue*. O con una lectura nueva: la *criolla*, precisamente. Todo ello contribuyó a determinar la “matriz de la historia patria”, es decir aquel “extraordinario trabajo de reacomodo histórico-historiográfico, el cual prosiguió a lo largo de todo el siglo XIX”<sup>21</sup>.

De hecho, para justificar la ruptura del vínculo colonial, se asignaron nuevos roles a los participantes de aquella historia: el criollo, por supuesto, tenía el rol de protagonista y el indígena, de opositor inicial, se transformaba en su aliado cumpliendo esa operación desaprensiva; por lo tanto

la anhelada identificación con lo metropolitano, reivindicada por el criollo como fundamento de su relación de diferenciación-dominación respecto de indios y negros, fue presentada como una forzada imposición, en una despótica privación de libertad y en una negación de identidad, cuya principal víctima habría sido justamente el criollo.<sup>22</sup>

(e della celebrazione dei suoi eroi) della quale sentirsi figli accreditati e legittimi”. P. L. Crovetto, “Un caso di identità controversa nel Messico coloniale: Carlos de Sigüenza y Góngora”, en P. L. Crovetto, L. de Llera (ed.), *Identità Americane*, Edizioni del Paguro, Salerno, 2004, pp. 65-79, p. 66.

21. *Ivi*, p. 84.

22. *Ivi*, p. 85.



La obra de Simón Bolívar va a ofrecer una estructura teórica y factibilidad práctica al proceso independentista. Y también en el esfuerzo teórico de la teoría bolivariana, deudora de una formación euro-occidental, la presencia de la historia, sigue Carrera Damas, confirma una utilización política de uso-abuso que se inclina hacia el abuso. Explica, sin embargo, que se refiere al “legado bolivariano”, o sea a la teoría de la independencia de las colonias españolas americanas.

### *La justificación de la construcción del proyecto nacional*

A rey muerto, no hubo rey puesto. La ruptura del vínculo colonial planteó la cuestión de la legitimidad del nuevo poder. Tres fueron las fuentes que sirvieron para tal fin:

1. la racionalidad ético-jurídica: el derecho de los pueblos a la autodeterminación;
2. la racionalidad política: la nación sustituye al Rey;
3. la racionalidad histórica.

Esta última se basa a su vez en:

- a) una interpretación nueva de la historia “universal” que atribuía a las jóvenes repúblicas un nuevo papel;
- b) la búsqueda de una identidad nueva a través de una operación ideológica que diferenciaba al criollo del europeo sin identificarlo con el no europeo;
- c) una nueva estrategia de la clase dominante en sus relaciones con las clases dominadas.

Todo esto, desde un punto de vista historiográfico, determinó la relectura de dos procesos:

- a) la experiencia militar de la guerra de Independencia (1810-1830);
- b) las dificultades en la realización del proyecto nacional tanto en su fase incipiente, que culminaba en 1864, como en su fase de institucionalización que iniciaba a partir de 1936.

Pero ¿cuál ha sido el papel de la historiografía en estas dos subfases?

Su función, escribe Carrera Damas, fue la de justificar la independencia mediante su apoyo al proyecto nacional naciente. Incluso porque, obtenida la Independencia, surgió una serie de contradicciones sintetizadas por las proposiciones:

1. Venezuela no estaba madura para la Independencia;
2. la Independencia había sido una causa impopular;



3. la Independencia no era viable;
4. la Independencia había sido inútil.

La estrategia ideológica para defenderse de los enemigos exteriores (la antigua metrópolis) e interiores (los perjudicados por los nuevos procesos políticos) consistía en consagrar la Independencia “como un fin en sí mismo” ofreciendo, de esta manera, a la conciencia histórica del venezolano “la certidumbre de un mañana no menos glorioso que el pasado y la seguridad de lograrlo una vez que fuesen superados ciertos obstáculos y se contase con la dirección adecuada”<sup>23</sup>. Se trató, en pocas palabras, de animar una nueva fórmula ideológica: “*seremos porque hemos sido*”. Y consiguientemente, recuerda Carrera Damas, siguiendo las indicaciones del mismo Bolívar se estableció que el 19 de abril de 1810 sería el primer día de la Independencia. Pero, sobre todo, la lucha por la Independencia ya no se interpretó como guerra civil, sino como guerra internacional, dando de esta manera un respiro más amplio al proyecto nacional<sup>24</sup>. El proceso fue ayudado por la creación de una historia pensada, una vez más, como uso y consumo: la *historia nacional*, que sirvió también para camuflar las dificultades socio-económicas y político-administrativas de la nueva experiencia republicana. Carrera Damas revela los mecanismos de este proceso ideológico:

1. se revalorizó la “regionalidad histórica”. Esto es, reconciliar el heroísmo de los *caudillos* regionales con su nueva visión anti-nacional (el ejemplo más significativo es *Venezuela heroica* de Eduardo Blanco, donde se intenta conciliar a Bolívar con José Antonio Páez);
2. se institucionalizó el culto a los héroes. *In primis* Bolívar, por supuesto. La epopeya del *Libertador* se convirtió en una segunda religión y, para lograr este objetivo, del culto popular se pasó al culto del pueblo, de la espontaneidad de un reconocimiento a su instrumentalización. Todo ello con la contribución de la Academia Nacional de la Historia;
3. se estableció una relación entre conciencia histórica, nacional y bolivariana, para garantizar el control ideológico total.

23. *Ivi*, p. 92.

24. Sobre la diferente interpretación de la guerra es interesante la polémica entre Laureano Vallenilla Lanz y José Gil Fortoul. Mientras el primero la inserta “en la misma categoría de cualquiera de nuestras frecuentes matanzas” (L. Vallenilla Lanz *Cesarismo democrático*, 1911), para el segundo era ilusión pura “ver en la Independencia una «guerra civil», cuando evidentemente desde 1811 fue guerra internacional, de la nueva nacionalidad americana, aunque todavía en formación, contra la nacionalidad representada por la tradicional monarquía española” (J. Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*, 1930).



### *La justificación de la reformulación del proyecto nacional*

En la tercera fase, según el esquema del histórico venezolano, la historiografía tenía que dar cuenta del arduo proceso de formalización del proyecto nacional. Efectivamente, después de su institucionalización (Constitución de 1864) sigue un largo periodo de incertidumbres. Dicho proceso vuelve a empezar a partir de 1936, se consolida momentáneamente en el trienio *adeco* 1945-1948 y alza el vuelo definitivamente después de 1958. El resultado es el que Carrera Damas describe como “la tardía institucionalización del Estado Liberal democrático”, precisando:

Con esa denominación quiero significar el hecho de que tal institucionalización, solicitada desde la ruptura del nexo colonial, se logra cuando el estado de la sociedad se caracteriza por su avanzada estructuración capitalista, en el marco de una modernidad en la cual las demandas de carácter social y económico generan retos cuyo enfrentamiento impone graves derogaciones del orden liberal democrático, representadas por soluciones de inspiración socialista<sup>25</sup>.

Este nuevo sistema –liberal-democrático en la perspectiva jurídico-política y de inspiración socialista en la jurídico-social– debía apoyarse una vez más en una nueva historiografía alineada ideológicamente: de la *historia nacional* se pasa a la *historia de la sociedad venezolana*. Este cambio está garantizado por dos líneas de desarrollo:

- a) se establece una nueva dialéctica entre elite y pueblo;
- b) se conforma, a través de una nueva declinación del heroísmo (civil, colectivo y empresarial), la expresión máxima de la heroicidad del momento: el heroísmo burgués.

Se trata de los confusos años ochenta, que culminan con el *caracazo* de 1989<sup>26</sup>. Al poco tiempo, se produce la *intentona* golpista de 1992 encabezada por un grupo de militares, entre los cuales se encontraba el teniente coronel del Ejército Hugo Chávez Frías. La cita con el poder sólo se aplaza hasta 1998, cuando Chávez ganará las elecciones presidenciales.

El *caracazo* y la *intentona* marcan de todas maneras el final del sistema político venezolano nacido con los acuerdos del “Pacto de

25. G. Carrera Damas, “El caso de Venezuela”, cit., p. 96.

26. Con el término *caracazo* nos referimos a las agitaciones que ocurrieron en Caracas en febrero de 1989 como respuesta a la nueva política económica impulsada por el presidente Carlos Andrés Pérez e impuesta por el Fondo Monetario Internacional.



Punto Fijo<sup>27</sup>. Un sistema político que, según el historiador Juan Eduardo Romero, se había basado en tres grandes peculiaridades:

- a) la insistencia en el consenso como expresión político-democrática, que permitiera la búsqueda de soluciones a las divergencias surgidas entre los actores políticos en la implementación de las relaciones de poder;
- b) la evasión del conflicto, a través del cual se aseguraba que las divergencias debían ser solucionadas a través de los marcos institucionales establecidos por el sistema de partidos y los actores socio-políticos y nunca mediante medios violentos, ello por intermedio de un sistema de pactos o acuerdos;
- c) el desarrollo de un Programa Democrático Mínimo (PDM), destinado a la expansión del Estado de Bienestar, y a través de éste el incremento del gasto público y la generación de respuestas sociales a las necesidades del ciudadano, mediante la intermediación de los partidos<sup>28</sup>.

La crisis de este sistema, continúa Romero, determina la *intento-na* de 1992 que, a pesar de su fracaso, modifica significativamente la “psiquis del venezolano promedio” y cambia sobre todo parte de la representación política iniciada en 1958:

- a) con la idea de que los partidos políticos podían satisfacer los requerimientos del ciudadano común, pero al mismo tiempo beneficiarse del ejercicio del poder mediante un clientelismo sin límites;
- b) los partidos políticos tradicionales (AD y Copei principalmente, pero también URD), y por lo tanto sus líderes –Rómulo Betancourt, Rafael Caldera, Jóvito Villalba– eran los padres de la democracia, equiparados en su majestad e impacto histórico con los padres de la patria y como ellos impolutos e intocables;
- y c) que el centro de la actividad pública estaba no en el ciudadano, sino en el líder surgido de la militancia política, que señalaba al pueblo ignorante el camino a seguir<sup>29</sup>.

27. En vista de las elecciones presidenciales que se realizarían en Venezuela a finales de 1958, las tres formaciones políticas principales (AD, Copei, y URD) acordaron algunos criterios generales que pudieran salvaguardar el proceso de unidad nacional y garantizar el funcionamiento de los mecanismos institucionales. El acuerdo produjo tres importantes documentos: el “Pacto de Punto Fijo”, la “Declaración de Principios” y el “Programa Mínimo de Gobierno”. Durante la firma estaban también los representantes de la organización empresarial venezolana Fedecámaras y los de los sindicatos, el Comité Sindical Unificado Nacional. Además se encontraban los representantes de la Junta Patriótica, de la Federación de Gremios Universitarios y de la Federación de Centros Universitarios. El único excluido fue el Partido Comunista Venezolano.

28. J. E. Romero Jiménez, “Usos e Interpretaciones de la historia de Venezuela en el pensamiento de Hugo Chávez”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, cit., pp. 211-235, p. 214.

29. *Ivi*, p. 215.



El *chavismo* pasa de la *pars destruens* a la *pars construens* y propone una doctrina nueva que Romero sintetiza en tres puntos:

- 1) la insurgencia del 4 de febrero adquiere un carácter reivindicativo de la condición política de los ciudadanos, y con ello se desprenden del hecho cierto de que su acción significó una reacción legítima contra el sistema político venezolano;
- 2) la acción de los complotados en 1992, por su significado ético y moral, provee por osmosis de capacidad técnica y política para gobernar a todos ellos;
- 3) se plantea una nueva lectura de la historia política venezolana, con un antes y después del 1992, que es en sí misma un intento de reconstruir los referentes de interpretación de todo el pasado histórico –reciente y lejano– venezolano y de la venezolanidad misma<sup>30</sup>.

Una vez más, una nueva lectura de la historia a través del proceso de la “reestructuración del tiempo histórico” que se realiza a través de:

- a) la desmitificación del ritual simbólico que asocia la implementación de la vida democrática en Venezuela, a través de los padres fundadores (Rómulo Betancourt, Rafael Caldera y Jóvito Villalba);
- b) una relectura del pasado reciente próximo, que ha sido presentado como pernicioso y antidemocrático, para la vida política venezolana, especialmente en lo referente al balance político de los gobiernos de Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita<sup>31</sup>.

Por lo tanto, según esta interpretación impregnada de *studium*, la historiografía *adeca* (el *j'accuse* se manifiesta contra el texto de Rómulo Betancourt, *Venezuela, política y petróleo*) se había atribuido, incluso para justificar el golpe del 18 de octubre de 1945, el papel de artífice de la construcción del proceso democrático en Venezuela. Para derribar esta tesis, y para legitimarse a su vez, el *chavismo* se compromete a deslegitimar esta reconstrucción recuperando positivamente la experiencia política de los jóvenes anteriores a 1945.

Por eso, si el mecanismo de la manipulación histórica ha sido una constante en la vida política venezolana a partir de la Independencia, ¿cuál es la especificidad del discurso político de Hugo Chávez? Según la historiadora Deluca, esta especificidad consiste en el hecho de que con Chávez no se ha escrito simplemente la historia, sino que se ha

30. *Ivi*, p. 216.

31. *Ivi*, p. 222.



realizado una obra de apropiación, una “privatización del pasado y de sus mitos y símbolos fundadores, que dejan de ser nacionales para identificarse como fundamento doctrinario de un proyecto político, de su líder y de sus seguidores”<sup>32</sup>.

Más allá de esta interpretación permanecen las preguntas de método que Deluca plantea al comienzo de su ensayo:

¿Qué papel hacen los historiadores? ¿Qué sentido tiene el estudio con rigor académico en una disciplina que se dice científica y sin embargo construye un saber que puede ser cambiado a capricho? ¿Se justifica en esas condiciones formar especialistas en la disciplina del análisis del pasado? ¿Cuántas versiones admite la historia? ¿Qué hay de la verdad histórica?, ¿y qué de la historia como memoria compartida?<sup>33</sup>.

Como respuesta recurre al “compromiso moral del historiador con la verdad”. Una verdad que se puede obtener a través de un

apego al análisis crítico de las fuentes, al espíritu de trabajo para agotar la búsqueda y la consulta de las fuentes y especialmente de aquellas que contraríen su percepción del problema, a las exigencias del método histórico y a los límites de la interpretación, significa disposición de vencer prejuicios y de aceptar con valentía que la evidencia puede hacernos cambiar nuestra hipótesis y cambiar nuestra visión preconcebida de la historia<sup>34</sup>.

En resumen, una reconstrucción hecha, como ya dijera Tácito, *sine ira et studio*.

32. M. E. González Deluca, “Historia, usos, mitos, demonios y magia revolucionaria”, cit., p. 175.

33. *Ivi*, p. 160.

34. *Ivi*, p. 184.



# ITALIA Y EL BLOQUEO DE VENEZUELA

Erminio Fonzo<sup>1</sup>  
Università degli Studi di Salerno

---

## Resumen

En 1902 Italia, junto con Reino Unido y Alemania, participó en un bloqueo de los puertos de Venezuela porque el país caribeño, gobernado por el dictador Cipriano Castro, se negaba a indemnizar a los extranjeros perjudicados por las guerras civiles. Italia actuó en condiciones de aislamiento, porque los otros países no deseaban su participación, y tuvo un papel secundario en todo el acontecimiento. Los resultados de la iniciativa fueron negativos y las relaciones diplomáticas con Venezuela permanecieron deterioradas por algunos años. Sin embargo, la intervención no impidió que, en las décadas sucesivas, los dos países volvieran a relacionarse.

## Palabras clave

Bloqueo, Cipriano Castro, diplomacia de cañonero, relaciones italo-venezolanas, emigración italiana a Venezuela.

---

\* Fecha de recepción 19 de abril de 2014; fecha de aceptación 28 de enero de 2015. El artículo es parte de una investigación desarrollada en el Departamento de “Scienze Umane, Filosofiche e della Formazione dell’Università degli Studi di Salerno”, Italia.

1. Erminio Fonzo es Doctor en Historia de la Università degli Studi di Salerno, Italia. Estudia con particular interés la historia del asociacionismo, los orígenes del fascismo y otras temáticas de historia política. Entre sus publicaciones figuran: *Il fascismo conformista. Le origini del regime nella provincia di Salerno (1920-1926)*, Paguro, Mercato San Severino, 2011; “*L’unione fa la forza*”. *Le organizzazioni dei lavoratori a Napoli dall’Unità alla crisi di fine secolo*, Rubbettino, Soveria Mannelli, 2010. efonzo@unisa.it



# ITALY AND THE BLOCKADE OF VENEZUELA

## **Abstract**

In 1902 Italy, with United Kingdom and Germany, participated in a naval blockade of Venezuelan harbours, since the Caribbean country, ruled by the dictator Cipriano Castro, refused to reimburse the foreigners damaged during the civil wars. Italy acted in condition of isolation, since her participation wasn't appreciated by the other countries, and had a secondary position in all the dispute. The outcome of the initiative was negative and the diplomatic relations with Venezuela were compromised for some years. The intervention, however, didn't prevent the two countries to retake a close connection in later decades.

## **Keywords**

Naval blockade, Cipriano Castro, gunboat diplomacy, Italo-Venezuelan relations, Italian emigration in Venezuela.

En la última década del siglo XIX Venezuela atravesó una fase de profunda inestabilidad política. Las guerras civiles, que ensangrentaron el país, provocaron daños ingentes a las comunidades extranjeras y originaron un bloqueo, en 1902, porque el gobierno venezolano se negó a indemnizar a los inmigrados por los daños sufridos. También Italia tomó parte en las operaciones militares. La bibliografía italiana sobre el argumento es escasa; mayor atención –como es obvio– le dedica la literatura científica del país latinoamericano y, en parte, la estadounidense.

La presencia italiana en Venezuela, aun teniendo raíces muy antiguas, era poco numerosa: el censo de 1891 registró 3.030 inmigrados procedentes de la Península, es decir, poco más del 6% del total de la población extranjera. Aunque invitados por el gobierno venezolano para que colonizaran los territorios del interior, la mayor parte de los inmigrados se estableció en las ciudades, sobre todo en Caracas,



y no se ocupó en la agricultura, sino que abrió tiendas, talleres artesanales y actividades empresariales.<sup>2</sup>

Cuando sufrían daños, por parte de las tropas gubernamentales o de los rebeldes, los italianos recurrían a su delegación diplomática, pidiéndole intervenir con el gobierno venezolano para que los indemnizara. Fue lo que ocurrió, por ejemplo, después de la ‘revolución legalista’, que duró de marzo a octubre de 1892 y que llevó al poder al ex presidente Joaquín Crespón. La embajada redactó una lista de los reclamantes, que se quejaban sobre todo por requisiciones de ganado y mercancías, y la remitió a las autoridades venezolanas. En 1894 fue alcanzado un acuerdo, según el cual Venezuela se empeñaba a pagar la cifra total de 454.000 bolívars, emitiendo especiales títulos de la deuda pública (‘Deuda de la revolución’, que rápidamente perdieron su valor).<sup>3</sup> Sin embargo, no siempre fue fácil obtener el reembolso, también porque el país caribeño siempre ha sido –por tradición– uno de los estados más insolventes en el pago de las deudas.

Las condiciones económicas venezolanas, por lo demás, eran desastrosas. El conde Magliano, embajador en Caracas, notó que “come primo effetto della rivoluzione del 1892 le casse dello stato vennero a trovarsi assolutamente vuote”.<sup>4</sup> También hay que recordar que el país estaba muy expuesto a la penetración económica extranjera. Numerosas compañías estadounidenses y europeas habían ganado concesiones mineras, contratos para la construcción de ferrocarriles y conexiones telegráficas, para la institución de líneas de navegación y otro. También Italia tuvo su parte. En 1898 la empresa Lanzoni, Martini & Co., con sede en Livorno, consiguió una concesión de 25 años para la explotación de tres minas de carbón en el estado Bermúdez y para la gestión del ferrocarril Guanta-Barcelona.<sup>5</sup> En la empresa,

2. Sobre la inmigración italiana en Venezuela véanse G. D’Angelo, *Pan & Cambur. La inmigración italiana en Venezuela*, Planeta, Bogotá, 2013; Id., *Il viaggio, il sogno, la realtà. Per una storia dell’immigrazione in Venezuela. 1945-1990*, Paguro, Salerno, 1995.

3. Informe del Ministerio del Exterior al Consejo sobre el contencioso diplomático, 24 de junio de 1901, en *Archivio storico-diplomatico del Ministero degli affari esteri* – Roma (de ahora en adelante ASDMAE), Serie Z “Contencioso”, (de ahora en adelante Z), b. 154. Véase también la relación de Magliano al ministro del Exterior de Blanc, el 3 de enero de 1895, en ASDMAE, Serie política P 1891-1916 (de ahora en adelante P), b. 291. Del acuerdo fue excluida sólo una reclamación, la de los hermanos Poggioli, sobre la que se hablará luego. Es importante notar también que, en el junio de 1893, Venezuela volvió a pagar regularmente los intereses de la deuda pública, sea interior sea exterior, aunque con pagos muy aplazados en el tiempo (informe de Magliano a de Blanc del 28 de enero de 1894, *Ibidem*).

4. Relación al ministro del Exterior, Di Rudini, 15 de abril de 1892, *Ibidem*.

5. El contrato fue publicado en la *Gaceta Oficial* n. 7513, el 4 de enero de 1899. El Estado de Bermúdez (llamado Estado de Oriente hasta 1891) existió hasta 1909 y reunía los actuales Estados Anzoátegui, Monagas y Sucre. Acerca del carbón de Naricual, véase A. García Ponce, “Las minas de carbón de Naricual”, en N. H. Vallenilla (ed.), *Inversiones extranjeras en Venezuela. Siglo XX*, Academia nacional de ciencias económicas, Caracas, 1992, pp. 316-377.



que tenía un capital de 125.000 Bs., invirtió muchos capitales Pilade Del Buono, ex diputado y futuro gerente de las acererías Elba. También otro ex diputado, Francesco Fazi,<sup>6</sup> era socio de la compañía, que llevaba adelante la principal iniciativa empresarial italiana en el país caribeño. En 1901 Lanzoni se retiró y la empresa cambió su razón social, convirtiéndose en Martini & Co., con un capital de 375.000 Bs. Objetivo de los empresarios era el de estipular un contrato para abastecer de carbón a la Marina militar italiana.

La situación política de Venezuela, sin embargo, no favorecía proyectos de tal especie. En 1898 el país fue sacudido por una insurrección, conducida por el general José Manuel Hernández, que fue derrotado por el gobierno, y el año siguiente estalló la llamada ‘revolución liberal restauradora’, que llevó al poder al general Cipriano Castro. La guerra civil duró de mayo a octubre, provocó millares de muertos y perjudicó mucho a las comunidades extranjeras. Por ejemplo, en el Estado de Los Andes –que comprendía los actuales estados de Trujillo, Mérida y Táchira, donde vivían numerosos italianos–, según lo dicho por el embajador Giovanni Paolo Ribera, reinaba “un’anarchia spaventosa, e non si rispetta più nulla, né leggi, né proprietà, né libertà, né vita, né nazionalità, ché unico impero è quello della forza brutale esercitata da orde selvagge sia governative che ribelli”.<sup>7</sup> En todo el país las condiciones de los italianos eran críticas y muchos de ellos se redujeron a la miseria.

Castro conquistó el poder el 23 de octubre de 1899 e inició una política poco benévola hacia los extranjeros. El presidente, además, tuvo que contrarrestar –ganándolas– muchas insurrecciones y una intervención colombiana. Las rentas del Estado, en cambio, se hallaban en condiciones precarias y el gobierno decidió limitar el pago de las deudas. El 23 de abril de 1900 y el 24 de enero de 1901 fueron emitidos dos decretos para establecer restricciones en el reembolso de los daños sufridos por los ciudadanos extranjeros: se estableció indemnizar exclusivamente las pérdidas sucesivas al mes de mayo de 1899 (excluyendo, por lo tanto, las de la rebelión hernandista de 1898) y fue instituida una junta particular, formada exclusivamente por venezolanos, que sólo aceptó una parte mínima de las demandas.<sup>8</sup>

Los estados acreedores se alarmaron. Sus representantes diplo-

6. Fazi fue diputado de 1895 a 1900 y de 1904 a 1913; Del Buono, en cambio, de 1897 a 1900.

7. Informe de Riva al ministro del Exterior Visconti Venosta del 16 de agosto de 1899, en Asdmae, P, b. 292.

8. Informe del Ministerio del Exterior al Consejo sobre el contencioso diplomático del 24 de junio de 1901, en Asdmae, Z, b. 154. En los anexos al informe se reproducen los textos de los dos decretos. Véase también M. Rodríguez Campos, *Venezuela 1902. La crisis fiscal y el bloqueo. Perfil de una soberanía vulnerada*, U.C.V., Caracas, 1977, pp. 192-193.



máticos se encontraron en Caracas llamados por el embajador español, y decidieron no aceptar los decretos. El embajador italiano Riva encontró más veces los representantes del gobierno venezolano, pero no logró modificar sus opiniones: en un primer momento no fue excluida la posibilidad de recurrir a un acuerdo diplomático con Italia para solucionar la controversia, pero el 2 de mayo de 1901 el ministro de Asuntos Exteriores, Eduardo Blanco, comunicó a Riva que las reclamaciones se tenían que presentar dentro de los límites establecidos por el gobierno y que tenían que ser juzgados por los tribunales venezolanos, ya que no se podían conceder privilegios a los extranjeros respecto de los venezolanos que habían sido perjudicados por las insurrecciones y que habían presentado sus peticiones de reembolso a las autoridades del país.<sup>9</sup> Blanco se refería a la Doctrina Calvo —así llamada por el nombre del jurista argentino Carlos Calvo, que la enunció en los años sesenta—, según la cual las reparaciones pedidas por los inmigrados siempre tenían que ser juzgadas por los tribunales nacionales, y también recurrió al “Tratado de amistad, navegación y comercio” estipulados entre Italia y Venezuela el 19 de junio de 1861, que preveía explícitamente que, en caso de guerras o insurrecciones, los ciudadanos extranjeros tenían que ser indemnizados igual que los nacionales.<sup>10</sup> La mayoría de los acreedores italianos, no fiándose de la Junta venezolana, prefirió no presentar las reclamaciones.

En noviembre de 1901 estalló la insurrección más peligrosa, conducida por Manuel Antonio Matos, uno de los banqueros más potentes del país. Los rebeldes fueron subvencionados por las empresas extranjeras: la New York & Bermúdez Company, una sociedad estadounidense que recibió en concesión la explotación del lago de asfalto de Bermúdez (conocido también como lago Guanoco, situado en el que hoy es el estado de Sucre), pagó lutas financiaciones y otras empresas que actuaban en Venezuela, como la estadounidense Orinoco Steamship Company, la alemana Compañía Gran Ferrocarril de Venezuela y la Compañía Francesa de Cable Telegráfico, sustentaron la rebelión de varios modos.<sup>11</sup> También muchos inmigrados se alinearon

9. Informe del Ministerio del Exterior al Consejo sobre el contencioso diplomático, 24 de junio de 1901, en Asdmae, Z, b. 154. Entre los anexos se conserva una carta de Blanco a Riva.

10. El texto del acuerdo está en Italia. Ministero degli affari esteri (ed.), *Raccolta dei trattati e delle convenzioni concluse tra il Regno d'Italia ed i governi esteri fino al gennaio 1865*, G. B. Paravia, Turín, 1865, pp. 1-15. Es importante notar que el con Venezuela ha sido el primer acuerdo internacional estipulado por el Reino de Italia, que se había formado sólo tres meses antes.

11. Ewell, *Venezuela. A Century of Change*, Stanford University Press, Palo Alto, 1984, p. 45. La empresa Martini, según lo afirmado por ella, se mantuvo neutral (Carta a la embajada italiana de



con los rebeldes.

Las relaciones del gobierno con los países europeos, incluida Italia, se hicieron muy tensas. Al principio del siglo XX, la embajada italiana tuvo que ocuparse no sólo de las peticiones de reembolso, sino también de otras cuestiones, como la expulsión de algunos inmigrantes y la presunta negativa de justicia con respecto a dos ciudadanos. En ambos casos las presiones diplomáticas no solucionaron las cuestiones en favor de los italianos,<sup>12</sup> a pesar de la presencia de un embajador como Riva, que prestaba servicio en Caracas desde 1895 y que estaba particularmente bien dispuesto hacia Castro.

El problema más espinoso era el de los reembolsos, porque después de 1898 los extranjeros padecieron daños muy relevantes. A finales de 1901, los países europeos empezaron a presentar las demandas de indemnización. El primero fue Alemania, que el 31 de diciembre de 1901 pidió 1.718.815 Bs. para 22 alemanes perjudicados durante los años 1898-1900. El 20 de febrero Reino Unido presentó la petición de 36.401 Bs. para 7 ciudadanos. Además, los gobiernos alemán e inglés, solicitados por sus acreedores, empezaron a plantear una acción común para convencer a Venezuela de pagar sus deudas.<sup>13</sup>

Castro siguió insistiendo sobre el hecho de que no se pudieran privilegiar a los extranjeros con respecto a los ciudadanos venezolanos. En un mensaje a la Asamblea Constituyente del 26 de febrero de 1902, él afirmó que “es imposible establecer diferencia equivalente a privilegios entre los que nacen en la República y los que vienen a radicarse en su territorio” y también subrayó las dificultades financieras del país.<sup>14</sup>

---

Caracas, el 4 de junio de 1902, en Asdmae, Z, b. 100). La empresa, efectivamente, padeció abusos sea por los rebeldes sea por las tropas del gobierno, lo cual deja pensar que se haya quedado afuera de la contienda.

12. Véase la *Exposición que dirige al Congreso Nacional en sus sesiones constitucionales de 1902 el ciudadano Ministro de relaciones exteriores* [libro amarillo], Imprenta Bolívar, Caracas, 1902. Acerca de la expulsión de los italianos. Cfr. también el Informe del Ministerio del Exterior al Consejo sobre el contencioso diplomático, 1 de noviembre de 1901, en Asdmae, Z, b. 154.

13. H. C. Hill, *Roosevelt and the Caribbean*, Russell & Russell, Nueva York, 1965, pp. 110-113. En noviembre, a lo largo de las negociaciones por la participación italiana en el bloqueo, el embajador italiano en Berlín, Lanza, escribió que se había enterado de que los contactos anglo-alemanes habían empezado en julio. Véase su telegrama a Prinetti del 6 de diciembre de 1902, en G. Carocci (ed.), *I documenti diplomatici italiani*, tercera serie, vol. VII, Roma, Libreria dello Stato, Roma, 1962 (de ahora en adelante DDI, 3, 7), pp. 178-179. El embajador se equivocaba, porque los contactos ya habían empezado en enero.

14. *Mensaje que presenta al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela el presidente provisional de la República gral. Cipriano Castro*, Tipografía Herrera Irigoyen, Caracas, 1902. Cfr. también el comentario del embajador Riva en el informe a Prinetti del 1° de marzo de 1902, en Asdmae, P, b. 292.



Italia presentó su petición el 19 de abril, pidiendo el reembolso más consistente, 2.810.255 Bs. para 123 reclamaciones. Las instancias de los reclamantes fueron evaluadas y aprobadas por la embajada de Caracas, pero no por el ministerio de Roma. Las peticiones de los italianos eran diferentes, en parte, de las inglesas y alemanas, porque se referían más a daños sufridos por personas o familias que por grandes compañías industriales (con la excepción de la empresa Martini). Italia, en efecto, tenía una comunidad suya –aunque pequeña– en el país caribeño, mientras Reino Unido y Alemania tenían sobre todo intereses industriales, sin ningún flujo migratorio. En todo caso, la respuesta del gobierno venezolano, llegada el 24 de abril, fue negativa.<sup>15</sup>

No hubo, sin embargo, intervenciones inmediatas y todos los países acreedores confiaban en el resultado de la revolución libertadora, seguros de que Matos, una vez llegado al poder, habría pagado lo debido. La revolución, efectivamente, parecía destinada al éxito. Mucha parte del país fue conquistada por los rebeldes; al final del verano, la caída de Castro se consideraba próxima y, en octubre, el gobierno se trasladó de Caracas a Los Teques (estado de Miranda).<sup>16</sup> En noviembre, en cambio, las tropas gubernamentales, conducidas por el futuro presidente Juan Vicente Gómez, ganaron una importante batalla en La Victoria, cerca de la capital. La derrota no representó el término de la insurrección, pero Castro pudo consolidar su poder. Matos se amparó en Trinidad, en aquel entonces colonia británica, y de allí siguió dirigiendo la lucha contra el gobierno.<sup>17</sup>

Las condiciones de los extranjeros eran críticas y en muchas regiones padecían robos y abusos. En mayo de 1902, además, el Congreso nacional aprobó un decreto que otorgaba poderes totales al presidente y que suspendía la aplicación de la Constitución en todo el territorio nacional.<sup>18</sup> La situación era particularmente difícil en Bermúdez, donde un centenar de italianos trabajaba en las concesiones mineras de la empresa Martini (algunos de ellos, procedentes de la isla de Elba, había llegado con Pilade Del Buono sobre el barco ‘Alessandro Del Buono’, de propiedad del empresario, partido en febrero de 1902), padeciendo varios abusos. El episodio más grave ocurrió entre el 29 y el 30 de mayo, cuando un grupo de 200 rebeldes asaltó la aldea

15. Los textos de las cartas entre Riva y Blanco están publicados en *Exposición que dirige al Congreso Nacional en sus sesiones constitucionales de 1903 el ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores* [Libro amarillo], Imprenta Bolívar, Caracas, 1903, pp. 96-101.

16. “The New York Times”, 15 de octubre de 1902.

17. Después de la caída de Castro, Matos volvió a la vida política y fue ministro del Extranjero de 1910 a 1912, cuando era presidente Juan Vicente Gómez, que lo derrotó en 1902.

18. Informe de Riva a Prinetti del 12 de mayo de 1902, en Asdmae, P, b. 292.



de Naricual, en donde se encontraba una de las minas, saqueando los establecimientos y las casas de los trabajadores. No hubo víctimas, pero muchos italianos se atemorizaron y pidieron ser repatriados.<sup>19</sup> La empresa Martini habló más de una vez con la embajada de Caracas, pidiendo que el barco de guerra Calabria, que cruzaba en el Caribe a protección de los intereses nacionales, fuera enviado a Guanta, obteniendo sólo respuestas elusivas.

Otros países, en cambio, actuaron de manera más enérgica. En noviembre, después de la derrota de Matos, Alemania y Reino Unido planearon una demostración naval y la captura de la flota venezolana para presionar a Castro y convencerlo de pagar.<sup>20</sup> La iniciativa no se debió sólo a las reclamaciones. Los ingleses, en particular, pidieron pocos reembolsos y fueron empujados sobre todo por razones imperialistas: querían mostrar a todos, y sobre todo a EE. UU., que tenían el poder de intervenir también en América Latina. No muy lejos de Venezuela, por lo demás, estaban a punto de empezar las obras para la construcción del canal de Panamá y una potencia naval como la británica no podía desentenderse de eso. Reino Unido también se empeñó en otra contienda con Venezuela, relativa a la posesión de la pequeña isla de Patos, que se encuentra entre las costas venezolanas, y la isla de Trinidad, ocupada por los ingleses en septiembre de 1902.<sup>21</sup>

Alemania tenía que tutelar sobre todo al potente Disconto Gesellschaft, un banco que se preciaba de créditos hacia el gobierno venezolano y que había financiado el Gran Ferrocarril de Venezuela. También los alemanes, además, tenían intereses imperialistas y el presidente de Estados Unidos, Theodor Roosevelt, sospechaba que quisieran ocupar la isla Margarita (estado de Nueva Esparta), para convertirla en una base militar.<sup>22</sup>

También otros países (Bélgica, Francia, Suecia-Noruega, Estados Unidos, México, Holanda y España) presentaron peticiones de reembolso, pero no tomaron parte en las operaciones militares.

Italia, en cambio, quiso participar en las operaciones. Por cierto, América Latina no era el principal campo de interés de la política y de la economía italiana, que se dirigían más hacia los Balcanes y el Impe-

19. Cfr. las comunicaciones enviadas a la Embajada de Caracas y a las autoridades venezolanas por los perjudicados, en Asdmae, Z, b. 99.

20. "The New York Times", 23 de noviembre de 1902.

21. "The New York Times", 23 de septiembre de 1902. En 1942 la isla fue cedida a Venezuela.

22. La isla de Margarita también era el objetivo de Francesco Fazi, quien quería que Italia la ocupara para favorecer la expansión industrial en la región de Bermúdez. En 1900 expuso esta idea al embajador Riva, invitándolo a visitar la isla. Cfr. el informe de Riva a Visconti Venosta del 8 de marzo de 1900, en Asdmae, P, b. 292.



rio otomano por su expansión, además que hacia algunos territorios africanos. Sin embargo, no faltaban intelectuales y hombres políticos que empujaban hacia una expansión industrial en el continente latinoamericano, con la idea de sacar provecho del gran flujo migratorio existente.<sup>23</sup> Los intereses en Venezuela, además, eran bastantes fuertes para justificar una intervención y el gobierno corría peligro de exponerse a pesadas críticas si no hubiera tomado parte en la iniciativa contra Castro: las reclamaciones de Italia eran más sobresalientes que las inglesas y alemanas en total y, si la operación hubiera sido conducida sin su contribución, el país habría demostrado ser una potencia de escasa calidad –tégase en consideración también que pocos años antes Italia había sufrido la humillante derrota de Adua por parte de Etiopía, derivando, pues, un sentido general de insatisfacción por su posición internacional–. Se percibían, además, las presiones de los reclamantes, entre los que se hallaban eminentes personalidades políticas.

Entre los primeros en interesarse por los emigrados a Venezuela, se halló el diputado Rolando Costa-Zenoglio que, ya en los años anteriores, se había ocupado de la cuestión y el 19 de abril de 1902 presentó una interrogación parlamentaria.<sup>24</sup> En noviembre, Pilade Del Buono se dirigió al gobierno con la mediación del diputado Alfredo Michele, subrayando que “alla Ditta Martini agli elbani molti che hanno subito gravissimi danni poco interessa la forma ma interessali molto la sostanza e cioè conoscere intendimento governo”.<sup>25</sup>

A finales de noviembre, el gobierno se puso en contacto con las potencias comprometidas en la cuestión, pero Alemania se opuso a la participación de Italia. Los dos países llevaban siendo aliados desde 1882, pero en los primeros años del siglo XX las relaciones estaban evolucionando. En 1902 el gobierno italiano estipuló un acuerdo con Francia (una “vuelta de vals”, según el canciller von Bülow) e inició una política exterior más amplia, conocida como “subsistema Prinetti”, buscando acuerdos con otros estados y no limitándose a la alianza con Alemania. También en el acontecimiento venezolano los dos países no actuaron de acuerdo el uno con el otro. Ya en junio de 1902, Riva se había quejado porque el colega alemán no lo había informado sobre las iniciativas de su gobierno y pidió a Prinetti solicitar a Berlín

23. M. Vernassa, *Emigrazione, diplomazia e cannoniere. L'intervento italiano in Venezuela, 1902-1903*, Stella, Livorno, 1980, pp. 13-36.

24. *Atti del Parlamento Italiano - Camera dei Deputati*, XXI Legislatura, Sesión 1902, vol. I, Tipografía Camera dei Deputati, Roma, 1902, sesión del 19 de abril de 1902, p. 672.

25. Telegrama de Del Buono a Micheli; Carta de Micheli a Riva, en Asdmae, P, b. 292.



con el fin de que el embajador lo tuviera informado.<sup>26</sup> La posición alemana no cambió y, en noviembre, el país, a pesar de prometer informar a Italia, no aceptó que participara en la demostración naval. Entre los dos embajadores en Venezuela también existían rencores personales y, a pesar de que al representante alemán se le habían dado instrucciones para poner al día al colega italiano, siguió no informándolo.<sup>27</sup> Para rechazar la participación italiana se habló del riesgo según el cual la entrada de un nuevo país en la alianza contra Castro podría irritar a Estados Unidos<sup>28</sup> y también se hizo hincapié sobre el hecho de que las peticiones de reembolso italianas habían sido aprobadas sólo por la embajada de Caracas, mientras que las inglesas y alemanas habían recibido el aval de los correspondientes ministerios de Asuntos Exteriores: se sospechaba, pues, que las reclamaciones italianas no hubieran sido analizadas escrupulosamente y que hubieran sido pedidos reembolsos exagerados (lo cual no era infundado). Italia, sin embargo, siguió insistiendo y, al principio de diciembre, hubo un intercambio de comunicaciones entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y los representantes diplomáticos en Londres y Berlín. Prinetti insistió más veces con los embajadores para que perseveraran y, ya que Alemania no quiso ceder, buscó el apoyo de Reino Unido, explicando que Italia ya tenía un barco en Venezuela y que estaba dispuesta a mandar otros y a coordinar sus iniciativas con los demás países. El ministro también prometió conceder a las tropas inglesas el permiso de desembarcar en la Somalia italiana –tal como deseaba Londres– pero sólo consiguió participar en la segunda fase de las operaciones, la del bloqueo, y no en la demostración naval.<sup>29</sup>

El mayor problema para poner en marcha la acción era representado por la posición de Estados Unidos. Se temió que, por la doctrina Monroe (según la cual ningún Estado de otro continente podía ocupar territorios americanos), pudieran contrastar la iniciativa europea, también porque después de la guerra de 1898 contra España el peso político del país norteamericano se hallaba en fuerte ascensión en toda América Latina. A finales del siglo XIX, después de haber completado la conquista del Oeste, la política exterior del país pasó del expansionismo al imperialismo, mostrando una actitud cada vez más

26. Informe de Riva a Prinetti del 21 de junio de 1902, en Asdmae, P, b. 292.

27. Informe de Aliotti a Prinetti del 25 de diciembre de 1902, en Asdmae, Z, b. 100.

28. Telegrama de Lanza a Prinetti del 6 de diciembre de 1902, en DDI, 3, 7, p. 161.

29. Las comunicaciones entre el Ministerio y los representantes diplomáticos se hallan en Asdmae, Z, b. 100 y una parte se reproduce en DDI, 3, 7, pp. 159-184. La participación italiana fue aprobada por el mismo Guglielmo II (Vernassa, *L'intervento italiano*, cit., p. 94).



agresiva.<sup>30</sup> EE. UU., sin embargo, no quería intervenir por cuestiones relacionadas con las deudas, como Roosevelt explicó en su mensaje al Congreso el 3 de diciembre de 1901,<sup>31</sup> y no tenían ningún interés en defender al régimen de Castro, con el que estaban en desacuerdo por muchas cuestiones. De ahí que, el 24 de noviembre de 1902, cuando el Departamento de Estado fue interpelado por Reino Unido y Alemania, él comunicó que el país no se habría opuesto a una intervención, a condición de que no comportara adquisiciones territoriales.<sup>32</sup> El 18 de diciembre el secretario de Estado, John Hay, confirmó esta posición al embajador italiano en Washington, Edmundo Mayor de Planches, afirmando que Castro merecía una punición.<sup>33</sup>

El 8 de diciembre Alemania y Reino Unido presentaron un ultimátum al gobierno venezolano, pidiendo el inmediato reembolso de los daños sufridos por sus ciudadanos y la regularidad en el pago de la deuda extranjera. La respuesta de Venezuela fue evasiva,<sup>34</sup> por lo tanto, los dos países rompieron las relaciones diplomáticas, confiando la tutela de sus intereses al embajador estadounidense Herbert Walcott Bowen, y dando rápido comienzo a la demostración naval. Sus flotas prendieron a todos los barcos de guerra venezolanos (con la excepción del *Miranda*, anclado en el puerto de Maracaibo) y algunos de ellos fueron hundidos.<sup>35</sup> En el país la reacción fue seria: los ciudadanos británicos y alemanes fueron detenidos (se desencarcelarían poco después, gracias a la mediación de Bowen) y se organizaron demostraciones hostiles ante los consulados.<sup>36</sup> No hubo reacciones contra los italianos, pero muchos de ellos se atemorizaron y buscaron refugio en

30. Véanse los estudios de Marcello Carmagnani, en particular “Imperialismo statunitense”, en Íd. (ed.), *Storia dell'America latina*, La nuova Italia, Florencia, 1979, pp. 110-120; Id., *L'altro Occidente. L'America latina dall'invasione europea al nuovo millennio*, Einaudi, Turín, 2003. Cfr. también R. Nocera, *Stati Uniti e America Latina dal 1823 a oggi*, Carocci, Roma, 2009.

31. El texto integral del mensaje de Roosevelt se encuentra en [www.presidency.ucsb.edu](http://www.presidency.ucsb.edu). En el mes de julio, cuando todavía era vicepresidente, Roosevelt expresó el mismo concepto en términos más coloquiales: “if any South American state misbehaves towards any European state, let the European country spank it” (ahora en L. Schoultz, *Beneath the United States. A History of U.S. Policy toward Latin America*, Harvard University Press, Cambridge (EE.UU.) - Londres, 1998, p. 180).

32. “The New York Times”, 25 de noviembre de 1902.

33. Informe de Mayor a Prinetti del 18 de diciembre de 1902, en Asdmae, Z, b. 100.

34. Los textos de los *ultimata* fueron publicados por “The New York Times”, 14 de diciembre de 1902; la réplica de Venezuela se da en el mismo periódico el 20 de diciembre.

35. “The New York Times”, 10 diciembre de 1902.

36. Informe de Riva a Prinetti del 16 de diciembre de 1902, en Asdmae, Z, b. 100. Cfr. también “La stampa”, 11 de diciembre de 1902. Castro divulgó una proclama con un *incipit* destinado a quedar famoso: “¡La planta insolente del extranjero ha profanado el sagrado suelo de la Patria!”. En 2012 ha empezado la filmación de una película acerca del bloqueo de 1902, titulada *La planta insolente*.



el extranjero o sobre el crucero Giovanni Bausan, que desde algunos meses estacionaba en el mar Caribe y desde el 9 de diciembre se encontraba en La Guaira, el puerto de Caracas.

Italia estaba lista para unirse a las dos potencias europeas. El día 11 el embajador Riva entregó una nota al gobierno venezolano, volviendo a pedir el reembolso de los daños,<sup>37</sup> y se puso en estado de alerta a otro barco, el crucero acorazado Carlo Alberto, que se encontraba en Canadá, a seis días de navegación de Venezuela.<sup>38</sup> Durante el mismo día un barco inglés y uno alemán cañonearon Puerto Cabello (estado de Carobobo), destruyendo las defensas costeras.<sup>39</sup>

En Italia, ya de algunos días, la prensa había empezado a pedir una acción más enérgica y el 15 de diciembre hubo un debate en la Cámara. Dos diputados, el conservador Felice Santini y el radical y ex socialista Enrico De Marinis interrogaron al ministro de Asuntos Exteriores para saber cómo se tutelarían los intereses italianos en Venezuela. Prinetti explicó que estaba concordando la participación en las operaciones militares con las cancillerías de Alemania y Reino Unido (el acuerdo, en realidad, ya había sido alcanzado) y garantizó que los emigrantes hubieran sido tutelados. De Marinis insistió para que, además de los reembolsos, se garantizara también la concesión de las minas de carbón y el ferrocarril Guanta-Barcelona a la empresa Martini:

[El ministro del Exterior] non solo deve vigilare perché questi danni ai nostri connazionali nel Venezuela siano pagati, ma deve anche vigilare perché il Governo del Venezuela rispetti in particolare modo la concessione che già ha fatto alla industria italiana delle miniere di Naricual e del porto di Guanta, in quanto che questo porto di Guanta già concesso ad italiani, che vi hanno profuso importanti capitali per 25 anni, è importantissimo. Innanzi ad esso dovranno passare i piroscafi non appena sarà tagliato l'istmo di Panama, i cui lavori cominceranno fra non molto.<sup>40</sup>

Muy claramente, De Marinis había recibido solicitudes del ex colega Fazi, que se encontraba en Venezuela. En su intervención en la Cámara, en efecto, leyó algunos telegramas que Fazi y otros italianos mandaron de Barcelona al embajador italiano en Caracas, en los que

37. Una copia está en Asdmae, Z, b. 100.

38. "The New York Times", 11 de diciembre de 1902; "La stampa", 13 de diciembre de 1902.

39. "La stampa", 15 de diciembre de 1902.

40. *Atti del Parlamento Italiano - Camera dei Deputati, XXI Legislatura, Sessione 1902 - 1903*, Tipografia Camera dei Deputati, Roma, 1903, V, sesión del 15 de diciembre de 1902, pp. 4.670-4.674.



pedían protección para los obreros de la empresa Martini; leyó, además, las respuestas elusivas de Riva. El diputado no pudo recibir estos textos sino del mismo Fazi, directamente o mediante otra persona y, con toda certeza, fue solicitado a hacerse portavoz de sus exigencias hacia el gobierno. De Marinis, por lo demás, leyendo un telegrama precisó que el autor era un “ex nostro collega, il carissimo Fazi cui da qui mando un affettuoso saluto”.

El diputado desaprobó duramente el comportamiento del embajador y criticó el imperialismo de Estados Unidos. Felice Santini, por su parte, propuso que la armada se fortaleciera y censuró, a su vez, la conducta de Riva. Prinetti aseguró que tomaría informaciones sobre el caso.

Algunos días después, De Marinis concedió una entrevista, explicando que:

Il Venezuela è una terra ricca; alcune parti, come quella intorno alla Guayra, già concessa ad una Casa italiana, assumeranno un'importanza enorme dopo il taglio dell'istmo di Panama. Vi fu un tempo, assai prima dell'attuale nostro Governo, che si avrebbe potuto, volendolo, fare nostro addirittura quel territorio, con grande utilità della nostra emigrazione; ad ogni modo la nostra emigrazione al Venezuela supera grandemente quella inglese e quella tedesca. Gli ex-deputati Fazi e Del Buono ottennero colà delle miniere per 25 anni, e vi spesero grandi somme; ora le miniere sono abbandonate perché gli operai furono fucilati e depredati, ma la loro coltivazione potrebbe benissimo e utilmente venir ripresa.<sup>41</sup>

Está claro que el diputado quería favorecer el expansionismo industrial italiano y, al mismo tiempo, tutelar los intereses de sus amigos políticos (Fazi y Del Buono militaban, como él, en el área radical).<sup>42</sup>

Mientras tanto, en Venezuela la situación empeoró. El 13 de diciembre llegó la negativa respuesta venezolana a la petición italiana de reembolso, tal como las dadas a Alemania y a Reino Unido.<sup>43</sup> El día 16, Italia rompió las relaciones diplomáticas y Riva dejó Caracas, cediendo la tutela de los intereses italianos a la embajada de EE. UU.<sup>44</sup> El embajador y los otros miembros de la delegación se dirigieron a

41. “La stampa”, 20 de diciembre de 1902.

42. Algunos años después De Marinis habría escrito que el imperialismo, junto con la colonización y la emigración, es uno de los fenómenos principales de la historia. Véase su “Prólogo” al volumen de G. Amadori Virgilj, *Il sentimento imperialista. Studio psico-sociologico*, Sandron, Palermo, 1906, pp. VII-XVII.

43. Una copia está en Asdmae, Z, b. 100.

44. *Ibidem*.



La Guaira, para embarcarse en el Bausan. Al comandante del barco, Francesco Orsini, el 17 de diciembre se le encargó coordinarse con los barcos ingleses y alemanes.<sup>45</sup> Total que Italia se unió oficialmente a las dos potencias europeas.

EE. UU. hizo presiones sobre el gobierno italiano –como ya hizo sobre los gobiernos inglés y alemán– para que se empeñara en solucionar la cuestión mediante arbitraje, pero Prinetti repitió que habría actuado en acuerdo con Alemania y el Reino Unido.<sup>46</sup> Pocos días después, el ministro destituyó al embajador Riva, considerándolo demasiado aquiescente hacia Castro y responsable de no haber entregado el ultimátum junto a Reino Unido y Alemania, y lo reemplazó con Carlo Alberto Aliotti, en calidad de encargado de negocios.<sup>47</sup>

Hubo pocas críticas alrededor de la participación.<sup>48</sup> El órgano oficial del Partido Socialista, el periódico “Avanti!”, observó que el gobierno antepuso el interés de algunos respecto del “derecho de los pueblos” y que toda la política exterior italiana se llevaba con ligereza;<sup>49</sup> el intelectual Guglielmo Ferrero, escribiendo en el periódico “Il secolo”, afirmó que el imperialismo no era el medio adecuado para ayudar a los emigrantes; el periódico “Il popolo romano”, al revés, acusó al ejecutivo no haber tomado parte en la iniciativa desde el principio.<sup>50</sup> En el Parlamento nadie tomó la palabra para protestar contra la conducta del gobierno.

En el Caribe, la diplomacia de cañonero siguió adelante. La captura de la flota no hizo cambiar de idea a Castro, que siguió negando los reembolsos, y el 20 de diciembre fue declarado oficialmente el bloqueo. Dentro de cuatro días todos los puertos venezolanos fueron bloqueados, lo cual acarrió un daño económico enorme a un país como Venezuela, donde el comercio exterior era un punto fundamental del balance.

En ese momento, Italia tenía en el mar Caribe sólo al Bausan. El

45. “La stampa”, 18 de diciembre de 1902. La adhesión al bloqueo fue aprobada por el presidente del consejo, Giuseppe Zanardelli. Sin embargo ni en las actas de la Presidencia del consejo ni en los documentos del mismo consejo –guardados en el Archivo Central del Estado en Roma– se encuentran noticias sobre la adhesión a la iniciativa en Venezuela.

46. Telegrama de Prinetti a los embajadores del 17 de diciembre de 1902, en DDI, 3, 7, p. 196.

47. Asdmae, Z, b. 100. Cfr. también “The New York Times”, 24 de diciembre de 1902; “La stampa”, 14 de diciembre de 1902.

48. El país “bloqueador” en el que la iniciativa suscitó más protestas fue Reino Unido. A la opinión pública no le apetecía la alianza con Alemania y tenía miedo de que se dañaran las relaciones con Estados Unidos. Entre los que se indignaron estuvo Rudyard Kipling, que el 22 de diciembre publicó en el “The Times” una poesía titulada *The Rowers*, en la que reprobaba al gobierno, definiendo a Alemania como “an open foe”. La poesía fue incluida en la colección *The years between*, Methuen, Londres, 1919.

49. *Italia e Venezuela*, “Avanti!”, 25 de diciembre de 1902.

50. Vernassa, *L'intervento italiano*, cit., pp. 100-101.



barco tomó parte en las operaciones y capturó algunas embarcaciones en La Guaira.<sup>51</sup> Sucesivamente llegaron otros dos cruceros: el primero de enero de 1903 el Carlo Alberto, conducido por el capitán de navío Martini, al que fue dado el mando general de los barcos italianos comprometidos en el bloqueo y, a la mitad del mes, el Elba que partió de La Spezia el 23 de diciembre, después de que el comandante, Raffaele Borea Ricci D'Olmo, fuera recibido por Vittorio Emanuele III.<sup>52</sup> Los barcos ingleses y alemanes comprometidos en la operación eran quince en total.

Durante el bloqueo hubo un sólo accidente notable, el cañoneo del fuerte San Carlos, sobre el lago de Maracaibo, llevado a cabo por dos unidades alemanas el 17 y 21 de enero. Los barcos italianos no participaron y, además, durante toda la acción militar su papel fue secundario. Ingleses y alemanes se pusieron de acuerdo para dividirse las zonas de las operaciones: los primeros bloquearon los puertos de La Guaira lindantes con la Guyana británica, los segundos a los situados en la parte occidental del país. Italia fue encargada del bloqueo del puerto de Vela de Coro (Estado de Falcón, en la zona donde actuaban los barcos de Alemania), pero, durante los primeros días, el Bausan siguió deteniéndose en el puerto de La Guaira. El comandante tuvo algunos contrastes con los ingleses por la dureza con la que querían perseguir el bloqueo, sobre todo hacia los barcos estadounidenses y holandeses (un barco de EE. UU. amenazó con abrir fuego). El primero de enero llegó a La Guaira el Carlo Alberto que, sin embargo, no tenía un papel bien definido, hasta parecía superfluo. Para evitar nuevos contrastes, se estableció que el barco dejase llevar a cabo todas las operaciones (bloqueo, notificaciones a los otros barcos y captura de las embarcaciones venezolanas) al crucero inglés Tribune, limitándose a quedarse en el área. El Bausan, en cambio, llevó Aliotti a Curaçao, colonia holandesa y luego fue a Vela de Coro, donde llegó el 8 de enero.<sup>53</sup> El Elba llegó demasiado tarde para tener un papel relevante,

51. "The New York Times" 21 y 24 de diciembre de 1902.

52. "The New York Times", 23 de diciembre de 1902 y 2 de enero de 1903. Habría tenido que participar también el crucero Agordat, pero no fue enviado porque necesitaba reparaciones. El más grande de los tres barcos ocupados era el Carlo Alberto, un crucero acorazado que desplazaba 7.170 toneladas a carga llena y tenía una tripulación de 486 hombres. En los meses anteriores el barco, que empezó a obrar en 1898 y era una de las mejores unidades de la Regia Marina, fue utilizado por experimentos de telegrafía, conducidos personalmente por Guglielmo Marconi. El Bausan era un crucero protegido que desplazaba 3.300 toneladas, tenía una tripulación de 267 hombres y fue estrenado en 1885. También el Elba era un crucero protegido, con 272 hombres de tripulación y 3.160 toneladas de arque, estrenado a partir de 1896 (*Almanacco storico navale*, [www.marina.difesa.it](http://www.marina.difesa.it)).

53. Informe del comandante Martini del 4 de enero de 1903; Informes de Aliotti, 27 de diciembre de 1902 y 3 de enero de 1903, ahora en Asdmae, Z, b. 100.



pero pudo descargar abastecimientos para los italianos que estaban en Bermúdez. La presencia de los barcos italianos, en sustancia, se reveló inútil y muy poco tolerada por ingleses y alemanes.

En Venezuela la población estaba cada vez más en contra de los extranjeros y también Italia se encontraba en el centro del odio popular. En un folleto impreso en enero de 1903, mientras el bloqueo estaba en curso, se lee:

Italia –cuyo Ministro continuaba traidoramente habitando entre nosotros– hace más bien de alcahueta que de presunta reclamante en esta contienda! Quizás no esté distante la hora, en que coseche el fruto de odio que ha sembrado en Venezuela y Colombia! – La ira de los pueblos –que es más terrible que el odio individual– podrá tener sus días de calma; pero jamás llegar al olvido.<sup>54</sup>

Las negociaciones empezaron inmediatamente después del principio de las hostilidades. Castro se hizo representar por el embajador estadounidense Bowen, al que entregó amplios poderes. Se trata de un acontecimiento raro, ya que la tutela de los intereses venezolanos se entregaba en las manos de un diplomático de EE. UU., uno de los países que, a pesar de no participar en el bloqueo, había presentado reclamaciones a Venezuela. El mismo embajador, además, fue encargado de tutelar a los ciudadanos de los tres países “bloqueadores”.

En principio, para solucionar la cuestión se propuso recurrir al arbitraje del presidente de Estados Unidos, pero éste se rehusó (a pesar de que el recurso al arbitraje hubiera sido apoyado precisamente por EE. UU.). También fue descartada la idea de recurrir al Tribunal permanente de arbitraje de La Haya (fundado pocos años antes, en 1898), que habría empleado demasiado tiempo para emanar el veredicto; por eso al final se decidió solucionar la pendencia con negociaciones directas entre Bowen y los embajadores de los estados europeos en Washington.<sup>55</sup>

Los coloquios se desarrollaron en la capital norteamericana a partir del 21 de enero. EE. UU. no intervinió oficialmente, pero su influencia fue muy fuerte. El embajador Mayor notó que “non vi è chi non si sia accorto che più di una volta il Bowen prese le sue ispirazioni dal Dipartimento di Stato”, aunque reconociendo que la influencia de Hay

54. P. Grillet, *La madre patria. Asalto internacional por Inglaterra, Alemania e Italia*, Tipografía Guttenberg, Caracas, 1903.

55. Informe de Mayor a Prinetti del 23 de diciembre de 1902, ahora en Asdmac, Z, b. 100.



y Roosevelt fue positiva.<sup>56</sup> Estados Unidos, además, tenían una flota de cincuenta barcos de guerra en el Caribe, mandada por el almirante George Dewey, lista para intervenir en caso de que hubiera sido violada la doctrina Monroe.<sup>57</sup> La opinión pública de EE.UU. estaba enfurecida con Alemania, mientras “dell’Italia tiene poco o niun conto”.<sup>58</sup>

Entre los países “bloqueadores” había divergencias. La cuestión más espinosa no era la entidad de los reembolsos, sino la planificación del pago. Alemania mantenía la posición más dura, pretendiendo el reembolso inmediato de sus créditos. Italia era más conciliadora: el 25 de enero Prinetti dio instrucciones a Mayor de conformarse con la actitud moderada de los ingleses y no con la de los alemanes.<sup>59</sup>

El gobierno de Roma temía sobre todo que las reclamaciones italianas pudieran ser tratadas diferentemente de las de los demás países y no pagadas inmediatamente. El 24 de enero Bowen aseguró a Mayor que a Italia se le garantizarían las mismas condiciones de Reino Unido y Alemania,<sup>60</sup> pero el país quedaba aislado. Los otros dos estados habían aceptado de mala gana su participación en el bloqueo y durante las negociaciones nada hicieron hacia sus solicitudes (Alemania se empeñó a sustentarlas, pero luego, según Mayor, cambió de idea). El reembolso pedido por Italia, por lo demás, era el más elevado y se temía que eso pudiera facilitar la negativa al país caribeño del pago inmediato. El representante de Venezuela, consciente del aislamiento italiano, aprovechó para retirar lo prometido acerca de la igualdad de trato y negar cualquier concesión.<sup>61</sup>

A lo largo de toda la negociación, por lo demás, el papel de Italia fue secundario. Bowen refiere que “the Italian Ambassador was discreetly silent, and gave me to understand that his instructions directed him not to lead, but to acquiesce in whatever his two allies advised”.<sup>62</sup>

56. Informe a Morin (ministro del Exterior del 9 de febrero) del 19 de febrero de 1903, *Ibidem*.

57. Hill, *Roosevelt and the Caribbean*, cit., pp. 106-147. Roosevelt volvió sobre el hecho en 1916, jactándose de haber aterrorizado (“frightened”) a Guillermo II, pero sus declaraciones no son atendibles. El mismo Bowen las desmintió (H. W. Bowen, “Roosevelt and Venezuela”, en *The North American Review*, 210, 766 (septiembre de 1919), pp. 414-417).

58. Informe de Mayor a Prinetti del 28 de enero de 1903, ahora en Asdmae, Z, b. 100.

59. El telegrama está en DDI, 3, 7, p. 235. Por lo que a la posición italiana se refiere, véase también “The New York Times”, 20 de enero de 1903.

60. El cartero de Bowen relativo al asunto venezolano está publicado en el volumen de J. H. Ralston, W.Y. Sherman Doyle (eds.), *Venezuelan Arbitrations of 1903*, Government Printing Office, Washington, 1904, pp. 1029-1057.

61. Informe de Mayor a Morin del 19 de febrero de 1903, en Asdmae, Z, b. 100.

62. H. W. Bowen, *Recollections diplomatic and undiplomatic*, Hitchcock, Nueva York, 1926, p. 265. El diplomático estadounidense cuenta numerosos coloquios tenidos con los otros embajadores, pero no menciona nunca el italiano, del que tampoco dice el nombre, como ulterior testigo del papel secundario jugado por Italia.



El 6 de febrero el subsecretario Baccelli telegrafió a Mayor las instrucciones por la firma del protocolo, aún insistiendo para que Italia fuera tratada como los otros países.<sup>63</sup> Sin embargo, a pesar de que la paridad no hubiera sido conseguida, el 13 de febrero el representante italiano de todos modos tuvo que firmar el acuerdo, porque los otros dos países no querían posponer la firma en la espera de que Italia negociara, ni era posible continuar el bloqueo sin ayudas.<sup>64</sup>

Venezuela suscribió un protocolo con cada país “bloqueador”, reconociendo la legitimidad de las reclamaciones por los daños padecidos por los extranjeros durante los acontecimientos de 1898-1900 y aceptando pagar los reembolsos. Las peticiones relativas a los años anteriores o siguientes habrían sido juzgadas por adecuadas comisiones mixtas, formadas por representantes de Venezuela y de los países acreedores y por un árbitro de un tercer Estado. Fue decidido, además, que una parte de los reembolsos, establecida en 5.500 esterlinas (igual a 137.500 Bs.) por cada país, fuera pagada inmediatamente. El 30% de las entradas aduaneras de los puertos de La Guaria y de Puerto Cabello fue destinado al pago de los daños y no pudo ser utilizado de otra manera. Venezuela, además, se empeñó en pagar regularmente su deuda extranjera y los países “bloqueadores” aceptaron devolver los barcos capturados.

A Italia no le tocó el mismo trato que Alemania, porque en el protocolo no se precisaron los tiempos del pago. El acuerdo, en efecto, estableció que los 2.810.255 de Bs. debidos a los italianos habrían sido pagados “within a reasonable time” (excepto los 137.550 Bs. a pagar enseguida). Se estableció, además, que el tratado de 1861 habría quedado en vigor.

Los reembolsos alemanes montaban a 1.718.815 Bs. y se fijó también la planificación exacta de los pagos, que se habrían concluido dentro de cinco meses; a Inglaterra le tocaban sólo 137.550 Bs. (para ambos países, así como para Italia, se tenían que añadir las indemnizaciones que iban a establecer las comisiones mixtas).<sup>65</sup>

El mismo 13 de febrero, al cierre de las negociaciones, Mayor telegrafió al ministro del Exterior: “Più volte aveva avuto il dubbio che la nostra partecipazione non fosse stata desiderata e riuscisse discomoda. Ora che il dubbio è certezza, prego Vostra Eccellenza tener conto

63. DDI, 3, 7, pp. 249-250. Véanse también las comunicaciones entre Roma, Washington, Londres y Berlín en los días anteriores a la firma, *Ibidem*, pp. 254-262.

64. Informe de Mayor a Morin del 19 de febrero de 1903, ahora en Asdmac, Z, b. 100.

65. Los textos de los protocolos, reproducidos en numerosas publicaciones, se pueden consultar también en [www.haguejusticeportal.net](http://www.haguejusticeportal.net).



della difficoltà delle circostanze nelle quali ho dovuto negoziare”.<sup>66</sup>

El ministro Enrico Morin, quien el 9 de febrero seguía a Prinetti (quien, a su vez, se dimitió por estar enfermo), aprobó el trabajo del embajador.<sup>67</sup> En Italia el acuerdo fue apreciado, porque permitió reforzar la posición en América Latina sin perjudicar las relaciones con Estados Unidos.

En los días siguientes, Venezuela firmó protocolos con los otros países que reclamaban reembolsos,<sup>68</sup> lo cual provocó otra discusión, ya que los estados “bloqueadores” pidieron ser indemnizados de primero. Se decidió remitir la solución de la pendencia al tribunal de La Haya.<sup>69</sup>

El bloqueo empeoró ulteriormente las condiciones económicas del país caribeño. Según Aliotti, “le risorse del Venezuela sarebbero in avvenire ampiamente sufficienti” para pagar los reembolsos, pero la deuda pública era muy alta y el gobierno fue obligado a aumentar los impuestos.

Además, no terminaban los contrastes con los estados europeos, incluida Italia, y las condiciones de los inmigrados eran críticas. En agosto del 1903, Aliotti notó que

ogni giorno giungono dall'interno della Repubblica notizia di minacce, vie di fatto, estorsioni, prevaricazioni, corruzioni le cui prove, causa la distanza e lo stato disorganizzato delle autorità e la mancanza di onestà e di coscienza pubblica nella massa del popolo, rimangono quasi sempre avviluppate in un labirinto di contraddizioni e di falsi rumori e sfuggono al controllo delle Legazioni estere. Da un lato certi reclamanti additati alla vendetta pubblica sono clandestinamente assaltati o maltrattati, altrove essi sono saccheggianti illegalmente senza lasciar loro mezzi di difesa; nelle stesse grandi città molti si vedono costretti, per paure delle minacce [sic] a non presentare i loro reclami o a ritirare quelli già presentati [...] Nella piccola colonia italiana di Puerto Cumarebo [stato di Falcón] le autorità hanno rifiutato di redigere i documenti relativi ai reclami, soldati o persone sospetti di connivenza con le autorità hanno sparato fucilate contro due nostri concittadini, un giovane venne ucciso in modo misterioso, tre

66. Asdmae, Z, b. 100.

67. “The New York Times”, 15 de febrero de 1903.

68. El acuerdo con EE.UU. fue paradójico, ya que un representante diplomático norteamericano lo suscribió en nombre de Venezuela (para Estados Unidos firmó el secretario de Estado Hay). Se trata de un “caso único de contrato consigo mismo”, como sarcásticamente lo ha definido José Luis Salcedo Bastardo (*Historia fundamental de Venezuela*, Universidad Central, Caracas, 1976, p. 500). Él añade que “ningún gobierno venezolano jamás descendió tanto”.

69. Véase [www.haguejusticeportal.net](http://www.haguejusticeportal.net), en donde se encuentran publicados los textos de los acuerdos.



testimoni sono stati tratti in carcere per aver firmato un reclamo.<sup>70</sup>

También era difícil la situación en el Bermúdez. En otro informe, el encargado de negocios escribió que “questa nostra colonia, assai prospera in tempi normali è stata ridotta in assai triste condizione morale e materiale dagli ultimi avvenimenti”.<sup>71</sup>

El bloqueo y los protocolos de Washington habían endurecido al presidente Castro, quien organizó una violenta campaña de prensa contra los extranjeros. Respecto de Italia, también surgió un problema a propósito del tratado de 1861, porque Venezuela pensaba que éste había sido violado. El 28 de marzo de 1903 el Congreso nacional pidió al gobierno denunciarlo<sup>72</sup> y también el presidente; a lo largo de una conversación con Aliotti, pocos días después, afirmó que Italia lo había violado.<sup>73</sup> El gobierno italiano hizo todo lo posible para que la resolución del Congreso no fuera aplicada y Morin pidió a Mayor buscar la intercesión de Estados Unidos. El secretario de Estado estadounidense aceptó y encargó a un representante en Caracas, quien habló con el ministro del Exterior de Venezuela y consiguió que el tratado no fuera denunciado.<sup>74</sup>

El gobierno venezolano, en cambio, interpuso obstáculos al pago de los reembolsos. Castro abrió al comercio internacional dos nuevos puertos, Tucacas y Cristóbal Colón, para reducir las entradas de Puerto Cabello y de La Guaira, donde la suma de las entradas aduaneras era inferior a lo esperado. Según los cálculos hechos durante las negociaciones, la cuota mensual del 30% a pagar a los países “bloqueadores” tenía que ser, más o menos, de 483.000 Bs., pero la suma efectivamente pagada era cada vez menor. En abril, por ejemplo, Venezuela pagó 403.000 Bs.<sup>75</sup>

La situación diplomática también se hacía difícil por la actitud de Bowen quien, según Aliotti, había irritado al gobierno inglés y a los de otros países con su “attitudine spesso irritante ed aggressiva”, y tampoco el Departamento de Estado de EE. UU le hacía mucho

70. Informe a Morin del 12 de agosto de 1903, en Asdmae, P, b. 292. Véanse también las relaciones del 28 de junio y del 14 de agosto, en Asdmae, Z, b. 100.

71. Informe a Morin, el 28 de febrero de 1903, *Ibidem*.

72. *Exposición que dirige al Congreso Nacional en sus sesiones constitucionales de 1903*, cit., pp. 111-115. En la misma sesión el Congreso también emitió otra disposición, y declaró que los protocolos de Washington, habiendo sido sacados con la fuerza, eran contrarios a la Constitución y no tenían que ser considerados como un precedente.

73. Informe de Aliotti a Morin del 3 de abril de 1903, en Asdmae, Z, b. 100.

74. Carta de Hay a Mayor del 25 de mayo de 1903, *Ibidem*.

75. Informe del embajador italiano en Londres, Pansa, a Morin del 4 de junio de 1903, *Ibidem*.



caso.<sup>76</sup>

Reino Unido y Alemania, preocupados por lo que estaba ocurriendo, siguieron con su actitud severa y, al final de 1903, mandaron algunos barcos de guerra en las aguas caribeñas.<sup>77</sup> Italia, en cambio, no dio demostraciones de fuerza y el encargado de negocios, junto con su compañero francés, en octubre pidió a Estados Unidos presionar a Venezuela para que tutelara a los extranjeros. Temía, en efecto, que otra iniciativa de las potencias europeas pudiera comprometer las relaciones con EE. UU.<sup>78</sup>

Poco después de la firma de Washington empezaron a trabajar las comisiones mixtas. El 31 de marzo la embajada italiana publicó las instrucciones para la presentación de los pedidos de reembolso<sup>79</sup> y el 7 de mayo, con un nuevo acuerdo firmado en Estados Unidos, fueron establecidas las modalidades para la constitución de las comisiones. La ítalo-venezolana estaba formada por un comisario de los dos países (Nicomedes Zuloaga para Venezuela y Ruffillo Agnoli para Italia, ambos asistidos por un secretario) y por un árbitro (el jurista Jackson H. Ralston) nombrado por el presidente de Estados Unidos.<sup>80</sup> La comisión empezó a trabajar en el mes de junio y acabó en 1904. Los pedidos presentados por los italianos eran diferentes: reembolsos por robos, saqueos y destrucciones de propiedad; reembolsos por matanzas, heridas o encarcelamientos injustificados; daños económicos causados por el cierre de puertos y ferrocarriles o por el reclutamiento forzado de los trabajadores venezolanos empleados por empresas italianas; incumplimientos del gobierno en los contratos.

Muchos perjudicados trataron de aprovechar la situación para sacarle dinero al gobierno de Venezuela. Hasta Aliotti tuvo que reconocer que hubo una

sfacciataggine di molti reclamanti che non solo esagerano le loro pretese in modo scandaloso, e mancano spesso ai loro doveri di neutralità ma non rifuggono neppure innanzi a falsi giuramenti e a false testimonianze per domandare risarcimento di danni mai avvenuti o per alterare fraudolen-

76. Informe a Morin del 10 de abril de 1903, en Asdmae, P, b. 292.

77. Informes de Aliotti a Tittoni del 24 de diciembre de 1903 y del 8 de abril de 1904, *Ibidem*.

78. Telegrama de Aliotti a Morin del 3 de octubre de 1903, en DDI, 3, 7, pp. 550-551. La contestación del ministro Morin, que se definía de acuerdo con Aliotti, está en *idem*, p. 592.

79. "La voce d'Italia", 31 de marzo de 1903.

80. El texto del acuerdo del 7 de mayo está en *Reports of International Arbitral Awards*, United Nations, Nueva York, 1948- (de ahora en adelante RIAA), vol. X, pp. 481-482.



temente la verità.<sup>81</sup>

En total, los pedidos presentados por Italia montaban a 39.844.259 Bs. Eran los más altos después de los de EE.UU. (más de 80 millones de Bs.). La comisión, sin embargo, acogió sólo una mínima parte de ellos, por un total de 2.975.906 Bs., el 7,4% de lo solicitado. En total, a las nueve comisiones fueron presentadas reclamaciones por 186.558.150 Bs., de las que fueron concedidos 35.575.154 Bs. (el 19%).<sup>82</sup> La mayoría de los pedidos era claramente injustificado o exagerado.

La comisión ítalo-venezolana juzgó 327 reclamaciones, de las que sólo una, la de la empresa Martini, concernía a una gran compañía industrial. Durante la revolución libertadora, la región de Bermúdez, en donde la empresa actuaba, fue el escenario de muchos choques y más veces pasó de los rebeldes de Matos a las tropas del gobierno y viceversa. La empresa pidió un reembolso total de 9.064.965 Bs. con respecto a los daños relativos a confiscación de materiales, violencias contra los socios y, sobre todo, incumplimientos contractuales del gobierno. La cifra más alta fue pedida por la falta del “goce pacífico” del bien alquilado: la empresa Martini, no pudiendo gozar de los bienes durante la insurrección, pidió más de 6 millones y medio de Bs. La empresa se quejaba también porque las tropas gubernamentales habían reclutado a algunos de sus trabajadores, lo cual estaba prohibido por una cláusula contractual, y que hubiera sido cerrado el puerto de Guanta, impidiéndole así trabajar y honrar un contrato con Del Buono. Éste había pagado a la empresa (de la cual, como ya se ha dicho, era socio) 2.000.000 de Bs. a cambio de un abastecimiento de carbón. Por este daño pedía al gobierno de Venezuela más de un millón de Bs. como reembolso. Además, se le imputaron al gobierno daños hechos por los rebeldes: por ejemplo, se pidió un reembolso por más de 250.000 Bs. para 5.697 toneladas de carbón destruidas por los rebeldes entre el 16 y 17 de septiembre de 1902, pues el cierre del puerto, decretado por el gobierno, había imposibilitado la exportación del material.

El interventor italiano apoyó los pedidos, pero su compañero venezolano los rechazó y, en la base de un informe del cónsul venezolano de Génova, objetó que la empresa no había honrado los compromisos por estar fuertemente endeudada, y no por la guerra civil.

También al árbitro Ralston le pareció excesiva la reclamación;

81. Informe a Morin del 12 de agosto de 1903, en Asdmae, P, b. 292.

82. *Venezuelan arbitrations of 1903*, cit. Véase también Rodríguez Campos, *Venezuela, 1902*, cit., p. 344.



observando que en la lista presentada por la empresa habían sido calculados más veces los mismos daños, declaró que conduciría su evaluación alrededor de una tercera parte de lo pedido, no teniendo ni siquiera en consideración la cifra total. Analizando cada reclamación, se percató de las demás exageraciones y redujo notablemente el reembolso, asignando un total de 442.948 Bs., es decir, veinte veces menos que la exorbitante cifra que la Martini había pedido.<sup>83</sup>

Es evidente que la empresa, aunque efectivamente dañada por la guerra civil, trató de especular, queriendo explotar la posición en la que se vino a encontrar Italia con el bloqueo.

Las demás reclamaciones fueron presentadas por artesanos, comerciantes o pequeños empresarios. Un caso destacado es aquel de los hermanos Silvio y Americo Poggioli, quienes pidieron una indemnización por los daños padecidos en los años 1892-1895. Los dos habían fundado una empresa agrícola que cultivaba y vendía café, la Poggioli Hermanos, en Monte Carmelo, en el estado de Los Andes (hoy en el estado de Trujillo). Los Poggioli tenían muchos enemigos, total que Silvio hasta padeció un atentado en 1891. Según la opinión del comisario Zuloaga, los dos hermanos se enriquecieron defraudando a los pequeños labradores de la zona y prestando dinero con usura. Durante la revolución legalista de 1892, los Poggioli se alinearon con los revolucionarios y, cuando los soldados del gobierno trataron de requisar su ganado, se opusieron y fueron encarcelados. Mientras estaban en la cárcel, algunos ciudadanos destruyeron su casa y sus cafetales. La Poggioli Hermanos fracasó en 1895; Americo fue matado en 1899 y Silvio padeció otro atentado en 1901. En 1903 los herederos de Americo y Silvio pidieron un reembolso de más de tres millones de bolívares por el encarcelamiento injusto, por la destrucción de los campos y la casa, por el ganado requisado y por los daños indirectos debidos al cierre del puerto de Buena Vista (Estado de Falcón) y al hecho de que, mientras estaban encarcelados, no habían podido ocuparse de las plantaciones. Ralston juzgó los pedidos exagerados. Estableció ante todo que el reembolso pedido por los herederos de Americo no podía ser aceptado, porque eran ciudadanos venezolanos y, como tales, tenían que dirigir el pedido a los tribunales ordinarios; a los herederos de Silvio les garantizó un reembolso, reduciendo –claro está– la cifra.<sup>84</sup>

Algunos pedidos presentados a la comisión concernían a daños

83. Asdmae, Z, b. 99; RIAA, vol. X, pp. 644-669.

84. Asdmae, Z, b. 97; RIAA, vol. X, pp. 660-692.



padecidos muchos años antes. Entre los casos más interesantes, se destaca el del comerciante Tagliaferro, propietario de una tienda en Táriba (estado de Táchira), quien pidió ser indemnizado porque en 1871, a lo largo de una guerra civil, fue encarcelado injustamente (se había negado a pagar una tasa impuesta por un general). El árbitro no hizo valer el principio de la prescripción y le concedió 5.000 Bs., como solicitado por la embajada italiana (Tagliaferri no pedía una cifra precisa).<sup>85</sup>

Otros casos son relativos a la revolución libertadora de Matos. Entre ellos, se halla el de Beatrice De Caro, viuda del comerciante Giovanni Cammarano, que poseía un pulpería en Duaca (estado de Lara). En mayo de 1902, según lo dicho por ella, dos soldados del gobierno fueron a su tienda, tratando violarla a ella y a su nuera. Llegando los dos hijos de la mujer, mataron a un soldado. Poco después otros militares llegaron a la tienda, se apoderaron de las mercancías y del dinero, prendieron a Giovanni Cammarano y, negándose a decir dónde se encontraran los hijos, lo mataron públicamente. La comisión estableció un reembolso de 50.000 Bs. por la muerte de Cammarano y otros mil por el saqueo de la tienda (Beatrice De Caro había pedido muchos más, pero sin traer pruebas).<sup>86</sup>

Es tarea imposible exponer todos los otros casos evaluados por la comisión. Hay que destacar, sin embargo, que el árbitro siempre buscó mitigar los excesivos (y, a menudo, injustificados) pedidos presentados por los italianos, rechazando numerosas reclamaciones. Su comportamiento dio lugar a las protestas de Roma, que lamentó, entre otras cosas, el hecho de que Ralston rechazara las reclamaciones para los daños provocados por las tropas revolucionarias, diferentemente de unos árbitros de otras comisiones.<sup>87</sup> En 1904, cuando el jurista había vuelto a Estados Unidos y todavía tenía que juzgar los últimos casos (entre ellos, los de la Martini y de los Poggioli) fue presionado por Ruffillo Agnoli para que a las solicitudes italianas fuera garantizado un trato mejor.<sup>88</sup>

Mientras tanto, importantes acontecimientos acaecieron tanto en Italia como en Venezuela. En el verano de 1903 acabó la rebelión de Matos, que se retiró de las hostilidades en el mes de junio. Los últimos rebeldes fueron derrotados el mes siguiente en Ciudad Bolívar. En

85. Asmae, Z, b. 46; RIAA, vol. X, pp. 592-594.

86. Asdmae, Z, b. 44; RIAA, vol. X, pp. 597-598.

87. Asdmae, Z, b. 156. Véase también el informe de Aliotti a Morin, el 20 de julio de 1903, en Asdmae, Z, b. 100.

88. Informe de Aliotti a Tittoni del 4 de agosto de 1904, en Asdmae, Z, b. 156.



Italia, en noviembre, el gobierno Zanardelli fue reemplazado por un ejecutivo dirigido por Giovanni Giolitti, con Tommaso Tittoni como ministro del Exterior.

A nivel internacional, quedaba por solucionar el problema de la prioridad de los pagos. El 22 de febrero de 1904 la corte del La Haya estableció que los tres estados “bloqueadores” tenían derecho a ser indemnizados prioritariamente respecto de los otros, volviendo a despertar la furia de Castro.<sup>89</sup>

La intervención de las tres potencias europeas también ocasionó reacciones negativas en las repúblicas latinoamericanas que, según el embajador Mayor, “si ritrovano unite di fronte a quello che credono di poter considerare un nemico comune”.<sup>90</sup> Argentina propuso a Estados Unidos estipular una alianza y afirmar el principio de que las deudas no pudieran ser cobradas con la fuerza. Se trataba de la doctrina Drago, así llamada por el nombre del ministro del Exterior que la propuso. EE. UU., sin embargo, deseaban actuar solos para “tutelar” los pequeños estados del continente. En diciembre de 1904 el presidente Roosevelt enunció su célebre Corolario a la doctrina Monroe, explicando que Estados Unidos, como “civilized nation”, habrían intervenido en los hechos internos de los estados americanos en caso de comportamientos incorrectos.<sup>91</sup> El Corolario, que aspiraba a evitar nuevas injerencias europeas y ponía en claro la hegemonía de EE. UU. sobre el continente americano, es la consecuencia más importante y duradera de la intervención en Venezuela.

El caso venezolano, en sustancia, fue un choque entre dos imperialismos: el de Europa, donde la fuerte hostilidad entre Reino Unido y Alemania fue superada con la intervención, y el de Estados Unidos.<sup>92</sup> El papel de Italia, respecto a las potencias ocupadas, no podía que ser el de una Cenicienta.

En apariencia, los estados europeos tuvieron éxito, pero EE. UU.

89. El texto del veredicto está en [www.haguejusticeportal.net](http://www.haguejusticeportal.net). Véase también el informe de Aliotti a Tittoni del 27 de febrero de 1904, en *Asdmae*, P, b. 292.

90. Informe de Mayor a Morin del 11 de marzo de 1903, en *Asdmae*, P, b. 359. No obstante, algunos Estados latinoamericanos, como Colombia, fueron indiferentes o hasta hostiles a Venezuela.

91. El texto del discurso de Roosevelt está en [www.presidency.ucsb.edu](http://www.presidency.ucsb.edu). Un año antes Francis B. Loomis, *assistant secretary of state* y ex embajador en Caracas, afirmó una tesis similar (“The New York Times”, 17 de diciembre de 1903), suscitando preocupación en los venezolanos (informe de Aliotti a Tittoni del 31 de diciembre de 1903, en *Asdmae*, P, b. 292).

92. Manuel Rodríguez Campos escribe: “La agresión de 1902 contra Venezuela fue una consecuencia del desarrollo de la política imperialista mundial y de las pugnas interimperialistas surgidas con motivo de la delimitación de áreas de influencia y captura de mercados” (*Venezuela 1902*, cit., p. 267).



se demostraron la única potencia capaz de dominar a América Latina. A lo largo de toda la cuestión, su influencia fue evidente y, aunque no hubieran impedido la operación, como Castro esperaba, de hecho actuaron como árbitros en el conflicto. Después de la guerra hispanoamericana, en otras palabras, ya estaba muy bien claro que quienquiera que hubiera tenido intereses en el continente americano –sobre todo en el área caribeña– habría tenido que enfrentarse con Estados Unidos. La presencia de la flota de Dewey en el Caribe, el papel de Bowen en las negociaciones y, luego, el corolario de Roosevelt lo demostraban. La doctrina Monroe –enunciada en 1823 con el objetivo de prevenir una nueva colonización europea– ahora servía para sancionar la hegemonía política estadounidense en todo el continente. Después del bloqueo de los puertos venezolanos ya no habría habido intervenciones armadas directas de las naciones europeas en América Latina.<sup>93</sup> También desde un punto de vista económico, la penetración de EE. UU. aumentaba, aunque la de Europa, en particular la de Reino Unido, no había desaparecido.

En Venezuela Castro no cambió su política, siguiendo hostilizando a las compañías extranjeras. Las relaciones con el resto del mundo no mejoraron, total que Francia, Holanda y Estados Unidos rompieron por algunos meses las relaciones diplomáticas con el país latinoamericano.

Italia había podido interpretar la parte de la gran potencia y tener un papel, aunque mínimo, en la diplomacia de cañonero. Sin embargo, la cuestión fue mal administrada: antes el gobierno limosneó con poca dignidad la posibilidad de participar; durante las operaciones los barcos italianos resultaron superfluos y dieron una pésima impresión por el rigor mostrado hacia las embarcaciones de los países neutrales; en las negociaciones Italia fue aislada por todos y no consiguió lo requerido; la comisión mixta sólo acogió una mínima parte de las reclamaciones. Los resultados prácticos del bloqueo, en sustancia, fueron pésimos. Las relaciones con Venezuela, además, fueron comprometidas a lo largo de todos los años en los que Castro fue presidente. La presencia de italianos en el país caribeño disminuyó sensiblemente y, en 1904, el gobierno revocó la concesión minera a la empresa Martini.<sup>94</sup> Las indemnizaciones

---

93. La única excepción ha sido la guerra de las islas Falkland/Malvinas de 1982, pero se trata de un territorio ya poseído por el país europeo (Reino Unido) que intervino. Pues no estaba incluido en la doctrina Monroe, que no preveía que los europeos tuviesen que renunciar a sus posesiones en América, sino establecía la imposibilidad de adquirir otras.

94. A la revocación, motivada por incumplimientos contractuales, siguió un largo caso diplomático, que sólo se concluyó en 1930, con un arbitraje que reconoció las razones de la empresa italiana pero no le concedió ningún reembolso (la empresa había pedido 30 millones de



establecidas por el protocolo de Washington y por la comisión mixta fueron pagadas casi todas a breve plazo,<sup>95</sup> pero sucesivamente los italianos sufrieron otros daños y reclamaron nuevos reembolsos. El 13 de noviembre de 1908, un mes antes de que Castro cesara, el representante italiano en Caracas, Aldovrandi, enteró a Roma de las dificultades existentes con el gobierno venezolano, notando cuánto el presidente despreciara a los italianos, a los que definía “los vencidos de Menelik” (refiriéndose a la derrota de Adua). El diplomático subrayaba la necesidad de otra demostración naval –sin las demás potencias– y la inutilidad de cualquier demostración.<sup>96</sup> El presidente, sin embargo, en el diciembre del mismo año, cesó por un golpe de estado capitaneado por su vice, Juan Vicente Gómez, y las relaciones diplomáticas de Venezuela mejoraron con muchos Estados, también con Italia.

La intervención de 1902 y las pésimas relaciones con el régimen de Castro no cortaron el vínculo entre el país mediterráneo y el caribeño y no impidieron que los italianos, en las décadas siguientes, volvieran a emigrar a Venezuela.<sup>97</sup>

---

Bs.). El texto del laudo está en RIAA, vol. II, pp. 975-1008. En los años de Castro también a otras compañías extranjeras, como a la Nueva York & Bermúdez y Cable francesa, les fueron revocados los contratos y las concesiones.

95. García Ponce, “Las minas de carbón de Naricual”, cit., p. 364.

96. Informe a Tittoni del 13 de noviembre de 1908, en Asdmae, Z, b. 43.

97. Giuseppe D’Angelo escribe: “Del descubrimiento de Cristóbal Colón a la figura de Simón Bolívar, a los primeros flujos migratorios durante los años entre el ochocientos y el novecientos y a los más intensos de la segunda posguerra se extiende una especie de hilo rojo que une a los dos países fuertemente, creando en los venezolanos un sentimiento general de aceptación de los italianos” (*Pan & Cambur*, cit., p. 105).



---

# HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LA CULTURA

---



# MANUELA SÁENZ ANTES Y DESPUÉS DE BOLÍVAR

Rosa Maria Grillo<sup>1</sup>

Universita degli Studi di Salerno

---

*Tú fuiste la libertad,  
Libertadora enamorada.*  
Pablo Neruda

## Resumen

A partir de una conferencia de Teresa de la Parra en 1930, algunas escritoras han ‘descubierto’ a Manuela Sáenz haciéndola protagonista de novelas caracterizadas por la elección de perspectivas alternativas a la historiografía oficial que enlazan el discurso feminista a otros discursos reivindicativos de grupos ‘débiles’: negros, indígenas, etc. Se analizan las novelas de cinco escritoras: las ecuatorianas Luz Argentina Chiriboga (*Jonatás y Manuela*) y Edna Iturralde (*Simón era su nombre*), la mexicana María Eugenia Leefmans (*La dama de los perros*), las argentinas Alicia Dujovne Ortiz (*Anita cubierta de nieve*) y Silvia Miguens (*La gloria eres tú. Manuela Sáenz rigurosamente confidencial*).

---

\* Fecha de recepción 22 de enero de 2014; fecha de aceptación 23 de enero de 2015. El presente artículo es parte de una investigación desarrollada en el Departamento de Estudios Humanísticos de la Universidad de Salerno.

1. Catedrática de Lengua y Literaturas Hispanoamericanas en la Universidad de Salerno, Departamento de Estudios Humanísticos. Es miembro del Comité Científico del Centro Estudios “Mario Benedetti” de Alicante y del Centro Studi Americanistici “Circolo Amerindiano” de Perugia y de sus respectivas revistas (“América sin nombre” y “Thule”) y publicaciones (“Cuadernos de América sin nombre” y “Quaderni di Thule”), y del Comité Científico de numerosas publicaciones (“Cultura latinoamericana” “Oltreoceano”, etc.). A partir de 2000 dirige la colección de narrativa latinoamericana en italiano A Sud del Rio Grande (Oédipus, Salerno/Milano), Desde 2000 es coordinadora de las sesiones de Literatura de los Congresos organizados por el Centro Studi Americanistici “Circolo Amerindiano” de Perugia y desde 2005 dirige la sede de Salerno del Centro Studi Americanistici “Circolo Amerindiano”. Entre sus publicaciones figuran: *Racconto spagnolo. Appunti per una teoria del racconto e le sue forme*, Salerno, Palladio, 1985, pp. 176. *José Bergamín in Uruguay: una docenza eterodossa*, Salerno, Edisud, 1990, pp. VII+120. Una edizione corretta ed ampliata, in spagnolo, è stata pubblicata a Montevideo (Cal y Canto, 1995, con introduzione di Pablo Rocca, pp. 130), e una terza edizione, ampliata e con inediti di Bergamín, con il titolo *Exiliado de sí mismo: Bergamín en Uruguay (1947-1954)*, è stata pubblicata nella collana “Ensayos / Scriptura” della Università di Lleida, pp. 172, 1999. *La Literatura*, in VV.AA., *El último exilio español*, a cura di L. de Llera, Madrid, Mapfre América, 1996, pp. 315-315. *Emigrante / Inmigrado. Una doble identidad en el espejo de la literatura uruguaya*, Salerno, Oedipus, 2003, pp. 120. *Escribir la Historia. Descubrimiento y conquista en la novela histórica de los siglos XIX y XX*, Alicante, Cuadernos de América sin nombre, n. 27, 2010, pp. 346. rgrillo@unisa.it

**Palabras clave**

Manuela Sáenz, independencia latinoamericana, Teresa de la Parra, novela histórica, escritura femenina.

## MANUELA SÁENZ BEFORE AND AFTER BOLÍVAR

**Abstract**

From a conference of Teresa de la Parra in 1930, some women writers have ‘discovered’ Manuela Sáenz and transformed into the protagonist of historical novels characterized by alternative perspectives to official historiography linking feminist discourse to other discourses of rights protest of groups ‘weak’: blacks, Indians, etc.. We analyze the novels of five women writers: the Ecuadorians Luz Argentina Chiriboga (*Jonatás y Manuela*) and Edna Iturralde (*Simón era su nombre*), the Mexican Maria Eugenia Leefmans (*La dama de los perros*), the Argentinas Alicia Dujovne Ortiz (*Anita cubierta de nieve*) and Silvia Miguens (*La gloria eres tú. Manuela Sáenz rigurosamente confidencial*).

**Keywords**

Manuela Sáenz, Latin American Independence, Teresa de la Parra, historical fiction, female writing.

**Una vida de amor y de aventura**

Manuela Sáenz, la Libertadora del Libertador, la Generala, es, como Bolívar, antes que quiteña y ecuatoriana, ciudadana de la Gran Colombia y del entero continente americano. Los pocos datos ciertos de su vida la ven en un continuo movimiento y como para concretar en su misma biografía el sueño unitario bolivariano: nació en Quito en 1797, hija ilegítima de dos nobles españoles, a los diecisiete años huyó del



convento, en el que el padre la había encerrado, para reunirse con un teniente realista del que se había enamorado; terminada esa breve historia de amor, se fue a vivir con su padre en Panamá donde se casó con un comerciante inglés de treinta años más viejo; viajó frecuentemente entre Lima y Quito, y otras ciudades donde su marido tenía relaciones comerciales; en Lima empezó a colaborar a la acción independentista, así que en 1822 obtuvo del general San Martín la condecoración de “Caballera de la Orden del Sol”; pocos meses después conoció a Bolívar y empezó con él el gran romance de amor y de aventura, siendo al mismo tiempo valerosa combatiente con el grado de teniente coronel, conquistado en la batalla de Junín, y dama aristócrata en las fiestas de Lima, Quito o Bogotá. Salva a Bolívar por lo menos en dos ocasiones, la más famosa el 25 de setiembre de 1829; a partir de entonces el mismo Bolívar la llamará la Libertadora del Libertador. Considerada como una conspiradora activa y una subversiva peligrosa, odiada por los antiguos enemigos de Bolívar –Francisco José de Paula Santander, Vicente Rocafuerte etc.– cuando muere Bolívar se ve obligada a exiliarse en el pequeño puerto de Paita, en Perú, donde muere el 23 de noviembre de 1856, después de casi treinta años de silencio, víctima de una epidemia de difteria; su cuerpo fue sepultado en una fosa común del cementerio local y sus bienes, para evitar el contagio, fueron quemados.

A estas escuetas noticias hay que añadir un número infinito de anécdotas legendarias como el intento de suicidio, cuando se procuró una mordedura de una serpiente venenosa al estilo de Cleopatra (“¡Qué bella estaba Manuelita mientras me explicaba que había querido darse cuenta si el veneno de la serpiente que me mostró, era tan fuerte como se decía!”<sup>2</sup>, cuenta Boussingault, desmintiendo la opinión de que había querido suicidarse después de la muerte de Bolívar), su incontrolable apetito sexual<sup>3</sup>, que la hace partícipe de aquel *topos* atribuido a todos los dictadores protagonistas de la narrativa de los años 70-80 del 900 (novelas de dictador), o la manera en que se salvó del incendio el cofre que contenía su correspondencia con

2. J.B. Boussingault, *Memorias*, Banco de la República, Bogotá, 1985 [1892], en <http://www.ban-repultural.org/blavirtual/historia/memov1/memov13b.htm> (sin número de página).

3. En muchas cartas a Bolívar enseña una inusual libertad de pensamiento y acción en el ámbito sexual: “En mis pensamientos estoy más que convencida que usted es el amante ideal, y su recuerdo me atormenta durante todo el tiempo...” (Carta del 14 de abril de 1825); “sabe que me dejé en delirio [...] Aquí hay todo lo que usted soñó y me dijo sobre el encuentro de Romeo y Julieta [...] y exuberancias de mi misma” (Carta del 28 de julio de 1822); “encuentro que satisfaciendo mis caprichos se inundan mis sentidos, pero no logro saciarme en cuanto que es a usted a quien necesito; no hay nada que se compare con el ímpetu de mi amor” (Carta del 14 de abril 1825); “ahora dirá usted que soy libidinosa por todo lo que voy a decir: que me bese toda, como me dejó enseñada” (Carta del 3 de mayo de 1825) (Cf. M. Espinosa Apolo (ed.), *Simón Bolívar y Manuela Sáenz: Correspondencia íntima*, Trama Ediciones, Quito, 2006, passim).



Bolívar<sup>4</sup> y otros papeles, que fueron entregados más tarde al gobierno de Colombia y constituyen la base de muchas publicaciones cuya autenticidad es dudosa.

Pero, como a menudo ocurre a los héroes que se vuelven mitos, mientras la parte activa y central de su vida –la que justifica la transformación en mito– viene estudiada y analizada, el antes y el después quedan en la sombra y sólo ahora, en esta época del *post* –posmoderno, poscolonial, posoccidental– se presentan como materia de recreación artística y reajustes historiográficos: *El arpa y la sombra*, *Vigilia del Almirante* sobre Colón, *El general en su laberinto* sobre Bolívar y un largo etcétera.

## Entre la historia y el mito

No ha sido nada fácil el camino de la mitificación de Manuelita, ya que no se ajusta a las tipologías femeninas tradicionalmente mitificables: como escribe Víctor W. Von Hagen,

Manuela Sáenz, por decisión de los historiadores, tuvo que hacer sitio al mito. Se suprimieron oficialmente todos los detalles de su vida, desaparecieron los documentos que la mencionaban [...] durante más de medio siglo, los historiadores mantuvieron un acuerdo de caballeros: Manuela no debía ser mencionada nunca<sup>5</sup>.

Intelectuales y políticos ayudaron en esta tarea, se repitieron hojuelas de documentos y libros, por miedo al contagio... En Ecuador<sup>6</sup> y Venezuela<sup>7</sup> su nombre fue borrado de la historiografía y de la memoria colectiva; en Colombia y Perú, en cambio, hubo por lo menos dos

4. Se calcula que se escribieron alrededor de unas cuatrocientas cartas en el transcurso de su relación, de las que se conservan sólo un centenar.

5. V. W. Von Hagen, *La amante inmortal*, Diana, México, 1972, p. 333.

6. En su *Manuela Sáenz: presencia y polémica en la historia*, Mogollón y Naváez han individuado sólo dos obras de la historiografía ecuatoriana de la segunda mitad del siglo que citan explícitamente, aunque de manera fugaz, a Manuela Sáenz: *Resumen de la historia del Ecuador* de Pedro Fermín Cevallos, publicado en 1873, y *El Ecuador de 1821 a 1875*, de Pedro Moncayo, publicado en 1885 (cfr. M. Mogollón y X. Narváez, *Manuela Sáenz: presencia y polémica en la historia*, Corporación Nacional Editorial, Quito, 1997).

7. En el primer centenario del nacimiento de Bolívar, el entonces presidente de Venezuela Antonio Guzmán Blanco ordenó quemar las cartas de Bolívar a Manuelita, para que Daniel Florencio O'Leary no pudiera utilizarlas en la biografía que estaba escribiendo (D.F. O'Leary, *Memorias del general O'Leary*, vols. 32, Presidencia de la República, Caracas, 1879-1888); en 1949 Augusto Mijares, ministro de educación de Venezuela, mandó arrojar al fuego las *Memorias* de J.B. Bous-singault, que había dedicado a Manuela un entero capítulo.



intentos de salvarla del olvido: en Colombia Jean-Baptiste de Bous-singault la recuerda profusamente en sus *Memorias* (1892), en Perú el gran narrador de la historia patria Ricardo Palma la incluye en sus *Tradiciones peruanas* (publicadas a partir de 1863 como suplementos de revistas y periódicos). Con cuáles propósitos y resultados, veremos...

Los dos textos tienen un valor de testimonio directo, ya que ambos escritores la conocieron y durante breves periodos pudieron frecuentarla. Los dos subrayan el carácter autorreferencial e historiográfico para dar más valor a sus palabras, ya que ambos coinciden en contar –no hay elementos que atestigüen un recíproco conocimiento– las mismas increíbles –según los cánones del tiempo– aventuras y episodios que tuvieron como protagonista a la quiteña.

Ricardo Palma la acoge en dos *Tradiciones*<sup>8</sup>, pero nos referiremos sólo a “La Protectora y la Libertadora” (fecha Lima 1856<sup>9</sup>, es decir en proximidad de la muerte de Manuela), en la que, en el apartado dedicado a *Doña Manuela Sáenz*, remarca el dato autorreferencial y el trato de amistad que unió un joven marino aspirante escritor a una anciana mujer:

El puerto de Paíta, por los años de 1856, en que era yo contador a bordo de la corbeta Loa, no era, con toda la mansedumbre de su bahía y excelentes condiciones sanitarias, muy halagüeña estación naval para los oficiales de Marina [...] Desde aquella tarde encontré en Paíta un atractivo, y nunca fui a tierra sin pasar una horita de sabrosa plática con doña Manuela Sáenz. Recuerdo también que casi siempre me agasajaba con dulces hechos por ella misma en un braserito de hierro que hacía colocar cerca del sillón<sup>10</sup>.

8. En “La carta de la Libertadora”, se publica una supuesta carta de Manuela a su esposo y se da cuenta de un enésimo rogo al que fueron destinadas las cartas de Bolívar y Manuela: “El presidente de Venezuela, general Guzmán Blanco, dispuso, allá por los años de 1880, que por la imprenta del Estado se publicase en Caracas una compilación de cartas a Bolívar, de las que fue poseedor el general Florencio O’Leary. Terminada la importantísima publicación, quiso el Gobierno completarla dando también a la luz las Memorias de O’Leary, y, en efecto, llegaron a repartirse veintiséis tomos. Casi al concluirse estaba la impresión del tomo 27, pues lo impreso alcanzó hasta la página 512, cuando, por causa que no nos hemos fatigado en averiguar, hizo el Gobierno un auto de fe con los pliegos ya tirados, salvándose de las llamas únicamente un ejemplar que conserva Guzmán Blanco, otro que posee el encargado de corregir las pruebas y dos ejemplares más que existen en poder de literatos venezolanos, que, en su impaciencia por leer, consiguieron de la amistad que con el impresor les ligara que éste les diera un ejemplar de cada pliego a medida que salían de la prensa” (R. Palma, *Cien Tradiciones peruanas*, Ayacucho, Caracas, s.f., pp. 376-379, p. 377). Por supuesto Manuela está mencionada numerosas veces en las *Tradiciones* dedicadas a Bolívar.

9. Esta *Tradicción* no está recopilada ni en el volumen de la colección Archivos dedicado a Palma (coords. Julio Ortega y Flor María Rodríguez Arenas, 1988) ni en la antología de José Miguel Oviedo, *Cien Tradiciones peruanas* (Ayacucho; tampoco está mencionada en la cronología de las *Tradiciones*, pp. 516-519).

10. R. Palma, “La Protectora y la Libertadora”, en [http://es.wikisource.org/wiki/La\\_Protectora\\_y\\_la\\_Libertadora](http://es.wikisource.org/wiki/La_Protectora_y_la_Libertadora) (sin número de página).



Cuenta cómo quedó fascinado por su palabra amable e irónica a la vez, encontrando en ella “un atractivo” por su “sabrosa Plática”. Dada esta empatía, aunque siempre remarque la dualidad de su carácter y de su actuación, Palma ofrece una lectura paternalista de quien reconoce ciertas excentricidades o debilidades femeninas como necesario corolario de una mujer decididamente varonil:

bien se adivinaba que ese cuerpo había usado en mejores tiempos gro, raso y terciopelo. Era una señora abundante de carnes, ojos negros y animadísimos, [...] mano aristocrática [...] En el acento de la señora había algo de mujer superior acostumbrada al mando y a hacer imperar su voluntad. Era un perfecto tipo de la mujer altiva. Su palabra era fácil, correcta y nada presuntuosa, dominando en ella la ironía.

No es sólo un juicio algo piadoso hacia quien ha perdido todo poder y todo fásmino, al contrario, le reconoce el papel y el respeto que se ganó en sus años de auge:

Todos los generales del ejercito, sin excluir a Sucre, y los hombres más prominentes de la época tributaban a la Sáenz las mismas atenciones que habrían acordado a la esposa legítima del Libertador. Las señoras únicamente eran esquivas para con la favorita, y esta, por su parte, nada hacia para conquistarse la simpática benevolencia entre los seres de su sexo.

En el tercer apartado, describiendo comparativamente a Manuela Sáenz y a Rosa Campusano, la amante de San Martín, parece desaparecer toda simpatía hacia Manuela:

Doña Manuela era una equivocación de la naturaleza, que en formas esculturalmente femeninas encarnó espíritu y aspiraciones varoniles. No sabía llorar sino encolerizarse como los hombres de carácter duro. [...] Se encontraba como en su centro en medio de la turbulencia de los cuarteles y del campamento. [...] Se la vio en las calles de Quito y en las de Lima cabalgada a manera de hombre en brioso corcel, escoltada por dos lanceros de Colombia y vistiendo dolmán rojo con brandeburgos de oro y pantalón bombacho de cotonía blanca. La Sáenz renunciaba a su sexo. [...] La Campusano fue la mujer-acápite. La Sáenz fue la mujer-hombre”.

Pero luego cita las lecturas de ambas, y no hay dudas de que sus simpatías van todas a nuestra Manuela, sobre todo porque con el pasar de los años –cuando él la conoció en Paita– ya se habían ido desvaneciendo sus posturas varoniles:



el nombre de Doña Rosa Campusano figuró en el registro secreto del Santo Oficio por lectora de Eloísa y Abelardo y de libritos pornográficos. [...] ¡Que contraste con las aficiones de Doña Manuela! Esta leía a Tácito y a Plutarco; estudiaba la historia de la Península en el padre Mariana y la de América en Solís y Garcilaso; era apasionada de Cervantes y para ella no había poetas mas allá de Cienfuegos, Quintana y Olmedo. Se sabía de coro el Canto a Junín y parlamentos enteros del Pelayo, y sus ojos, un tanto abotagados ya por el peso de los años, chispeaban de entusiasmo al declamar los versos de sus vates predilectos.

Manuela es, por lo tanto, una presencia perturbadora y ambigua, pero no demolidora como la juzga Giulia De Sarlo:

Decidir insertarla en las *Tradiciones* cuando habría sido relativamente fácil correr un tupido velo y excluirla significa en las intenciones de Palma reconocer su papel de mito colectivo, pero al mismo tiempo demoler ese mito, riéndose de él y humillándolo, mezclando historia y ficción<sup>11</sup>.

Significa en cambio, para mí, más que humillarla o ponerla en ridículo, separar las dos imágenes –joven mujer combatiente *versus* anciana y sabia señora–, restituir el mito a una dimensión humana y frágil y también reconocer al paso del tiempo un valor taumatúrgico, de suavizar aristas y permitir diálogos y encuentros. Significa también la imposibilidad, en aquella época, de comprender en un único sujeto calidades tan dispares como son los intereses culturales, la actitud al mando, el coraje, todo dentro un cuerpo femenino. Y creo que no por casualidad, sino por responder a las expectativas del tiempo, Palma excluye completamente de este retrato otra ‘calidad’, que no podía ignorar, la que empuja Jean-Baptiste de Boussingault a presentar casi una mujer de doble personalidad, “unas veces ligera y excéntrica y otras valerosa y abnegada”<sup>12</sup>, todo siempre en grado excelso. Sólo en época reciente, como veremos más adelante, será posible dar de la mujer –de ésta y de toda mujer– un retrato *a tutto tondo*, incluyente y no dicotómico, que no sea el grotesco y risible que le dedica Jean-Baptiste de Boussingault, químico y minerólogo francés, discípulo de Humboldt, invitado por Bolívar –quien había conocido a su maestro en el viaje a Europa– para estudiar la naturaleza americana. Había

11. G. De Sarlo, “Manuela Sáenz redescubierta, recuperada, reinventada. La figura de la Libertadora entre Historia y Ficción”, en I. Bajini y E. Perassi (eds.), *Independencias Hispanoamericanas*, Caro y Cuervo, Bogotá, 2013, pp. 115-168, p. 156.

12. J.B. Boussingault, “El salto de Tequendama. Historia de Manuelita Sáenz”, cap. VII de *Memorias*, cit., sin número de página.



conocido a Manuela en 1828 en Bogotá y en sus *Memorias*, publicadas póstumas en 1892, le dedica un capítulo entero —el VII, “El salto de Tequendama. Historia de Manuelita Sáenz”— impregnado de una mirada eurocéntrica y masculina, no exenta de admiración, El título del capítulo no es ni ingenuo ni disparatado, sino que esas dos *fuerzas de la naturaleza* están tan íntimamente atadas que la una se refuerza gracias a la cercanía de la otra. Así, aquel salto es inconmesurable y nadie se le puede acercar, nadie, excepto una “sola persona a quien tendré ocasión de nombrar, que tuvo suficiente audacia para permanecer de pie sin ningún soporte al borde de la roca sin sentir vértigo”. Desde el neutro ‘persona’ se pasa a una decidida connotación de género — ‘coronel’ — para luego descubrir que “el oficial era una mujer muy bonita, a pesar de su enorme mostacho: Manuelita, la amante titular de Bolívar”. A partir de aquí parecen superadas todas las dicotomías de género:

el coronel Manuelita tuvo una caída, que nos aterró: él —o ella— salió de la silla y fue a caer a seis pasos de su caballo. Aturdida por el golpe quedó sin movimiento, pero felizmente, [...] terminado el examen [por parte del doctor Cheyne] se vio que no había pasado nada grave: una muy ligera luxación del hombro izquierdo. La coronela, a quien yo le había quitado los mostachos, subió de nuevo a la silla sin dificultad y yendo al paso llegamos a Canoas.

En realidad, ése parece ser un momento ‘mágico’ porque inmediatamente después las dos facetas de aquella ‘persona’ se escinden de manera esquizofrénica: después de almorzar cerca del salto, “esta loca y bebida mujer [...] imprudente [...] parecía resuelta a saltar al vacío”, pero ya por la noche, de regreso a “Bogotá [...] los excursionistas del Tequendama estábamos reunidos en los salones de Manuelita, quien lucía fresca y adornados sus cabellos con flores naturales”. Pero pronto descubrimos que también esta Manuela, cuando se pone trajes femeninos, enseña un desdoblamiento de personalidad y toda

la ligereza de sus actos [...] Su manera de ser era bien incomprendible; tan pronto lucía como una gran señora, o como una “ñapanga” cualquiera; bailaba con igual perfección el minuet o la “cachuca” (el cancán). Su conversación no tenía ningún interés, cuando se salía de los adornos galantes; era burlona, pero carecía de gracia; ceceaba ligeramente con intención, como lo hacen las señoras del Ecuador. Tenía un secreto atractivo para hacerse adorar [...] En Lima Manuelita había



sido de una inconsecuencia increíble; se convirtió en una Mesalina y los edecanes me contaron cosas insólitas: el único que las ignoraba era el general Bolívar. Los amantes, cuando están bien enamorados, son tan ciegos como los maridos.

Parece imposible que se refiera a la misma ‘persona’ cuando habla de valor, abnegación, sangre fría etc.:

Ella había dado pruebas de su valor militar; al lado del general Sucre, asistió lanza en mano, a la batalla de Ayacucho, último encuentro que tuvo lugar entre americanos y españoles, en donde recogió, a manera de trofeo, los estupendos mostachos de los que se hizo hacer postizos. Se puede decir que tenía entrenamiento, de lo cual no cabe duda, pero Manuelita, como se va a ver, estaba dotada de gran valor, de sangre fría y de una calma increíbles, en las circunstancias más peligrosas.

Como cuando el 25 de setiembre 1828 permite la huida de Bolívar despistando a los conspiradores que la golpean y amenazan de muerte: “Manuelita mostró un gran corazón, audacia y una rara presencia de espíritu”.

Las otras Manuela –la ‘bebida’ y la ‘Mesalina’– desaparecen por completo frente a esta valentía y este autocontrol, y nada queda de todas ellas en el triste epílogo que nos presenta Boussingault, cuando cualquiera la puede encontrar en Paíta, “vendiendo cigarros, siempre alegre, afable y lo que nada habría hecho prever en la época de su grandeza, con una obesidad extraordinaria”.

“Excesiva(s)” en todo me parece(n) esta(s) Manuela(s) de Boussingault que sin duda no ha(n) favorecido una serena evaluación del personaje histórico y ha(n) inspirado, en cambio, las opuestas versiones que la historiografía y la literatura han ido ofreciendo en el siglo recién terminado, con un *crescendo* en las últimas décadas cuando ha empezado a ser –con otras mujeres hasta ahora olvidadas por la Historia, hijas, amantes, esposas... de grandes hombres–, objeto de la escritura femenina<sup>13</sup>: para no salir del territorio hispanoamericano, es suficiente recordar a la argentina María Rosa Lojo, que ha escrito ensayos y novelas sobre Lucía Miranda, Eduarda Mansilla, Manuelita Rosas y Victoria Ocampo, Isabel Allende sobre Inés Suárez de Vergara, Elena Poniatowska sobre Tina Modotti, Laura Esquivel sobre doña Marina...

13. Por esto no citaré obras de escritores que con sus poemas y novelas han escrito la ‘historia’ de Manuela Sáenz, desde Pablo Neruda a Luis Zúñiga.



Hasta cierto punto de la historiografía pero también de la historia de la literatura, las mujeres han sido el complemento, la sombra, la fiel compañera de... luego de a poquito han ocupado la escena y la página blanca del manual de historia o de alguna novela, en un proceso que ha visto paralelamente a escritoras y algunas –todavía muy pocas– historiadoras penetrar en el coto vedado de la historiografía y de la escritura semireferencial de la novela histórica.

### El papel de la(s) mujer(es)

En el caso que nos interesa aquí, todo empezó a finales del 1929, cuando Teresa de la Parra, mientras viajaba de Panamá hacia Bogotá, escribió una carta al historiador venezolano Vicente Lecuna comunicando su decisión de escribir la biografía de Bolívar: “Quisiera ocuparme más del amante que del héroe, pero sin prescindir enteramente de la vida heroica tan mezclada a la amorosa”<sup>14</sup>.

El proyecto no cuaja pero la escritora va recogiendo material para tres conferencias sobre mujeres<sup>15</sup> que dictará en Colombia entre mayo y junio de 1930: la primera sobre la Conquista, centrándose principalmente en Doña Marina, la segunda sobre la Colonia, vista a través de la vida de algunas religiosas, la tercera sobre la Independencia o sea sobre las mujeres de Bolívar: “Desde su nodriza, la negra Matea<sup>16</sup>, hasta Manuelita Sáenz, su último amor, Bolívar no puede moverse en la vida sin la imagen de una mujer que lo anime [...] y le preste sus ojos para mirar con ellos dentro de su propio genio”<sup>17</sup>. Entre los amores de Bolívar, sin duda los dos únicos dignos de ser recordados, además de su esposa Teresa del Toro con quien estuvo casado sólo durante seis meses, son Fany de Villars y Manuela Saénz pero es ésta última quien va creciendo a medida que Teresa de la Parra entra más en la vida del Libertador:

14. T. de la Parra, *Obras (Narrativa, ensayos, cartas)*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1982, p. 550.

15. Las “Tres conferencias” se editaron póstumas (Ediciones Garrido, Caracas, 1961); luego fueron incluidas en sus *Obras completas* (Editorial Arte, Caracas, 1965), *Obra* (Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1982) y *Obra escogida* (Fondo de Cultura Económica, México, 1982, 2 tomos; cito las conferencias de esta última edición, tomo 1, pp. 11-97).

16. Matea Bolívar, o la Negra Matea, tenía diez años cuando nació el Libertador y fue su aya. No hay que confundirla con Hipólita Bolívar, o la Negra Hipólita, otra esclava de la familia Bolívar Palacios, nodriza del Libertador.

17. T. de la Parra, *Obras (Narrativa, ensayos, cartas)*, cit., p. 514.



Entre los nombres de Fany y Manuela hay un vacío porque entre las dos se levanta majestuoso el mito del Libertador. Y la escritora, determinada en seguir su proyecto, se dirige segura hacia el segmento final de la vida del personaje. La influencia del último amor sobre la persona del Libertador, ya en el crepúsculo fue feliz pero no oculta, porque desafiando cielo y tierra Manuela Sáenz consolidó su presencia al lado de Bolívar sin miramientos<sup>18</sup>.

Llamándola ‘mujer de acción’ e ‘hija de la revolución’ le restituye una identidad compleja y rica:

La figura de doña Manuelita es en extremo interesante no sólo por su lado pintoresco sino porque representa, si bien se analiza, el caso de la protesta violenta contra la servidumbre tradicional de la mujer a quien sólo se le deja como porvenir la puerta no siempre abierta del matrimonio. Mujer de acción, no pudo sufrir ni el engaño ni la comedia del falso amor. Hija de la revolución, no escuchó más lenguaje que el de la verdad y el del derecho a la defensa propia. Fue la mujer *après guerre* de la Independencia. Predicó su cruzada con el ejemplo sin perder tiempo y sin dejar escuela<sup>19</sup>.

Aun después de muerto Bolívar, Manuelita orgullosamente reivindicó su unión con el Libertador y cuando su marido murió renunció a la herencia (limitada a la cantidad de dinero que ella había llevado como dote):

Llevando así con orgullo hasta la vejez su título de Libertadora, doña Manuelita aparece como el tipo de la mujer fuerte. Personal y rebelde se fabricó ella misma su código de moral y dentro de él fue consecuente y fiel hasta la muerte. Algunos hallarán paradójica esta afirmación tan contraria a la opinión corriente y habrá quien se escandalice por ella. Pero que aquel que estando en la miseria sea capaz de renunciar a una herencia por rendir culto a un recuerdo que le tire a doña Manuelita la primera piedra<sup>20</sup>.

La indica por lo tanto como ejemplo perfecto de un doble feminismo, en la vida privada –fuga del convento, abandono del marido, amor con Bolívar, renuncia a la herencia– y en la pública –como ciudadana y revolucionaria que vive plenamente la vida de su país. No podía ser sino

18. C. Galzio, “La humanización de Bolívar en *Una novela por escribir*”, en I. Bajini y E. Perassi (eds.), *Independencias Hispanoamericanas*, cit., pp. 143-154, p. 149.

19. T. de la Parra, *Obra escogida*, cit., vol. I, p. 74.

20. *Ivi*, p. 78.



una mujer quien redescubriera, y esta vez sin titubeos –más de medio siglo después de Palma y Boussingault– un personaje tan difícilmente encasillable en categorías y estereotipos femeninos vigentes en el siglo XIX.

Después de Teresa de la Parra –pero quizá independientemente de su ensayo, publicado, como se ha dicho, póstumo– se ha abierto la puerta a la producción biógrafo-narrativa: recordamos *Manuela Sáenz, la Libertadora del Libertador*, del colombiano Alfonso Rumazo González, publicada en Cali en 1944, que se presenta como el primer “estudio serio y amplio [que] se ha publicado [...] sobre Manuela Sáenz, la hermosa y heroica quiteña que recibió de Bolívar el título de ‘Libertadora del Libertador’ con que la conoce la historia”<sup>21</sup>; *La vida ardiente de Manuela Sáenz*, publicado por el otrosí colombiano Alberto Miramón en 1946; *La Libertadora*, de Concha Peña en 1944 y en 1952 *The four seasons of Manuela* de Víctor Wolfgang von Hagen, probablemente el texto sobre la vida de Sáenz más conocido, traducido y citado.

### Entre la historia y la ficción

En el ámbito híbrido entre historiografía y ficción el texto más interesante por ambiguo –y porque señala un renacido interés hacia nuestra heroína– parecería ser el publicado por un empresario ecuatoriano, Carlos Álvarez Saá<sup>22</sup>, del cual habla profusamente Giulia De Sarlo en un reciente artículo: “reciclandose historiador, [Álvarez Saá] afirma haber adquirido toda una serie de escritos autógrafos de Manuela Sáenz –cartas, diarios– que hasta entonces habían quedado ocultos en las manos de un coleccionista privado”<sup>23</sup>. No he podido

21. A. Rumazo González, *Manuela Sáenz, la Libertadora del Libertador*, Edime, Caracas, 1962, p. 9.

22. “Carlos Álvarez Saa, sostiene que en Protocolo de Inventario de Mobiliario y otros de la casa quinta de su Excelencia Simón Bolívar N° 102 del 16 de diciembre de 1856 inscrito en la Notaría Primera del Municipio de Santa Fe de Bogotá, en el rubro 198, se registran “Documentos rescataados de la choza de la Sáenz en Paíta, Perú por el General Antonio de la Guerra y que remitiera al General Briceño, el cual depositó en el congreso. En el mismo legajo se registran: “Documentos: Diario del Libertador tomado minuciosamente por el Señor General del Perú de Lacroix en Bucaramanga y un diario de la Sáenz de su estadía en Paíta (Perú) el cual se pondrá a buen recaudo por ser de sus apreciaciones suyas muy personales y de pensamientos poco y nada recomendables para la salud de la República. Advierte Álvarez Saa que estos papeles se encuentran en Ecuador desde 1985. El epílogo es novelesco. El diario de Manuelita estuvo en manos del M-19 que también se llevó la espada de la Quinta Bolívar en febrero de 1974. Alfaro Vive, negoció e ingresó estos papeles clandestinamente al Ecuador. Los venerables despojos de Manuelita están en Paíta y su alma inquieta se estremera con los remolinos que danzan con su mágico embrujo en la sal de la tarde” (“Apunte de Oswaldo Guayasamín” en <http://manuelalibertadora.blogspot.mx/>).

23. G. De Sarlo, “Manuela Sáenz redescubierta, recuperada, reinventada. ...”, cit., p. 162.



tener acceso a la obra, “editada y publicada por Saá [...] en solo 600 ejemplares, a pesar de valerse de colaboraciones más que ilustres como la de Elena Poniatowska –colaboraciones que sin duda le habrían asegurado una más que discreta difusión”<sup>24</sup>, pero me parece importante incluirla en este incompleto panorama sobre el viaje del ‘personaje’ Manuela Sáenz en la historiografía, en la literatura y en el imaginario grancolombianos, y por lo tanto cito lo dicho por Giulia De Sarlo:

Un diario inédito, se sabe, es la perdición del historiador: demasiado bello para ser real. Y efectivamente, a pesar de las garantías de Saá –en el libro leemos que la autenticidad de los diarios ha sido certificada por nada menos que un departamento gubernamental–, la perplejidad de historiadores como Villalba, Jurado, y sobre todo Vargas Martínez [...] no tarda en manifestarse. Las objeciones de los tres autores están perfectamente arraigadas en los hechos; sin embargo, para el lector italiano queda enseguida patente otra pista, casi pueril, que nos hace dudar –por usar un eufemismo– de la autenticidad de los documentos. Observemos uno de los facsímiles que el incauto Saá ha decidido incluir en su volumen: se trata de un escrito autógrafo que Garibaldi habría dejado a Manuela como recuerdo de su encuentro de 1848 en Paíta. Garibaldi hace muestra de sus raíces italianas y transcribe de memoria, sin error alguno, un paso de la *Divina Comedia*, y lo firma, pero no como firmará todos los documentos que han llegado hasta nosotros, con la inicial del nombre, una G. apuntada, y el apellido por extenso. No, aquí firma por extenso el nombre también: y lo que es peor, escribe “Giussepe”. Dos s y una p, las dobles intercambiadas, el error más común de cualquier hispanófono que se cimiente con el italiano. La ilusión de la autenticidad se esfuma sin piedad<sup>25</sup>.

Aun conciente, pues, de la ‘falsedad’ del diario y de las cartas, hubiera sido sin duda interesante para este trabajo leerlos como obra apócrifa, creación literaria como tantas obras de esta pos-modernidad (o pos-colonialismo, pos-occidentalismo...) que juega con las categorías de lo verdadero/falso, con diarios apócrifos y memorias de ultratumba... Es lo que hace Heather

24. *Ibidem*.

25. *Ivi*, pp. 162-163. En realidad, los los diarios ya se habían publicado en *Patriota y amante de usted* (1993, México, ed. de Elena Poniatowska). El texto de Álvarez Saá es *Manuela. Sus diarios perdidos y otros papeles* (1995) que contiene la biografía escrita por Carlos Álvarez Saá y los diarios de Quito y Paíta, el epistolario con Simón Bolívar y la primera parte del diario del Libertador en Bucaramanga. Álvarez Saá es autor también del opúsculo *Manuela Sáenz: figura cimera de la nacionalidad ecuatoriana*, que se ofrece a los visitantes del Museo Manuela Sáenz (Calle Junín en el centro histórico de Quito) cuyo dueño es el mismo Carlos Álvarez Saá: son todas teselas de la construcción del ‘personaje’ Manuela Sáenz, en sentido acrítico, apologetico y legendario. Una primera lectura crítica de esta ‘construcción’ la encontramos en Heather Hennes, “Los “diarios perdidos” de Manuela Sáenz y la formación de un ícono cultural”, en *Kipus*, n. 26, 2009, pp. 109-132, en <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2088/1/RK-26-DO-Hennes.pdf>



Hennes relacionando el *Diario de Paita* con la biografía publicitada por el Museo Manuela Sáenz en Quito escrita por el mismo Saá y la película venezolana de Diego Rísquez *Manuela Sáenz: la Libertadora del Libertador*: “Aunque como diario no sea auténtico, este manuscrito ha entrado en la memoria colectiva sobre Manuela Sáenz por medio de estos dos espacios intermedios [...] Aunque entre estos textos y artefactos haya algunos reconocidos como ficticios o falsos, hay que identificar sus huellas en las representaciones institucionales, cívicas y artísticas que forman nuestra memoria colectiva”<sup>26</sup>.

Como textos auténticos, en cambio, los han leído varios autores, entre ellos Edna Iturralde y Silvia Miquens, que, como veremos, en sus novelas *Simón era su nombre* y *La gloria eres tú* utilizan abundantemente párrafos de los supuestos diarios de Manuela y cartas de los dos amantes recopiladas por Álvarez Saá que llegan a ser de esta forma el pre-texto supuestamente real sobre el cual se erigen textos ficcionales.

Entre las numerosas obras declaradamente ficcionales sobre Bolívar y Sáenz recordamos *La caballeresa del sol. El gran amor de Bolívar* de Demetrio Aguilera Malta, quizá la primera de la serie, publicada en 1964, y la cadena colombiana<sup>27</sup> de los años setenta y ochenta del Novecientos compuesta por Álvaro Mutis con el cuento “El último rostro”<sup>28</sup> (1978), Fernando Cruz Kronfly con *La ceniza del Libertador* (1987) y el más famoso *El general en su laberinto*, de Gabriel García Márquez (1989), que confiesa la enorme deuda contraída con Álvaro Mutis, ya que fue su cuento –al que nunca siguió la novela anunciada– el que le inspiró *El general en su laberinto* en el que Manuela aparece al principio para luego desaparecer y volver repetidamente evocada *in absentia*. Quizá la ausencia de Manuela sirva sobre todo para remarcar la soledad del Libertador –tema príncipe de la novela y de toda la producción narrativa de García Márquez–, quien no consigue ‘comunicar’ con ninguna de las mujeres que encuentra en su último viaje, desde la cocinera Fernanda Barriga a la Reina María Luisa y Miranda Lyndsay.

Contemporáneamente empieza también el ‘renacimiento’, podemos decir, autónomo, de Manuela, que se va confirmando en la historiografía y en el imaginario latinoamericanos como luchadora y combatiente por la Independencia a la par de Bolívar. Operación inte-

26. *Ivi*, pp. 130-131.

27. Las tres se ocupan de los últimos días del Libertador.

28. Incluido en *La muerte del estratega, Narraciones, prosas y ensayos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978, pp. 89-103.



resante es la llevada a cabo por Carlos Calderón Chico, quien en 1988 ha publicado en Quito *En defensa de Manuela Sáenz. La Libertadora del Libertador*, seleccionando textos de muy variada procedencia y época (Pablo Neruda, Ricardo Palma, Victor W. von Hagen, Vicente Lecuma, Germán Arciniegas, Alfonso Rumazo, Pedro Jorge Vera, Jorge Salvador Lara, Jorge Enrique Adoum, Mario Briceño Perozo, Mary Ferrero, Benjamín Carrión, Jorge Villalba S.J., Leonardo Altuve, Juan Liscano). Hay alrededor de veinte obras publicadas sucesivamente que tienen a Manuela como absoluta protagonista, a veces sin valor literario ni historiográfico, pero importantes para tomar el pulso de este ‘renacimiento’: pertenecen al género de la novela histórica<sup>29</sup> en la que se entrecruzan diversos subgéneros, desde la novela sentimental a la novela erótica dando discutibles interpretaciones como *La esposa del doctor Thorne*, novela del venezolano Denzil Romero, ganadora, en 1989, del premio de narrativa erótica de la editorial barcelonesa Tusquets “La sonrisa vertical” (pura anécdota, el autor ha sido desafiado por seis políticos ecuatorianos ofendidos por el trato reservado a la que ahora viene considerada heroína nacional: ninfómana, incestuosa, lesbiana, aficionada a la bebida).

Múltiples son los juegos literarios que puede inspirar la figura de Manuela, ‘autorizados’ por las *Memorias* de Boussingault, pero han atraído mi atención algunas novelas de autoras que, como hemos dicho, caben en aquel copioso grupo de ‘mujeres que hablan de mujeres’, de escritoras que descubren mujeres olvidadas o falsificadas por la historia, y que de esta forma concurren a una nueva construcción historiográfica.

### La mirada femenina

Un dato común a las novelas históricas escritas por mujeres parece ser la inserción de la reivindicación ‘de género’ en una trama más amplia sobre los marginados, los desvalidos, los dominados, casi a querer recoger en un único discurso las instancias reivindicativas de mujeres, afrodescendientes, indígenas, etc.: la mexicana María Eugenia Leefmans afronta la temática de los indios en *La dama de los perros* a través del personaje de Simón Rodríguez, maestro de Bolívar y defensor de

29. No quiero entrar en el debatido problema de la ‘nueva novela histórica’, la que correspondería a la época, a las exigencias, a las cosmogonías del ‘post-’: el discurso feminista y ‘africanista’ de las novelas de Chiriboga y de Iturralde sin duda nos permite hablar de una ‘nueva’ relación entre poder y escritura, entre culturas dominante y dominada, etc.



los derechos de los autóctonos, mientras que dos escritoras ecuatorianas<sup>30</sup>, Luz Argentina Chiriboga en *Jonatás y Manuela* (1994), y Edna Iturralde<sup>31</sup> en *Simón era su nombre* (2010), resaltan el rol que los negros tuvieron en el proceso de emancipación, la primera reinventando la relación entre Manuelita y Jonatás<sup>32</sup>, su esclava más fiel, y la segunda entrecruzando en cuatro apartados (*Tierra, Fuego, Agua, Tierra, fuego y agua*) los recuerdos de un Bolívar ya viejo, los cuentos de Hipólita, su niñera negra, las supuestas cartas de Manuela a Simón y de Simón a Manuela ‘recopiladas’ por Saá<sup>33</sup>.

Luz Argentina Chiriboga es una reconocida escritora activa en aquel vasto movimiento de afrodescendientes que reescribe la historia de las Américas reivindicando visibilidad y derecho de palabra para personajes, eventos, culturas ‘olvidadas’ o ‘blanquedas’ por la cultura dominante. En esta trayectoria un puesto notable lo ocupa *Jonatás y Manuela*, que es la primera novela en que temas antiesclavistas –incluida la doble violencia de género y racial– son presentados desde un doble punto de vista implicado, femenino y negro. Efectivamente, la novela empieza en el Alto Níger con la descripción de la vida idílica que se vivía en África –casi un Paraíso terrenal– contrapuesta al infierno de la esclavitud en América. A través de la genealogía de tres mujeres negras y del encuentro de la última con la niña Manuela, “Chiriboga entrelaza dos procesos históricos, el de las luchas llevadas a cabo por los cimarrones contra los hacendados criollos y españoles, y el de las batallas libradas por el ejército de Simón Bolívar contra

30. Hay que subrayar la condición marginal de mujeres escritoras en el Ecuador, aún más las que se dedican al género histórico: “Las escritoras padecen de un silencio [...] mucho más grave que el de los escritores hombres. Y si la prosa femenina no ha recibido atención suficiente, las tentativas de mujeres para cultivar el subgénero histórico no ha alcanzado gran desarrollo” (T. Ward, “Perú y Ecuador”, en G. Da Cunha (ed.), *La narrativa histórica de escritoras latinoamericanas*, Corregidor, Buenos Aires, 2004, pp. 271-305, p. 286). Otra ecuatoriana, Raquel Verdesoto de Romo Dávila, ha escrito la biografía novelada *Manuela Sáenz* (1963) que subraya el compromiso político de Manuela anterior al encuentro con Bolívar.

31. Es autora también de dos libros para niños sobre Manuela y Simón.

32. La ‘leyenda negra’ cuenta otra cosa: “Hay que saber que ella nunca se separaba de una joven esclava, mulata de pelo lanoso y ensortijado, hermosa mujer siempre vestida de soldado [...] Ella era la sombra de su ama; tal vez también, pero esta es una suposición, la amante de su ama, de acuerdo con un vicio muy común en el Perú” (Boussingault, *Memorias*, cit.).

33. En el “Epílogo” Iturralde describe unos cuantos “eventos increíbles” que acompañaron la creación de su libro, entre ellos el “encuentro inesperado de uno de mis hijos y su esposa [...] con el Señor Carlos Alvarez Saá, quien tan celosamente ha conservado este documento físico tan importante para la historia, y tuvo la generosidad de permitirme el acceso a él en el museo dedicado a Manuela. Los fragmentos que encabezan cada capítulo de *Fuego* son tomados directamente de este diario y fueron seleccionados para conformar un acróstico con el nombre de Simón Bolívar [...] En *Agua*, por su parte, son las cartas de Simón a Manuela las que aparecen citadas textualmente en los epígrafes” (E. Iturralde, *Simón era su nombre*, Gente Nueva-Alba Bicentenario, La Habana, 2010, p. 246).



las fuerzas realistas”<sup>34</sup>. Como telón de fondo, añadiría, el discurso feminista de reivindicación del papel revolucionario desarrollado por las dos mujeres que dan título al libro, anterior y en buena medida independiente del encuentro con Bolívar. Es una novela de formación binaria: Jonatás y Manuela son dos niñas marginadas por motivos diversos –hija ilegítima una, negra la otra–, que crecen juntas aprendiendo a vivir ambas sin el amor materno y contagiándose recíprocamente el instinto libertario y una insaciable alegría de vivir. El mensaje que parece emerger es que la vitalidad y la energía que Manuela demostrará durante toda su vida son anteriores al encuentro con Bolívar –como en cambio toda la historiografía tradicional y machista tiende a evidenciar– y le llegarían, precisamente, desde esta infancia ‘negra’, desde la participación de la niña blanca al mundo de divinidades y magias afro y de odio hacia la dominación castellana. En el reino infantil es una relación de iguales: Manuela enseña a Jonatás a leer y escribir, Jonatás a Manuela tradiciones africanas y una forma de relacionarse con la naturaleza ausente en la cultura occidental; a veces, incluso después del encuentro con Bolívar, Jonatás retendrá el papel de consejera e inspiradora de la actuación política de Manuela. No sólo a ella, sino al mundo entero de la esclavitud africana se les debe reconocer como ‘artífices’ de aquella mujer excepcional, ya que Manuela sería el producto de una educación y un contexto afro, presentes en todo el continente y especialmente influyentes en la niña Manuela por su infancia vivida en los márgenes de la sociedad criolla, por ilegítima:

Allí, Manuela compartía con las esclavas sus comidas y sus ritos [...] Manuela fue cambiando su abulia por el buen amor; aprendió a degustar la fragancia de las resinas en el alba, en tanto Jonatás se embriagaba con el olor de los caballos. Ambas fueron alejándose de sus recodos de nostalgia en los que habían permanecido gran parte de su infancia [...] Sin [Jonatás, Manuela] volvería a sus tristezas, no gozaría de los juegos nocturnos, no treparía los árboles, no continuaría aprendiendo el bunde, no lanzaría piedrecillas a las mariposas para alegrarse viéndolas volar, no imitaría el relincho de los caballos, no remedaría el canto de los pájaros, ni el caminar de los venados. Era toda una gama de goces que le había traído Jonatás con su llegada<sup>35</sup>.

34. H. J. Richards y A. L. Heredia, “Luz Argentina Chiriboga”, en A. López de Martínez y G. da Cunha-Giabbai (eds.), *Narradoras ecuatorianas de hoy*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, 2000, p. 269.

35. A. Chiriboga, *Jonatás y Manuela*, Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura, Quito, 2010, pp. 89-91.



La africanización de Manuela se completará con el reconocimiento de su ascendencia afro, hasta entonces desconocida o rechazada:

Paulatinamente, iba separándose del mundo blanco para entrar al de la negritud, al mundo de los colores alegres, al mundo de la fantasía. Manuela caminó hacia el espejo y, al colocarse el tejido sobre el pecho, se miró feliz, aceptando la raíz de su abuela panameña, era de ella de quien había heredado su cabellera negra<sup>36</sup>.

Manuela será la proyección de los deseos de Jonatás, y su actuación la natural consecuencia de una infancia fuera del canon blanco y occidental:

Se prometió, después de conocer a la niña Manuela, que juntaría sus pensamientos a los de ella; sería su apoyo en la vida, su madre, su hermana, su amiga, su todo. Años más tarde, comprobó que Manuela se grabó en su mente igual a las visiones soñadas en las noches de luna llena, que saciaban el hambre y la sed a los cimarrones. Su Manuela se convertiría en una de esas imágenes que surgen en los caminos para indicar la ruta a los esclavos prófugos, que van delante de ellos y, como por arte de magia, les quitan el cansancio, les ponen alas en los pies y, en vez de correr, los hacen volar<sup>37</sup>.

La otra novela ecuatoriana que he mencionado corre paralela a esta de Chiriboga: aquí es la negra Hipólita que se constituye como figura formativa en la infancia y adolescencia de Bolívar, huérfano de madre a los nueve años y confiado al cuidado de la niñera negra (“Hipólita, a quien considero no sólo madre sino padre y madre para mí, es negra”, medita Simón confrontándose con José Palacios<sup>38</sup>, el siero fiel hasta la muerte, él también negro<sup>39</sup>). Se puede decir que estos dos personajes –ambos históricamente documentados– acompañan a Bolívar precisamente en las etapas iniciales y finales de su vida, casi cerrando un círculo y subrayando el rol del mundo y de la religiosidad afro: son el caldo de cultivo del espíritu libertario e independentista del futuro Libertador y al mismo tiempo la presencia protectiva que

36. *Ivi*, p. 99.

37. *Ivi*, p. 92.

38. Manumiso de la madre de Bolívar, lo acompañó permanentemente: estuvo en sus viajes a Europa en 1803, 1807 y 1810, y en las campañas libertadoras y terminó siendo en su último viaje sargento primero y mayordomo.

39. Con ascendencia paterna, quizá anglosajona, pero “con madre, abuela y tatarabuelas, es decir, todas las mujeres en mi familia [...] negras” (E. Iturralde, *Simón era su nombre*, cit., p. 19).



lo acompañará durante toda la vida gracias a los poderes mediáticos de Hipólita, que continuamente va a una gruta secreta para interrogar a sus *engungún* y pedir su protección sobre su ahijado. Son cuatro partes muy dispares y mal concertadas, siendo sólo la primera, *Tierra*, y la tercera, *Agua*, congruentes entre sí y narrativamente válidas. En la primera, Hipólita en primera persona narra la infancia-adolescencia de Simón mientras que un narrador omnisciente cuenta su último viaje, así que Manuela es ausente pero continuamente recordada por el Libertador como la estrella que lo acompañó en la parte central de su vida: “A Manuela nunca la conocí de otra manera que como un vendaval, un huracán, no... más aún: un ciclón”<sup>40</sup>; en la tercera se repite el mismo esquema narrativo pero centrado en la madurez de Bolívar: la fuerte presencia de la cosmogonía y del mundo afro aporta nuevas representaciones y en numerosas ocasiones presenta la doble versión, la oficial ‘realista’ de Bolívar y/o Manuela y la alternativa ‘mágica’ de los *engungún* que cuentan a Hipólita acontecimientos y juicios que ella misma reinterpreta en una visión sincrética (cómo el barco en que viajaba Simón cambió improvisadamente de rumbo, evitando así ser asaltado por un barco inglés, los misterios en la Corte de Carlos IV y María Luisa en Madrid, los conceptos de educación y sabiduría<sup>41</sup>). Los juicios y las sentencias de los *engungún*, cuando no abiertamente ‘mágicos’, son por lo menos irónicos y transgresores: antes anuncian a Hipólita el encuentro fatal de Simón con “Una mujer fuerte y audaz que tiene un nombre de raíz masculina [...] Pero dulce y femenino [...] *Ma nue la*”, luego explican que la misma es odiada por “los propios camaradas del Trinitario, que la temían porque sabían que lo protegía y lo cuidaba [...] Pero no cocinando ni lavando su ropa, sino como un soldado más: ¡A caballo y sable en mano!”<sup>42</sup>. Como decíamos, la segunda y la cuarta parte parecen ‘cuerpos extraños’: *Fuego*, narrativamente tortuosa y poco creíble, nada añade a la construcción de los personajes ni de la trama; es el diario de Manuela que relata su historia de amor, pero también –de una manera un tanto forzosa– la historia del Libertador y de la Independencia, así como él la contaba y la comentaban juntos: “Confesaste que [...] sentías gran alivio de poder hablar conmigo sin tapujos, que para ti tenía el efecto de un lavado (me pediste perdón por lo vulgar de la comparación)... dejar salir la verdad te limpiaba el alma”<sup>43</sup>. Por lo

40. *Ivi*, p. 42.

41. *Ivi*, pp. 93-95, 98-100 y 103-104, respectivamente.

42. *Ivi*, pp. 147 y 227.

43. *Ivi*, p. 165.



que concierne a nuestro discurso, en el supuesto diario de Manuela el discurso de la independencia de España se mezcla con la condena del sistema esclavista y racista de la Colonia: “aquí hay diferencias raciales profundas e injustas. Entonces, ¿qué íbamos a poder hablar de igualdad o fraternidad si teníamos, y tenemos, esclavos y consideramos a indios y negros como inferiores?”<sup>44</sup>. La cuarta parte, *Tierra, fuego y agua*, es sólo una página en una aséptica tercera persona que cuenta la muerte de Bolívar.

Como decíamos al principio, son la infancia y la vejez las etapas mayormente visitadas por los autores de las novelas históricas más recientes, porque allí la fantasía puede jugar en un campo no totalmente ocupado por fuentes y documentos historiográficos. Y efectivamente las dos novelas que acabamos de analizar se refieren a las infancias alternativas, ‘negras’, de la pareja, documentadas en las fuentes oficiales pero ciertamente no evidenciadas y exaltadas como en estos dos textos: las dos esclavas, mujeres y negras, personajes marginales por género, etnia y clase, reclaman para sí el reconocimiento del rol central que tuvieron en la formación espiritual y cultural de Manuela y Simón, dos de los mayores héroes de la Independencia americana.

Interesante es también rastrear la imagen de Manuela ‘vieja’<sup>45</sup> –pobre y olvidada después de la muerte de Bolívar– presente en otras novelas de otras escritoras.

Así, la argentina Alicia Dujovne Ortiz, en *Anita cubierta de arena* (2003), nos cuenta la visita a Manuela en Paíta en 1851, del héroe del *Risorgimento* italiano, Giuseppe Garibaldi, que de ella escribió:

Doña Manuelita de [sic] Sáenz era la más linda y gentil matrona que hubiera visto nunca; habiendo sido la amiga de Bolívar, conocía las más mínimas circunstancias de la vida del gran libertador de América central. [...] Después de aquel día que llamaré lindísimo, frente a muchos otros angustiosos, porque transcurrido en compañía de la interesante enferma, yo la dejé realmente conmovido. Los dos con los ojos humedecidos, pre

sintiendo sin duda que aquel era por los dos el extremo adiós en esta tierra<sup>46</sup>.

44. *Ivi*, p. 163.

45. También la novela *Manuela* de Luis Zúñiga se centra en los recuerdos de la mujer, ya anciana, en Paíta: “A la vejez, ahora que me siento tan sola, desgraciada, llena de privaciones y en una postración casi total, simplemente me propongo escribir algo de mi vida” (Abrapalabra Editores, Quito, 1991, p. 5).

46. A. Dujovne Ortiz, *Anita cubierta de arena*, Alfaguara, 2003, Buenos Aires, p. 11 (Sobre este



Es un encuentro triste mas no patético, contado por Dujovne Ortiz –como toda la novela– desde el doble punto de vista masculino-femenino:

El entró a la penumbra encandilado y le costó guiarse hacia el rincón de donde ya no provenía la voz. En aquella habitación había un bulto en silencio, un aliento contenido, olores a tabaco, a dulce y a mujer [...] Calmado el refucilo, apareció una cama con una matrona que lo miraba con los ojos brillantes. El (*sic*) se arrodilló junto a la cama, hundió la cara en el borde, allí donde el grueso cuerpo le dejaba lugar, y permitió que lo sacudieran unos sollozos fuertes, viriles y de un raro impudor.

Ahora demos vuelta la moneda.

Una mujer dormitaba en la penumbra cuando un desconocido, con la cabeza a contraluz rodeada por un halo dorado, abrió la puerta, parpadéó, acabó por distinguir a la habitante de la pieza que, gorda, paralizada y con diversas fracturas en el cuerpo y el alma, contenía el resuello, y se derrumbó a mojarle el colchón con unas lágrimas que a todas luces no le estaban destinadas<sup>47</sup>.

Dos soledades que se encuentran, mas la de Garibaldi es reciente –estamos en 1851 y Anita había fallecido en 1849– y es suficiente con que el italiano note un ligero parecido –“-Es que tenía tus ojos”– para que se conmueva y, gracias a un sentimiento fuerte de comparticipación, de condolencia, de afinidad (“se miraban de frente, con curiosidad, con piedad, con cariño<sup>48</sup>)” empieza a narrar.

La novela tiene una estructura circular: empieza y termina con dos capítulos ‘marco’ (*Manuela en la penumbra* y *La visión de Manuela*) que encierran los siete capítulos centrales, el relato, en tercera persona, de la historia de amor entre Giuseppe y Anita: *Anita en el mar de leche*, *Anita nada en los torrentes*, *Anita bajo la higuera*, *Anita en la terraza*, *Anita no tiene camisa roja*, *Anita alrededor del centro*, *Anita cubierta de arena*. Una primera lectura señalaría a Manuela como ‘marco’ de referencia mientras que el ‘cuerpo’ de la novela sería la narración de un narrador omnisciente relativo, que privilegia el punto de vista de Anita pero no evita incursiones en los pensamientos y en los corazones de los demás personajes. Esta lectura sugiere un posible paralelo entre las dos heroínas y los comentarios finales de Manuela, como veremos,

segundo viaje de Garibaldi a América, muy poco estudiado, cfr. A. Ferrero Costa, “La presenza di Garibaldi in Perù”, en <http://www.peruan-ita.org/personaggi/garibaldi.htm>).

47. A. Dujovne Ortiz, *Anita cubierta de arena*, cit., pp. 13-14.

48. *Ivi*, p. 15.



serían una llave de lectura feminista desencantada e irónica. Ya esto sería suficiente para juzgar la novela inteligente y agradable, pero es posible también una lectura menos evidente y más intrigante: antes de ‘desaparecer’ dentro del ‘marco’ y dejar la palabra al héroe italiano, en el segundo capítulo Manuela Sáenz se insinúa en el ‘cuerpo’ del relato, es decir, en lo que le está contando Garibaldi, ofreciendo al lector una interpretación alternativa. Así empieza el segundo capítulo: “Para José Garibaldi, la figura de mujer que se perfila a orillas del mar lechoso surge de una necesidad, la suya. Esa necesidad la absorbe hacia él [...] Es el único italiano sobreviviente de un naufragio [...] Está solo en el mundo y necesita a una mujer. Justo en ese momento la ve a ella borrosa”<sup>49</sup>. No hay márgenes de dudas, el narrador extradiegético es el héroe mismo y repite casi al pie de la letra el memorable párrafo de las *Memorias*, que termina con “Tu devi esser mia”<sup>50</sup>, o sea “Tú debes ser mía”<sup>51</sup>. Delante de esta afirmación de eclatante machismo Manuela se despierta de un aparente duermevela: “Para Manuela Sáenz, que lo escucha desde el reverso de la medalla, las cosas han debido suceder así, puesto que él se lo dice, pero también al revés. Veamos, reflexiona. Un marino italiano hermoso como el sol...”<sup>52</sup>. Imagina, por lo tanto, la llegada de Garibaldi contada por Anita, y a partir de aquel momento ‘traduce’ en ‘femenino’ el cuento de Garibaldi: “Ahora es sólo la que escucha un relato de hombre traducido en mujer. Ya no precisa imaginar. Anita surge por su cuenta. No absorbida ella por la necesidad de Garibaldi, sino él por la de ella que ya lo ha visto antes y lo busca”<sup>53</sup>. Se hace explícita entonces la lectura ‘femenina’ de la historia de amor y de guerra de José y Anita, trazando un doble recorrido, paralelo pero invertido. Nunca se propone una lectura de feminismo duro y puro, que enardecza a la mujer empequeñeciendo al hombre, sino una lectura ‘abierta’, crítica, dubitativa, que deja –y exige– una total libertad para que el lector cansado de certidumbres ideológicas y de género, construya su propia verdad. Que ésta sea la razón última de la novela lo confirma el capítulo final, en el que Manuela Sáenz, después de escuchar y ‘traducir’ ‘en femenino’ el relato de Garibaldi, toma la palabra y dirige a Garibaldi “una retahíla de reproches que el gringo no estaba en condiciones de escuchar”<sup>54</sup>: pregunta y contesta a sus

---

49. *Ivi*, p. 19.

50. G. Garibaldi, *Memorie*, Milano, Rizzoli, 1982, p. 82.

51. A. Dujovne Ortiz, *Anita cubierta de arena*, cit., p. 19.

52. *Ibidem*.

53. *Ivi*, p. 20.

54. *Ivi*, p. 225.



mismas preguntas –en la mejor tradición de la *par condicio*– con las presumibles respuestas de Garibaldi:

Quando ya fuera viejo, si llegaba, quizá se cansaría de responderse a sí mismo que había obedecido órdenes, y que la sociedad uruguaya jamás habría permitido que Anita peleara junto a él, y que la italiana tampoco, y que ella era madre de cuatro hijos a los que su obsesión de estar al lado del marido en plena guerra ponía en peligro, y que al final, bajo la luna de agosto, los austríacos llegaban y nada habría ganado con quedarse junto al cadáver para morir también”<sup>55</sup>.

Juego sutil para reescribir la historia y para hermandar a las dos heroínas; Manuela, harta de rememorar en la soledad su propia historia de amor y de guerra con Simón Bolívar, después de la visita de Garibaldi tiene otra historia que la hace soñar porque muy similar a la suya: “Ahora tengo la [vida] de Anita. Si me la saboreo despacio me durará hasta que me muera [...] Bolívar había buscado lo mismo que Garibaldi buscaba [...] Los mismos Ideales, los mismos deberes para con los demás pueblos, todo igual...”<sup>56</sup>.

La anécdota del encuentro entre Garibaldi y Manuela, aparentemente cerrado en los capítulos ‘marco’, adquiere un sentido profundo como reivindicando los discursos que las dos mujeres no pudieron producir, Anita porque muerta joven, Manuela porque fue silenciada por la historia: dos heroínas románticas que supieron ir más allá del estereotipo de ‘revolucionarias por amor’ y que por eso, ahora, están recuperando el lugar en la historia que habían conquistado en el campo de batalla.

A otro encuentro famoso y documentado se refiere la argentina Silvia Miguens en *La gloria eres tú. Manuela Sáenz rigurosamente confidencial* (2000) que se inserta decididamente en la línea del nuevo erotismo feminista. La narración empieza cuando el ballenero Acushnet se aproxima a Paíta y Herman Melville<sup>57</sup> ordena que los marineros amotinados bajen a tierra, donde Manuela actúa como mediadora. Luego, recibirá las visitas de Garibaldi y Simón Rodríguez que la ayudan a combatir el aburrimiento, la soledad y el miedo a la muerte:

55. *Ivi*, p. 227.

56. *Ivi*, p. 233.

57. También la película *Manuela Sáenz: la Libertadora del Libertador* (Dir. Diego Rísquez, Interp. Beatriz Valdés, Mariano Álvarez y Juan Manuel Montesinos, Guión Leonardo Padrón, 2002) comienza en el puerto de Paíta, adonde ha llegado un barco de cazadores de ballenas: entre ellos, Herman Melville, que aprovecha la parada en Paíta para buscar a la legendaria Manuela Sáenz, quien empieza a releer las cartas de amor de Bolívar y a narrarle su historia.



a ellos les cuenta con esmero detalles su vida íntima. A partir de esta situación la narración sigue entrecruzando *flashback*, la voz de un narrador omnisciente, la de la misma Manuela joven a través de su “Diario de Quito” y madura a través de su “Diario de Paita” y algunas cartas (todas del volumen mencionado de Álvarez Saá). Hay también elementos ficcionales que nada aportan al sentido del texto o a la estructura narrativa, como la presencia de una nana india llamada Dulce María, que ocasiona sólo descripciones estereotipadas, a menudo inexactas, y que no podemos considerar como elemento de reivindicación del mundo indígena.

A la vejez de Manuela se refiere también la mexicana María Eugenia Leefmans<sup>58</sup> en *La dama de los perros* (2001), ganadora del Premio Nacional de Narrativa “Ignacio Manuel Altamirano” (2000), que nos presenta ambas caras de Manuela, de mujer independiente y de patriota revolucionaria. La vemos en sus últimos años –a *Dama de los perros*, la solitaria de Paita, la vendedora de dulces y lectora del futuro en la ceniza del tabaco– acompañada por Jonatán (la Jonatás de Chiriboga) y tres perros que llevan el nombre de los enemigos de Bolívar: Páez, Santander, La Mar. Es un personaje cautivador, que no vive sólo de recuerdos y nostalgias sino que busca el contacto y el diálogo con los jóvenes, no la vieja dama aristócrata y mandona de Ricardo Palma sino una Manuela-bruja que ha mantenido su costumbre de fumar tabaco para leer el futuro en la ceniza, el suyo pero sobre todo el de los jóvenes que se burlan de ella pero que al mismo tiempo la respetan. También en este caso la memoria es el hilo conductor: los últimos días de Bolívar se imaginan desde un cronotopo lejano –Manuela vieja, aislada, pobre, en el exilio de Paita, más de veinte años después, ya que le sobreviviría veintiséis años –basándose sobre una intertextualidad riquísima de citas tanto documentales (cartas y proclamas) como literarias, principalmente de Álvaro Mutis y García Márquez. Junto a los jóvenes, la animan la presencia de ilustres visitantes, en primer lugar el maestro de Bolívar don Simón Rodríguez, que acompaña a Manuela en estos últimos años, ya que vive relativamente cerca y la visita frecuentemente para unir dos soledades y muchos recuerdos. Y son Jonatán y don Simón Rodríguez –también él en exilio–, quienes son portadores en la novela de preocupaciones sociales y reivindicaciones étnicas –de negros e indios– que como hemos visto es una característica muy presente en las novelas ‘feministas’ latinoamericanas:

58. Ganadora en 2010 del Premio Nacional de Novela para Escritoras Nellie Campobello con la novela *Fuera del Paraíso*, sobre Sor Juana Inés de la Cruz.



En mis oídos resuenan las palabras de don Simón, cuando veo a las mujeres sentadas en la plaza mayor, haciendo trueque con sus yerbas u hortalizas y descubren su pecho flácido para entretener al hijo, que llora de hambre. Cuando tropiezo con la madre niña, cuyo cuerpo se dobla al llevar amarrado al menor de sus hermanos sobre la espalda. Cuando contemplo los surcos labrados por lágrimas rodantes en las caras de niños con mirada de águila, a quienes la vida enjaulará. Cuando me acerco a los viejos de las tribus y con los ojos hablamos de una esperanza común que rescate a su gente...<sup>59</sup>.

## La historia, hoy

Paralelamente, a una mujer se le debe también la nueva visibilidad de Manuela Sáenz en la historiografía: en 1989 la ecuatoriana Nela Martínez Espinoza –que ya en 1983 había editado *Manuela Libertad* que recoge colaboraciones de Eugenia Viteri, Pedro Jorge Vera y Nelson Estupiñán Bass– organizó el “Primer Encuentro con la Historia: Manuela Sáenz”, que tuvo lugar en Paita el 24 de septiembre y donde

se firmó la Declaración, por medio de la cual las participantes juraron seguir el ejemplo de Manuela y combatir toda forma de injusticia neocolonial, incluyendo la discriminación de clase, de raza y de sexo. Las participantes proclamaron a Manuela Sáenz precursora de la mujer emancipada y Colibertadora del movimiento independentista. Esto último implicaba que su contribución a la independencia fue igual a la de Bolívar<sup>60</sup>.

Paulatinamente va conquistando espacios y visibilidad: el 7 de marzo del 2006, en Caracas, se develó el primer monumento a Manuela Sáenz en el “Paseo de los Insignes”, en la avenida Bolívar, en el centro de la ciudad. Su dimensión de ‘Gran Colombiana’, más allá de las fronteras nacionales, y su definitiva consagración en el pantheón de los héroes continentales tuvieron su punto de máxima visibilidad en una ceremonia de homenaje, organizada entre los países que la vieron protagonista y víctima (Ecuador, Bolivia, Perú y Venezuela): en 2010 un cofre con tierra del cementerio de Paita fue trasladado al Panteón Nacional de Caracas (con más de 260 eventos colaterales) donde está enterrado Simón Bolívar, restituyendo así a Manuela Sáenz la doble

59. M. E. Leefmans, *La Dama de los perros*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 2001, p. 79.

60. Teresa Sosa, “Manuela Sáenz: protagonista de la historia por derecho propio”, en *Palabra de mujer*, <http://palabrademujer.wordpress.com/2010/07/04/manuela-saenz-protagonista-de-la-historia-por-derecho-propio/>.



dimensión que le han reconocido las escritoras que hemos analizado, a partir de los lejanos años treinta: por una parte, rendir homenaje a la mujer al reunir simbólicamente a los dos amantes en la tumba y, por otra, reconocer su valor civil y militar acogéndola en el lugar sagrado de los héroes incontestables.

# EL VENEZUELA DE ALEXANDER VON HUMBOLDT EN EL CUENTO CINEMATográfico DE ROCHE

Gian Luigi De Rosa<sup>1</sup>

Università del Salento

---

## Resumen

El presente ensayo pretende investigar, desde un punto de vista ficcional, la experiencia latinoamericana y venezolana de Alexander von Humboldt a partir del análisis de la película *Aire libre* (1996), de Luis Armando Roche. En esta película el director retrata y critica la realidad venezolana antes de un momento histórico de relevancia fundamental para Venezuela y parte de América Latina: el movimiento independentista de Simón Bolívar, mostrando paralelismos con el contexto venezolano anterior a la revolución bolivariana de Hugo Chávez.

## Palabras clave

Alexander von Humboldt, cine venezolano, Luis Armando Roche, ilustración, El Dorado.

---

\* Fecha de recepción 28 de febrero de 2014; fecha de aceptación 1 de marzo de 2015. Ensayo desarrollado en el Departamento de Studi Umanistici de la Università del Salento (Lecce-Italia).

1. Gian Luigi De Rosa (Ph.D en *Culture e Istituzioni dei paesi di lingue iberiche in età moderna e contemporanea*) es profesor agregado e investigador de Portugués en la Universidad del Salento, en Lecce (Italia), desde 2007 y Presidente del V Simposio de Estudios de la Lengua Portuguesa (Simelp). Su más reciente actividad de investigación enfoca las problemáticas de la traducción literaria y audiovisual (tanto desde el punto de vista traductológico, como del punto de vista traductorio) y su uso en el aprendizaje del portugués como lengua extranjera. Es autor de ensayos sobre la lengua y la lingüística portuguesa, sobre literatura portuguesa y brasileña, y sobre la traducción audiovisual e inter-semiótica. Entre sus ensayos más recientes se destacan: *Globollywood: Caminho das Índias entre estereótipos, castas e code-mixing*, 2012; *Mondi Doppiati. Tradurre l'audiovisivo dal portoghese tra variazione linguistica e problematiche traduttive*, 2012; *Camino de la independencia: Las rebeliones nativistas en Brasil durante el periodo colonial*, 2012; *Portugal Terra Estrangeira: la diáspora brasiliana nella rielaborazione finzionale tra straniamento e policentrismo linguistico*, 2013. Es también subtitulador de películas portuguesas y brasileñas y traductor literario, entre otros autores, tradujo: Moacir C. Lopes; Zélia Gattai; Marcelino Freire; Luiz Ruffato y Adriana Lisboa.



# ALEXANDER VON HUMBOLDT'S VENEZUELA IN THE FILM STORY OF ROCHE

## **Abstract**

This paper aims to analyse the Venezuelan and Latin American experience of Alexander von Humboldt through the analysis of the film *Aire libre* (1996) by Luis Armando Roche. In this film, the director depicts and criticizes the Venezuelan world in a historic period which is considered of utmost importance for both Venezuela and part of Latin America: the independence movement of Simón Bolívar. In the film some parallelisms with the Venezuelan socio-political context preceding the Bolivarian revolution by Hugo Chavez can also be found.

## **Keywords**

Alexander von Humboldt, Venezuelan film, Luis Armando Roche, the enlightenment, El Dorado.

## **Introducción**

La presencia de Alexander von Humboldt en América Latina y en Venezuela ha sido objeto de investigación de numerosos e ilustres estudiosos, además de fuente de inspiración para artistas y cineastas. Entre estos últimos se incluye Luis Armando Roche que, en la película *Aire libre*, de 1996, reelabora de manera ficcional la experiencia latinoamericana de von Humboldt. La película, rodada entre Caracas y Puerto Ayacucho, es una coproducción canadiense-venezolana, ya que fue producida por Producciones 800, Productions Bleu Blan Rouge y Morelba Productions, en colaboración con el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía, la Téléfilm Canada, Sodec y el Centre National de la Cinématographie.



En términos de reelaboración fílmica, es necesario evidenciar que uno de los posibles riesgos en transformar en película la experiencia científica de von Humboldt, era justamente el de realizar un largometraje documental o, todavía peor, un texto fílmico de tipo ficcional con un corte prevalentemente científico y poco narrativo. Pero eso no es lo que sucedió con la película de Roche.

Desde un punto de vista temático, la película muestra la realidad venezolana en un momento histórico, los años noventa, en el que el cine nacional había perdido de vista su imaginario cultural. Roche ambienta su película en el umbral de la gran revolución ideológica y política promovida por Simón Bolívar durante las guerras de Independencia, tanto a través de la mirada del “Otro”, o sea, la de los dos naturalistas europeos: Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland, como a través de una relativa mirada de “Uno mismo”, por medio de las reflexiones de Pedro Montañer.

### Cine venezolano

En la filmografía venezolana de los años noventa, el progresivo alejamiento, desde un punto de vista temático, de la propia realidad tuvo como consecuencia la cancelación de una serie de argumentos de cuño ideológico. Desaparece cualquier tipología de denuncia social explícita. Esas mismas problemáticas que han representado en la literatura el coeficiente narrativo del absoluto de autores como Adriano González León, José Bernardo Núñez, Mariano Picón Salas, José Rafael Pocaterra, por citar algunos, son sustituidas en el cine por una profunda focalización interior: la cámara sondea el espíritu humano haciendo aflorar un intimismo que se absolutiza.

Lo único que hacen los cineastas, al dejar de leer e interpretar al propio país, es abandonar el sueño utópico de poder cambiarlo.

Para poder comprender en su totalidad la importancia de una película como *Aire libre* en el panorama cinematográfico venezolano es necesario trazar sintéticamente las características esenciales que caracterizan a una cinematografía que nunca tuvo la importancia y la plenitud de contenidos que, por el contrario, distinguen a otras cinematografías latinoamericanas —como la mejicana, la cubana, la brasileña y la argentina— que consiguieron superar los confines nacionales para conquistar, primero, el propio continente y, después, todo el occidente.

El nacimiento del cine venezolano puede ser fijado en 1897, cuando en Maracaibo se proyectaron dos películas: *Un célebre especialista*



*sacando muelas en el Gran Hotel Europa y Muchachos bañándose en la laguna de Maracaibo*, ambas atribuidas a Manuel Trujillo Durán. Exceptuando la experiencia de la Triunfo Film, hasta la segunda mitad de los años treinta no existen verdaderas productoras cinematográficas. Lo que hay es, sobre todo, una serie de cineastas que no consiguen profesionalizarse principalmente por falta de fondos y de instrumentos técnicos. En 1916 aparece la primera película narrativa, *La Dama de las Cayenas o Pasión y muerte de Margarita Gutiérrez*, de Enrique Zimmermann<sup>2</sup>, un cortometraje que presenta una relectura paródica de *la Señora de las Camelias*. En cambio, en 1924, la Triunfo Film, fundada en el mismo año por Edgar J. Anzola y Jacobo Capriles, produce *La trepadora*, considerado el primer largometraje de ficción venezolano. En el año 1927, nace el Laboratorio Cinematográfico de la Nación (LCN), bajo que dependía directamente del Estado, con la función de realizar películas oficiales hasta el 1937. En el año 1932 llega el cine sonoro con *La venus de nácar* de Efraín Gómez, producido por el LCN. A los dos años de la muerte de Juan Vicente Gómez, en 1935, el gobierno del general Eleazar López Contreras cierra el LCN y crea el Servicio Cinematográfico Nacional (SCN), que hereda sus maquinarias y funciones.

En el año 1942, se funda la Bolívar Films y, simultáneamente, se cierran dos productoras que en aquellos años habían producido películas con cierta constancia: la Cóndor Films y la Estudios Films. La Bolívar Films durante algún tiempo no hará otra cosa que películas publicitarias y cortometrajes. Solo en 1949, dos años después de las elecciones como Presidente de la República del escritor Rómulo Gallegos, dará vida a su primer largometraje, *El demonio es un ángel*, dirigido por el argentino Carlos Hugo Christensen.

A partir de los años cincuenta, una serie de factores contribuye a crear una nueva realidad cinematográfica en Venezuela, una tendencia que se seguirá desarrollando hasta los años ochenta, aunque con peculiaridades artísticas diferentes. Las primeras señales de una inminente transformación son la creación, en 1951, del Círculo de Cronistas Cinematográficos de Caracas (CCCC), la primera verdadera asociación de críticos cinematográficos independientes, y el nacimiento del Cine Club Venezuela, cuya propuesta principal era la difusión de un cine de calidad<sup>3</sup>.

2. Véase A. Marrosu, *Manzano y Zimmermann ¿Cineastas fundadores?: Avance de una investigación en curso en Anuario Ininco*, n° 3, Universidad Central de Venezuela/Facultad de Humanidades y Educación, Caracas, 1991, pp. 73-124.

3. Véase L. Caropreso Ponce, *Breve historia del cine nacional: 1909-1964*, Edo. Miranda, Concejo



Los puntos de referencia cambian y el modelo americano –dispendioso y difícilmente reproducible– es sustituido por la experiencia europea. El neorrealismo italiano ofrece, desde un punto de vista técnico, una alternativa “low cost”, y desde un punto de vista temático, nuevos elementos de reflexión sobre la propia condición humana y social. Empieza a formarse también en Venezuela un principio que se consolidará a lo largo de casi tres decenios: el cine de autor. Los cineastas empiezan a hacer películas a partir de las necesidades personales y el propio cine se transforma en un objetivo existencial, en un medio para satisfacer una aspiración expresiva<sup>4</sup>. En el pasado se habían llevado a cabo tentativas que, de alguna manera, fueron pioneras y casi precursoras, y me refiero al proyecto de *La trepadora* (1929), de Anzola y Capriles, o a *El rompimiento* (1939), de Antonio María Delgado, que con su aspiración artística ponían en escena a personajes y tipos indiscutiblemente nacionales. Se trataba seguramente de vocaciones auténticas a las que no les faltaba un proporcional entusiasmo. Sin embargo, estaban todavía lejos de la toma de conciencia del cine como arte autónomo o de la idea del cine como la forma artística más representativa del siglo XX, cosa que sucederá solamente a partir de los años cincuenta. Al final de ese decenio se agrega la experiencia francesa de la Nouvelle Vague. El eco del éxito en Cannes, en 1959, de *Los cuatrocientos golpes*, de Truffaut, y de *Hiroshima mon amour*, de Renais, repetido al año siguiente con *Hasta el último respiro*, de Godard, llega al continente latinoamericano encontrando terreno fértil y transformándose en un insustituible punto de referencia para toda una generación de cineastas. Ya se había creado una alternativa al cine comercial de imitación norteamericana. De Europa empieza a llegar, incluso, una abundante literatura cinematográfica, en la que los partidarios de estos movimientos y la crítica analizaban el fenómeno y sondeaban los aspectos más significativos; y justamente hacia las escuelas cinematográficas europeas, consideradas verdaderas academias para la formación de los nuevos cineastas, se dirigieron muchos directores latinoamericanos. Entre los venezolanos que emprendieron este viaje de iniciación artística encontramos a dos pilares del cine de autor de aquella época: César Enríquez e Margot Benacerraf. El tercer exponente de esta generación es Román Chalbaud, autor teatral de

Municipal del Distrito Urdaneta-Fundación para el desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal, Cúa, 1964.

4. Véase A. Marrosu, *Periodización para una historia del cine venezolano (Una hipótesis)* en *Anuario Ininco*, n° 1, Universidad Central de Venezuela/ Facultad de Humanidades y Educación, Caracas, 1989, pp. 5-45.



reconocido talento, que consiguió conjugar de modo sublime estas dos formas artísticas y afirmarse, a lo largo del siglo XX, como uno de los más atentos y prolíficos cineastas del país.

El cine de autor muchas veces se conjuga, transformándose en algunos casos en su sinónimo, con la actividad política, cosa que sucedió también en Venezuela, donde entre los años 1965 y 1974 se desarrolló un vigoroso movimiento político y cultural, que encontró amplia expresión en una serie de cortometrajes documentales con trasfondo social. Entre los cineastas que unieron su nombre a esta experiencia encontramos a los siguientes: Jesús Enrique Guédez, Carlos Rebolledo, Jacobo Borges, Alfredo Anzola, Donald Myerston y los uruguayos Ugo Ulive y Jorge Solé. El año 1966 es también el año de creación de la Cinemateca Nacional, cuya principal promotora fue Margot Benacerraf.

Sin embargo, a pesar de su intensa dedicación y de su gran capacidad artística, estos autores nunca consiguieron crear un verdadero movimiento cinematográfico autónomo y nacional, como había sucedido en Brasil con el *Cinema Novo*, capaz de superar las fronteras nacionales y extender el propio mensaje a las naciones vecinas o a otros continentes. A pesar de eso, el esfuerzo había logrado un resultado fundamental: al alejarse definitivamente de la idea de que el cine era un mero producto industrial, logró que germinase la idea de un cine artístico y de autor.

Los años setenta se abren con el *boom* económico provocado por las exportaciones petrolíferas. En 1973, el Estado venezolano comienza a incentivar la producción cinematográfica nacional con la creación de la Comisión Nacional de Cinematografía con el objetivo de proponer medidas a favor del incremento de proyectos cinematográficos y de la suscripción de posibles acuerdos internacionales de coproducción. Los resultados se ponen inmediatamente de manifiesto: en 1976, Venezuela es el tercer productor de cine en América Latina con sus 29 películas producidas, superando a Argentina. Es el año de *El Pez que Fuma*, de Román Chalbaud, *Se llamaba S.N.*, de Luis Correa, *Los trcaleros*, de Alfredo Lugo, *Se solicita muchacha de buena presencia y motorizado con moto propia*, de Alfredo Anzola, *El reincidente*, de Clemente de la Cerda y *Puros hombres*, de César Cortés.

En los años ochenta continúa el feliz connubio entre cine y estado. En 1981, se crea el Fondo de Fomento Cinematográfico, el Foncine y la producción fílmica anual se mantiene constante, a pesar de no alcanzar los números de la mitad del decenio precedente.



## Los años noventa: *Aire libre*

En los años noventa, la producción cinematográfica incentivada por el Estado será regulada por la Ley de Cinematografía Nacional, ratificada en 1993 por la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, mientras el CNAC (Centro Nacional Autónomo de Cinematografía) sustituirá al suprimido Foncine. El período de austeridad que caracteriza todo el decenio se refleja también en la producción cinematográfica, que cae a niveles impensables pocos años antes. Como demostración del momento de crisis del sector, basta pensar que solamente en 1997 se volverá a organizar el Festival del Cine Venezolano, después de su supresión durante casi seis años.

En este período se produce *Aire libre*, película que refleja plenamente la actitud artística de los cineastas de la época. Por un lado, la acentuada propensión a un compromiso social indirecto, por otro, la necesidad de recurrir a una voz externa, el europeo iluminado, el gran científico, que aquí es utilizado como el único depositario de la razón, el único que puede ser testigo de la miserable condición en que se encuentra el país. Otro aspecto de relevante importancia es la decisión de utilizar, por una cuestión de verosimilitud y de realismo, la lengua francesa en casi el sesenta por ciento de la película, atribuyendo a los subtítulos en castellano la tarea de acompañar al espectador en el viaje humboldtiano.

Es evidente que es posible una relectura política y contemporánea de la película sin el temor de tropezar en un abuso estilístico. Desde este punto de vista, la película, a pesar de su sobriedad, sugiere una importante crítica al *statu quo* de la Venezuela del final del siglo XVIII, al umbral del incipiente movimiento independentista guiado por Simón Bolívar, así como a la Venezuela de finales de los años noventa, un poco antes de la revolución bolivariana de Hugo Chávez.

La película está libremente inspirada en los escritos de von Humboldt sobre su viaje a Venezuela. El íncipit es trágico. La noticia de la muerte del querido amigo Aimè Bonpland en Argentina y de la violencia perpetrada contra su cadáver le llega a Alexander von Humboldt, que se halla en Europa. La presencia del emisario que le lleva la noticia es el punto de partida de un viaje hacia el pasado y los recuerdos hasta la llegada a las costas venezolanas:

Al amanecer del 16 de julio de 1799 vimos ante nosotros una verde y pintoresca costa. Hacia el Sur, limitaban el horizonte las montañas de Nueva Andalucía, semiveladas por las nubes. La ciudad de Cumaná, con



su castillo, apareció entre grupos de cocoteros. A las nueve de la mañana, cuarenta y un días después de nuestra partida de La Coruña, anclamos en el puerto.<sup>5</sup>

La transposición cinematográfica del encuentro entre von Humboldt y la naturaleza americana despierta en la memoria del espectador las crónicas del viaje que, a partir del siglo XVI, crearon en el imaginario europeo el mito del Nuevo Mundo, aunque von Humboldt, de la misma manera que Charles Marie de la Condamine, va a la búsqueda de un nuevo reino de El Dorado en clave ilustrada: la Amazonía. Con la propagación de las ideas ilustradas llega el momento en que la selva se transforma en objeto de estudio para la ciencia moderna. No es casual que en la película, como también en sus escritos, von Humboldt nombre a menudo a La Condamine, gracias a la cual había sabido de la existencia del legendario canal que unía la cuenca del río Amazonas a la del Orinoco. Será justamente la búsqueda del río Casiquiare lo que abrirá definitivamente los horizontes científicos de von Humboldt y de su compañero de viaje Aimé Bonpland.

Compañero de viaje en Venezuela, desde el principio, es Pedro Montañer, el criollo, el hombre nuevo, el americano por antonomasia. Es interesante notar cómo Roche muestra las diferentes maneras de concebir la vida y la naturaleza que tienen los dos mundos. Cuando, en la película, Montañer les lleva de regalo a los dos científicos algunas flores y una pareja de animales, Bonpland cuando define la flor, se refiere a ella con su nombre científico, *Heliconia caribbea*, cuya existencia había reconocido Lamarck. La respuesta de Montañer es espontánea y los deja sorprendidos: “Ustedes lo dicen, aquí se llama Ríqui-ríqui”, y mientras lo dice mueve los pétalos de la flor produciendo el sonido del cual deriva el onomatopéyico nombre. Un similar choque entre civilizaciones se produce en el momento en que, acampados de noche a cielo abierto, en plena selva, se escuchan ruidos de animales, que parecen gemidos. Montañer les explica a los dos que se trata de sapos y ranas, aunque, agrega, muchos dicen que los muertos hablan a través del lamento de esos animales. El teutón von Humboldt consuela a Bonpland, cultural y emocionalmente más permeable, diciendo que la oscuridad tiene el poder de turbar la percepción y de favorecer la imaginación; sin embargo, a través de las reflexiones personales del barón se siente plenamente toda la fascinación “corruptora” que la naturaleza ejercita en esas latitu-

5. A. von Humboldt, *Del Orinoco al Amazonas*, Guadarrama, Barcelona, 1982, p. 35.



des sobre la razón, incluso sobre los sólidos principios del científico prusiano.

En el viaje humboldtiano, traspuesto por Roche, se mantiene vivo el espíritu pionero y romántico que encontramos también en los escritos del barón berlinés, su idea de viaje coincide y se superpone al estudio de la naturaleza, posible solo si se realiza *in loco*:

Al enunciar los motivos que me han movido a emprender un viaje al interior de un continente, no hago más que indicar la dirección general de mis ideas en una edad en que aún no tiene uno la justa medida de sus fuerzas. Los planes de mi adolescencia no han sido ejecutados sino de un modo incompleto. No tuvo mi viaje toda la extensión que contaba darle al partir para la América meridional: tampoco ha suministrado el número de resultados generales que había esperado poder recoger.<sup>6</sup>

El larguísimo viaje, que duró cinco años, desde el 1799 hasta el 1804, llevó a von Humboldt desde el nacimiento del Orinoco hasta Cuba, desde el Ecuador hasta Perú, desde Chile hasta Méjico, asumiendo el aspecto de un puente cultural entre el Viejo y el Nuevo Mundo, entre una Europa atravesada por un fermento de nuevas ideas y una América que comenzaba a recibirlas. Tal aspecto es repetidamente puesto en evidencia en la película: desde el himno a la libertad que se escucha en la casa del gobernador, hasta el grito exaltado a la libertad que suelta Montañer en los árboles de la selva pluvial.

Roche se muestra hábil en sondear el espíritu del científico, en transponer y recodificar todo el sentido de la *Weltbansbauung* humboldtiana, presente en sus obras y en sus diarios, sobre todo en *Kosmos* (obra publicada en cuatro volúmenes en los años que van desde el 1845 hasta el 1858, poco antes de su muerte), donde se encuentra la esencia de su concepción científica que lo llevaba a ver la naturaleza como un organismo único, dentro del cual cada forma de vida tiene sentido solo en cuanto es dependiente o participa del todo. Con estos presupuestos, resulta evidente el choque ideológico con la sociedad venezolana, tanto por el modelo de catequismo forzado de los indios, como por la forma de esclavitud a la que los nativos eran sometidos. Tal cuestión no se limita solamente a los indios, sino que se extiende también a los esclavos provenientes de África, a favor de los cuales expresa todo su desagrado:

6. A. von Humboldt, *Por tierras de Venezuela*, Fundación de Promoción Cultural de Venezuela, Caracas, 1987, p. 60.



Los esclavos ofrecidos a la venta eran jóvenes de quince a veinte años. Todas las mañanas se le distribuía aceite de coco para que se frotasen el cuerpo y diesen a su piel un negro lustroso. A cada momento se presentaban compradores que, por el estado de la dentadura, juzgaban de la edad y la salud de los esclavos, abriéndoles la boca con fuerza, como se hace en los mercados con los caballos.<sup>7</sup>

En la película, todo eso emerge poco antes del terremoto de Cumaná de 1799, cuando una dama de la alta sociedad se hace transportar por cuatro esclavos negros en su silla. El terremoto asume aquí la función metafórica revolucionaria de hacer caer el orden establecido: la escena de la caída desastrosa de la dama, montada a cámara lenta, evidencia minuciosamente la acción. Los esclavos y el perro se sueltan de las cadenas de la esclavitud y se alejan por la selva, ya libres.

El objetivo de Roche fue el de contar solo una parte del viaje. La idea central de la película es el descubrimiento del río Casiquiare, el canal natural que une los dos enormes sistemas fluviales del Amazonas y del Orinoco. Toda la película va en dirección a este descubrimiento, el río es el tercer margen del conocimiento humano, es la realización metafórica del conocimiento del “Otro”. El “Uno mismo” europeo y americano se encuentran en el territorio neutro del descubrimiento y de la evolución. La transformación social y política es inminente y todo lleva hacia este objetivo. Sin embargo, hay varios factores que intentan, de todas las maneras posibles, bloquear el avance del progreso; el primero entre todos es el oficial de frontera Rivera, exponente del antiguo régimen colonial, que quiere a toda costa demostrar que la expedición científica de von Humboldt es en el fondo un truco y que los dos científicos son espías al servicio de potencias extranjeras, cuyo objetivo es el descubrimiento de El Dorado. Aquí también se produce un choque ideológico, pero en este caso es entre dos diversas épocas y perspectivas históricas, y no entre dos diversas culturas. Rivera no reconoce el nuevo El Dorado de los científicos del siglo XVIII y la obsesión de los dos por los minerales es descodificada como la búsqueda del oro, para él el único verdadero mineral digno de atención.

Rivera acompañará la parte final del viaje cinematográfico de von Humboldt y Bonpland, sea porque éste se aproxima a los confines de la colonia portuguesa en América, sea porque sigue convencido del hecho de que los dos son espías. El choque ideológico más acentuado

---

7. A. von Humboldt, *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente*, Monte Ávila, Caracas, 1991, Vol. I, p. 7.



se da en dos momentos sucesivos y siempre en contacto con los indios, poco antes de llegar al Casiquiare. Al llegar a una misión se oponen al tradicional modo de “domesticar” a los indios a latigazos usado por Rivera, y apoyados por el misionario se enfrentan verbalmente a Rivera. En la misma noche, los tres tienen una conversación muy interesante, en la cual Montañer desahoga toda su rabia de mestizo y de americano contra los colonizadores. En sus palabras se transparentan también juicios, no siempre positivos, en relación con otras naciones, las llamadas naciones iluminadas, que posiblemente incentivaban el proceso de independencia sobre todo para obtener beneficios económicos. En síntesis, Roche consigue mostrar, a través de la conversación entre los tres, el atávico conflicto y la desconfianza que unen y siempre unieron el Nuevo y el Viejo Mundo. Los dos científicos, a pesar de demostrar un diferente enfoque ideológico –hablando con nobles y plebeyos, queriendo conocer en profundidad cada aspecto de la vida humana– son parte integrante de un Mundo cuyo principal objetivo es la comprensión del “Otro” mediante el propio punto de vista, a través de la propia lengua. Montañer tiene derecho a intervenir en el discurso político sobre los derechos del hombre sólo cuando demuestra que ya sabe, por lo menos, chapurrear en francés, una de las muchas lenguas del “Otro”, y en ese momento evidencia la madurez de un pueblo que está listo para liberarse del yugo colonial, por sí solo... porque “¡estamos hartos de ser colonia!”. A pesar de eso, sabe que aunque todo cambie, todo sigue “gattopardianamente” en su lugar, con nuevas formas de gobierno y de esclavitud. Las palabras de Montañer conmocionan profundamente a los dos científicos y llevan a Bonplad a lanzar la hipótesis errónea de que en aquellas palabras hay un sentimiento de amargura. Montañer responde prontamente: “no soy un hombre amargado, soy un hombre libre”, mostrando una vez más la imposibilidad por parte del saber europeo y del eurocentrismo de comprender profundamente la realidad americana.

El segundo momento se da después de la visita a una aldea de indios cercana a la frontera, cuando los dos científicos y Montañer se oponen a la violencia puesta en práctica a través de un bautismo forzado, recitado solemnemente en latín, sin ningún respeto por la cultura y las tradiciones indígenas. Se renueva el debate entre civilización y barbarie. Sin embargo, cada uno tiene su concepción de civilización: por un lado, la evangelización forzada de la Iglesia y las formas de esclavitud del viejo modelo ibérico de colonización, brazo armado de la Iglesia; por otro, la perspectiva ilustrada de los dos científicos. Siguen siendo diálogos donde falta una voz porque a ambas perspec-



tivas les falta el punto de vista de Calibán. Fundamentalmente, lo que hay es un choque ideológico totalmente europeo, cuyos instrumentos de análisis de la realidad americana se muestran totalmente insuficientes. El ejemplo más llamativo es Bonpland que, después de diversas tentativas de espantar a los mosquitos y otros insectos con métodos tradicionales, leyes europeas, o buscando alivio bajo tierra, encuentra la solución en el saber de los indios, cubriéndose con un extracto vegetal que le da un color rosado haciéndolo parecer un indio.

El inicio de la revuelta, anticipación de los grandes movimientos de liberación del inicio del siglo XIX, se da cuando la canoa está por pasar la frontera con Brasil. La expedición encuentra una aldea indígena masacrada por los soldados comandados por Rivera solo porque estaba ubicada sobre un yacimiento de piedras preciosas. En la canoa empiezan a enfrentarse Rivera y Montañer, la canoa se da la vuelta y mientras Bonpland trata de reanimar a von Humboldt, que casi se ahoga, los dos indios que remaban en la canoa persiguen a Rivera en la playa y lo degüellan.

La película termina con el final del viaje venezolano de von Humboldt, los recuerdos retoman su lugar en la memoria: Bonpland no será capaz de quedarse en Europa y volverá a América Latina, mientras Pedro Montañer morirá luchando por la independencia de su país en la batalla de Carabobo. En realidad, la memoria de von Humboldt resulta una estratagema, un expediente artístico para dar a la película una consistencia histórica capaz de superar el umbral de la narración de lo individual para elevarse como memoria colectiva de un pueblo entero en una de las fases más importantes de la historia del continente americano.

# PARANOIA Y PODER EN LOS TRÓPICOS: RECORRIDOS DE LA CIENCIA FICCIÓN VENEZOLANA

Andrea Pezzè<sup>1</sup>

CES - Centro de Estudos Sociais da Universidade de Coimbra

---

## Resumen

El presente ensayo se propone sondear la recepción y la producción de la ciencia ficción en Venezuela y demostrar cómo el género no depende directamente de una estrecha relación entre la cultura receptora y el conocimiento científico puro, sino que se desarrolla a raíz de la compleja convivencia entre esencia biológica y tecnocracia. El problema subrayado por la mayoría de los escritores traídos a colación se relaciona, entonces, con argumentos de orden político, ético y hasta metafísico, a respaldar la idea, surgida en general sobre todo a raíz de la *new wave* de la *science fiction* anglosajona de la validez discursiva del género.

## Palabras clave

Venezuela, ciencia ficción, biopolítica, ética, virtualidad.

---

\* Fecha de recepción 29 de noviembre de 2013; fecha de aceptación 30 de marzo de 2015. El artículo se produjo en el marco de una investigación desarrollada en el CES –Centro de Estudos Sociais– de la Universidade de Coimbra y financiada como beca post-doctoral por la FCT –Fundação para a Ciência e a Tecnologia.

1. Andrea Pezzè es Doctor en Iberística y docente de Lenguas y Literaturas Hispanoamericanas en la Universidad de Nápoles “L’Orientale”. Entre sus publicaciones se destacan: *Marginalità della letteratura poliziesca. Il caso del Cono Sud: Walsb, Piglia, Saer e Bolaño*, Roma, Aracne, 2009, “La beatificazione di un testo: la lettura cinematografica di Naufragios di Álvaro Núñez Cabeza de Vaca”, Andrea Pezzè, Loris Tassi (eds.), *Cinema e Letteratura in ambito iberico e iberoamericano. Giornata di Studi in omaggio al Prof. Vito Galeota*, Salerno, Arcotris, 2010, pp. 103-111; “Las soluciones imperfectas de 2666 (and more)”, en *Cultura Latinoamericana*, a. 2008-2010, nn. 10-12 (2011), pp. 399-414. apezze@unior.it



# PARANOIA AND POWER IN THE TROPICS: ROUTES OF VENEZUELAN SCIENCE FICTION

## Abstract

This article broadly aims to the analysis of the production and the reception of science fiction in Venezuela. Its main objective is to argue that genre does not depend strictly on the relation between receiving culture and pure scientific knowledge, but rather to prove that its development rises from the complex co-existence of biological essence and technocracy. This problem was underlined by the majority of the authors involved. Arguments of political, ethical and metaphysical nature are presented to support the idea of the genre's narrative forcefulness, emerged mainly after the Anglo-Saxon new wave.

## Key words

Venezuela, science fiction, biopolitics, ethics, virtual reality.

Se abre el ensayo fijando los límites diacrónicos: no nos proponemos sondear en el detalle el ancho abanico de matices críticas o significados narrativos que es posible desentrañar de casi un siglo de ciencia ficción venezolana. Más bien se tomarán en consideración algunos hitos interesantes para plantear una teoría de la apropiación de los géneros modernos en las décadas de los sesenta y setenta. A través de tales ejemplos, nos proponemos un primer acercamiento analítico a la producción de dichas ficciones en América Latina en general y en Venezuela en particular. El desarrollo de los últimos veinte años –que ve en el país los ejemplos *neurománticos* de autores como Alejandro Sosa Bricéño e Susana Sussmann– se inserta en la tipología tópica de reelaboración del género (con el empleo masivo de recursos como la realidad virtual, los videojuegos etc.). En estas pocas líneas parece mucho más relevante tratar de bosquejar el descubrimiento y la elaboración de una tipología literaria en América Latina para presentar –o tratar de hacerlo– los



problemas que concurren en la apropiación de un género literario y en la exhibición de la relación entre escritor y modernidad que es posible vislumbrar en las particularidades venezolanas (con referencias al contexto general latinoamericano) de la ciencia ficción.

Empecemos con la aparente incongruencia representada por la misma existencia de la ciencia ficción en el subcontinente. Debido a razones relacionadas con los estereotipos sobre el trópico o a consideraciones apresuradas sobre la narratividad de la Revolución Industrial, parece que el género no tendría razón de ser tanto en Venezuela como en los demás países. Por lo que atañe el primer punto, la visión común depende de la mirada colonial sobre el cuerpo americano que lo identifica como un sujeto exuberante, alegre, deseante al mismo tiempo que deseado. Desde la Conquista, el Nuevo Mundo es “el lugar perfecto para hacer ondular deseo y alucinación”<sup>2</sup>. El estereotipo americano relacionado con el cuerpo, por lo tanto, prevé la visión paradisíaca de la vida natural en el momento en que el mismo cuerpo proporciona calor y sosiego (al revés, el cuerpo rebelde del colonizado representa una monstruosidad caníbal o amazona, un salvajismo degenerado que tiene que ser aniquilado). Entonces, ¿dónde situar el roussoniano Buen salvaje?; ¿en cuáles latitudes reactivar el mito de la Edad Dorada de la humanidad, el espacio edénico donde la codicia y la ambición desenfrenadas no habían logrado corromper la moral y la vida teológica, como ya a finales del siglo XV le había pasado a Europa? El entusiasmo hacia la astronomía y la geografía llevaba consigo también la añoranza hacia el virtuoso pasado pre-cultural. Una condición de la felicidad es su retroactividad.

A pesar de que, tanto para los conquistadores como para los pasajeros de los vuelos Iberia o Lufthansa para Caracas o La Habana, entrar en el trópico provoca siempre cierta, por así decir, confusión –“me desordeno, amor, me desordeno”<sup>3</sup>–, el cuerpo latinoamericano, mirado de cerca, no es siempre tan vital. En la realidad, consumo, ruina y mutilación parecen patrones más valiosos para representar la relación entre identidad latinoamericana y biopolítica occidental. Desde los tiempos de la encomienda o el latifundio hasta nuestros días, por ejemplo con el trabajo subsidiario de las maquilas mexicanas, la explotación intensiva del cuerpo y de la naturaleza ha marcado la relación de América Latina con la modernidad. Esta visión puede responder también a la segunda objeción, es decir que la literatura

2. Juan José Saer, *El entonado*, Destino, Barcelona, 1999, p. 12.

3. Carilda Oliver Labras, “Me desordeno, amor, me desordeno”, en [http://www.cubaliteraria.cu/autor/carilda\\_oliver/poemas\\_III.html](http://www.cubaliteraria.cu/autor/carilda_oliver/poemas_III.html)



de la Revolución Industrial haya podido desarrollarse en centros menores o alternativos. Una fácil ecuación prevería la presencia de la escritura del género sólo en lugares donde se reproduce y ensancha el dominio de la técnica. Es, en cambio, la misma diferencia que existe entre ciencia y tecnocracia: los privilegios de un conocimiento puro (un *know how*, la posibilidad de tener centros de investigación, laboratorios, etc.) no conlidan con las posibles amenazas que el uso político del conocimiento puede proporcionarles a los que viven en los márgenes de la ciencia industrial. Olvidando todo esto, muchos críticos, como los italianos Giovannini e Minicangeli<sup>4</sup>, sugieren que, a falta de una relación “directa” con la ciencia, siempre es posible disponer de la fantasía, alejando así los problemas relacionados con los posibles estragos que la razón científica puede causar. En cambio, necesitamos entender, también gracias a la lectura crítica de un género de masas, que la ciencia en nuestro mundo tecnocrático constituye la armazón del pensamiento de todos, aunque sean (o seamos) víctimas lejanas –y no productores centrales– del discurso científico. ¿A quiénes les importa la fabricación de artefactos nucleares? Creo que a todos. Ya en 1966 Kingsley Amis afirmaba que “su [de la ciencia ficción] gran importancia radica en su carácter de instrumento de estudio sociológico, como medio para aislar y juzgar las tendencias culturales de nuestra civilización”<sup>5</sup>.

Por ejemplo, ya desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, muchos importantes intelectuales latinoamericanos veían con cierta desconfianza la pompa industrial de Estados Unidos. Atisbos de ciencia ficción, en cierto sentido, se pueden detectar ya en *Los raros* (1906) de Rubén Darío. En el artículo “Semblanza de Edgar Allan Poe”, el nicaragüense escribe:

Hecha mi salutación, mi vista contempla la masa enorme que está al frente, aquella tierra coronada de torres, aquella región de donde casi sentís que viene un soplo subyugador y terrible: Manhattan, la isla de hierro, New York, la sanguínea, la ciclópea, la monstruosa, la tormentosa, la irresistible capital del cheque. [...].

En su fabulosa Babel, gritan, mugen, resuenan, braman, conmueven la Bolsa, la locomotora, la fragua, el banco, la imprenta, el dock y la urna electoral [...].

4. Fabio Giovannini, Marco Minicangeli, *Storia del romanzo di fantascienza*, Castelvechchi, Roma, 1998, pp. 11-19.

5. Kingsley Amis, *El universo de la ciencia ficción*, citado en Juan Ramón Vélez García, *Angelica Gorodischer: fantasía y metafísica*, Consejo Superior de Investigación Científica, Sevilla, 2007, p. 38.



“Esos cíclopes...”, dice Groussac; “esos feroces calibanes...”, escribe Peladan. ¿Tuvo razón el raro Sar al llamar así a estos hombres de América del Norte? Calibán reina en la isla de Manhattan, en San Francisco, en Boston, en Washington, en todo el país. [...] Calibán se satura de «whisky», como en el drama de Shakespeare de vino; se desarrolla y crece; y sin ser esclavo de Próspero, ni martirizado por ningún genio del aire, engorda y se multiplica; su nombre es Legión.<sup>6</sup>

Horrorizado por el materialismo estadounidense, en su disertación Darío cita al argentino Paul Groussac. Tras su visita a la World’s Columbian Exposition de Chicago de 1893 (Feria Mundial Colombina, dedicada a los cuatrocientos años de la llegada del almirante) Groussac se refiere a la industrialización nortea tildándola de amenazante y monstruosa. Intimidación que, como se sabe, es subrayada también por José Martí cuando, por ejemplo, en una carta a Manuel Mercado, define el vecino tecnocrático como “el norte revuelto y brutal que nos desprecia”<sup>7</sup>. Como en otros modernistas a él contemporáneos, la disparidad americana en el dominio de la técnica funciona de impulso para el planteamiento de los rasgos fundamentales de la identidad latina: arielista, edénica, poética; elegir tales características hace vislumbrar el claro anhelo de oponerse a la monstruosidad científica que Estados Unidos en cambio asumió como patrón fundamental.

En el prólogo a la antología *Lo mejor de la ciencia ficción latinoamericana* (1982) se hace hincapié en esta peculiaridad latinoamericana del género. Los compiladores –los estadounidenses Bernard Goorden y Alfred E. van Vogt– expresan la difícil lejanía entre ciertos clásicos de las letras occidentales y las creaciones latinoamericanas: “si Franz Kafka, Albert Camus, Thomas Mann o W. Somerset Maugham hubieran escrito alguna vez ciencia ficción, éstas [las latinoamericanas] habrían sido indudablemente las historias que habrían creado”<sup>8</sup>. De hecho, los primeros nombres que se acercaron a la ciencia ficción son nada menos que el mexicano Amado Nervo (entre otros, con el cuento “La última guerra”), Horacio Quiroga y Leopoldo Lugones. En opinión del argentino Elvio Gandolfo, para acercarse al género en el subcontinente es mejor padecer (como lector) los complots de la

6. Rubén Darío, *Los raros*, Mundo Latino, Madrid, 1920, pp. 18-20.

7. José Martí, “Carta a Manuel Mercado”, en Id., *Obras escogidas*, Editorial de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2007, p. 616.

8. Bernard Goorden, Alfred E. van Vogt, *Lo mejor de la ciencia-ficción latinoamericana*, Martínez Roca, Barcelona, 1982, p. 5.



literatura de Jorge Luis Borges, Roberto Arlt o Macedonio Fernández que haber sido galardonado con un doctorado en el MIT.<sup>9</sup>

Por lo tanto, si sabemos que la ciencia se basa en la observación de las condiciones inherentes a un fenómeno para luego preverlo o reproducirlo artificialmente, la ciencia ficción es el género narrativamente paranoico que problematiza la relación entre humanidad y ciencia, o entre vida natural y razón técnica. Dicho de otra forma, el argumento fundamental del género prevé la representación de un contubernio urdido por oscuros tecnócratas y sus fuerzas ocultas; una sintaxis que ya en sí acarrea sentidos relacionados con las perplejidades de las geografías subalternas hacia el dominio de la técnica.

Objeto del discurso va a ser justamente la definición que le podemos otorgar a la apropiación del género por los escritores latinoamericanos y averiguar cómo la relación de subalternidad se reproduce en el género del subcontinente. Más allá del simple discurso científico, en la literatura hispanoamericana el acercamiento a la ciencia ficción presentó muy a menudo el problema de la relación entre ciencia y tecnocracia<sup>10</sup>. Es justamente esta tensión que va a constituirse como eje del artículo.

El estreno reconocido por la crítica<sup>11</sup> se encuentra en la colección de cuentos *La tienda de muñecos* (1927) de Julio Garmendia. Un prolegómeno bastante lejano en el tiempo que, sin embargo, va a ser útil para lo que atañe el centro del discurso crítico, o sea la producción posterior, relativa a las décadas de los sesenta y setenta. Es el caso peculiar del cuento “La realidad circundante”, fundamental para esa visión problemática de la relación entre ser humano y ciencia, y que resulta muy adelantado también si lo relacionamos con los estudios más recientes sobre cibernética y realidad virtual. A nivel teórico, la narrativización paranoica de la invasión tecnocrática podría ser co-tejada con películas hollywoodianas de éxito como *Matrix* (1999) de Lana e Andy Wachowsky. En el cuento, un vendedor ambulante empuja los transeúntes a comprar un aparato para el control de las mentes, un dispositivo apto a la regulación de los disturbios emotivos y relacionales: “ahora bien, yo he descubierto o inventado una capa-

9. Elvio Gandolfo, “La ciencia ficción argentina”, citado en Juan Ramón Vélez García, *Angélica Gorodischer...*, cit., p. 62.

10. También en América Latina cierta crítica consideró la ciencia-ficción como una veleidad sin importancia estética y ética en la historia del canon literario. Una parcial rehabilitación, también tardía, se la asignó al género tras la publicación de las especulaciones metafísicas de Borges que podían ser incluidas entre el género fantástico, el policial y la ciencia ficción. Sin embargo, el nivel literario alcanzado por Borges no ha de ser considerado un ejemplo más o menos aislado. A pesar de las diferentes cualidades estilísticas, el valor que interesa es el sintáctico/semántico del género.

11. Julio E. Miranda, “Introducción”, en VV. AA., *Antología de la ciencia-ficción venezolana*, El Diario de Caracas, Caracas, 1979, p. 5.



cidad artificial que suple ventajosamente a la capacidad espontánea o natural de adaptación [...] Capacidad artificial para adaptarse incontinente a las condiciones de existencia, al medio ambiente y a la realidad circundante”<sup>12</sup>.

El comienzo nos anuncia ya una larga disquisición entre sujeto y poderío científico: el control de la mente, o sea de la socialidad de una persona, depende de su programación artificial a través de la intervención de un agente exógeno. El tema, al fin y al cabo, se relaciona con la capacidad de un sujeto de no representar jamás un ente biológico –con sus desperfectos o hasta monstruosidades–, sino de transformarse simplemente en un sistema de informaciones.

Mi aparato perfeccionado suprime igualmente estas deformidades e intermitencias adaptativas sumamente peligrosas y susceptibles de provocar trastornos y desórdenes más graves de la facultad de adaptación. Tratadas con mi aparato, estas inadaptaciones particulares, que no vistas a tiempo pueden generalizarse y hacerse crónicas, se curan por completo. Al cabo de corto tiempo, no puede decirse si tal o cual individuo es un *adaptado a priori* o un *adaptado a posteriori*.<sup>13</sup>

Dicho con otras palabras, encontramos el proceso contrario al conceptualizado por Pierre Lévy en *La inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio* (1994), según el cual sólo los seres vivos y reales permiten que la inteligencia colectiva se transforme en acto, ya que el mundo virtual no es otra cosa que un respaldo a nuestros procesos cognitivos, sociales y emocionales que intercorren entre personas reales<sup>14</sup>. Lévy parece otorgarle a los normales procesos sociales los valores de positividad que Garmendia, unos setenta años antes, negaba. Si para Lévy la marcha del trueque de informaciones pasa de la virtualidad a la realidad, Garmendia nos enseña un proceso contrario: el alojamiento del dispositivo (término no casual, acorde con los estudios de Deleuze y Agamben, ambos planteados a partir de los estudios de Michel Foucault<sup>15</sup>) sustituye el sistema cognitivo biológico

12. Julio Garmendia, “La realidad circundante”, en Id., *La tienda de muñecos y otros relatos*, Casa de las Américas, La Habana, 2006, p. 61.

13. Julio Garmendia, “La realidad circundante”, cit., p. 62.

14. Pierre Lévy, *La inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio*, Organización Panamericana de la Salud, La Habana, 2004, <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/public/documents/pdf/es/inteligenciaColectiva.pdf>.

15. Gilles Deleuze, “Qu’est-ce a dispositif?”, en VV. AA., *Michel Foucault. Rencontre internationale, Paris, 9, 10, 11 janvier 1988*, Seuil, Paris 1988; Giorgio Agamben, *Che cos’è un dispositivo*, Nottetempo, Roma 2006.



del sujeto con otro. Una especie de baipás de los procesos mentales que, al mismo tiempo, se configura en relación con el mercado capitalista y su (sub)desarrollo en el continente latinoamericano. Este segundo aspecto añade otra interesante posibilidad interpretativa. El aparatico surge de una inteligencia original procedente del *mismísimo tercer mundo* que, por lo tanto, puede contar con pocos recursos (económicos, industriales, etc.), no suficientes para una reproducción masiva del artilugio. El vendedor ruega a los conciudadanos presentes para que respalden económicamente su invención e implementen su producción industrial, evitando así la adquisición del dispositivo por los grandes centros industriales del norte. Está claro que sólo los individuos *adaptados* o *super-adaptados* pueden compartir un discurso funcional y ofrecer su colaboración al desarrollo del instrumento: es la misma élite nacional que avala el control. La alegoría latinoamericana se desdibuja en el papel complementario del subcontinente en el proyecto de control social. Desde las invectivas martianas, o de Darío y Paul Groussac, hasta la novela del chileno Hogo Correa (*El que merodea en la lluvia*, 1966) América Latina es la víctima sacrificial de los experimentos (bio)políticos<sup>16</sup> de las grandes potencias industriales como los Estados Unidos (en la novela de Correa las “aves de rapiña” son éstos en acción conjunta con la Unión Soviética<sup>17</sup>). Configurándose como vanguardia del control social, el manejo de la ciencia por parte del Estado se transforma en una exclusiva cuestión represiva. El progreso científico se relaciona con la frontera del dominio o, en otras palabras, la tecnocracia es el baluarte del desarrollo tecnológico.

En última instancia, el papel del narrador diluye el conflicto entre expresión real y control virtual, poniéndose en favor de la clara reivindicación de su excentricidad: “Ahí está [el aparatico], hoy todavía, sobre la mesa donde escribo, y alguna vez me habrá servido –no lo niego– como pisapapel sobre las hojas de un nuevo cuento inverosímil”<sup>18</sup>. Resistencia y confianza: el narrador reivindica su personalidad, al mismo tiempo compleja e irreverente, negando la virtualidad del dispositivo a favor del papel positivo de la literatura como trueque social de informaciones. La literatura *polemista* –según la definición de Óscar Sambrano Urdaneta<sup>19</sup>– de Garmendia se reproduce en una historia

16. La ciencia ficción es, en fin, una narrativización de la biopolítica ya que, a pesar de posibles discursos geopolíticos o políticos *tout-court*, la relación ser humano vs. máquina tiene siempre que ver con las operaciones de control del aparato biológico.

17. En el remake de *El Eternauta* (1969) de Enrique y Alberto Breccia, EE.UU y la URSS se salvan ofreciendo América Latina a los invasores extraterrestres.

18. Julio Garmendia, “La realidad circundante”, cit., p. 13.

19. Óscar Zambrano Urdaneta, *Julio Garmendia: l'uomo e lo scrittore*, al cuidado de Giuseppina



que exhibe los rasgos de un *cybernetic organism ante litteram: cyborg*, elemento de penetración de la técnica en el tejido orgánico del hombre, en su elaboración científica; actuante de la paranoia tecnológica en su versión literaria. La posición privilegiada de Julio Garmendia, coetáneo de otros heterodoxos latinoamericanos como Roberto Arlt o Pablo Palacio, le permite quedar entre la ilusión literaria y el desafío polémico. Por lo tanto, la ciencia ficción del venezolano se inscribe en el discurso sobre la apropiación del género en el subcontinente: no una pasión para marginales o infra-literarios, sino la visión de las contradicciones de la modernidad ofrecida a través de una ficción paranoica<sup>20</sup>.

El tema de la realidad virtual, hoy una constante en las ficciones del género, alcanza niveles narrativos importantes en el panorama venezolano ya desde 1970, gracias al cuento “Racine en el aeropuerto”, de José Balza (contenido en la colección de cuentos *Órdenes*). Con Balza no podemos hablar de un marginal o un excéntrico: el autor fue, durante muchos años, profesor de la Universidad Central de Venezuela y su profesión de escritor recibió un merecido reconocimiento en 1991 con la atribución del Premio Nacional de Literatura.

En el cuento “Racine en el aeropuerto”, el narrador es un alienígena de visita en la tierra. Su misión consiste en buscar una forma lingüística (en nuestro caso, verbal) capaz de expresar su inmenso (y exacto) conocimiento. La cualidad peculiar del visitador es, por lo tanto, su potencialidad virtual: posee una inteligencia que no puede expresarse a través de las palabras y una sustancia cuya fisicidad es ausente. Mejor dicho, es lo más cercano a la digitalización moderna del hombre: información sin fisicidad (piensen en todas las modalidades que tenemos para estar en contacto con personas lejanas y que se reducen, en fin, en un intercambio de informaciones). Alcanzada, a pesar suyo, sólo por razones tácticas, una dimensión corpórea, le falta aún el lenguaje. “Desde luego, molesta esta cosa pesada que es mi cuerpo y envidio un poco a mis compañeros de investigación: etéreos, aún permanecen en nuestro mundo calibrando su sensibilidad y sus pensamientos con los desafíos que cada planeta nos impone”.<sup>21</sup>

El problema del ser informático es adquirir el lenguaje que le permita la efectividad de su conocimiento. Sin embargo, el habla representa al mismo tiempo el medio y el límite. Terminando el cuento,

Buono, pról. de Antonio Scocozza, *La città del sole*, Napoli, 2007.

20. Ricardo Piglia, “La ficción paranoica”, en *Clarín*, 10/10/1991.

21. José Balza, “Racine en el aeropuerto”, en VV. AA., *Antología de la ciencia-ficción venezolana*, cit., p. 32.



Racine repara en la dificultad que éste tiene en expresar algo más que una aproximación. También el ser informático, en el momento en que tiene que traducir su conocimiento en una forma lingüística que puede ser alcanzada por otros sujetos, termina en la imposible traducción del pensamiento en lenguaje verbal.

En los sesenta se conoce un pequeño *boom* también de la ciencia ficción en el subcontinente. Son los años de la *new wave* anglosajona (y de nombres fundamentales como Philip K. Dick o James Graham Ballard). Sin embargo, la relación entre la nueva oleada de escritores extranjeros y el desarrollo entre los hispanoamericanos no es de causa y efecto: las experimentaciones se hacen más sólidas, en 1966 se publica el primer ensayo crítico en español (*El sentido de la ciencia-ficción*, del argentino Pablo Capanna) y el número de escritores y lectores se acrecenta.

La ciencia como instrumento invasivo se convierte en uno de los temas más explotados, aún más en obras que presentan un futuro distópico. Dicha epopeya negativa se encuentra, entre otros, en “Conspiración en Neo-Ucronia”, cuento largo de Francisco de Venanzi publicado en la revista *Papeles*, e insertado en 1969 en una antología al cuidado de Rafael Humberto Gaviria.<sup>22</sup> El cuento organiza un futuro catastrófico en el que se impone el modelo del control de los cuerpos. El autor, médico y rector de la Universidad Central de Venezuela, probablemente trata de divulgar la problemática ética implícita en la investigación científica. El problema de la deontología profesional es una cuestión basililar en “Conspiración en Neo-Ucronia”, ya que una parte de la narración se dedica, de una forma didascálica, a la enumeración de las tipologías morales de científicos profesionales: la primera, relacionada con el poder y respaldada por el *establishment*, es la responsable de la Neo-Ucronia; la segunda, silenciosa, no influyente, cree con demasiada convicción en la posibilidad de investigar en un ámbito científico libre de toda pujanza por los intereses políticos; la tercera, contestataria y polémica y por eso obstaculizada.

El cuento de Venanzi encuentra un referente filosófico en la obra del connacional Ernesto Mayz Vallenilla (1925). Entre sus obras, y en relación con nuestra temática, destacan los volúmenes *Esbozo de una crítica de la razón técnica* (1974) y *El dominio del poder* (1982).<sup>23</sup> Según la opinión de Antonello Giuliano, los estudios de Mayz Vallenilla proponen una crítica de la *razón técnica* y sus posibles desperfectos o

22. Rafael Humberto Gaviria, *Cuentistas latinoamericanos*, vol. 2, México, Bogavante 1969.

23. Además, recordamos los ensayos “Técnica y humanismo” (1972), “¿Es el poder del hombre ilimitado?” (1977) y “Democracia y tecnocracia” (1979).



desviaciones, capaces de alterar la normal (¿natural?) percepción de los individuos: “[...] siccome tale «alterità» si trova ordinata da strumenti ed artefatti de-antropomorfizzati, che sostituiscono il classico soggetto del modello epistemologico tradizionale, si può concepire in essa [...] la «radicale [...] abolizione delle caratteristiche spazio-temporali [...] proiettate sulla naturale alterità dagli originari sensori umani»”.<sup>24</sup>

Para volver al ámbito de “Conspiración en Neo-Ucronia”, la evolución de la sociedad global imaginada –y representada, con geopolítica aproximación, según la contraposición de dos hemisferios longitudinales– prevé el alcance del control total del cuerpo por las máquinas, tanto en las funciones motoras como en las racionales y emotivas. Gracias a una retórica demográficamente malthusiana y a la “amenaza” racista del mestizaje, una tecnocracia feroz se le ha sucedido a la típica democracia occidental. Dicho orden discursivo se ha arraigado de forma tan contundente en las jóvenes generaciones que ellas resultan ser los principales obstáculos –en una evocación de *Diario de la Guerra del Cerdo* (1969) de Adolfo Bioy Casares– para la conspiración armada por los ancianos que están en contra del dominio de la técnica sobre los cuerpos.

Una primera interpretación crítica nos dirige hacia la idea de que la ciencia ficción venezolana no nos propone una discusión de orden revolucionario o marxista (como sería de esperarse, dados los años) alrededor de la *razón técnica*; al revés, nos sugiere una radical relectura de los paradigmas de la modernidad. El sujeto, víctima del gran contubernio tecnocrático, no representa un *logos* alternativo, una propuesta positiva de cambio según parámetros relativos a la modernidad capitalista. En las obras tomadas en consideración hasta aquí, el objetivo es exhibir con irreverencia (en el caso de Garmendia), pesimismo filosófico (nos referimos a José Balza), o a través de la invectiva moralista (en Venanzi), las contradicciones de una fe ciega en los avances científicos.

Para confirmar –aunque parcialmente– esta tesis, es posible ofrecer un ejemplo contrario respecto a lo que hasta aquí se ha enseñado. Nos referimos a la obra de Luis Britto García, un escritor comprometido que tuvo cierto éxito ya desde los setenta. En 1970, el venezolano ganó el premio Casa de las Américas gracias a la colección de cuentos *Rajatabla*. Escrita de una forma polémica e irrespetuosa (también

24. Antonello Giuliano, “E. Mayz Vallenilla e la fenomenologia ermeneutica della metatecnica”, en Giuseppe Cacciatore, Pio Colonnello, Stefano Santasilvia (eds.), *Ermeneutica tra Europa e America Latina*, Armando, Roma, 2008, p. 153.



hacia la sintaxis), la colección ofrece unas narraciones que pueden inscribirse en el ámbito de la ciencia ficción. Cuentos como “Consérvese joven. Consérvese joven”, “La guerra en el tiempo” y “La guerra continua” presentan tanto un perfecto mecanismo de la estructura narrativa como un rápido fresco de las responsabilidades de la economía en las distorsiones del conocimiento científico “puro”. Con unas reminiscencias existencialistas, la propuesta de Britto García se inserta en la crítica a la política económica capitalista. Existe un correcto dominio del conocimiento científico, pero éste es obstaculizado por la voluntad de la nomenclatura económica occidental. La tecnología se virtualiza en la producción de necesidades ficticias, inducidas por las dinámicas propias del capitalismo de alcanzar un número constantemente creciente de consumidores. El sistema de los objetos provoca, como escribió Baudrillard, la caída del imaginación sobre lo real<sup>25</sup>, de tal forma que es el objeto mismo, cargado de informaciones no pertenecientes a su esencia, que se vuelve virtual, invasivo y finalmente peligroso.

Dejando de un lado la herramienta marxista de Britto García, sus ejemplos revolucionarios (en la versión más clásica) y su tropical “sociedad del espectáculo”, creemos que la función del género en Venezuela puede ser reconducida a un discurso latinoamericano más general sobre la desconfianza hacia la glorificación (o la mitificación) de la modernidad tecnológica y tecnocrática. ¿De qué forma?

El cuento de Jorge Luis Borges, “Tlön, Uqbar, Orbis Tertius” es muy a menudo considerado uno de los primeros ejemplos de ciencia ficción latinoamericana<sup>26</sup>. Más allá de las especulaciones metafísicas ofrecidas por la invención de sistemas/mundos alternativos, el cuento del argentino puede ser interpretado como un discurso sobre la ciencia planteado por unos habitantes marginales de la modernidad. A ver: toda la organización narrativa parece dirigida a la determinación de otros mundos en los que las funciones psicológicas, lingüísticas y científicas dependen de factores totalmente alternativos a los nuestros. En general, sin embargo, la dimensión de ciencia ficción del cuento no depende *per sé* de la invención de mundos alternativos y

25. Jean Baudrillard, *La società dello spettacolo*, Bompiani, Milano, 2003, p. 265.

26. Es verdad que llega unos quince años después de *Las tiendas de muñecos* de Julio Garmendia. Sin embargo, el papel de “Tlön...” no es el de precursor absoluto, sino el de precursor por la crítica (un papel importante; luego la crítica tiene que releer lo que ya ha sido escrito). “Tlön, Uqbar, Orbis Tertius” puede ser leído como la rescritura de *The War of the Worlds* (1898) de H.G. Wells hecha por un argentino. Otros textos de ciencia ficción de Borges son: “Utopía de un hombre que está cansado” (*El libro de Arena*, 1975) y “Esse est percipi” (en *Crónicas de Bustos Domecq*, 1967, escrita a cuatro manos con Adolfo Bioy Casares).



de reglas científicas otras, sino de las continuas oscilaciones que Tlön padece entre una supuesta (o posible) esencia real y una entidad totalmente discursiva. Si en la *Encyclopaedia Britannica* (o *The Anglo-American Cyclopaedia*) encontramos la definición verbal del planeta, ésta produce una posible existencia más allá de su esencia. Sin embargo, la erudición y las investigaciones del narrador Borges permiten descubrir los rastros de un contubernio masónico que hace que la existencia de Tlön se vuelva totalmente discursiva y teórica: “Tlön será un laberinto, pero es un laberinto urdido por hombres, un laberinto destinado a que lo descifren los hombres”.<sup>27</sup> No estamos frente al descubrimiento de mundos alternativos, sino frente a hipótesis fácticas sobre la existencia de dichos mundos. Finalmente, la irrupción de objetos –imposibles desde el punto de vista de las leyes físicas– en el mundo “real” de la narración, ofrece una segunda inversión en términos de género literario<sup>28</sup> que nos permite pasar de un cuento de espionaje o una ficción paranoica, a un claro ejemplo de ciencia ficción. Sin embargo, la continua inversión de planes da la vuelta alrededor de un par de frases, según nuestro punto de vista, elocuentes y que son presentadas de una forma subrepticia en el cuento: “Le dice que en América es absurdo inventar un país y le propone la invención de un planeta”<sup>29</sup>. Como observa Walter D. Mignolo<sup>30</sup> la colonialidad es entre otras cosas una cuestión de epistemología: el complejo de conocimientos o verdades (teogónicas, teológicas, científicas, tradicionales) de los pueblos colonizados es substituido por otro complejo de un mundo lejano, desconocido e invisible. La construcción de una cultura antes (y de unas naciones después) en los estragos de lo que se consideraba un vacío cultural es la esencia de la historia americana. Inevitablemente, el sujeto latinoamericano no considera la aplicación práctica de la ciencia un camino natural en el desarrollo armónico del ser humano; al revés, primeramente observa la organización (humana) de un sistema artificial destinado a la organización del mundo, luego lo reformula de una forma irreverente que nos enseña los rasgos míticos y metafísicos de un sistema considerado en cambio como única expresión posible de la realidad.

27. Jorge Luis Borges, “Tlön, Uqbar, Orbis Tertius”, en Id., *Ficciones*, Alianza, Madrid, 2004, p. 38.

28. O una pliega, para usar la terminología de Carlos Gamerro, tomada de Deleuze. Carlos Gamerro, *Ficciones barrocas*, Eterna Cadencia, Buenos Aires, 2010.

29. Jorge Luis Borges, “Tlön, Uqbar, Orbis Tertius”, cit., p. 35.

30. Walter D. Mignolo, *La invención de América*, Gedisa, Barcelona, 2007.



## Conclusión

Para concluir, la paranoia y el complot biopolítico de los que se habla en estas páginas, no parecen una vesación exclusiva del continente latinoamericano –a pesar de la procedencia territorial de ciertas expresiones del género–, sino la posición específica del Sur (como calificación económica y política) en la modernidad. No se trata sólo de una cuestión de subalternidad, sino de la completa reformulación de una epistemología, como sugiere el Borges de “Tlön, Uqbar...”, según la cual la ciencia es, en último análisis, también conjetural y arbitraria. Aludimos, una vez llegados a la conclusión del discurso, a problemas concretos relacionados con la tecnocracia italiana. Entre estos, el disgusto proporcionado por el manejo criminal de la colección de los residuos en Campania, tipología de Sur en el que vivimos. Su degeneración generó la idea de nuestra concreta subalternidad en los planes tecnocráticos estatales. Inevitablemente, el pensamiento se dirige a quien se opuso firmemente a las sórdidas confabulaciones que querían dañar nuestro territorio y, entre ellas, recordamos a la persona cuya nostalgia y cariño nos hizo encontrar en estos días. Una mamá vulcánica<sup>31</sup>: madre, porque es la mujer que crea el mundo y, por esta misma razón, es llamada a defenderlo de los abusos de la política y de las mentiras pseudo-ecologistas, en defensa de la tierra, de los hijos y de los afectos; vulcánica, porque la suya es sí una sonrisa, pero guarda en sí toda la fuerza del Vesubio.

---

31. Las *Madri vulcaniche* es el grupo de madres de una zona de la provincia de Nápoles que se opusieron firmemente a la creación de otro vertedero en un área ya abundantemente envenenada por los residuos.

---

# LENGUA

---



# MINORÍAS ÉTNICAS Y POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS: UNA MIRADA SOBRE VENEZUELA

Antonella De Laurentiis<sup>1</sup>

Università del Salento

---

## Resumen

Con el presente trabajo queremos proponer un *excursus* de las políticas lingüísticas que en Venezuela apuntan a valorizar el patrimonio cultural de las minorías étnicas presentes en el territorio. Según varios estudiosos, el ámbito educativo representa uno de los terrenos más fértiles para que la recuperación de las lenguas indígenas estimule la conciencia de un posible diálogo entre etnias y visiones del mundo tan divergentes, que apunte a la preferible idea de una cultura de la diferencia [entendida como recurso] y no de la cultura de las diversidades mutuamente excluyentes.

## Palabras clave

Minorías étnicas, políticas lingüísticas, educación intercultural, bilingüismo, cultura de la diferencia.

---

\* Fecha de recepción 12 de enero de 2014; fecha de aceptación 27 de enero de 2015. Este artículo se elaboró como parte de un proyecto de investigación sobre *Policentrismo Lingüístico y Bilingüismo Social* desarrollado en el Departamento de Studi Umanistici de la Università del Salento.

1. Antonella De Laurentiis es investigadora de Lengua y Traducción - Lengua Española en la Università del Salento. Sus principales líneas de investigación se centran en el estudio de las políticas lingüísticas y de los procesos de codificación, con particular atención a los fenómenos del policentrismo lingüístico y del bilingüismo social en el ámbito hispánico; a la traducción audiovisual (doblaje), con especial hincapié en aquellos fenómenos de la oralidad cuya traducción resulta compleja debido a que presentan connotaciones específicas de una determinada cultura que no tienen equivalencia plena en la lengua de llegada o pertenecen a registros que, desde un punto de vista lingüístico, no están aceptados por la norma. Entre sus publicaciones se destacan: *Julio Cortázar: il tempo e la sua rappresentazione*, Aracne editrice, Roma 2005. "Il compito del traduttore secondo Borges", en *I saperi del tradurre*, Franco Angeli editore, Milano 2007. "Los reyes: el laberinto entre mito e historia", en *Amaltea. Revista de Mitocritica*, Vol. 1, Madrid 2009. "Independientismo lingüístico y visión panhispánica: debates y querelles", en *Cultura Latinoamericana, Revista de Estudios Interculturales*, n. 14, vol. II, Editorial Planeta, Bogotá, 2012. antonella.delarentiis@unisalento.it



# ETHNIC MINORITIES AND LANGUAGE POLICIES: A LOOK AT THE VENEZUELA

## Abstract

This paper focuses on Venezuela and the language policies aimed at supporting the cultural heritage of its ethnic minorities. Several researchers believe that bilingual education is a suitable and productive area for implementing dialogue between different ethnic groups and cultures, and a means to explain that difference is a resource rather than an issue.

## Keywords

Ethnic minorities, language policies, intercultural education, bilingualism, culture and difference.

## Introducción

“La diversidad lingüística es esencial en el patrimonio de la humanidad. Cada lengua encarna la sabiduría cultural única de un pueblo. Por consiguiente, la pérdida de cualquier lengua es una pérdida para toda la humanidad”<sup>2</sup>. Con estas palabras se abre el Documento sobre *Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas* publicado por la Unesco en 2003, en el que se afirma la necesidad de preservar esas lenguas que muchos académicos consideran “minoritarias” debido a su escasa importancia a nivel político-económico. Y es nuevamente la Unesco la que subraya la importancia de la diversidad lingüística en términos de riqueza para toda la humanidad considerando fundamental su defensa y preservación.

Es a partir de esta última reflexión, filosófica y programática al mismo tiempo, que intentaremos analizar algunos aspectos de las políticas lingüísticas venezolanas, basados en las propuestas culturales y

2. Unesco, *Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas*, París, 10-12 marzo de 2003.



normativas que incluyen organismos internacionales y mundo académico de la mayor parte de los países de América Latina.

Venezuela es un país mayoritariamente monolingüe, ya que su lengua dominante es el español; el bilingüismo, en cambio, puede considerarse de una forma unidireccional, en el sentido de que son los grupos minoritarios [representados por la población indígena] los que aprenden la lengua española mientras que la población hispanohablante, contrariamente a lo que ocurrió en la época colonial, desconoce totalmente las lenguas de las diferentes etnias presentes en el territorio venezolano<sup>3</sup>.

En esta época de globalización y de contactos tan conspicuos entre las poblaciones indígenas y la población criolla en Venezuela, las fronteras culturales entre las diferentes etnias y el resto del país se modifican y pueden considerarse cada vez más lábiles<sup>4</sup>. Sin embargo, la situación de evidente inferioridad numérica y subordinación cultural de las etnias indígenas con respecto a la población criolla lleva en la mayoría de los casos a la población indígena a experimentar “vergüenza étnica y adoptar las actitudes de desprecio por lo indio, comunes en la sociedad mayoritaria”<sup>5</sup>, como afirma Luis Pérez refiriéndose al caso específico de los wayuu.

Según los resultados del censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas en 2011, la población indígena de Venezuela ha aumentado progresivamente con respecto al censo del año 2001, pasando del 2,2% al 2,7%<sup>6</sup>. Este incremento demográfico es directamente proporcional al número de indios que se alejan de su lengua materna si se considera que alrededor del 25% de los indios no habla su idioma porque la lengua española les permite integrarse mejor dentro de la sociedad criolla.

Esta propensión, extensa pero no mayoritaria, ha suscitado la reacción de varias asociaciones indígenas [ya sea en Venezuela que en otros países hispanoamericanos] por medio de la creación de proyectos finalizados a favorecer la integración a través de la interculturalidad y la preservación de las raíces lingüísticas y de las cosmovisiones propias de toda la comunidad.

3. Cf. S. Montrul, *El bilingüismo en el mundo hispanohablante*, John Wiley & Sons, 2013, pp. 73-74.

4. Cf. N. Bondarenko Pisemskaya, “Problemática lingüístico-educativa de los pueblos indígenas de Venezuela”, en *Íkala*, revista de lenguaje y cultura, Vol. 14, N° 23, 2009, pp. 65-84, p. 72.

5. L. A. Pérez, “Los wayuu: tiempos, espacios y circunstancias”, en *Espacio abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, vol. 15, 2006, pp. 403-426, p. 424.

6. Según los datos estadísticos publicados por el INE, el total de población que se declaró indígena por sexo, arrojó un resultado de 50,46% hombres y 49,54% mujeres, representando 365.920 hombres y 359.208 mujeres para un total de 725.148 personas que se declararon indígenas de Venezuela. En <http://www.minpi.gob.ve/minpi/es/noticias/1548-np1428>.



El concepto de *interculturalidad* nace en el ámbito de las luchas y reivindicaciones de los pueblos indígenas [a partir de los años setenta] que reclamaban, y siguen reclamando, no sólo reconocimientos jurídicos, sino más bien la actuación de sus derechos, sean ellos territoriales, culturales que educativos, en vista de una participación más activa en la vida de la nación<sup>7</sup>. En efecto, parece difícil poder hablar de interculturalidad en una situación donde una parte de la sociedad está oprimida y donde, indudablemente, el proceso de globalización ha contribuido a poner de relieve las diferencias a nivel individual, cultural y económico, de la población<sup>8</sup>. La ética intercultural latinoamericana, en palabras de Martin Fiorino y Zambrano, “parte de una situación de conflicto de más de 500 años, presente en los tejidos sociales de los grupos *obligados a vivir juntos* en base a una historia colonial, en una permanente negación de lo diverso”<sup>9</sup>.

Como analizaremos a lo largo del presente trabajo, los organismos internacionales que se han ocupado y que se siguen ocupando de la tutela de las minorías étnicas, así como también de las diversidades o diversabilidades, sugieren, a través del uso de términos como *integración* y *multiculturalismo*, la superación de esas prácticas y orientaciones infaustas frente a la historia en términos de asimilación y aceptación.

Las nuevas tendencias de la comunidad internacional apuntan a orientar el trabajo de antropólogos, sociólogos, lingüistas y educadores, aunque no siempre quede claro si con una óptica que persiga el paradigma de la oposición generada por la diversidad o con la de la diferencia entendida como recurso. Uno de los objetivos de nuestro trabajo es el de indagar (a través de los datos de que disponemos) cuál es la dirección hacia la que se están orientando los esfuerzos colectivos de gobiernos, académicos, representantes de comunidades indígenas y organismos supranacionales.

## Antecedentes y desarrollo del proyecto EIB

A partir del primer Congreso Indigenista que tuvo lugar en México en 1940, y donde los antropólogos presentaron como única solu-

7. Cf. L. E. López y W. Küper, “La educación intercultural bilingüe en América Latina: balance y perspectivas”, en *Revista Iberoamericana de educación*, 20, 1999, pp. 17-85, p. 39.

8. Cf. E. Zambrano van Beverhoudt y V. R. Martin Fiorino, “Globalización, complejidad y ética intercultural”, en *Telos*, 9, No. 3, 2007, pp. 420-429, p. 426.

9. *Ibid.*, p. 427.



ción al llamado *problema indígena* el reconocimiento de las múltiples y diferentes culturas presentes en el territorio hispanoamericano, con la consiguiente adecuación del sistema educativo a esa realidad, empieza a constituirse en el continente una corriente de *pensamiento indigenista*, que llevará a finales de los años cuarenta a la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En los años siguientes, los movimientos y las organizaciones indígenas junto con investigadores, lingüistas y antropólogos procedentes de muchos países, se dedicaron a la creación de nuevas instituciones a través de Acuerdos y Tratados, consiguiendo de esta forma la promulgación de leyes en materia de derechos humanos y una mayor atención a las diferentes comunidades indígenas. Además, gracias a estos movimientos, se ha registrado un cierto interés en la creación de organizaciones internacionales como por ejemplo el *Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas* o el *Convenio de la Organización Internacional del Trabajo* (1989) que legitima las intervenciones en la práctica de la educación bilingüe y, en lo específico, una educación capaz de responder a las exigencias y aspiraciones de los mismos pueblos indígenas.

Es así que a partir de la década de los ochenta del siglo XX en más de 17 países hispanoamericanos empiezan a difundirse los programas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Éstos se basan en el concepto de interculturalidad según el cual es fundamental crear condiciones tales que aseguren una relación paritaria y equilibrada entre los diferentes grupos etnolingüísticos, relación que pueda asegurar un crecimiento identitario de todos los grupos que forman parte del proyecto. En este sentido, no podemos hablar solamente de una propuesta cultural, ya que las implicaciones políticas son muy tangibles y dentro de éstas juegan un papel fundamental las relaciones de poder que se entrelazan en la formación de una sociedad cada vez más democrática<sup>10</sup>.

Los movimientos indígenas, por lo tanto, junto con una parte de la cultura académica –*in primis* la que está notoriamente predispuesta a la salvaguardia de las minorías– dieron un impulso importante en contratendencia con respecto a la imposición del castellano como lengua única, pretendiendo su participación activa en la definición de las políticas educativas, ya que la educación y la alfabetización son unas de las mejores herramientas para poder conseguir importantes

10. Cf. Proeib Andes, *Curso de herramientas para la implementación de la educación intercultural bilingüe*, Informe Final, Cochabamba, Bolivia, 2004.



cambios dentro de la sociedad en la que las diferentes comunidades étnicas viven.

Como resultado de estos movimientos culturales, además, a nivel político se determinaron unos cambios dentro de las mismas constituciones y, como bien subraya la estudiosa Elvira Narvaja de Arnoux, en diferentes países hispanoamericanos:

muchas de las constituciones han reconocido en la última década a las lenguas amerindias y les han asignado, en algunos casos, el estatuto de co-oficiales en el territorio del Estado como en el Paraguay, donde la Constitución Nacional de 1992 declaró la co-oficialidad del castellano y el guaraní. Colombia y Perú, por su parte, les dan el estatuto de oficiales a las lenguas amerindias en las zonas correspondientes. Algunas constituciones como la argentina reconocen la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas y garantizan el respeto a la identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural<sup>11</sup>.

Como consecuencia de lo antes expuesto, las organizaciones más representativas con el apoyo de instituciones internacionales, han impulsado la realización de eventos dedicados al tema de la *Educación Intercultural Bilingüe*.

Fruto de estos movimientos fueron también, a partir de 1995, los *Congresos Latinoamericanos de Educación Intercultural Bilingüe*, con la finalidad de promover la democratización de la sociedad a través del desarrollo de los pueblos en el contexto más amplio de su diversidad lingüístico-cultural. En éstos tomaron parte activa simultáneamente dirigentes, profesores y académicos también indígenas, para analizar los desafíos, los desarrollos y las finalidades de este tipo de educación.

Desde el punto de vista político, el fundamento de la EIB se refiere al derecho de las poblaciones indígenas al uso de sus lenguas en el ámbito educativo, tal como está declarado en varios documentos producidos por instituciones internacionales<sup>12</sup>.

El interés hacia las problemáticas relativas a las diversidades étnicas ha producido efectos también a nivel internacional, gracias a dos documentos de grandísimo valor: por un lado, la Declaración de la Unesco de 2001 que se refiere a la diversidad cultural y subraya la importancia de la Identidad, de la Diversidad y del Pluralismo; por

11. E. Narvaja de Arnoux, *Las integraciones regionales en la formulación de políticas lingüísticas para las comunidades aborígenes*, pp. 1-17, p. 9, en <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/NarvajaDeArnouxElvira.pdf>.

12. Cf. Proeib Andes, 2004, op. cit.



el otro, gracias a la publicación, en 2006, de la edición bilingüe del Convenio 169 de La Oficina Internacional del Trabajo titulado “Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”, con el objetivo de preservar y promover las lenguas de los pueblos indígenas. En este último, se discute también sobre la necesidad de formar un equipo docente adecuado, capaz de colaborar con las mismas comunidades indígenas para que éstas participen plena y democráticamente “en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional”<sup>13</sup>.

Asimismo, en 2007, la ONU ratifica la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, corroborada por 143 de los 192 Estados miembros. En ésta se afirma el derecho a la autodeterminación de las poblaciones indígenas, tutelando además sus derechos a la tierra y a la cultura. El reconocimiento de esta declaración, en efecto, ha terminado confiriendo un peso moral y político realmente vinculante a la cuestión, que se tradujo en la adopción de medidas que no siempre se han revelado eficaces a nivel internacional.

La cuestión de la integración y del respeto hacia otras lenguas y culturas depende, como bien sabemos, no sólo de una determinada posición a nivel lingüístico-educativo, sino más bien de intereses político-económicos. Un ejemplo emblemático de todo eso puede encontrarse en la creación, en 1991, del Mercosur, formado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, a los que se integran, sucesivamente, también Venezuela, Bolivia y Chile. Éste nace con el objetivo de ampliar las dimensiones de los mercados nacionales incrementando la comunicación y garantizando al mismo tiempo una mejoría en asuntos de justicia social. Más que los intentos económicos, nos parecen muy interesantes y esclarecedores para nuestro estudio las intervenciones que se refieren al ámbito glotopolítico y, en lo específico, al tema de la educación. En este contexto el “Programa de acción del Mercosur hasta el año 2000” subraya la importancia de establecer una planificación del sector educativo privilegiando la difusión de la enseñanza de las dos lenguas oficiales del Mercosur, el español y el portugués.

Afirmar la exclusiva oficialidad de estas dos lenguas en virtud de su difusión y de su relevancia político-económica significa que muchas lenguas, en este sector menos eficaces, han tenido y siguen teniendo que sacrificar sus propios y legítimos derechos para adecuarse a las leyes de los nuevos mercados. Sin embargo, como subraya la estudiosa

13. Convenio 169 de la Oficina Internacional del Trabajo, *Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*, art. 29, Santiago, 2006. En <http://www.oit Chile.cl/pdf/Convenio%20169.pdf>, p. 111.



Graciela Barrios, existe también una apertura hacia las cuestiones relativas a la diversidad lingüística por parte del programa del Mercosur, aunque los programas de Educación Intercultural Bilingüe no tienen las mismas fuerzas de acción y relevancia de los que conciernen a la difusión de las dos lenguas oficiales<sup>14</sup>.

El Régimen de Educación Intercultural Bilingüe ha sido definido por la Unicef en términos de planificación de un proceso educativo que es, al mismo tiempo, *bilingüe e intercultural*: bilingüe, ya que parte de una lengua materna, incluyendo a su vez una segunda lengua (generalmente, la oficial del país en el que se desarrolla el programa educativo), e *intercultural*, porque se valoriza y promociona la cultura específica del alumno, facilitando el aprendizaje de la cultura relativa a la nación en la que vive<sup>15</sup>.

Junto a lo expresado por la Unicef, señalamos otros dos ejemplos que nos parecen añadir diferentes matices: para Javier Albo, se trata de un modelo educativo que usa la lengua y la cultura materna para desarrollar la personalidad del alumno y, a partir de ésta, se determina una apertura hacia otras lenguas y culturas; para Zúñiga, además, sería deseable que los alumnos preservasen y desarrollasen la lengua y las expresiones pertenecientes a ambas culturas sin causar la pérdida de su propia identidad, e inclusive de su propio idioma, tras la adquisición de la nueva lengua, ya que el objetivo último sería el de llegar a integrarse dentro de la sociedad en la que viven<sup>16</sup>.

Considerando lo mencionado anteriormente, se desprende claramente que lo intercultural en el ámbito educativo no debería limitarse sólo al sistema formativo, sino que sería necesaria una participación de toda la sociedad en los proyectos. Sólo a través de un compromiso bilateral la educación bilingüe puede llegar a ser íntima y concretamente intercultural.

## Políticas lingüísticas y educativas en Venezuela

A partir de una investigación muy puntual de la consultora Luisa Pérez de Borgo (2004), realizada bajo el auspicio del Instituto Inter-

14. Cf. G. Barrios, "Minorías lingüísticas y globalización: el caso de la Unión Europea y el Mercosur", en *Revista Letras*, Santa María, No. 32, 2006, pp. 11-25, pp. 18-19.

15. Cf. M. Barnach-Calbó, "La nueva educación indígena en Iberoamérica", en *Revista Iberoamericana de Educación*, 13, 1997, pp. 13-33, p. 28.

16. Cf. Proeib Andes, *Fundamentos de la educación intercultural y bilingüe en Bolivia*, Cochabamba, Bolivia, 2008, p. 30.



nacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Unesco-Iesalc) y el Ministerio de Educación Superior de la República Bolivariana de Venezuela, intentaremos delinear algunas de las principales y más significativas etapas de las políticas lingüístico-educativas llevadas adelante por el Gobierno venezolano.

Es a partir de mediados del siglo XX que el Gobierno venezolano comienza a ocuparse de problemáticas relativas a la educación de las diferentes etnias indígenas a través de la creación de la Comisión Indigenista Nacional.

Dos décadas después, precisamente en 1976, la Oficina Ministerial de Asuntos Fronterizos Indigenistas establece como uno de sus objetivos la promoción y la puesta en práctica de programas finalizados a la Educación Intercultural Bilingüe; en septiembre de 1979 fue promulgado el Decreto 283 sobre el Régimen de Educación Intercultural Bilingüe en las poblaciones indígenas de Venezuela garantizando, por primera vez, a las comunidades indígenas una educación impartida en sus respectivos idiomas y consiguiendo su integración dentro de la cultura nacional.

En los años ochenta se implementan los programas de Educación Intercultural Bilingüe en varias comunidades indígenas de Venezuela. Sin embargo, como asevera la estudiosa Pérez de Borgo, su aplicación no consiguió los objetivos esperados a causa de algunos factores importantes que jugaron un papel fundamental para que eso sucediera, como la escasa preparación de los profesores y su total desconocimiento (en la mayoría de los casos) de las lenguas y de la realidad de las comunidades indígenas en las que trabajaban, la falta de material escolar en ediciones bilingüe y, sobre todo, la casi total ausencia de participación en estos proyectos por parte de las comunidades indígenas<sup>17</sup>.

A finales de los años noventa, el Informe Anual 1996-97 de la organización de derechos humanos Provea nos proporciona un claro panorama de la situación de los pueblos indígenas venezolanos:

Los indígenas en Venezuela continúan siendo víctimas de violaciones a sus derechos civiles y políticos. El irrespeto sistemático de los derechos de este sector de la población venezolana está condicionado por un aparente desprecio del indígena, que es considerado como ciudadano de segunda categoría, lo que lleva a rechazar los valores que representa y a procurar su incorporación compulsiva a la sociedad criolla, sin abrir un necesario

17. Cf. L. Pérez de Borgo, *Educación superior indígena en Venezuela: Una aproximación*, Caracas, Diciembre de 2004, pp. 9-10.



proceso de legitimación de la participación desde su especificidad cultural y étnica. Esta actitud se encuentra en la base de muchas medidas y en el diseño de políticas que tienen por objeto a la población indígena<sup>18</sup>.

Lo que se afirma más arriba será ampliamente superado en pocos años gracias a la proclamación del carácter oficial de las lenguas indígenas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de 1999. El octavo capítulo de esta última está totalmente dedicado a los derechos sociales, políticos, culturales y lingüístico-educativos de los pueblos indígenas, y son los artículos 119 y 121 los que se refieren específicamente a las lenguas indígenas; en particular, en el artículo 121 se subraya el derecho a una educación propia y a un sistema educativo de tipo intercultural y bilingüe; conjuntamente, se proclama la oficialidad de las lenguas indígenas en sus respectivos ámbitos que hay que respetar en todo el territorio nacional, ya que constituyen el patrimonio cultural de la nación y de la humanidad:

Artículo 121. Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones<sup>19</sup>.

A partir de la Constitución de 1999, como podemos corroborar gracias a los datos consultables en la página web del Gobierno venezolano, empiezan a constituirse organizaciones que cuentan con la colaboración de diputados indígenas como Nohely Pocaterra (wayúu), Guillermo Guevara (jiwi) y José Luis González (pemón) y que dan vida a leyes específicas, como la *Ley de Garantía de tierras y hábitat de los pueblos indígenas* (2001), la *Ley Orgánica para los pueblos y comunidades indígenas* (2005), la *Ley de idiomas indígenas* (2008) y la *Ley de Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades indígenas* (2009).

La oficialización de las lenguas indígenas en la Constitución de la República Bolivariana (1999), junto con la adopción del sistema de Educación Intercultural Bilingüe, ha significado la superación de la concepción del siglo XIX de una nación cultural, étnica y lingüísti-

18. Provea, Informe 1996-97, en *Ivi.*, p. 20.

19. En [http://www.cne.gob.ve/web/normativa\\_electoral/constitucion/titulo3.php#cap8](http://www.cne.gob.ve/web/normativa_electoral/constitucion/titulo3.php#cap8).



camente homogénea, pasando, de esta forma, de una idea excluyente al reconocimiento de la diversidad étnica, social y cultural de la nación. Sin embargo, como señala Chirinos, aunque esta Constitución haya significado “un avance en materia de reconocimiento del Estado como multiétnico y pluricultural, y de los derechos específicos de este sector de la población que estuvo excluido durante más de 500 años, es necesario asumir desde la educación acciones tendientes a frenar y revertir el proceso de erosión cultural y lingüística”<sup>20</sup>.

Algunas de estas acciones son las que propone el colectivo de coordinadores regionales de la EIB en Venezuela en 2003:

1. Aspirar [a] construir un país donde se expresan y conviven las diferentes sociedades y culturas que la conforman en diálogo progresivo y equitativo de saberes y conocimientos.
2. Para esto se debe propiciar la construcción de un país multiétnico, pluricultural y plurilingüe bajo los principios de interculturalidad, igualdad, tolerancia, respeto mutuo, desarrollo endógeno y sustentabilidad ambiental desde el sistema educativo venezolano.
3. Lo cual implica, al menos en un primer momento, gestionar el diseño, validación, evaluación, desarrollo y sistematización curricular de la educación propia e intercultural, como proceso interno del subsistema de Educación Intercultural Bilingüe junto a los actores involucrados para que esos currículos se adecuen y respondan al nuevo contexto y necesidades de la población indígena<sup>21</sup>.

Otros proyectos destinados a la formación docente para la educación intercultural bilingüe en Venezuela fueron llevados a cabo en 2004, como el señalado en el informe del Programa de Educación Intercultural Bilingüe de la región Andina (Proeib Andes). El Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe fue invitado por el gobierno venezolano a impartir dos cursos intensivos para la formación de maestros y líderes indígenas en Venezuela, en los estados de Zulia y Amazonas. Además, en este informe, se subraya la apertura por parte del Gobierno venezolano hacia este tipo de educación y desde el punto de vista político se pone el acento en la voluntad guber-

20. D. A. Moreno Chirinos, “Educación Intercultural Bilingüe: una propuesta educativa en Venezuela”, en *Revista Innovación Educativa*, vol. 10, n.º. 50, enero-marzo, 2010, pp. 31-41, p. 32.

21. Ministerio de Educación y Deportes y Unicef, Venezuela, 2003, p. 64, en *Ivi.*, p. 40.



namental de apoyar los derechos culturales, lingüísticos y educativos, respetando y poniendo en práctica los principios fundamentales de la Constitución Bolivariana<sup>22</sup>.

Como se desprende del interesante estudio de Moreno Chirinos, para el Programa de Educación Intercultural Bilingüe de la región Andina, la EIB dirigida a los pueblos indígenas puede tener diferentes funciones de manera simultánea, según los proyectos que realice:

político, porque a través de la educación debe construirse una sociedad con autodeterminación de sus integrantes, en donde todos tengan derecho al poder político, económico, social y territorial; ideológico, porque expresa el pensamiento y el modelo de sociedad que demandan las organizaciones sociales, las comunidades indígenas y sectores populares; filosófico, porque reconoce la cosmovisión de los pueblos, los sistemas de construcción y comunicación de conocimientos locales milenarios, así como los valores morales, espirituales y culturales<sup>23</sup>.

Sin embargo, no fueron pocas las críticas movidas a la realización de la planificación educativa a través del Régimen de Educación Intercultural Bilingüe en Venezuela. A nivel teórico-conceptual, las críticas señalan que en Venezuela el sistema educativo oficial del Estado desarrolla un modelo educativo único y no diferenciado, según los distintos grupos étnicos y, como afirma Bondarenko Pisemskaya:

a través de estas políticas lingüísticas de los asuntos indígenas, en realidad está imponiendo a estos pueblos el modelo oficial, basado en el pensamiento occidental, en detrimento del principio de la autodeterminación y la autogestión de los indígenas venezolanos. Al imponer estas políticas, el Estado está conceptualizando a los indígenas como objetos históricos, incapaces de resolver las dificultades que enfrentan, y no como sujetos modernos, con una visión propia de la realidad, que debe ser respetada en todas sus manifestaciones. Y es por eso que las soluciones reales de los problemas y las aspiraciones indígenas no se dan<sup>24</sup>.

En un ensayo de los años noventa, titulado *Le monolinguisme de l'autre*, Jacques Derrida ofrece de manera provocadora una paradoja que esconde una selva densa de implicaciones de tipo social, cul-

22. Cf. Proeib Andes, 2004, op. cit., pp. 2-3.

23. D. A. Moreno Chirinos, "Educación Intercultural Bilingüe: una propuesta educativa en Venezuela", op. cit., p. 34.

24. N. Bondarenko Pisemskaya, "Problemática lingüístico-educativa de los pueblos indígenas de Venezuela", op. cit., p. 80.



tural, metalingüístico y político: “Je n’ai qu’une langue, ce n’est pas la mienne”<sup>25</sup>. Prescindiendo de las incontrovertibles consideraciones metalingüísticas, hay algunas que merecen ser evidenciadas para individuar un marco teórico dentro del cual reconocer los paradigmas de los diferentes actores que han concurrido y siguen concurriendo a las actividades formativas de las políticas lingüístico-educativas como en el caso específico de la EIB. La primera concierne al problema del reconocimiento de la identidad y, con ésta, al de la ciudadanía o pertenencia a un grupo social o territorial. Derrida cita a Aristóteles para enfatizar la dificultad ínsita en la búsqueda de las esencias identitarias que luego permitan afirmar que tal o tal otro grupo étnico posee esa identidad que, sin embargo, es en realidad un reconocimiento, un constructo mental del sujeto que proyecta una definición nada natural y artificialmente construida<sup>26</sup>. Ésta, en el ensayo de Derrida, es la primera solución a una paradoja que incluye también la política de una parte de los que han defendido activamente las posiciones de la EIB: la lengua del otro es la que yo mismo he reconocido ser como tal, ésa cuyas características, no sólo glotológicas, llevan consigo los rasgos culturales e identitarios que yo mismo he reconocido.

A raíz de este paradigma evidenciamos, como uno de los límites del proyecto, el hecho de que gran parte de los docentes que trabaja con los indígenas no cuenta con una formación adecuada para poder emprender este trabajo; un ejemplo patente es que muchos de ellos no conocen ni la lengua ni la cultura de los pueblos indígenas. La óptica de la integración está circunscrita dentro de una forma edulcorada de asimilación, ya no dentro de la cultura mayoritaria, sino más bien de un grupo muy restringido en el que se establece, casi se tratara de una realidad estática, la identidad y tal vez la oficialidad de las realidades indígenas locales.

Tomando como ejemplo la reflexión autobiográfica del mismo Derrida<sup>27</sup>, sería interesante preguntarse: considerando el español lengua oficial de Venezuela, no sólo desde un punto de vista legal, sino también cultural, ¿los indios siguen siendo ciudadanos venezolanos o tal vez necesitan un estatuto especial? Nos enfrentamos con una inquietud a la que sería oportuno y deseable darle una respuesta para evitar que se siga asistiendo a las reacciones de minorías culturales que oscilan constantemente entre el deseo de homologación y normalización

25. J. Derrida, *Le monolingüisme de l’autre ou la prothèse d’origine*, Éditions Galilée, Paris, 1996, p. 13.

26. Cf. *ibíd.*, p. 26.

27. Cf. *ibíd.* pp. 29-30.



□traducido en formas de asimilación que desdeñan sus propias raíces□ y el de recuperar la propia identidad histórica rechazando la cultura considerada como “huésped”. Con respecto a todo esto, consideramos esclarecedoras estas palabras del estudioso Hamel:

El reto más difícil, pero a la vez más importante, para las políticas del lenguaje en esta época de integraciones regionales, [...] consiste en la transición de una posición asimilacionista que reconoce la diferencia como problema, hacia una orientación que asuma las múltiples diversidades manifiestas no sólo como una realidad innegable, sino como un enorme recurso ecológico humano, un tesoro de visiones del mundo y de universos discursivos<sup>28</sup>.

Volviendo a la situación de Venezuela, a pesar de las críticas y denuncias llevadas a cabo por las organizaciones indígenas, la situación de la formación docente y la realización de un verdadero intercambio de culturas y lenguas aún no ha logrado conseguir los objetivos esperados y eso se debe, en parte, a la falta de actuación de los principios enunciados en la Constitución. A tal propósito, el profesor de antropología de la Universidad Central de Venezuela, Esteban Emilio Mosonyi, afirma, en una publicación de la Unesco de 2008, que aunque Venezuela sea un país multicultural y plurilingüe, en la práctica muy poco se hace para que estos conceptos puedan traducirse en realidad, sobre todo por lo que se refiere a los sectores burocráticos y gubernamentales. En este sentido, sería deseable una mayor atención del gobierno hacia la interculturalidad para que pueda conseguirse un nivel de conciencia mucho más en línea con el carácter multicultural y pluriétnico de la sociedad venezolana, carácter plenamente reconocido por la misma Constitución y apoyado, como hemos señalado a lo largo de este trabajo, por organismos, instituciones, declaraciones y varios documentos también a nivel internacional<sup>29</sup>.

Algunas tentativas interesantes para abarcar y resolver parte de las problemáticas hasta aquí expuestas fueron llevadas adelante durante el I Seminario Internacional “Avances Desafíos y Perspectivas de la Política Educativa Indígena en Venezuela”, que tuvo lugar en la ciudad de Caracas en 2012, organizado por el Parlamento Indígena de Amé-

28. R. E. Hamel, “Hacia una política plurilingüe y multicultural”, en Narvaja et al. (eds.), *Políticas lingüísticas para América Latina*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1999, pp. 289-295, p. 289.

29. Cf. E. E. Mosonyi, “Universidad Indígena de Venezuela”, en *Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior. Experiencias en América Latina*, Unesco, Caracas, 2008, pp. 427-436, pp. 433-434.



rica, por varios estudiosos, junto con representantes de las distintas comunidades étnicas. Según el Informe del Parlamento Indígena de América, Grupo Parlamentario Venezolano (PIA-GPV):

el seminario tenía el objeto de ofrecer un espacio de participación y diálogo entre los sabios y sabias de los pueblos, comunidades, organizaciones y los representantes indígenas, con los académicos, investigadores, organizaciones sociales y funcionarios públicos, a fin de reflexionar y analizar sobre el conocimiento, reconocimiento, valoración y aplicación de la diversidad lingüística, la visibilización de la multiethnicidad y la pluriculturalidad del país a través de un currículo educativo pertinente para los pueblos indígenas<sup>30</sup>.

Además, en esta ocasión se subrayaba también la importancia de un proyecto educativo adecuado a las exigencias de las poblaciones indígenas a través de la propuesta de un proyecto de Ley denominado *Ley de Educación Especial Intercultural Bilingüe*. Siempre durante este Seminario, el presidente de la Comisión permanente de Pueblos Indígenas, el Diputado José Luis González, subrayaba cómo la *educación intercultural bilingüe* fuese un elemento de conjunción entre las diferentes etnias y el resto de la sociedad y, entre las distintas temáticas abarcadas, también aquí se ponía el acento sobre la necesidad de una correcta y adecuada formación didáctica del cuerpo docente.

Además, en el mes de marzo de 2013, en el estado de Zulia, donde se concentra el mayor número de etnias, la parlamentaria Noelí Pocaterra, secretaria regional de Comunidades y Pueblos Indígenas, anunció el proyecto de creación de un instituto de idiomas indígenas, un proyecto que abarcaría también a todas las instituciones educativas de la región, desde la educación primaria hasta la universitaria; según sus palabras:

El idioma indígena es el elemento principal que nos caracteriza, representa la identidad de un pueblo. Tenemos una ley que promueve la defensa de las etnias y que ratifica la obligatoriedad de enseñar estos idiomas indígenas en todas las instancias educativas. Es una deuda pendiente con el pueblo venezolano y que estamos promoviendo desde esta región del país<sup>31</sup>.

30. En <http://www.infocentro.gob.ve/entrevistas.php?id=2720>.

31. En <http://notiindigena.wordpress.com/2013/03/21/venezuela-abarcaria-todas-las-instituciones-educativas/>.



El objetivo de crear un instituto de idiomas indígenas había sido expuesto por el diputado indígena José Poyo tres años antes, en agosto de 2010, durante la presentación de la *Ley de Idiomas Indígenas* traducida a 13 lenguas originarias y en esa ocasión, los indígenas mapoyo del municipio Cedeño, estado de Bolívar, efectuaron un ritual espiritual y exhibieron la espada que les fue entregada a sus ancestros por el Libertador Simón Bolívar, luego de una activa participación en la guerra independentista contra el imperio español, pronunciando estas palabras: “

La espada de Bolívar no sólo camina por toda América Latina, sino que hoy continúa recorriendo los pueblos que una vez fueron oprimidos; hoy camina por los pueblos originarios de nuestra América”<sup>32</sup>.

En fin, consideramos interesante mencionar la XXIX Asamblea General del Parlamento Latinoamericano Internacional (Panamá octubre de 2013), en la que la coordinadora de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias del Parlatino-Venezuela, Dalia Herminia Yáñez, subrayó la importancia de las reivindicaciones sociales alcanzadas por los pueblos nativos afirmando que para el año 2014 “el Parlatino-Venezuela propondrá contar con una *Ley de Consulta Previa Libre e Informada a los pueblos y comunidades indígenas*”<sup>33</sup>.

### Consideraciones conclusivas

Para concluir este breve *excursus* acerca de las principales etapas de desarrollo de la política lingüística y educativa en Venezuela, nos gustaría presentar un proyecto muy interesante que intenta convertir en realidad los principios y las leyes de la Constitución Bolivariana de 1999 y que tiene como protagonistas absolutos las diferentes etnias indígenas presentes en el territorio venezolano. Se trata de la creación en 2004 de la primera Universidad Indígena de Venezuela, en el estado de Bolívar, que nace como ambiente de reflexión, de producción de conocimientos y de diálogo intercultural, y cuya finalidad es, justamente, la de formar a los educadores y dirigentes indígenas para la actuación del proyecto EIB.

En este contexto lo que más llama la atención es el hecho de que, por primera vez, las comunidades indígenas participan en este tipo de

32. En <http://www.elcastellano.org/noticia.php?id=1497>.

33. En <http://www.antv.gob.ve/m8/noticiam8.asp?id=54639>.



proyecto educativo, no sólo como receptores sino, sobre todo, como actores y protagonistas de la revitalización de su propia identidad cultural y lingüística.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en esta universidad –como subraya el profesor Mosonyi– es esencialmente vivencial, es decir, está en contacto estrecho con las comunidades y la naturaleza. El propósito fundamental es formar licenciados en Educación con una sólida identidad étnica y cultural, conscientes de sus deberes pero también de sus derechos, con capacidad de comprender y actuar en su entorno y fuera de él, con el fin de dar respuestas efectivas a las necesidades más sentidas de sus pueblos<sup>34</sup>.

Fundamental, en ámbito didáctico, es la elaboración de material educativo bilingüe por parte de los mismos estudiantes que, por fin, trabajan activamente en la creación de recursos pedagógicos, como realmente está previsto en el Régimen de Educación Intercultural Bilingüe<sup>35</sup>.

Por lo tanto, si la actividad de la EIB aún no puede considerarse una forma de integración en términos de cultura de la diferencia (ya que sigue existiendo un sujeto que reconoce el estatus identitario de manera artificial), también la realidad de la Universidad Indígena de Venezuela, cuyos cursantes son sólo indios, puede ser aún reconducida dentro de paradigmas de oposición. Sin embargo hay que reconocer que el uso de la forma organizativa académica, dentro de la lógica comunitaria de la aldea más que la del campus, manifiesta un tímido paso hacia el reconocimiento y sobre todo hacia la fruición de la diferencia como recurso. Por lo tanto, no hay que olvidar que, en términos constructivistas, la identidad se crea siempre a través de la presencia y la concurrencia del otro con tal que la comunicación sea circular y natural, sin el papel asumido a priori por uno de los sujetos implicados en la relación de autoridad normalizadora y legisladora.

34. E. E. Mosonyi, “Universidad Indígena de Venezuela”, op. cit., p. 430.

35. *Ibidem*.



# USO DE ANTROPÓNIMOS EN EL ESPAÑOL DE CUBA

Ariel Laurencio Tacoronte<sup>1</sup>  
Universidad Carolina de Praga

---

## Resumen

En el presente trabajo nos concentramos en el uso que en el habla cubana se hace de antropónimos para la denotación de diferentes conceptos. Analizaremos ante todo lexías obtenidas por derivación impropia, al ser este procedimiento de creación léxica el más común al nivel coloquial del habla. Hacia el final del trabajo nos detendremos someramente en algunos vocablos obtenidos por derivación propia, más representativos de un nivel formal del habla. Los casos descritos se hallan ilustrados con entradas tomadas de una obra lexicográfica de autoría personal.

## Palabras clave

Lengua española, habla cubana, antropónimo, neologismo, derivación.

---

\* Fecha de recepción 11 de agosto de 2013; fecha de aceptación 16 de marzo de 2015. El artículo es fruto de un proyecto de investigación desarrollado en la Universidad Carolina de Praga.

1. Licenciado en Filología Mongola y Filología Hispánica por la Universidad Carolina de Praga. Profesor de español y de cursos especializados (traducción checo-español; historia, cultura y lengua cubanas en el Instituto Cervantes de Praga, 2005-13. Docente de español en la Universidad Nacional de Mongolia, Ulán Bátor, 2007-2008. Entre sus publicaciones se señalan: *Versión en español de los sonetos de William Shakespeare*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, Cuba, 2005; adaptaciones con fines didácticos, con ejercicios gramaticales adjuntos, de obras literarias, principalmente de lengua española (en colaboración con la prof. Rosa María Grillo, de la Cátedra de Lengua y Literatura Española de la Universidad de los Estudios de Salerno, Italia): *Don Quijote de la Mancha* (primera parte), Itilibri, Nápoles, 1996; *Blancanieves y los siete enanitos*, Itilibri, Nápoles, 1999; *El Buscón*, Itilibri, Nápoles, 1997; *El Caballero de Olmedo*, *Don Quijote de la Mancha* (segunda parte), ambos de próxima aparición. ariel.laurencio@gmail.com



# THE USE OF ANTHROPONYMISM IN CUBAN SPANISH

## Abstract

This paper focuses on the use of personal names for the denotation of different concepts in the Cuban variety of Spanish. The analysis will be primarily related to lexies obtained by improper derivation, being this means of lexical creation the most common one at a colloquial level of speech. Towards the end of the paper, attention will be briefly paid to some terms obtained by proper derivation, more representative of a formal level of speech. The cases described are illustrated with entries taken from a lexicographical work of personal authorship.

## Keywords

Spanish language, Cuban Spanish, anthroponym, neologism, derivation.

## Introducción

Uno de los procedimientos léxicos para la creación fraseológica es el uso de antropónimos o nombres propios de persona en frases que los contienen. Estos epónimos suelen obtenerse a nivel de habla por derivación impropia, o sea, sin operar cambios morfológicos en el antropónimo que sirve de base, y muchas veces no pasan ni siquiera a formar nombres comunes, sino que se utilizan como tales nombres propios. Estos nombres suelen ser de personajes legendarios o legendarizados, folclóricos, etc.

Por otra parte, a partir de algunos antropónimos se forman epónimos que suelen designar o sustituir conceptos. Tal vez sea éste el campo de utilización más amplio de este procedimiento léxico. En este caso, suele recurrirse a nombres de pila que guardan una perceptible semejanza fónica con la palabra reemplazada. El rol sintáctico más común es el de sustantivo, susceptible de ser adjetivado, pero no faltan casos de uso como adverbio.



Por último, están los epónimos obtenidos por derivación propia, o sea, con la adición de un sufijo. Este tipo de derivado suele pertenecer al registro formal del habla.

## 1. Derivación impropia a partir de nombres propios masculinos

### 1.1 Personajes legendarios

Distintos nombres de personajes religiosos, históricos, folclóricos, bíblicos, sirven para denotar distintos estados o situaciones. En ocasiones, la estructura de la locución puede estar fijada en el uso de la lengua, y por ende del habla, como es el caso de *bajarle Changó*; en otros, como en *Sansón Melena*, no hay tal vez una estructura definida, o consagrada, por lo que el nombre puede aparecer en distintas frases según la manipulación personal que pueda hacer el hablante de la lexía:

**Changó** [*yor. Sàngó; var. ort. Shangó; sincr. catól. Santa Bárbara; sincr. pal. Nsasi: <Siete Rayos>; sincr. abac. Okún*] *n. pr. m. sant. deidad superior del panteón afro cubano, señor del fuego y el rayo; bajarle Changó <a> sant. caer en trance [sin. véase en bajarle el santo]; <b> [también bajarle el Changó / darle Changó] pop. enfurecerse, arrebatarse, encolerizarse, montar en cólera [sin. véase en empingarse]: ¡A mí sí que me da Changó con pulla!*

**Mahoma** *n. pr. col. con el que se hace referencia a cualquier persona o a todo el mundo [uso: connota que no se tiene ningún temor de decirle o hacerle algo a nadie, quienquiera que sea; sin. véase en malanga<sup>2</sup>]; no creer ni en Mahoma col. no temer a nadie, no tener ningún temor de decirle o hacerle algo a nadie, quienquiera que sea [sin. col. no creer en nadie, enf. no creer en na' ni en nadie, ser tremendo empingao; menos frequent. no creer ni en velorio chino]*

**Sansón Melena** *n. pr. loc. pron. fam. expr. cualquiera, cualquier persona, no importa quién [sin. véase en Masantín el torero]*

### 1.2 Personajes legendarizados

En algunos casos, los personajes que han venido a formar parte del acervo lingüístico cubano han sido personas reales, las cuales por su trayectoria o por algún motivo en particular han quedado en la memoria colectiva. Así sucede con Félix de la Caridad Carvajal y Soto,



apodado “el Andarín Carvajal”, un famoso maratonista cubano participante en los III Juegos Olímpicos de San Luis 1904, Estados Unidos. O con Chin Lan Pin (en pinyin, *Chén Lánbīn*), un representante del gobierno chino que visitó Cuba en el año 1874, con el encargo de investigar la situación de los súbditos chinos en la Isla. O Luis Mazzantini, un famoso torero español de finales del siglo XIX, de pujante personalidad. O Matías Pérez, un toledero de origen portugués que se perdió sin dejar rastro durante un vuelo en su globo aerostático en el año de 1856, en La Habana:

**andarín** *adj.-s.*: **ser un andarín carvajal** [*de Félix “El Andarín” Carvajal*]  
*fr. fam.* <a> *díc. de la persona aficionada a andar, de quien siempre está de un lado para otro;* <b> *p. ext. díc. de quien no tiene un domicilio estable, de quien siempre está cambiando de domicilio* [*comp. palestino*<sup>3</sup>]  
**chulampín** [*ampl. de chulo; mod. n. pr. Chin Lan Pin 陈兰彬 <Chén Lánbīn>*] *m. col. véase chulo*<sup>1,2</sup>

**Masantín** [*de n. pr. (Luis) Mazzantini; var. ort. Masantín / Mazzantín; escr. habit. Mazzantini, var. ort. Masantini*] *n. pr.: Masantín el torero loc. pron. fam. expr. enf. cualquiera, cualquier persona, no importa quién* [*sin. fam. expr. el Pipisigayo, Sansón Melena; véase también malanga*<sup>2</sup>]

**Matías Pérez** *n. pr.: volar como Matías Pérez fr. fig. fam. desaparecer sin dejar rastro.*

La estructura de la frase puede cambiar en dependencia de varios factores. La primera, *ser un andarín carvajal*, es una frase nominal con presencia de artículo indeterminado que probablemente siga el modelo de la frase tipo {SER UN + NOMBRE PROPIO + CUALQUIERA}, pero con el *cualquiera* elidido, lo cual atenúa las connotaciones despectivas que pueden estar presentes en el uso que se hace normalmente de la frase. El núcleo informativo se encuentra en el apodo, *andarín*, del personaje.

La última, *volar como Matías Pérez*, utiliza en cambio un predicado verbal, pues el foco se pone sobre el semema “volar”, reforzado aquí del sema “desaparecer”, y se pasa a realizar una comparación con el personaje.

Con un vocablo como *chulampín* la carga informativa está presente en el mismo cuerpo de la lexía, gracias a sus propiedades fonéticas, tomadas y adaptadas del original *chilampín* con el que se designaba a un chino antiguamente. Con una conversión de *i* en *u* se obtiene una



secuencia fonética inicial igual a la de *chulo*, a partir de lo cual pasa a ser un sinónimo prácticamente total de éste.

En fin, la locución *Masantín el torero* presenta un carácter excéntrico en el sentido de que la información a la que hace referencia no se encuentra en ningún elemento, léxico o fónico, de ella. Esto produce el efecto complementario de que el hablante presenta mayor dificultad a la hora de identificar a Masantín o Mazzantini con un personaje real y le da una valencia similar a la de personajes legendarios o cuasi legendarios, como Sansón Melena o Mahoma, siendo también el uso, ya que no el significado, bastante similar al de las frases en las que aparecen estos otros.<sup>2</sup>

### 1.3 Personajes de dudosa identificación

Por otra parte, existen frases donde se emplea el nombre de personajes de los cuales es prácticamente imposible decir con seguridad que pertenezcan a personas reales o que sean puras invenciones lingüísticas, además de que algunos, como *Ñaña Seré*, provienen de otras áreas culturales como la africana, por lo que la asignación a un personaje real, legendario o mitológico se hace aún más difícil.<sup>3</sup>

**Cafunga** *n. pr.: morir como Cafunga fr. pop. morir en forma violenta o inesperada; p. ext. terminar mal*

**Chacumbele** *n. pr.: pasarle como a Chacumbele, que él mismito se mató [enunciado fraseológico proveniente de una famosa canción de los años cuarenta; también morir como Chacumbele] fr. pop. dicese a alguien cuyo descuido o superficialidad podría acarrearle graves consecuencias o hasta daños físicos*

**Ñaña Seré** [*también Ñaña Seré*] *n. pr. m.: de tiempos de Ñaña Seré [también de los tiempos de Ñaña Seré] fam. de mucho tiempo atrás, de hace muchísimo tiempo [sin. fam. del año de la corneta, de cuando el peso era de palo, del tiempo 'e España; col. del año de la bomba; cb. de cuando el Morro era de palo; Drae. del año de la nana, del tiempo de Maricastaña; Esp. del año de la pera, del año de la nanita, del año de la polca, del año catapún; Méx. del año de la canica, del año del caldo; comp. más viejo que andar a pie]*

2. En un habla como la peninsular constituye asimismo un procedimiento activo, con frases que van desde *de cuando Franco era corneta* hasta *la cagaste, Burt Lancaster* o *viajar más que el baúl de la Piquer*.

3. También en el habla peninsular encontramos frases de características similares como, por ejemplo, *ser más tonto que Abundio* o *ser más feo que Picio*.



En los dos primeros casos rige el mismo procedimiento: el mayor portador de semas informativos es el núcleo sintáctico del predicado, y el nombre propio no es más que una ejemplificación o un término de parangón de lo predicado, pareciendo obedecer más a razones eufónicas que semánticas, aunque claramente el nombre propio permite en cada caso hacer la distinción entre un tipo de información transmitida y otra. En el segundo caso nos encontramos con una ampliación del significado, que se ejecuta probablemente cuando se considera que al interlocutor puede no quedarle clara la referencia del escueto “pasarle”.<sup>4</sup>

Respecto a la tercera frase, nos enfrentamos a un corte o intervención en la pauta {DEL TIEMPO / AÑO DE + NOMBRE PROPIO} a favor de una actualizada en {DE (LOS) TIEMPOS DE + NOMBRE PROPIO}, lo cual no impide, por ser de cuantía menor, la comprensión cabal de la frase por un hispanohablante de otra zona lingüística.

#### 1.4 Sustitución de conceptos

No pocas veces se trata de conceptos enmascarados con nombres propios a los que se llega por aplicación del principio de ampliación o pseudoderivación. Además de la intención enmascaradora, también actúa la expresiva (véase también § 2.2 más abajo):

**cerapio** [ampl. de cero; infl. n. pr. Serapio] s.-pron. pop. hum. **1** m. cero, número cero; **2** pron. nada [sin. véase en **ñinga**<sup>2</sup>]

**¡cirilo!** [ampl. de sí; mod. n. pr. Cirilo] interj. adv. afirm. col. sí [sin. col. ¡ciro!, ¡ciro moracén!, ¡ciriaco!, ¡ángela!, ¡ángela Pérez!; vulg. gen. ¡sirope!; vulg. ¡cilindro!; menos frequent. ¡bangán!, ¡oficial!, ¡oficial de catanga!; ant. véase en **¡nananina!**]

**¡ciro!** [ampl. de sí; mod. n. pr. Ciro; también **¡ciro moracén!**] interj. adv. afirm. col. var. de **¡cirilo!**

**Roberto** [ampl. de robo; también dim. **Robertico**] n. pr. con el que se hace alusión a algo robado o a la acción de robar [sin. {} véase en **fachar**]: *Na', me lo regaló Robertico pues nada, que me lo robé*

4. Esta ampliación de “que él mismito se mató” parece ser de la invención de Alejandro Mustelier, músico cubano que en los años cuarenta compuso una guaracha de nombre *Chacumbele* y de la cual esta frase era el estribillo.



### 1.5 Características y cualidades humanas, descripción del físico y el carácter

Uno de los ámbitos donde el espectro de uso de los nombres propios se hace mayor lo constituye el de la referencia al aspecto físico o al carácter de una persona. Probablemente una de las motivaciones iniciales haya sido el enmascaramiento del mensaje a transmitir, pero hoy en día estos apelativos son tan comunes que resultan del todo transparentes, por lo que el motivo de su empleo se encontraría más bien en la pulsión estilística, desde la búsqueda del efecto cómico hasta la puntualización enfática.

**federico, ·a** [*n. pr.* Federico] *s.-adj. fam.* feo; muy feo [*sin. fam.* bicho, bicho raro, macao; *col. enf.* feo a matarse, cabrón, *expr.* chipoyo; *pop.* difícil, difícil de fei, feodoro, *enf.* coco macaco / cocomacaco, feto; *vulg.* de pinga; {} *fam. expr.* ¡josú qué feo es!; *Esp.* coco, feto, callo malayo, coco malayo; *ant. véase en fácil*<sup>1</sup>]; **llamarse federico** ser ./ estar feo [*sin. fam. expr.* meterle miedo al susto; *col.* estar de madre, estar de truco, *enf.* estar cabrón, *expr.* ser un peo mal tirado; *pop.* mandarse un feo (del carajo), ser difícil de fei, estar de bala, *fest.* estar para el tigre; *menos frequent.* ser más feo que un mico; *Esp.* ser feo con rabia, parecer ./ ser un coco]

**leocadio, ·a** [*n. pr.* Leocadio; *también deform. locadio*] *adj.-s. pop.* **1** loco, chiflado [*sin. véase en quemao*<sup>3</sup>]; **2** atontado, aturdido, lelo [*sin. véase en pajeao*<sup>2</sup>]

Como puede observarse en los ejemplos aducidos, suele escogerse el nombre propio para cada designación basándose en la coincidencia o el parecido fonéticos, generalmente de la primera sílaba del nombre propio y del significante que lo sustituye.<sup>5</sup>

Este empleo específico de antropónimos ha producido como efecto secundario de carácter social que algunos de ellos, como *Federico*, hayan dejado de usarse como nombres de pila en la Cuba actual. Otros, como *Leocadio*, son ya nombres obsoletos en su función onomástica.

5. También en otras hablas constituye éste un recurso productivo. Encontramos personificaciones basadas en la coincidencia fonética en usos como rogelio para designar a un rojo (comunista o de tendencias izquierdistas) o emilio para referirse a un email o correo electrónico, en España. En el habla de México se emplea estar felipe, en el sentido de estar feliz.



### 1.6 Referencias a individuos o a grupos de individuos

También encuentra empleo este procedimiento léxico en la designación de miembros de ciertos grupos u organizaciones, así como de estudiantes o egresados de una escuela. Puede obtenerse la denominación por derivación o sin ella. En el caso de derivación, puede consistir en afijación de un morfema derivativo de diminutivo. Nótese cómo en el primer caso aquí presentado la denominación de “estudiante” puede aplicarse por extensión a la institución donde realiza sus estudios:

**camilito, -a** [*dim. de n. pr. Camilo {Cienfuegos}*] *m. ^f. fam. 1 m. f. joven que estudia en una de las Escuelas Militares Camilo Cienfuegos; 2 [ús. gen. mayúsc. con art. los Camilitos] m. pl. modo en que son llamadas popularmente estas escuelas militares*

**maceíto** [*de n. pr. {Antonio} Maceo*] *m. hist. 1 [ús. gen. mayúsc. con art. los Maceítos] m. pl. organización de hijos de cubanos exiliados en los EE.UU., que visitaban la Isla para conocer de cerca la vida de la misma; 2 m. sing. miembro de esta organización*

**makarenko** [*de n. pr. {Antón S.} Makarenko; también maestro makarenko; var. ort. Maestro*

**Makarenko; uso art. gf. una makarenko**] *s.-adj. m.-f. fam. maestro de primaria graduado del Instituto Superior de este nombre*

Un nombre de persona, tomado de otra lengua, o un hipocorístico, pueden servir para designar a un individuo de otra nacionalidad. Estas denominaciones suelen tener carácter festivo.

**yoni** [*de n. pr. ingl. Johnny*] *m.-f. col. estadounidense, norteamericano [sin. véase en yuma<sup>3</sup>]*

**pepe** [*de Pepe, hipoc. de n. pr. José*] *m. pop. español; esp. turista español [sin. véase en gallego<sup>1</sup>]*

### 1.7 Otros usos

En fin, quedan otros campos donde el uso de nombres propios o de hipocorísticos puede encontrar aplicación.

Puede designar un billete de un valor nominal determinado:



**camilo** [*de n. pr. Camilo* {Cienfuegos}; *uso art. un camilo*] *m. pop. billete de veinte pesos* [*sin. marg. tabor, ventana, ventolera*]

Asimismo pueden aparecer en distintas locuciones, frases, o hasta interjecciones:

**josú** [*prob. deform. de n. pr. Jesús*] *interj. fam. expr. de impresión o sensación negativa ¡ay!* [*Drae. ¡huy!, ¡ay Dios!*]; **¡josú qué feo es!** ¡mira que es feo! [*véase también federico*]; **¡josú qué impresión!** ¡ay, qué impresión!; ¡ay, qué miedo!

**Pedro** *n. pr.: entrar como Pedro por su casa* [*también entrar como Pepe por su casa*] *fr. fam. entrar en un lugar sin pedir permiso, como si uno fuera el dueño, y comportarse sin miramientos*

**Pepe** [*de n. pr. José*] *hipoc.: entrar como Pepe por su casa véase en Pedro; de a Pepe adv. m. fam. porque sí, porque me ../ te ../ le da la gana, sin ninguna consideración por los demás o por la opinión que puedan tener* [*sin. vulg. por mis ../ sus cojones, de a timbales; Esp. por cojones, cuanto el morro del mundo*]

El diminutivo puede encontrar algún uso en la denominación de plantas, frutas, hortalizas.

**felipito** [*dim. de n. pr. Felipe*] *m. agr. variedad de plátano vianda*

En fin, al igual que en otras hablas del castellano, puede aplicarse este procedimiento para la designación de prendas de vestir u otros objetos de uso personal, aunque en el habla cubana puede el epónimo resultante presentar ligeras variaciones, normalmente de carácter morfológico o fonético, amén de que en caso de préstamos ya pueden existir como lexías en las lenguas de origen:

**blúmer** [*ingl. bloomers; n. pr. ingl. {Amelia} Bloomer; var. fon. blume; ús. en sing. o pl.: el blúmer / los blúmer ../ blume'; pl. escr. blúmers / blúmeres; dim. blumercito, blumecito, blumito*] *m. cost. prenda interior femenina que cubre desde la cintura hasta la ingle* [*sin. menos frequent. pantaleta, pantaloncitos; Esp. bragas, braguitas, gayumbas; Méx. pantaleta(s), calzón / calzones; Arg. bombacha(s)*]

**leotar** [*n. pr. frnc. {Jules} Léotard; escr. habit. leotard*] *m. cost. prenda ceñida con que se practica gimnasia* [*Drae. leotardo(s); expl. sin. véase en bodi*]



## 2. Derivación impropia a partir de nombres propios femeninos

### 2.1 Nombres propios de persona

Aparecen en distintas locuciones y frases. En el primer caso aquí presentado, debido a la naturaleza de la comparación, probablemente haya nacido la expresión a partir de una persona real de tal nombre. En el segundo caso, en las cuatro expresiones recogidas, la motivación del uso del nombre *Juana* es la rima, amén de su función psicosocial de nombre prototipo, por lo común que es.

**Carmelina** *n. pr.: vivir como Carmelina fr. pop. vivir regaladamente, tener todas las comodidades, no pasar trabajo [Drae. vivir como un pachá; Esp. vivir como un cura]*

**Juana** *n. pr.: cuando no es Juana es su hermana fr. pop. con la que se muestra irritación con alguien o con alguna situación porque siempre presenta un problema distinto: Aquí cuando no es Juana es su hermana [Lista de espera]; dar lo mismo Juana que su hermana pop. dar lo mismo, dar igual, ser indiferente, importarle un pito, importarle un bledo, resbalarle [sin. fam. dar lo mismo ocho que ochenta / dar lo mismo ocho que ochenta y ocho; menos frequent. ser antiflogitínico; Esp. pasar de todo, (no) dársele un bledo]; mañana por la mañana te espero, Juana, a tomar café fr. fest. cantada con la que se hace ref. a algo que probablemente nunca sucederá o será hecho, que uno puede sentarse infinitamente a esperarlo {} esperar sentado [ús. gen. en relación con alguien, de quien se pone en duda en tono fest. que no hará nunca cierta cosa de la que se habla]; ¡y dale Juana con su palangana! excl. con se expresa disgusto por la insistencia de alguien en algo ¡y dale! [Esp. ¡y dale con el carrete!, ¡y dale molino!]*

### 2.2 Sustitución de conceptos

También con nombres propios femeninos se sustituyen conceptos. El objetivo más generalizado parecería ser su enmascaramiento desde el punto de vista fonético y semántico.<sup>6</sup> Pero también se evidencia la intención expresiva. Podría postularse la ecuación de que mientras menos reconocible sea la palabra, más se manifiesta la intención

6. Comp. al respecto C. Paz Pérez, *De lo popular y lo vulgar en el habla cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988, pp. 64-65.



enmascaradora, y mientras más reconocible, la intención expresiva o festiva. En casos como el de *ángela* la motivación resulta bastante o del todo opaca, debido probablemente a constituir una sustitución total.<sup>7</sup> Por ende, en casos de ampliación, reducción o derivación mixta, el referente resultaría más transparente, por la semejanza fónica perceptible:

**ángela** [*n. pr.* Ángela; **¡ángela!**; también **¡ángela Pérez!**] *interj. adv. afirm. col. sí* [*sin. véase en ¡cirilo!*]

**neraida** [*ampl. de ne; mod. n. pr.* Nereida; **¡neraida!**] *interj. adv. neg. pop. no* [*sin. véase en ¡nananina!*]

**marilú** [*der. de marihuana; mod. n. pr.* Marilú] *f. colect. marg. marihuana* [*sin. véase en hierba<sup>2</sup>*]

### 2.3 Personajes legendarios o de dudosa identificación

Distintos nombres femeninos de personajes religiosos, históricos, folclóricos, bíblicos, pueden servir asimismo para denotar distintos estados o situaciones. Valdrían prácticamente los mismos principios enunciados aquí en § 1.1 para los nombres masculinos.

**Mayeya** [*prob. metát. de Yemayá; escr. también minúsc. mayeya; var. ort. Mallella / mallella*] *n. pr. f.: ¡agua pa' Mayeya! excl. fam. proferida en el momento que rompe un aguacero; collar de Mayeya suciedad que se forma en el cuello, gen. en los niños debido a mucho*

### 2.4 Otros usos

Al igual que en el caso de nombres propios masculinos, el diminutivo de los femeninos puede encontrar uso, aunque muy reducido, en la denominación de plantas, frutas, hortalizas.

**teresita** [*dim. de n. pr.* Teresa] *f. bot. pdr. Eugenia puniceifolia* [*expl. sin. véase en cereza del pinar*]

7. F. Ortiz (*Nuevo catauro de cubanismos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 49) considera que en este caso se trata de una derivación fonética de la interjección *¡anjá!*



### 3. Derivación propia

Con las mismas desinencias de las que se dispone en el sistema de la lengua, se crean derivados con los que se hace normalmente referencia a aspectos de la vida o de la obra del personaje aludido, o a cualidades relativas a éste:

**fidelista** [*de n. pr. Fidel {Castro}*] *adj.-s. m.-f. seguidor o defensor de las ideas políticas de **Fidel Castro*** [*sin. revolucionario; comp. castrista*]

**machadato** [*de n. pr. {Gerardo} Machado*] *m. hist. pol. régimen dictatorial (1925-1933) de Gerardo Machado*

**martiano, -a** [*de n. pr. {José} Martí*] *adj. relativo a José Martí (poeta y patriota cubano; 1853-1895)*

En algunos casos se puede llegar a formar demónimos, entre otras causas por haber sido el sitio en cuestión el lugar de nacimiento del personaje:

**agramontino, -a** [*de n. pr. {Ignacio} Agramonte*] *adj. estil. de Camagüey (ciudad y provincia)* [*sin. véase en camagüeyano*]

Como ya hemos señalado en la introducción, este tipo de derivado suele encontrarse más comúnmente a un nivel formal del habla, por lo que pueden pasar más fácilmente a formar parte del sistema de la lengua.

### Conclusiones

En este artículo abordamos el uso que se hace de antropónimos en el habla cubana de hoy en día. Es éste un recurso ampliamente utilizado en la denotación de diferentes conceptos y que puede llegar a tener repercusiones sociológicas.

Tomamos en consideración los nombres de persona más utilizados y analizamos la estructura de las frases donde suelen aparecer, demarcándolos de aquellos que no tienen una fijación fraseológica dada. También examinamos las diferentes intenciones que puedan operar tras esta selección de nombres propios de persona en la vehiculación de determinadas nociones.



Esto por cuanto toca a la derivación impropia. En cuanto a la propia, mecanismo de producción con mayor fijación al nivel de la norma de la lengua para la referencia a personas o a personajes del entorno familiar, histórico o social, hacemos una breve mención de ejemplos y usos comunes.



---

# ESTUDIOS IBÉRICOS

---



# LAS LETRAS VENEZOLANAS EN LA OBRA CRÍTICA Y EN EL EPISTOLARIO DE DON JUAN VALERA: ANDRÉS BELLO, JUAN ANTONIO PÉREZ BONALDE, RAGAEI MARÍA BARLT Y JOSÉ HERIBERTO GARCÍA DE QUEVEDO

María José Flores Requejo<sup>1</sup>  
Università degli Studi dell'Aquila

---

## Resumen

En este ensayo se analizan las páginas dedicadas por Juan Valera (estudios críticos y epistolario) a algunos de los mayores representantes, en su época, de la cultura venezolana: Andrés Bello, Juan Antonio Pérez Bonalde, Rafael María Baralt y José Heriberto García de Quevedo. Las reflexiones de Valera, además de ofrecer numerosos detalles curiosos a los estudiosos de la literatura, permiten conocer la imagen que se tenía en la época de los autores venezolanos citados.

## Palabras clave

Valera, Bello, Pérez Bonalde, Baralt, García de Quevedo.

---

\* Fecha de recepción 20 de abril de 2014; fecha de aceptación 2 de febrero de 2015. El trabajo es fruto de un proyecto de investigación financiado por el "Dipartimento di Scienze Umane" (Università degli Studi dell'Aquila).

1. María José Flores Requejo es Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Extremadura. Desde hace años es profesora de Lengua y Literatura Españolas en la Università de L'Aquila. Entre sus publicaciones María José Flores e Luis de Llera, *Los nacionalismos en España. Historia y literatura: 1868-1936*, Testi i Manuali, Dipartimento di Scienze Filologiche e Storiche dell'Università degli Studi di Trento, Trento, 1991, pp. 65-158, cronología pp. 159-173, bibliografía pp. 185-196. *La obra poética de Caballero Bonald y sus variantes*, Editora Regional de Extremadura-Universidad de Extremadura, Mérida-Cáceres, 1999; *Ramiro de Maeztu y Whitney: un intelectual herido por España*, Unipress, Padova, 2002; *Los marcadores del discurso en el español peninsular y sus equivalencias en italiano*, 1. *Estructuradores de la información, conectores, reformuladores y operadores discursivos*, Aracne Editrici, "Terra Iberica", collana diretta da Patrizia Botta, Roma, 2008; *Los marcadores del discurso en el español peninsular y sus equivalencias en italiano*, 1. *Estructuradores de la información, conectores, reformuladores y operadores discursivos*. Segunda edición revisada y ampliada, Aracne Editrici, Roma, 2012; *Estudio de los marcadores bueno, bien y vamos y de sus equivalencias en italiano*. *Los marcadores del discurso en el español peninsular y sus equivalencias en italiano* 2, Editrice L'Una (Casa Editrice Univ. L'Aquila), 2012.



# VENEZUELAN LITERATURE IN JUAN VALERA'S CRITICAL WORKS AND EPISTOLARY: ANDRÉS BELLO, JUAN ANTONIO PÉREZ BONALDE, RAFAEL MARÍA BARALT Y JOSÉ HERIBERTO GARCÍA DE QUEVEDO

## Abstract

In this essay, I analyze Juan Valera's writings on the major representatives of his epoch's Venezuelan culture (drawn from his epistolary and a variety of critical studies): Andrés Bello, Juan Antonio Pérez Bonalde, Rafael María Baralt and José Heriberto García de Quevedo. Valera's reflections, aside from offering numerous curious details, allow us to learn much about the reputation then enjoyed by the above-mentioned Venezuelan authors.

## Keywords

Valera, Bello, Pérez Bonalde, Baralt, García de Quevedo.

“Para Pina Buono, con mi abrazo y mi recuerdo emocionado”

## 1. Don Juan Valera y la literatura hispanoamericana

Dotado de una gran apertura intelectual y de una extraordinaria cultura, además de ser el más cosmopolita de los escritores españoles de su época (por talante propio y por su dedicación a la carrera diplomática)<sup>2</sup>, don Juan Valera y Alcalá Galiano mostró siempre un gran interés y preocupación por la América hispana y por su futuro,

---

2. Ver M. J. Flores Requejo, “La cultura de la Restauración”, en *La cultura española del siglo XIX. Literatura y pensamiento*, J. Andrés-Gallego y L. de Llera Esteban (coordinadores), Ediciones 19, Madrid, 2014, pp. 407-410.



que sentía como propios<sup>3</sup>, y convencido también de que entre las Españas, entre España y sus ex-colonias, existía una “cierta unidad de civilización que la falta de unidad política” no había destruido (una “unidad superior de la raza”<sup>4</sup>), y de que cuanto se escribía en español, “en ambos mundos”, era literatura española (como afirmó en numerosas ocasiones, y tendremos ocasión de ver), además de considerar que sólo gracias a su relación con la metrópoli las literaturas de los distintos países hispanoamericanos podían alcanzar su unidad como literatura general hispanoamericana<sup>5</sup>.

Con este espíritu y convicciones, Valera sostuvo siempre la gran fecundidad del mundo cultural y literario de la América hispana coeva, como afirma con contundencia en 1887, en una de sus polémicas (era un gran batallador dialéctico y con tendencia a llevar la contraria) con doña Emilia Pardo Bazán, cuando ésta publica su célebre estudio sobre la novela rusa<sup>6</sup>: Valera disiente de la “excesiva” importancia concedida por doña Emilia a tal literatura, al tiempo que le recrimina la imagen que ofrece de las literaturas europeas<sup>7</sup>, así como su olvido, y es lo que aquí más interesa, de las hispanoamericanas:

De los infelices hispanoamericanos no dice usted palabra. [...], a pesar de la postración, discordias civiles y anarquías y tiranías de aquellas repúblicas, ¿las considera usted sin pensamiento y sin voz? ¿Cree usted que ni en Méjico, ni en Buenos Aires, ni en Chile, ni en Bogotá se inventa, se

3. Ver L. Romero Tobar, “Valera ante el 98 y el fin de siglo”, en *El camino hacia el 98 (Los escritores de la Restauración y la crisis de fin de siglo)*, L. Romero Tobar (ed.), Visor, Madrid, 1998, pp. 91-116, p. 91.

4. En la dedicatoria que hace Valera a Cánovas de sus *Cartas americanas* (1889) afirma: “así los pueblos de América española como los de esta Península, [...] piensan en reanudar sus antiguas relaciones, en estrechar y acrecentar su comercio intelectual y en hacer ver que hay en todos los países de lengua española cierta unidad de civilización que la falta de unidad política no ha destruido. / Así va concertándose algo a modo de liga pacífica. Para los circunspectos y juiciosos es resultado satisfactorio el reconocer que la literatura española y la hispanoamericana son lo mismo. Contamos y sumamos los espíritus, y no el poder material, y nos consolamos de no tenerlo. Todavía, después de la raza inglesa, es la española la más numerosa y la más extendida por el mundo, entre las razas europeas.”, J. Valera, *Obras completas III*, Aguilar, Madrid, 1958, p. 213.

5. Dice así Valera: “Porque las literaturas de Méjico, Colombia, Chile, Perú y demás repúblicas, si bien se conciben separadas, no cobran unidad superior y no son literatura general hispanoamericana sino en virtud de un lazo para cuya formación es menester contar con la metrópli.”, *ibídem*.

6. Doña Emilia Pardo Bazán pronunció en 1887 un ciclo de tres conferencias en el Ateneo (pronto publicadas en forma de libro: *La revolución y la novela en Rusia*) en las que destacó la relevancia de la novela rusa y su carácter espiritualista ruso como uno de sus méritos más singulares.

7. Afirma al respecto Valera: “Justo es conceder que en el concierto de las naciones cultas de Europa se nota y distingue desde hace poco una voz más: la voz rusa; pero no que esta voz es la de la *prima donna*, la cual canta un aria estupenda y que todos hemos enmudecido para oírla. / Casi nos pinta usted a las naciones europeas intelectualmente decaídas. Yo veo lo contrario: nunca gozaron de más brillante florecimiento intelectual.”, J. Valera, *Obras completas II*, Aguilar, Madrid, 1961, p. 709.



discurre, ni se escribe nada de provecho? Al menos Caro, Bello, Olmedo, Mármol, Bonalde, Montes de Oca, ¿no han escrito nada que pueda competir con Puschkin? Recia pretensión es la de usted de que todo pueblo o descendiente de europeo enmudezca o muera mentalmente, para que sólo el ruso viva o hable.<sup>8</sup>

Y lo volverá a afirmar con idéntica contundencia dos años más tarde, con un orgullo que creo que no sería errado considerar “patrio”:

La América española dista mucho de ser mentalmente infecunda. / Desde antes de la independencia compite con la metrópoli en fecundidad mental. En algunos países, como Méjico, se cuentan los escritores por miles, antes que la República se proclame. Después, y hasta hoy, la afición a escribir y la fecundidad han crecido. En ciencias naturales y exactas, y en industrias y comercio, la América inglesa, ya independiente, ha florecido más<sup>9</sup>; pero en las letras es lícito decir sin jactancia que, así por la cantidad como por la calidad, vence la América española a la América inglesa. / Tal vez se acuse a la América española de exuberancia en la poesía lírica<sup>10</sup>; pero ya se advierten síntomas de que esto habrá de remediarse, yendo parte de la sabia que hoy absorbe el lirismo a emplearse en vivificar otras ramas del árbol del saber y del ingenio. La crítica, la jurisprudencia, la historia, la geografía, la lingüística, la filosofía y otras severas disciplinas cuentan en América con hábiles, laboriosos y afortunados cultivadores. Baste citar, en prueba, y según acuden a mi memoria, los nombres de

8. *Ivi*, p. 712.

9. Se trata de una cuestión a la que fue siempre muy sensible Valera (gran defensor de lo hispano), que en más de una ocasión reflexiona por escrito sobre el tema, y valga como muestra el siguiente ejemplo: “Harto estoy ya de oír que el porvenir del mundo es de la raza anglosajona, la cual, en América, da clara muestra de que entiende de todo, de que vale para todo y de que sabe gobernarse, mientras que la raza española, ibérica, latina o como nos convenga llamarla, ofrece muy triste espectáculo, y da, por todo el Nuevo Mundo, y claro está que también por el antiguo, lastimoso testimonio de su incapacidad y desgobierno. Sube el yanqui a la cima de la montaña y el hispanoamericano se queda al pie, rezagado y en situación miserable”. Una situación para la que da las siguientes razones: “pero no se cuenta, al decir esto, con no pocos factores, empezando por la fortuna, que no puede negarse que existe [...]. Valga además, en defensa de nuestra raza, otra razón que nadie tildará de metafísica ni de alambicada. El yanqui ha subido a la altura porque sin asomo de piedad, y para ir más ligero, ha dejado tras de sí todo lo que le estorbaba, mientras que el hispanoamericano sube con dificultad, porque va cargado con el indio, a quien considera como a su hermano y como a su igual, uniendo con él sangre, vida y destino. La empresa, pues, del hispanoamericano es mil veces más ardua; ha de tardar mucho más tiempo en llevarse a cabo; pero no es imposible que se logre. Y si algún día se lograra, ¿cómo negar que sería también mil veces más humana, más generosa y más digna de alabanza?”, *ibidem*, pp. 905-906.

10. En carta a Menéndez Pelayo será él mismo el que haga tales acusaciones (ver J. Valera, *Correspondencia*, Volumen VI, edición de L. Romero Tobar (ed.), M. Á. Ezama Gil y E. Serrano Asenjo (directores), Castalia, Madrid, 2007, p. 107); mientras que, y se trata de una “contradicción” muy de Valera, en otra de las *Nuevas cartas americanas*, había afirmado: “Poesía lírica, así en España como en toda la América hispanoparlante, sigue escribiéndose con profusión. Yo, sin embargo, no lo lamento. Para que se escriba algo bueno es menester que se escriba mucho malo, y lo que es peor que malo, mucho insignificante.”, J. Valera, *Obras completas III*, op. cit., p. 491.



Alamán, Calvo, García Icazbalceta, Bello, Montes de Oca, Rufino Cuervo, Miguel Antonio Caro, Arango y Escandón, Francisco Pimentel, Liborio Cerda y Juan Montalvo.<sup>11</sup>

Un florecimiento intelectual, no sólo de la amena literatura, del que dará cuenta (aunque de forma no sistemática, porque así era él), en muchas páginas de su obra crítica, entre las que destacan sus célebres *Cartas americanas* (1889) y *Nuevas cartas americanas* (1890), recopilaciones de artículos (en su mayor parte reseñas de libros y noticias literarias) publicados originalmente en *El Imparcial*, que alcanzaron un inmediato y gran éxito en la época (fueron copiados y publicados en importantes y numerosos periódicos hispanoamericanos<sup>12</sup>), lo cual enorgulleció y animó no poco a un Valera a menudo descontento de su propia obra y siempre necesitado de estímulos que le ayudaran a salir de su abulia; además de ser una no desdeñable ayuda pecuniaria para un escritor perennemente aquejado de esa “dolencia crónica” que denominaba, con su gracia habitual, “sindineritis”<sup>13</sup>. Se trató, con todo, de un éxito no exento de polémicas en España (se acusó a Valera de una más que generosa benevolencia de juicio<sup>14</sup>, algo que, por otro lado, él mismo reconoce, aunque ello no iba, a su juicio, en desmérito de los escritores hispanoamericanos<sup>15</sup>), y debido, en parte, a razones

11. J. Valera, *Obras completas III*, op. cit., p. 213.

12. Como el propio Valera declara en carta a Menéndez Pelayo (Madrid, 27 julio de 1988): “Aunque están en suspenso las *Cartas americanas*, no desisto de seguir escribiéndolas, tanto más cuanto que hacen efecto en América y los periódicos de por allá las copian y aun contestan a ellas con largos artículos, de los cuales hay dos curiosísimos de Dosamantes y dos muy discretos y bien escritos de D. José Rivas Groot, de Bogotá.”, J. Valera, *Correspondencia*, Volumen V, edición de L. Romero Tobar (ed.), M. Á. Ezama Gil y E. Serrano Asenjo (directores), Castalia, Madrid, 2006, p. 69, ver también p. 75.

13. En los siguientes términos escribe Valera al barón de Greindl (Madrid, 20 de junio de 1889) sobre esta cuestión: “Mucho me alegro de que hayan divertido Vd. las *Cartas americanas*. / Yo escribo siempre por afición a escribir; pero me lleva también a ello otro motivo. Las rentas de mi mujer, mi caudalejo enteramente perdido por mi abandono, y mi sueldo de consejero que es de 13.500 pesetas al año, no basta para nuestros gastos, y es menester acudir a la literatura. Las novelas serían lo que me darían más, pero no se me ocurren novelas o no tengo paciencia y fe para escribirlas. / Estos artículos, cartas y otros escritos breves tienen la ventaja de que los escribe uno antes de que la crítica descontentadiza crezca y se fortifique lo bastante en el fondo de alma para ahogar allí la producción literaria antes de nacida. Por eso escribo artículos, aunque producen mucho menos que las novelas. / Las *Cartas americanas* me valen 60 pesetas cada una por su invención en *El Imparcial*, y hasta ahora 1.250 pesetas que me ha dado el editor por la 1ª serie en tomo.”, *ibidem*, pp. 156-157.

14. Así lo hizo, por ejemplo, Leopoldo Alas, Clarín, como ha recogido M. C. Carbonel, que da cumplida cuenta de su recepción en la España de la época, “Juan Valera y las letras americanas”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 665, 2005, pp. 29-38.

15. En carta al barón de Greindl (Madrid, 6 de enero de 1889) comenta Valera: “los hispanoamericanitos de todas partes me escriben y me envían sus libros. Aunque yo los trato con indulgencia, no crea Vd. que es despreciable todo lo que escriben. Hay en la América española autores, en mi sentir, de bastante valer, y en algunas repúblicas, como la Argentina y Chile, se



que iban más allá de las puramente literarias, y que nos ofrecen otra interesante dimensión de la labor crítica y de difusión de la literatura hispanoamericana llevada a cabo por Valera, como él mismo indica explícita y orgullosamente, cuando dedica sus *Nuevas cartas americanas* al “excelentísimo señor don Antonio Flores, Presidente de la República del Ecuador”:

Aunque mi propósito al escribirlas es puramente literario, todavía, sin proponérmelo yo, lo literario trasciende en estos asuntos a la más alta esfera política. / La unidad de la civilización y de la lengua, y en gran parte de la raza también, persiste en España y en esas repúblicas de América, a pesar de su emancipación e independencia de la metrópoli. Cuanto se escribe en español en ambos mundos es literatura española<sup>16</sup>, y, a mi ver, al tratar yo de ella, propendo a mantener y estrechar el lazo de cierta superior y amplia nacionalidad que nos une a todos.<sup>17</sup>

## 2. Don Juan Valera y la literatura venezolana

Sea como fuere, y volviendo a nuestro tema, se trata de artículos (me refiero a los incluidos en *Cartas americanas* y en *Nuevas cartas americanas*) en los que no se ocupa Valera de la literatura venezolana, quizá porque eran la respuesta crítica al recibo de libros (“Las dirijo a autores que me han enviado sus libros.”<sup>18</sup>), que quizá no recibiera de Venezuela, y podría ser una prueba de ello el hecho de que, en las numerosas cartas privadas en las que comenta su éxito, no haga nunca referencia a esta nación, ni a los periódicos venezolanos, y valgan como muestras las siguientes líneas, dirigidas, en dos ocasiones distintas, al barón de Greindl: “y salen insertas en periódicos de Nueva York, Méjico, Bogotá, Buenos Aires, Lima, Santiago y Valparaíso.”<sup>19</sup>; “Mis cartas americanas divierten e interesan a los ex-conciudadanos ultramarinos, y llueven sobre mí libros de por allá que recibo casi de

---

columbra un porvenir brillante.”, J. Valera, *Correspondencia*, Volumen V, op. cit., p. 128.

16. Como reiterará Valera en otras ocasiones, y valga la siguiente (en la que cita a dos de los autores que estamos examinando) como ejemplo: “para todo español toda buena obra literaria hispanoamericana forma parte del tesoro de nuestra propia literatura. / Bien lo hemos demostrado en la hospitalidad cariñosa y en el alto favor con que hemos recibido y ensalzado entre nosotros a los egregios o estimables ingenios que América nos ha enviado, como Ventura de la Vega, José Heriberto García de Quevedo y Rafael María Baralt.”, J. Valera, *Obras completas III*, op. cit., p. 427.

17. *Ivi*, p. 313.

18. *Ivi*, p. 213.

19. J. Valera, *Correspondencia*, Volumen V, op. cit., p. 128.



diario por el correo, ya de Colombia, ya de Chile, ya del Perú, ya de Montevideo y Buenos Aires, ya de México.”<sup>20</sup>.

Pero las letras venezolanas del periodo, o mejor, algunos de sus más destacados protagonistas, están muy presentes en su importante obra crítica<sup>21</sup>, así como en su epistolario, ya que Valera, hombre de mundo y muy amigo del trato social, mantuvo relaciones de amistad, contraídas en su juventud, con Rafael María Baralt y con Heriberto García de Quevedo (a los que dedica, entre otras páginas, sendas “Notas biográficas y críticas”), conoció, en su estancia como diplomático en Washington, a Juan Antonio Pérez Bonalde, y, de haber tenido ocasión, seguramente habría sido un devoto amigo de don Andrés Bello, por quien mostró siempre una profunda admiración y respeto, como tendremos ocasión de ver<sup>22</sup>.

Figuras, como apuntaba, sobre las que reflexiona Valera en su obra ensayística, siendo muy interesantes, al respecto, dos amplias reseñas, no exentas de cierta polémica, sobre dos importantes volúmenes dedicados a la literatura española e hispanoamericana que no hacía mucho que se habían publicado cuando los reseña Valera. Las obras a las que me refiero son: *La poésie castillane contemporaine (Espagne et Amérique)*, de Boris Tannenber<sup>23</sup>, que aparece en 1889<sup>24</sup>, y el tercer tomo de *La literatura española en el siglo XIX. Las literaturas regionales y la hispanoamericana*, del padre agustino fray Francisco Blanco García, publicado siete años más tarde, en 1896.

20. *Ivi*, p. 146.

21. Como indica M. Bermejo Marcos: “A lo largo de más de sesenta años de lector infatigable, brotaron de su pluma cientos de artículos y ensayos [...] siempre movido por la generosa necesidad de ayudar, con sus consejos y su experiencia, al lector tanto como al autor. Autores y lectores no sólo de España, sino de las diecinueve repúblicas de la América Hispana.”, *Don Juan Valera, crítico literario*, Gredos, Madrid, 1968, p. 18.

22. Valera hace también algunas referencias, aunque de menor entidad, en su obra crítica y en su epistolario, a otros venezolanos ilustres, entre ellos, a Antonio Ros de Olano, Julio Calcaño y Montes de Oca.

23. Sobre el que hipotiza Valera: “un joven que vive en París, que escribe en francés y que ha de ser súbdito ruso, de origen alemán, si rastreamos su nacionalidad por el nombre y el apellido.”, J. Valera, *Obras completas II*, op. cit, p. 784.

24. Un volumen —el primero de una trilogía— que Valera considera muy apreciable por su contribución a la difusión de la poesía en español: “A pesar de la excesiva dureza de algunos juicios, de lo incompleto de otros, y de las omisiones poco perdonables, las letras españolas deben agradecer bastante al señor Tannenber<sup>23</sup>”, *ibidem*, p. 787; porque dar a conocer la poesía española en Francia era como darla a conocer en todo el mundo (“Se propone este joven dar a conocer en Francia, y por consiguiente por todo el mundo, nuestra literatura de este siglo”), *ibidem*, p. 784.



En esta última obra, la tercera de una trilogía que alcanzó un cierto éxito en su momento<sup>25</sup>, y sobre la que Valera muestra ciertas reservas por lo que se refiere a la literatura hispanoamericana<sup>26</sup>, si bien reconoce su valor como crítica a la obra de autores aun vivos por entonces<sup>27</sup>, el padre Blanco García dedica a Venezuela unas páginas que provocan el siguiente comentario de Valera:

En el capítulo sobre Venezuela<sup>28</sup> enumera multitud de autores, pero no expone sobre ellos detenido juicio. Dice, en general, que han cultivado la crítica, la novela y otros géneros literarios, si bien los más se dedican con predilección a la poesía lírica, imitando en el día, ya a Bécquer, ya a Núñez de Arce. Se detiene, no obstante, y hace cumplido y justo elogio de los hermanos José María y Aristides Rojas, por sus trabajos sobre la historia literaria y política de su país; de don José Pérez de Bonalde, por su traducción del cancionero de Enrique Heine; de Miguel Sánchez Pesquera, por su poesías originales y por su bella traducción de *El velado profeta de Korasán*, de Tomás Moore; y, sobre todo, de don Andrés Bello, a quien ensalza como poeta original, como esmerado y primoroso traductor del *Orlando enamorado*, de Boyardo, y de varios poemas de

25. En 1899 apareció una segunda edición del primer volumen (Sáenz de Jubera Hermanos, Editores, Madrid), en cuya "Advertencia" se indica: "Agotados hace tiempo los dos primeros volúmenes de esta obra, ha parecido necesario reimprimirlos para corresponder a los deseos del público, manifestados en la demanda continua de ejemplares.", sin n.p.

26. Comenta al respecto Valera: "La producción literaria hispanoamericana es ya mucha y requiere para conocerla, estudiarla y juzgarla bien, mayor detención y más extenso escrito que los que el padre Blanco García le consagra. Hasta la dificultad de tener a mano en España los suficientes libros impide que se escriba entre nosotros una historia general completa de aquella literatura. / Por algo equivalente a dicha historia general pueda quizá tenerse la colección reunida de los varios prólogos e introducciones con que don Marcelino Menéndez y Pelayo ha ilustrado y enriquecido la antología de poetas líricos hispanoamericanos, hecha recientemente por tan docto literato, y publicada por orden y a expensas de la Real Academia Española.", J. Valera, *Obras completas II*, op. cit., p. 897.

27. En una de sus *Nuevas cartas americanas* comenta Valera al respecto: "Hace ya tres años que aparecieron los dos primeros tomos de esta obra. El tomo tercero ha aparecido recientemente. En este tomo tercero trata el padre con bastante extensión de las literaturas regionales, catalana, gallega y bable, hasta nuestros días, y más ligeramente de todas las literaturas hispanoamericanas, que no podemos menos que considerar en España como parte de la española. / Sin duda, los prólogos o introducciones que don Marcelino Menéndez y Pelayo ha puesto a los cuatro tomos de la *Antología de poetas hispanoamericanos*, publicada por la Real Academia Española, llevan gran ventaja a la obra del padre agustino, como historia literaria de toda la América hispanoparlante; pero el libro del padre, aunque en breve resumen, completa el del señor Menéndez, quien sólo habla de los muertos, mientras que el padre Blanco García habla también de los vivos y llega hasta el momento presente.", J. Valera, *Obras completas III*, op. cit., p. 460.

28. Creo que Valera, que no en vano conocía, como pocos, el arte de la diplomacia, ha preferido obviar el fragmento con el que el padre Blanco encabeza el capítulo sobre Venezuela, que habría podido molestar a más de un venezolano: "A pesar de los múltiples elementos de progreso reunidos en la antigua Capitanía General de Caracas durante los últimos años de la dominación española, no fue allí por entonces la producción literaria ni muy abundante ni muy selecta", F. Blanco García, *La literatura española en el siglo XIX. Parte tercera: las literaturas regionales y la hispanoamericana*, Sáenz de Jubera Hermanos, Editores, Madrid, 1896, p. 321.



Byron y de Víctor Hugo<sup>29</sup>, como gran filósofo, como publicista y como eruditísimo investigador de nuestra historia literaria.<sup>30</sup>

Y por esta extraordinaria figura empezaremos nuestro breve recorrido.

### 2.1. *Don Andrés Bello: el poeta de la naturaleza*

Los elogios del padre García Blanco a la poesía de Bello reflejan la opinión que del gran autor venezolano se tenía en la época, en la que era considerado uno de los mayores poetas de la lengua española. Así se le reputa también en el estudio de Boris Tannenberg citado, y sobre el que comenta Valera:

Después de haber hablado de los poetas principales, o de los que él cree principales en la Península, el señor Boris de Tannenberg consagra la segunda parte de su libro a los poetas hispanoamericanos. / Olmedo y Bello van al frente de todos, y esto no hay quien lo dispute. El libro trata de poetas contemporáneos, y no de los de otras edades. / Sin duda que, entre los poetas contemporáneos de la América española, Olmedo y Bello son los primeros. [...]. Pero Bello, a quien el señor Tannenberg pone en segundo lugar, es por sí, e independientemente de las circunstancias<sup>31</sup>, el

29. Con las siguientes palabras comenta este aspecto de la obra de Bello el padre Blanco: “Bello, quien, acaso por haber llegado, en la última época de su vida, a adquirir plena conciencia de lo que podía y de lo que no podía hacer su numen poético, lo aplicó con asiduidad a la versión esmerada de obras ajenas que le daban ya dispuesto el material, encargándose él de elaborarlo primorosamente. Eso hizo con *El Orlando Enamorado*, de Boyardo, con algunos poemas de Byron y con *La oración por todos*, *Moisés en el Nilo*, y otras poesías de Víctor Hugo, a pesar de que el espíritu y los procedimientos del gran lírico francés nada tienen en común con la parsimonia y la severidad clásica del intérprete, que, huyendo del servilismo de la letra, modifica el texto original y se atiene sobre todo a la fidelidad íntima y psicológica.”, *ibidem*, p. 324.

30. J. Valera, *Obras completas III*, op. cit., p. 899. El padre Blanco ofrece, además, en nota, una amplia biografía de Bello y una cumplida bibliografía sobre su obra.

31. Para Valera, como afirmó en más de una ocasión, y esta es una de ellas, “La popularidad, la inmortalidad y la gloria parecen producto de dos factores. Uno es el valer de la persona que las adquiere, y otro las circunstancias”. Circunstancias literarias, o “causa externa de la inspiración”, muy “favorables” las que encuentra Olmedo, y en las que se desenvuelve, lo que hace que, a juicio de Valera, y por las circunstancias, insisto, sea el primero de los poetas hispanoamericanos: “[...], tal vez Olmedo es mucho más dichoso [...] por el asunto y por las circunstancias o causa externa de su inspiración. Olmedo tiene un héroe personal y vivo que cantar [...]. El resultado de la acción que canta Olmedo es también mucho más trascendente [...], después de las batallas de Junín y de Ayacucho se alzaron sobre sus sangrientos laureles varias independientes repúblicas, que, a pesar de no corto período de anarquía, dictaduras y guerras civiles, tienen muy brillante porvenir, cuya luz y cuya hermosura, conforme van disipándose las nubes, se columbran en el horizonte. / Con esto crece y seguirá creciendo la gloria de Bolívar, y toda aumentará la de su cantor, reflejándose en él. / En el origen de varias nacionalidades que, evidentemente, se puede ya augurar que serán grandes, hay un héroe que más que nadie concurre a crearlas y hay un poeta que le ensalza en un canto. La resonancia de este canto será mayor y su inmortalidad más segura cada día. Aunque el canto no fuese muy bueno, la crítica no se atrevería a decirlo. Olmedo, pues,



primero de estos poetas. Bello es, además, uno de los más notables poetas de lengua española en el siglo presente. / Bello, por último, es más, en mi sentir. Por el pensamiento, está a la misma altura que Bolívar por la acción. / Es el legislador, el gran maestro, el difundidor de la cultura en la América del Sur, [...]. Con su mucho saber, su recto juicio y su actividad incansable, sirvió de guía y preparó glorioso porvenir a los nuevos estados, y a Chile sobre todo. / Merecidas son las extraordinarias alabanzas que han dado a Bello don Miguel Luis Amunátegui, en el extenso e interesante libro que escribió sobre su vida, y nuestros ilustres literatos y críticos Hartzenbusch, Cañete y Menéndez Pelayo<sup>32</sup>. / El insigne Tamayo y Baus, secretario perpetuo de la Real Academia Española, califica a Bello, en el *Resumen de las actas* de dicha corporación, de *fecundo escritor, consumado filólogo y altísimo poeta*.<sup>33</sup>

Y aunque Valera disiente en parte del método de Tannenberg (¿cómo separar en Bello la poesía, la vertiente creativa, de la intelectual?)<sup>34</sup> afirma: “el señor de Tannenberg juzga bien a Bello; acierta en la elección de los mejores trozos que cita de sus poesías, y traduce estos trozos con toda fidelidad y con bastante arte, para que pueda traslucirse su hermosura, despojada del ritmo y de la dicción poética y en llana prosa francesa.”. Comentario tras el cual entra en un tema muy de su gusto: la defensa de la originalidad de algunos poetas de lengua española a los que la crítica consideraba imitadores de autores extranjeros, como, por ejemplo, Byron<sup>35</sup>, o Chénier, como en este caso:

---

va con razón a la cabeza de todos los poetas hispanoamericanos.”, *Ivi*, pp. 788-789.

32. Sólo una peca parece encontrar Valera en don Andrés Bello: la censura que éste hizo de la traducción de Horacio realizada por Javier de Burgos: “Más que como personaje político, y más que como poeta original, es célebre por su completa traducción de Horacio, censurada por muchos críticos, entre quienes sobresale don Andrés Bello, pero encomiada por otros con más razón, y con mayor imparcialidad, sin duda, aunque tal vez algunos, como don Marcelino Menéndez y Pelayo, vayan más allá de lo justo en el encomio.”, *Ivi*, p. 1271.

33. *Ivi*, pp. 788-789.

34. Comenta al respecto Valera (téngase en cuenta que, como se ha indicado, se trata de una obra en tres tomos): “La consideración del mérito y de la importancia de don Andrés Bello, como publicista, como preceptor, como sabio y como gramático, me inclina a dudar, si bien con timidez, del tino en la elección del método en el señor de Tannenberg para dar a conocer fuera de España la literatura española. Hablar de poetas líricos en un tomo, de novelistas en otro, y en otro de dramáticos, es dar a conocer a los hombres a pedazos, digámoslo así. Tendrá el señor de Tannenberg, al hablar del teatro, por ejemplo, que hablar de nuevo de Quintana y de Zorrilla, y entre tanto, no ha podido decir, en su tomo sobre la poesía lírica, cuanto hay que decir de Quintana y de Zorrilla. Bello, aunque no es ni novelista ni muy notable poeta dramático, queda también hartamente incompletamente tratado como poeta lírico sólo.”, *Ivi*, p. 789.

35. Algo de lo que fue acusado Espronceda, y que discute Valera, ver *Ivi*, pp. 1499-1500.



Lo que me parece más imaginado que real es que Bello, en *La agricultura de la zona tórrida* o en la *Alocución a la poesía*, haya pensado en imitar ni haya imitado a Andrés Chénier, cuyas obras, cuando Bello escribió sus composiciones, distaban mucho de tener la fama que hoy tienen. De todos modos, yo creo que Bello y Chénier sólo se parecen en la elegancia clásica del estilo, y por lo demás es coincidencia. El señor de Tannenberg, es cierto, no hace la comparación para rebajar a Bello. Antes le ensalza hasta donde no me atrevo a seguirle. “Bello –dice– ha sobrepujado infinitamente a Chénier en el género descriptivo, y es un escritor mucho más perfecto en castellano que Chénier en nuestra lengua. Sus silvas americanas, la segunda sobre todo, son modelos incomparables de dicción poética.”<sup>36</sup>

La pasión de Valera por Bello tiene raíces antiguas; ya en 1853, en una carta muy interesante para el tema que nos ocupa, dirigida a Serafín Estébanez Calderón, desde Río de Janeiro (fecha del 9 de marzo de 1853), al hilo de un comentario sobre el volumen antológico *América poética*, expresa don Juan un juicio entusiasta sobre el gran autor venezolano y sobre su poesía, y cita algunos versos del conocido poema “La agricultura de la zona tórrida”:

Ya he dicho a Vuestra Merced algo de estas poesías<sup>37</sup>, y aún diré más, aunque puede que Vuestra Merced las conozca, y yo nada diga de nuevo. / De la Avellaneda, de Heredia y del mulato Plácido no hablaré; pues en España todos saben de ellos lo que hay que saber, y los ponen en su lugar. Descuella entre los demás poetas americanos D. Andrés

36. *Ivi*, pp. 788-789. Sobre el tema de los modelos y de la originalidad de Bello afirma el padre Blanco García: “Así ocurre que las mejores poesías de Bello –pues no hay para qué fijarse en otras indignas de su pluma– están denunciando un género de arte erudito, propio de quien tenía trato familiar con la literatura clásica y las modernas, de quien llevaba en su memoria reminiscencias de innumerables modelos, tomando de sus lecturas conceptos e imágenes que hizo propios por la novedad del estilo. Las prolijas investigaciones de Don Miguel A. Caro y de Menéndez y Pelayo han puesto fuera de duda que Bello imitó a muchos autores, desde Horacio y Virgilio hasta Arriaza y Maury, y cualquiera nota en las más selectas estancias del poeta venezolano que no es la espontaneidad el carácter de su numen, ni muy viva la llama que lo enciende, antes bien, por todas partes se ve asomar la obra de la reflexión sabia e infatigable, que pule y abrillanta los versos, que dispone cuidadosamente los vocablos y busca la perfección de la forma, como ideal supremo y recompensa de sus afanes.”, *La literatura española en el siglo XIX. Parte tercera: las literaturas regionales y la hispanoamericana*, op. cit., pp. 322-323.

37. Valera está haciendo referencia a una carta que le había enviado con anterioridad, el 12 de febrero del mismo año, y desde la misma ciudad, Río de Janeiro: “Dejo, pues, para otro correo el hablar a Vuestra Merced de libros, literatos y poetas americanos. De estos últimos hay muchos de raza española, y algunos buenos y que manejan nuestro idioma con maestría y con gracia. ¿Conoce Vuestra Merced la *América poética*, publicada en Valparaíso en 1846? Es una gran colección de poesías españolas-americanas. Yo tengo un ejemplar, pero incompleto; me faltan dos entregas [...]. A más de las poesías de la Avellaneda, de Mármol, de Bello, de Heredia y de Sanfuentes, contiene las de otros 20 o 30 poetas más, y algunos no mocosos.”, J. Valera, *Correspondencia*, Volumen I, edición de L. Romero Tobar (ed.), M. Á. Ezama Gil y E. Serrano Asenjo (directores), Castalia, Madrid, 2002, p. 197.



Bello, de quien no dudo que Vuestra Merced ha de conocer el *Derecho internacional* y la *Prosodia castellana*. En Roma conocí al hijo de este sabio poeta, y, a lo que entiendo, será en lo futuro tan célebre y tan digno de serlo como su padre. Las poesías de D. Andrés son tersas, brillantes y puras como el cristal y el oro, ricas de imágenes, abundantes en doctrina, por el tono majestuosas, en el lenguaje castizas, y severas y moralmente bellas como de filósofo. Contienen descripciones magníficas de los primores naturales de estos países. Sirva de ejemplo lo siguiente:

Tú das la caña hermosa  
de do la miel se acendra,  
por quien desdeña el mundo los panales;  
tú en urnas de coral cuajas la almendra  
que en la espumante jícara rebosa;

bulle carmín viviente en tus nopales,  
que afrenta fuera al múrice de Tiro;  
y de tu añil la tinta generosa  
émula es de la lumbre del zafiro.  
El vino es tuyo que la herida agave  
para los hijos vierte  
del Anahuac feliz; y la hoja es tuya  
que, cuando de suave  
humo en espiras vagorosas huya,  
solazará el fastidio al ocio inerte.  
Tú vistes de jazmines  
el arbusto sabeo,  
y el perfume le das, que en los festines  
la fiebre insana templará a Lieo.  
Para tus hijos la procerca palma  
su vario feudo cría;  
el ananás, sazona su ambrosía,  
su blanco pan la yuca,  
sus rubias pomas la patata educa,  
y el algodón despliega al aura leve  
las rosas de oro, y el vellón de nieve.<sup>38</sup>

38. *Ibí*, pp. 199-200. Los versos citados pertenecen, como he dicho, al conocido poema “La agricultura de la zona tórrida” (compuesto de 374 versos, de los que Valera cita los que van del 18 al 43). Según los datos que ofrece la Biblioteca Virtual Cervantes, este poema fue publicado por primera vez en el *Repertorio Americano*, I. Londres, octubre 1826, pp. 7-18. De esta inserción derivan las demás publicaciones, numerosísimas, pues seguramente es el poema de Bello que más reediciones ha tenido. Formaba parte del plan de *Silvas Americanas*, como Silva I, plan irrealizado (nota al poema *Alocución a la Poesía*, p. 43, Comisión Editora, Caracas).



Una antología, *América poética*, y unos versos, de los que volverá a ocuparse en 1855, esta vez en un ensayo (en el que reúne los nombres de Baralt y de Bello, como se verá más adelante) acerca de la que considera poesía inspirada por la naturaleza:

Nuestros poetas hispanoamericanos también [como los brasileños] se han inspirado a veces muy enérgicamente en la hermosura de la Naturaleza de su país natal, y la han descrito en armoniosos y sentidos versos [...]. En la colección titulada *América poética*, que se publicó en Valparaíso el año de 1846, hay en este género composiciones muy dignas de alabanza; siendo, en mi entender, las mejores, el Canto al Niágara, de Heredia; los dos fragmentos “A las nubes” y “A la región intertropical”, del poema *El peregrino de mármol*, y, más que nada, por su notable corrección, primor y delicadeza, el poemita de Bello *A la agricultura de la zona tórrida*. No podemos menos de citar estos versos [se trata, de nuevo, de los vv. 18-43], que guardamos en la memoria.<sup>39</sup>

En esa memoria apasionada, y casi inevitablemente imprecisa<sup>40</sup>, en la que conservamos los versos que de verdad nos han seducido o impresionado; para Valera, versos del que consideraba, por encima de todo, un extraordinario poeta, uno de los mayores de la lengua española y, hasta ese momento, el mayor de los hispanoamericanos, como hemos visto, y podrían ofrecerse otros testimonios, por lo que, cuando propone su nombre para las lápidas de la Academia a Manuel Tamayo Baus, en carta fechada en Múnich el 20 de agosto de 1893, (“voy a contestar al punto a lo que Vd. tiene la bondad de consultarme sobre los 120 nombres inmortales, que han de grabarse en los muros de la futura morada de la Academia”), pedirá que se incluya a don Andrés Bello entre los poetas “Líricos, didácticos, satíricos, etc.”: “Garcilaso. Boscán. Herrera. Arguijo. Rioja. Rodrigo Caro. Baltasar del Alcázar. Góngora. Quevedo. Menéndez Valdés. Quintana. Martínez de la Rosa. Lista. Arriaza. Vargas Ponce. El Duque de Frías. Maury. Gertrudis Gómez de Avellaneda. A. Bello. Espronceda. Iriarte. Samaniego”<sup>41</sup>.

39. J. Valera, *Obras completas II*, op. cit., pp. 32-33.

40. Los versos presentan numerosas variantes, respecto a los antes citados, lo que avala mi convicción de que, efectivamente, estaba citando de memoria. Las variantes afectan a los versos 3 (“por quien desprecia el mundo los panales”), 5 (“que en la espumosa jícara rebosa”), 14 (“humo en espiras vaporosas huya”), 21 (“su varío fruto cría”) y 26 (“sus rosas de oro y su vellón de nieve”); además, omite Valera los versos 23 y 24.

41. J. Valera, *Correspondencia*, Volumen V, op. cit., p. 580.



## 2.2. Juan Antonio Pérez Bonalde y su traducción de Heine

Valera conoció a Juan Antonio Pérez Bonalde en su periodo americano (en 1884 Valera se encontraba en Washington, ejerciendo sus funciones diplomáticas, y Pérez Bonalde, que había tenido que abandonar su país por motivos políticos, residía en Nueva York). Un trato inicialmente epistolar, y surgido a raíz de la dedicatoria de una oda, según refiere el propio Valera a Menéndez Pelayo, en una carta en la que le recomienda que “valga” al amigo venezolano, que está a punto de emprender un viaje a Europa:

Mi querido amigo Menéndez: El Sr. Don Juan A. Pérez Bonalde es poeta americano de los mejores, a pesar de ciertas extravagancias filosóficas y religiosas y de ciertos resabios de mal gusto. Hace meses escribió la adjunta oda, que publicó, dedicándomela. Por eso entré en correspondencia con él. Vive Pérez Bonalde en Nueva York, donde ha publicado un tomo de poesías. / El 13 del corriente me escribió Pérez Bonalde diciéndome que se iba a Europa y que pasaría larga temporada en España. Me pedía cartas de recomendación para los literatos de ahí. Yo, distraído y preocupado en otros asuntos, he tardado en contestarle. No le contesté hasta ayer. Si él no ha retrasado su viaje, mi carta sólo le alcanzará en Europa; pero de todos modos le recomiendo encarecidamente a usted. Él irá a hacerle a usted una visita: válgale y preséntele. Si aun antes de su llegada ahí quiere usted darle a conocer, yo se lo agradeceré.<sup>42</sup>

Y, tras la vuelta de Pérez Bonalde a Nueva York (dos años más tarde, en 1886) debieron de tener un trato bastante frecuente, si hemos de creer a Valera cuando afirma que Bonalde le leyó muchas de sus traducciones de Heine, como refiere en carta al citado Menéndez Pelayo (Washington, 8 de enero de 1886): “Pérez Bonalde va a publicar pronto en Nueva York el *Cancionero* de E. Heine traducido por él en verso castellano. Me ha leído muchas, casi todas las traducciones. Son muy fieles. Enviaré a usted un ejemplar cuando la edición esté a la venta.”<sup>43</sup>

42. J. Valera, *Correspondencia*, Volumen IV, edición de L. Romero Tobar (ed.), M. Á. Ezama Gil y E. Serrano Asenjo (directores), Castalia, Madrid, 2005, p. 122.

43. *Ibidem*, p. 433. La popularidad de Heine en la época era altísima, y es buena muestra de ello el que casi contemporáneamente a la traducción de Bonalde apareciera otra en español, como recuerda Valera, para quien “recíprocamente se perjudicaron el venezolano Pérez Bonalde y el valenciano Teodoro Llorente, traduciendo ambos el *Cancionero* de Heine.”, J. Valera, *Obras completas III*, op. cit., p. 427. Y más significativo aún es que el citado padre Blanco García, en el segundo volumen de su estudio, dedique un capítulo, el IV, a “Traductores e imitadores de Heine”; a saber: “Florentino Sanz, Gil y Sanz, Fernández y González, Herrero, Llorente y Emilia



Unas traducciones que, precisamente por su fidelidad “en lo exterior”, no conquistaron a Valera<sup>44</sup>, amante de la traducción libre (“ya compendios, ya paráfrasis”), en buena medida porque el alma del poema, el *quid divinum*, no estaba, a su juicio, “en las palabras, sino en su agrupación misteriosa y artística, diversa en cada idioma”, y para quien la traducción ideal consistía en encontrar “en nuestro idioma forma que exprese lo mismo y que haga sentir y pensar lo mismo o mejor que lo que el autor original expresa, siente y hace sentir o pensar en su propio idioma.”, como comenta a Narciso Campillo, en una interesantísima carta enviada desde Washington, el 4 de febrero de 1886:

Mis *Ecos de América* me parece que quedarán en proyecto. Desisto de hacer traducciones, y le diré a usted por qué. Yo, tomando ideas expresadas en otro idioma, aspiro siempre a escribir una obra que parezca original y espontánea, y que guste a los españoles, como aquello de donde tomo o imito gusta, por ejemplo, a los alemanes, a los ingleses o a los yankees; pero resultará siempre de aquí que nunca dirán los compatriotas del poeta, a quien sigo, que yo lo he hecho tan bien o mejor que él; y que los críticos españoles, o por pedantería, o por rutina o por involuntario e invencible respeto, no lo dirán tampoco, antes me acusarán de infiel. Y por el contrario, encomiarán la fidelidad y exactitud de los traductores mecánicos y fieles, que traducen escrupulosamente, pero dejándose la gracia, el chiste, el *quid divinum* del original en el tintero. / Una carta-prólogo de Menéndez Pelayo a una traducción del *Cancionero* de Heine, hecha por Pérez Bonalde, y publicada en Nueva York, me ha acabado de convencer de esto que digo. Para mí la gracia, el primor, la elegante ligereza parisina, el hondo sentimiento judío-germánico, todo lo que hay en el *Cancionero* de Heine, se queda en alemán, y ni chispa de ello se traduce al traducir con exactitud las palabras, porque no está en las palabras, sino en su agrupación misteriosa y artística, diversa en cada idioma. Así es que el *Cancionero* de Pérez Bonalde, que el me leyó y que confieso no haber estudiado bien, me pareció, a primera vista, cosa insufrible. Al leerlo sin prejuicio, tiene que preguntarse el lector: ¡Caramba! ¿Será una filfa todo eso que dicen de que Heine es un gran poeta? ¿Cómo así, cuando todo esto, que es un trasunto fidelísimo de su obra, me parece frialdad, simpleza e inaguantable noñería? / Cuenta que yo no culpo a Menéndez Pelayo por sus encomios; él piensa en el original o en la traducción en prosa francesa y,

Pardo Bazán, Gustavo A. Bécquer, Puig Pérez, Ferrán, Ladevese, Sipos, Dacarrete, Palau, Mas y Prat, Sepúlveda.”.

44. En cambio, F. Blanco García considera a Bonalde “uno de los mejores intérpretes que ha tenido Heine en castellano”, *La literatura española en el siglo XIX. Parte tercera: las literaturas regionales y la hispanoamericana*, op. cit., p. 331.



añadiendo su espíritu poético y su buena voluntad, ve lindezas, aciertos, honduras y el sentido todo, que en la traducción no hay. Además, como Pérez Bonalde le dedica la traducción, Menéndez no había de decirle que era mala. / Pero, en fin, como quiera que ello sea, esta tal traducción, otras por el estilo, y los encomios que de ellas se hacen, me quitan toda gana de hacer otras traducciones, a mi modo, esto es, libres: ya compendios, ya paráfrasis, pero tratando siempre de encontrar en nuestro idioma forma que exprese lo mismo y que haga sentir y pensar lo mismo o mejor que lo que el autor original expresa, siente y hace sentir o pensar en su propio idioma. / Yo he puesto, por ejemplo, en castellano, unos versos de Whittier, titulados “Luz y tinieblas”. Creo que son de lo mejor que he hecho en mi vida. Ahora bien, yo sostengo que los versos de Whittier, traducidos con toda fidelidad, serían insufribles en castellano para todo aquel que no tuviese un gusto endiablado.<sup>45</sup>

Y volverá al tema, en una carta redactada en Nueva York (Valera había ido a Nueva York para hablar con los Appleton, que publicarán la traducción en inglés de *Pepita Jiménez*<sup>46</sup>), fechada el 26 de marzo de 1886, y enviada, precisamente, a Menéndez Pelayo, si bien, en este caso, Valera compensa sus críticas a la traducción (no puede callárselas ni siquiera con Pelayo que, como hemos visto, había prologado la edición, que Pérez Bonalde le había dedicado) con una serie de elogios, no sólo literarios, al escritor venezolano:

Anoche convidé a comer en un restaurant de aquí a un empleado (el que dirige lo español) de la casa de Appleton, [...], y a nuestro amigo Pérez Bonalde, que poetiza en sus ratos de ocio y se gana la vida en casa de un semi-boticario y semi-perfumista en grande, que hace píldoras y agua de olor y puede dar de sueldo al poeta cinco mil duros al año. Este acaudalado boticario ha costado la edición del *Cancionero* de Heine, que, como usted comprenderá, dejando a un lado su gratitud por la dedicatoria, no puede venderse a fuerza de ser la traducción fiel, al menos en lo exterior. / Póngase usted en el caso de que uno ignore que hubo Heine en el mundo y que Heine metió tanto ruido, y lea en seguida sin prevención los versos

45. J. Valera, *Correspondencia*, Volumen IV, op. cit., pp. 442-443.

46. Dice al respecto Valera: “Mi querido amigo Menéndez: He venido aquí sólo para tratar con los Appleton y me vuelvo a Washington hoy mismo. A pesar de mi corta ventura para todo, empiezo a tener fundada esperanza de que voy a hacer negocio, no sólo para mí, sino para las Letras españolas en general. / Como ensayo y tanteo, los Appleton publicarán en inglés *Pepita Jiménez*. Aquí se lee de un modo feroz y se venden libros a centenares de miles. / Se hará, pues, una edición infinita, y tendré yo lo que llaman royalty, esto es, un tanto por ciento en cada tomo que se venda. / Si el ensayo o prueba sale bien, los Appleton seguirán publicando tomos y pagando a los autores españoles. Es casa poderosísima y muy emprendedora y codiciosa. Lo que ahora siento yo es haber empezado a entendernos con ella tan tarde.”, *Ivi*, p. 473.



bonaldinos, y apenas tendrá usted paciencia para leerlos. / Le parecerán la obra de un desmañado imitador de Bécquer, sin chiste, sin estilo poético y con rarezas y extravagancias tan tontas, que pensará usted que no tiene sano el juicio. / Claro está que está condenación mía cae principalmente sobre las cancioncillas cortas, cuyo primor, si le<sup>47</sup> hay en el original, estriba en cierto hechizo peculiar, idiomático, castizo, exclusivamente del alemán y que se esfuma y se evapora tanto más cuanto la traducción es más literal. En ciertas composiciones algo más extensas, en que hay descripción y narración, ya se entrevé en lo traducido al gran poeta, y aun la traducción misma es menos rastrera y prosaica; tiene a veces locución poética, como ‘El crepúsculo de los dioses’. Por lo demás, Pérez Bonalde es excelente sujeto. Tiene buen gusto, estilo y entusiasmo, y si se pone a hacer un *Cancionero* de su cosecha, saca en la mitad de tiempo otro mil veces mejor y de más agradable lectura que el que de Heine ha traducido, sobre todo para el que no sepa que todas aquellas noñerías son de Heine.<sup>48</sup>

A lo que añade Valera, con sus acostumbradas quejas acerca de la falta de lectores en España<sup>49</sup> y con su acostumbrado orgullo literario patrio: “Hablamos mucho, de sobremesa, de usted y de toda nuestra moderna literatura; muy por encima, como en Portugal, de nuestra importancia política y de nuestro público, que lee poco y compra menos. / Atendidas estas circunstancias, vale más nuestra literatura de hoy que casi la de todos los pueblos, menos quizá Francia y Alemania.”<sup>50</sup>

### 2.3. Rafael María Baralt y Heriberto García de Quevedo: dos escritores españoles

Para Valera, que tuvo relaciones de amistad con ambos autores, como comenté en su momento, Rafael María Baralt y Heriberto García de Quevedo debían considerarse españoles (razón por la cual les dedica sendas “Notas biográficas y críticas”, que reservaba para los autores españoles o que consideraba como tales). Y no era el único en pensarlo: sin ir más lejos, el padre Blanco García, como se habrá podido notar, no los cita al hablar de la literatura venezolana, según lo que nos refiere Valera, y la razón resulta ser la misma; dice así el padre agustino: “Debiendo prescindir aquí de Baralt, García de Quevedo y

47. Del leísmo de Valera se hablará más adelante.

48. J. Valera, *Correspondencia*, Volumen IV, op. cit., pp. 473-474.

49. Ver, por ejemplo, J. Valera, *Obras completas II*, op. cit., p. 495, y *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo*, M. Artigas Ferrando y P. Sáinz y Rodríguez (eds.), Compañía-Iberoamericana de Publicaciones, Madrid, 1930, p. 181.

50. J. Valera, *Correspondencia*, Volumen IV, op. cit., p. 474.



Ros de Olano, por haber incluido sus obras en el cuadro general de la literatura española en el siglo XIX, tócame dar a conocer a algunos imitadores de Zorrilla y Espronceda, a los representantes de las tradiciones clásicas y a los que posteriormente han seguido otros rumbos más o menos originales.”<sup>51</sup>

Fragmento no comentado ni referido por Valera, muy posiblemente porque se trataba para él, como para el padre Blanco, de un hecho indiscutible, que no necesitaba ni explicaciones ni justificación.

### 2.3.1. Rafael María Baralt

Valera y Baralt eran amigos ya en torno a 1850, cuando el primero contaba 26 años (según Manuel Lombardero, se conocían de las tertulias del Liceo<sup>52</sup>) y llegaron a compartir incluso un curioso proyecto de escritura dramática a cuatro manos, como refiere Valera a su padre, en una carta fechada en Madrid, el 6 de febrero de 1850:

Hemos arreglado Baralt y yo el escribir juntos un drama y ya tenemos medio forjado el plan. Veremos cómo sale. No se dirá el nombre de los autores hasta que lo aplaudan, si lo aplauden. El principal personaje de él será D. Juan I de Aragón a quien llamaban *el Amador de la gentileza*, y era una especie de Sardanápalo de buena ley. Ahora voy en busca de mi colaborador para ir a la Biblioteca Nacional a consultar sobre el asunto los *Anales de Aragón* de Zurita y los *Comentarios* de Blancas. Es menester cachaza y no desesperarse, si no, no haré nada.<sup>53</sup>

Pero es probable que las circunstancias de la vida, los viajes y estancias en países distintos, alejaran a los dos amigos y, aparte de algu-

51. F. Blanco García, *La literatura española en el siglo XIX. Parte tercera: las literaturas regionales y la hispanoamericana*, op. cit., p. 329. El padre Blanco se ocupa de García de Quevedo en el primer tomo: en el capítulo IX “El Romanticismo en la poesía lírica (continuación)” y en el capítulo XIII “El drama romántico (continuación)”; y de Baralt en el segundo volumen, capítulo VII “El neoclasicismo en la poesía lírica”.

52. M. Lombardero, *Otro don Juan. Vida y pensamiento de don Juan*, Planeta, Barcelona, 2004, p. 53. Sobre Baralt comenta M. Lombardero: “Baralt, catorce años mayor que Valera, había nacido en Venezuela y en aquellas fechas desempeñaba el cargo de redactor en la *Gaceta de Madrid*; además ejercía como comentarista político en otros periódicos y publicaba algunas poesías; para el teatro nunca había escrito nada.”, *Ivi*, pp. 53-54.

53. J. Valera, *Correspondencia*, Volumen I, op. cit., pp. 70-71. Proyecto frustrado (como tantos otros de Valera, sobre todo, en estos años de “formación”, incluido el de las *Cartas de un pretendiente*) según él mismo refiere, de nuevo en una misiva a su padre (Madrid, 8 de marzo de 1850): “Hago esfuerzos grandes para vencer mi esterilidad y aburrimiento y escribir algo, pero hasta ahora no he hecho sino fraguar el plan de un drama con Baralt y dejarlo sin hacer y empezar a escribir una novela titulada *Cartas de un pretendiente*, que, si sale bien, publicaré en el folletín de un periódico”, *Ivi*, p. 76.



nas referencias aisladas<sup>54</sup>, Valera no volverá a ocuparse de Baralt hasta después de la muerte de éste, cuando le dedica, como ya anuncié, una de sus notas biográficas y críticas, que, como la dedicada a Heriberto García de Quevedo, aporta no pocos datos curiosos para el estudioso de la literatura, además de ayudarnos, lo que posee más valor aún, a comprender la visión que se tenía de estos autores en la España de la época, de la que Valera se hace eco, amén de revelarnos mucho, por otra parte, del propio don Juan, como hombre, como escritor y como crítico.

Y este es el retrato que nos presenta de Baralt, autor “imprescindible” en la descripción del movimiento intelectual español de la época, y el primer autor hispanoamericano que llegó a ser “individuo de número” de la Real Academia de la Lengua española:

Es uno de los pocos poetas y literatos hispanoamericanos de los que no puede prescindir y necesita incluir entre los españoles quien escriba sobre la historia del movimiento intelectual de España o forme colección de nuestras mejores composiciones líricas. / Nació en Maracaibo el 7 de julio de 1810<sup>55</sup>. Hijo de la América del Sur, como Bello y Olmedo, nos pertenece, sin embargo, ya que por su propia voluntad se hizo ciudadano español, alcanzando en nuestra Península alta y merecida fama de escritor público y de versificador elegante y discreto; tomó parte en nuestras contiendas políticas, obtuvo y desempeñó empleos de no poca importancia y llegó a ser individuo de número de la Real Academia Española, donde leyó el día en que fue recibido la más digna de aplauso de cuantas son sus obras en prosa: el elogio del famoso don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, cuyo sillón vacante vino a ocupar por elección muy justificada.<sup>56</sup>

Destaca Valera de don Rafael Baralt su condición de prosista, más que de poeta, y ello, más por el discurso académico que se acaba de citar (juicio en el que Valera coincide con Menéndez Pelayo) que por su famosa *Historia de Venezuela*, a la que, por otra parte, y según Valera,

54. Entre otras, recuerdo la carta a Latino Coelho (Madrid, 16 diciembre de 1853), en la que, a propósito de la *Revista Ibérica*, comenta Valera que Baralt le ha prometido un artículo sobre Garret, *ibidem*, p. 78; otra de las referencias a Baralt se encuentra en su reseña comentario a la *Antología de poetas líricos italianos*, de Estelrich (1889), en la que cita, entre los traductores de las composiciones italianas antologadas, a “Calcaño, Arango y Escadón, Baralt y otros.”, J. Valera, *Obras completas II*, op. cit., p. 793.

55. Según todas las fuentes, y recuerdo aquí el estudio de Rufino Blanco Fombona, Baralt nació el tres de julio, no el siete (R. Blanco Fombona, *Ensayos históricos*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1981, p. 341). Se equivoca también Valera en la fecha de la muerte, que no fue el 4 de julio de 1860 (“Don Rafael María de Baralt murió en Madrid, el día 4 de julio de 1860”), sino el cuatro de enero de 1860.

56. J. Valera, *Obras completas II*, op. cit., p. 1354.



no debió su fama en la España de la época, que alcanzó, en cambio, gracias a su *Diccionario de galicismos*:

Baralt vale mucho más como prosista que como poeta. Su estilo como prosista ya formado, en 1841, antes que Baralt abandonase su patria, donde vivía y escribió una *Historia de Venezuela*, si no muy recomendable por lo profundo de las investigaciones y por lo nuevo y peregrino de las noticias en la parte antigua, digna del mayor encomio por la lucidez, amenidad y buen orden con que los sucesos todos están narrados, haciendo muy interesante y agradable su lectura<sup>57</sup>. El valer de la *Historia de Venezuela* queda, no obstante, muy por bajo del valer del ya citado discurso de recepción en la Real Academia, donde, [...] vuelve Baralt por los fueros de la ultrajada razón humana, y sin apartarse del recto camino, se eleva hasta la serena contemplación de las verdades metafísicas y trascendentales<sup>58</sup>. / La nombradía de Baralt como prosista no se funda, con todo, ni en dicho discurso filosófico ni en la mencionada *Historia de Venezuela*, apenas leída en España, ni en sus disertaciones y artículos políticos, no pocos de los cuales aparecieron anónimos y tuvieron efímera resonancia. Su nombradía o su popularidad la alcanzó Baralt, principalmente, como gramático o como filólogo. No fue hombre, como suelen ser muchos en el día, de muy variados y extensos conocimientos. Fue más bien como solían ser algunos literatos españoles de la primera mitad del siglo XIX: poseedor de escasa doctrina, pero cuidándola y cultivándola con esmero y sacando de ella bastante fruto. Si he de hablar con franqueza, yo creo que Baralt sabía poco, pero sabía bien lo poco que sabía.<sup>59</sup>

Como decía, al parecer la obra que de verdad dio fama en la España de la época a Baralt fue su *Diccionario de galicismos*, uno de sus dos grandes proyectos lexicográficos, junto al, frustrado, de escribir un diccionario etimológico<sup>60</sup>:

57. En carta al barón de Greindl (San Ildefonso, 26 de agosto de 1889): “De Venezuela hay una buena historia de Rafael María Baralt.”, J. Valera, *Correspondencia*, Volumen V, op. cit., p. 182.

58. Como decía, también Menéndez Pelayo es de la misma opinión: “La obra maestra de Baralt es, sin duda, su discurso de entrada en la Academia Española”, apud., R. Blanco Fombona, *Ensayos históricos*, op. cit., p. 342.

59. J. Valera, *Obras completas II*, op. cit., p. 1355.

60. Sobre el que comenta Valera: “Sin duda, no aumentó su buena reputación de filólogo la comenzada por él y sólo por corto tiempo seguida empresa de escribir y dar a la estampa el *Diccionario-Matriz* de la lengua castellana. [...], tengo yo por evidente que el *Diccionario* de Baralt hubiera podido ser un trabajo estimable. Su autor, si bien no sabía mucho de lenguas extrañas antiguas ni modernas, no se puede negar que era gran conocedor de su propio idioma castellano, y que estaba algo iniciado en las lenguas latina y francesa. Con esto, con su natural despejo, habilidad y juicio, y valiéndose para las etimologías de diccionarios franceses y latinos, bien pudo Baralt componer un *Diccionario etimológico* de la lengua castellana libre de errores y rico en vocablos y en atinada explicación de frases y giros.”, *ibidem*.



[...] dió mucha celebridad a Baralt y fue muy estimado y consultado su *Diccionario de galicismos*<sup>61</sup>, aunque a veces peque en él por sobrado celo purista<sup>62</sup>. [...]. Su *Diccionario de galicismos* merece, pues, estimación y aplauso, [...]. Una parte utilísima del diccionario de Baralt, parte en que muestra el autor su saber y su habilidad en el manejo de la lengua, es la sustitución del galicismo vicioso por la expresión propia o por el vocablo castizo. En hallar tal sustitución y en ofrecérmola es Baralt muy feliz a veces. Hasta cuando incurre en equivocaciones nos sirve e ilustra, retrayendo a nuestra memoria voces y frases muy castizas y pintorescas, aunque disten mucho de poder remplazar el galicismo que se condena. Así, pongamos por caso, cuando Baralt censura, con razón, que digamos hablando en castellano, *elegante négligé*, nada tendríamos que objetar si se sustituyese la expresión con la de *elegante descuido*, pero como la sustituye con la de *elegante trapillo*, no nos parece que va muy acertado porque el trapillo trae a la imaginación la pobreza y el desaseo, que nunca pueden ser elegantes. / Lo que principalmente se infiere, así del *Diccionario de galicismos* de Baralt, como de cuanto acerca de él dejamos expuesto, es que, si bien conviene evitar el galicismo en las palabras, conviene más evitarle en las cosas y en los pensamientos, ya que cuando los pensamientos y las cosas vienen de fuera, no debe extrañarse que traigan consigo las palabras que los significan.<sup>63</sup>

Sobre la poesía de Baralt, inferior a su prosa para Valera, como ya se ha visto (juicio en el que coincide, entre otros, con el citado Rufino Blanco Fombona<sup>64</sup>), destaca don Juan su neoclasicismo y su conci-

61. En “Revista de Madrid. Cartas al director de la Revista Peninsular” (1856), comenta Valera la publicación del “*Diccionario de galicismos*, que, a imitación, aunque más extensamente que el que escribió para los portugueses el señor don Francisco de San Luis, ha compuesto para los castellanos el señor don Rafael María Baralt, director de *La Gaceta* y literato muy entendido. Como nuestras lenguas son tan semejantes y es tan perfecto este diccionario, creo que el trabajo del señor Baralt puede servir de complemento al que ustedes tienen.”, *ibidem*, p. 70.

62. Una crítica que le dirigirá en otras ocasiones; por ejemplo, en carta a Leopoldo Augusto de Cueto (6 mayo de 1857), desde San Petesburgo, escribe Valera: “Me he dado también a *servir*, como diría el purista Baralt, a la condesa Zrevuska”, J. Valera, *Correspondencia*, Volumen I, op. cit., p. 520.

63. J. Valera, *Obras completas II*, op. cit, pp. 1.355-1.356. Como se verá, en sus comentarios a la obra de Heriberto García de Quevedo, se ocupa Valera de otros aspectos lingüísticos; cuestiones de indudable interés, pero que no trataré aquí por obvias razones de no pertinencia.

64. Dice así R. Blanco Fombona: “En cuanto a letras, España, que le hizo el bien de proporcionarle ambiente más propicio a las especulaciones del espíritu que el bárbaro y soldadesco ambiente patrio, le hizo también un daño: aquel escritor de prosa elegante y suelta se academizó hasta lo increíble; y si bien el prosador se salvó siempre, a pesar de la afectación académica que contrajo, el poeta, siempre en él premioso y nada fluido, llegó a los más yermos rincones del Parnaso, en una devoción encogida de antiguos poetas españoles. / Aquellas odas en liras a Colón, a la Anunciación; la oda en sextinas a Isabel II, toda aquella poesía yerta y amanerada, que tanto celebraban los académicos madrileños, vale a nuestros ojos modernos bastante menos que la última plumada del prosista insigne. Por lo demás, academizado o no, en España o fuera de España, nunca fue Baralt poeta espontáneo.”, *Ensayos históricos*, op. cit., p. 344.



sión, nitidez y elegancia, cualidades poéticas por las que el cordobés mostró siempre un gran aprecio:

Como poeta dista mucho Baralt de ser espontáneo e inspirado; pero el estudio, el buen gusto, la reflexión y la crítica, sirven siempre de guía y prestan a sus versos enérgica concisión, nitidez y elegancia. / Durante algún tiempo, Baralt se dejó llevar por la corriente del Romanticismo; pero pronto se detuvo y hasta retrocedió contra la dicha corriente hasta volver a un atildado neoclasicismo, en el que se nota el influjo de la escuela sevillana, si bien con más sencilla y sobria naturalidad y con menos pomposa grandilocuencia. / Hay no pocos versos de Baralt, ora inéditos, ora insertos y olvidados en publicaciones periódicas que, reunidos y dados a la estampa en un volumen, serían ciertamente ejemplo y muestra de discreción ingeniosa y de primor de estilo. / No carecen tampoco los versos de Baralt de aquellos apasionados sentimientos y de aquella poética admiración de la Naturaleza que se advierte en los versos de don Nicasio Álvarez Cienfuegos, a quien Baralt se parece en esto, aunque no incurre en iguales rarezas y extravíos. Tanto en Baralt como en Cienfuegos hay algo de aquel romanticismo en germen que, partiendo de Rousseau y pasando por Bernardino de Saint-Pierre y por Chateaubriand, llegó hasta nosotros. Hermoso dechado de este lirismo sentimental y melancólico es la preciosa composición *A una flor marchita*, donde, con arte magistral y atinado esmero, lucen las galas de la dicción poética, que no sirven para cubrir lo vano o falso de lo sentido o imaginado, sino para realzar y acicalar lo que se imagina y se siente.<sup>65</sup>

Pero, el poema de Baralt que prefiere Valera será su famosa “Oda a Colón”, premiada en 1849 por el Liceo Artístico y Literario de Madrid:

Nosotros, con todo, aunque los versos *A una flor marchita* sean acaso los mejores de Baralt, preferimos la oda *A Cristobal Colón*, que bien puede competir con los precitados versos y cuya importancia es mayor, así por la grandeza del asunto, como por haber sido premiada por el Liceo de Madrid en el público certamen de 1849. [...], puede decirse de Baralt lo que Horacio dice de sí mismo, que como la abeja liba las flores para sacar de ellas la miel, así compone él sus versos. Harto se notan en ellos la meditación y el esfuerzo empleados por el poeta para producirlos y ordenarlos al fin que se propone, pero el poeta consigue este fin.<sup>66</sup>

65. J. Valera, *Obras completas II*, op. cit., p. 1356.

66. *Ibidem*.



Una oda muy conocida en la época, si hemos de dar crédito a Valera<sup>67</sup>, y muy elogiada por él, aunque no sin una puya de carácter extraliterario:

Sus imitaciones y recuerdos se hayan tan bien traídos, evocados y adaptados al asunto, que realzan lo original y propio cuando se nota que esto no disuena ni desmerece de lo imitado ni por brío ni por hermosura. Así, la magnífica descripción del Nuevo Mundo que Colón descubrió. Lo que dicen Argujio y Góngora en alabanza del Guadalquivir nos parece lo más bello, más verdadero y más a propósito en alabanza del Amazonas. / Toda la composición es bellísima, y aunque muy extensa, se mantiene siempre a la misma altura, sin desmayar ni abatirse. Aquella labor del saber reflexivo se iguala casi con lo que la inspiración genial hubiera podido crear y que rara vez crea sin desorden ni confusión en su raptó y sin exponerse en su vuelo a peligrosas caídas. [...]. Todo en ella es entusiasta y parece inspirado, sin que deje de parecernos razonable, si se exceptúa en una ocasión sola, y aun así, Baralt tiene disculpa, porque si yerra es vaticinando, y es harto difícil hallar y mostrar el error del vaticinio. En su afirmación de vidente o profeta, Baralt coincide, además, con otros escritores y pensadores americanos, que ponen, como él, el porvenir del humano linaje en el vasto continente que descubrió Colón, imaginando antes, con tan enérgica convicción que hace sospechar deseos parricida, la ruina total de la vieja y viciosa Europa, cuya cultura, poder, esplendor y riqueza irán a refugiarse en América. [...]. La ominosa amargura de Baralt, convertido, como Calcas, en *adivino de males*, amenazando a las naciones europeas con inminente barbarie, con centellas y rayos y otras tremendas manifestaciones de la cólera divina, en castigo de nuestra perversidad y de nuestra inveterada persistencia *en la mentira y en el delito*, es ominosa amargura que, si no merece absolución, tiene alguna explicación, cuando recordemos el momento en que Barat escribió su oda, conmovida Europa hasta en sus cimientos por violentas revoluciones políticas y sociales que llenan-

67. Comenta al respecto Valera, en nota al ya citado ensayo "De la poesía del Brasil" (1855): «Nuestros poetas hispanoamericanos también [como los brasileños] se han inspirado a veces muy enérgicamente en la hermosura de la Naturaleza de su país natal, y la han descrito en armoniosos y sentidos versos "¿Quién no conoce estas estrofas de la oda a Colón del señor Baralt? / "Allí fieros volcanes, / émulo al ancho mar lago sonoro, / tormentas, huracanes: / son árboles y piedras un tesoro, / los montes plata, las arenas oro. / Allí raudo, espumoso, / rey de los otros ríos se desata / Marañón caudaloso / en crespas ondas de luciente plata / y en el seno de Atlante se dilata.", *ibidem*, pp. 32-33. Es muy probable que Valera haya transcrito los versos de memoria, porque presentan variantes, textuales y de colocación, si se cotejan con los incluidos en la edición de la oda de 1850 (Madrid, Imprenta de la calle de San Vicente): en la página 16 de esta, que empieza con el verso 111, puede leerse: "Allí raudo, espumoso, / rey de los otros ríos se arrebata / Marañón caudaloso / en crespas ondas de luciente plata, / y en el seno de Atlante se dilata. // De la altiva palmera / en la gallarda copa dulce espira / perenne primavera; / y el Cóndor gigantesco fijo mira / al almo sol, y entre sus fuegos gira. // Allí fieros volcanes: / émulo al ancho mar lago sonoro: / tormentas, huracanes: / son árboles y piedras un tesoro: / los montes plata, y las arenas oro."



ban de espanto a la burguesía, haciendo temer, con el triunfo del cuarto Estado, la próxima llegada de los tiempos apocalípticos.<sup>68</sup>

Una apocalipsis que no llegó a producirse, como comenta Valera, con algo de esa ironía que tanto lo caracterizó<sup>69</sup>:

Los tiempos apocalípticos no llegaron, y él pudo tranquilamente entrar en la Real Academia Española, y refutar en su discurso de recepción las profecías de Donoso Cortés, harto más crueles que las suyas, porque no nos dejaban el recurso de irnos a América, imitando a Eneas con los penates vencidos y el padre Anquises a cuestas, huyendo de la quema, y diciendo también. «Aquí fue Troya».<sup>70</sup>

### 2.3.2. Heriberto García de Quevedo

Como ya he dicho, también con Heriberto García de Quevedo, de índole y vida arrojadas y aventureras (dio mucho que hablar en la época su duelo con Pedro Antonio de Alarcón<sup>71</sup>), tendrá Valera una temprana relación de amistad: con 23 años escribirá al amigo venezolano desde Nápoles<sup>72</sup> (adonde había llegado don Juan el 16 de mayo de 1847, acompañando, en calidad de agregado sin sueldo, al duque de Rivas, a la sazón embajador de España en esta ciudad), y, a su regreso a Madrid (Valera deja Nápoles en 1849), García de Quevedo será uno de sus “valedores”, como refiere Valera a su padre, algo molesto, dicho sea de paso, por el comportamiento de su tío Agustín<sup>73</sup>; y en

68. *Ivi*, pp. 1.356-1.357.

69. Coincido con la apreciación de A. Amorós: “Si tuviera que resumir en una sola palabra el sentido de la obra literaria de Valera, yo no dudaría en elegir ésta: ironía. (Lo mismo haría en el caso de Cervantes, por cierto)”, *La obra literaria de don Juan Valera. La ‘música de la vida’*, Castalia, Madrid, 2005, p. 18.

70. J. Valera, *Obras completas II*, op. cit., p. 1357.

71. De su biografía destaca Valera en su “Nota biográfica-crítica”: “Americano, como Baralt, viene incluido también entre los poetas españoles por motivos semejantes. / Nació en Coro, República de Venezuela, en marzo de 1819. Vivió y se educó en Puerto Rico desde la edad de seis años. Siendo ya hombre, emprendió y llevó a cabo largos viajes por América, Asia y Europa, viniendo por último a establecerse en Madrid, donde adoptó la nacionalidad española. Fue muy estimado, querido y protegido de la reina doña Isabel II, y desempeñó algunos importantes empleos públicos, entre ellos el de encargado de Negocios de España en Suiza. / Su índole caballeresca y aventurera y la exaltación y el valeroso menosprecio con que arrostraba y hasta buscaba los peligros le movieron a tener varios duelos, entre otros, uno con el poeta y novelista don Pedro Antonio de Alarcón, y expusieron su vida, como en 1856, cuando al lado de don Manuel de la Concha, marqués del Duero, salió herido en las jornadas en que los progresistas fueron vencidos en Madrid; y acabaron por causarle la muerte por una bala disparada en París desde una barricada por los amotinados de la *Commune*, en el día 6 de junio de 1871.”, *ibidem*.

72. La carta está fechada el 27 de mayo de 1847, J. Valera, *Correspondencia*, Volumen I, op. cit., pp. 45-46.

73. Escribe Valera (Madrid, 27 de marzo de 1850): “El tío Agustín sigue dándome consejos, pero toda la substancia de ellos se reduce a que vaya a vivir a una casa más barata, a que sea económico



Madrid parece ser que estudiaron juntos alemán: “Sigo aprendiendo el alemán, en compañía del ilustre Quevedo. El griego no lo abandono y Bedmar me ha regalado una preciosa Biblia en este idioma, que era de su mujer, por lo que tiene doble mérito para mí”<sup>74</sup>. Una relación que se mantiene cuando Valera, en 1853, se traslada a Río de Janeiro, ciudad desde la que enviará a Heriberto algunas cartas –lamentablemente no todas se han conservado<sup>75</sup>– especialmente interesantes desde el punto de vista literario. Cartas en las que, junto a confesiones amistosas (Valera se queja de lo aburrido y de lo mal que se encuentra en Río<sup>76</sup>), y consejos (Valera aconseja a García de Quevedo, entre otras cosas, que evite criticar a los “malos literatos”, tanto más, si piensa vivir de la literatura<sup>77</sup>), encontramos algunas apasionadas e interesantes disputas literarias, a propósito, por ejemplo, de Balzac y de Homero (se trata de una apasionada loa de la *Iliada* y una despiadada crítica de la *Comedia humana*<sup>78</sup>), o de Santa Teresa; y, especialmente, y es lo que aquí más interesa, acerca del poema de García de Quevedo titulado “El Proscripto”, que Valera recibe en Río el 8 de abril de 1853 (“Anteayer, mi querido Heriberto, llegó a mi poder el *Proscripto*, con tu adjunta cariñosa carta, cuyas noticias literarias agradezco.”<sup>79</sup>), y al que don Juan dedica tanto elogios como críticas; entre los primeros, el interés, la belleza y la inspiración con la que “pinta” los sentimientos amorosos, y, entre las segundas, el exce-

---

y, en último resultado, a que me jeringue. Si no tuviera yo más consejero y valedor que tío Agustín, ya estaba aviado. / A quienes estoy agradecidísimo es a los literatos que me han recibido y que me tratan cariñosamente. Quevedo me ha dicho que escriba una novelilla y él la dará a un periódico titulado *La Semana*, que me la pagará.”, *Ivi*, p. 79.

74. *Ivi*, p. 84.

75. En la que le envía con fecha 1 de mayo de 1853 escribe Valera: “Harto sabes que en mis otras cartas, a propósito de tus versos, elogí tu noble carácter, y que creo que el hombre elocuente ha de ser *vir bonus*”, *Ivi*, p. 217.

76. Ver *Ivi*, pp. 215 y 231.

77. Dice así Valera: “[...] pero no apruebo esa furia constante contra los malos literatos, [...]. Bueno es que satírices *en prosa*, cuando venga muy a pelo, las necesidades y absurdos de ciertos dramas; mas, por lo mismo que ellos son tan ruines, no han de entrar ni con sambenito en un poema. Y aún sería mejor que te llevases bien con esos señores poetas y comediantes. Acuérdate, ya que piensas vivir de la poesía, de lo que dijo un antiguo camarada: *Quod non dant proceres, dabit histrio* [Juvenal, *Sátiras*]. Esto lo pongo aquí como de paso. No quiero predicarte un sermón de moral utilitaria. Si le predicara, pondría por texto: *circumspicit et stimula vos, / materianque sibi ducis indulgentia quaerit*. / Pues ya que la hay, no entiendo que te desdore en aceptarla y aun en pretenderla, cuando lo que para algunos de los pensionados es verdadera indulgencia, en ti sería justicia, como lo ha sido en Baralt, Valladares y otros buenos ingenios. Estar pensionado no es estar vendido; si lo fuera, no te lo aconsejaría yo.”, *Ivi*, pp. 216-217.

78. Entre otras cosas, afirma Valera: “Prefiero la peor novela de Walter Scott a toda la *Comedia humana*. Y si Balzac es un Dante o un Homero, ¿qué será entonces Walter Scott? ¿Qué será Boccaccio, cuyo Decameron merece mejor el título de *Comedia humana*? En fin, Dante y Homero nos perdonen de que nos atrevamos a compararlo con Balzac.”, *Ivi*, p. 214.

79. *Ivi*, p. 213.



sivo personalismo de su autor, la falta de unidad del poema y algunos “descuidos” de estilo, lingüísticos, que resultan especialmente interesantes sobre todo para los estudiosos de Valera, por lo que revelan de él, especialmente en lo referido a las razones de su “famoso” leísmo y a su relación con los neologismos (recuérdense también sus palabras sobre los anglicismos):

Acusas a Byron de personalismo y tú padeces el mismo achaque<sup>80</sup>. En Alfredo te has querido retratar, de modo que cuando habla, siente o piensa Alfredo, es lo mismo que si hablaras, sintieras o pensaras tú, y vuestras dos personas formáis una entidad inseparable<sup>81</sup>. Carece el Proscrito de aquella unidad armónica que da hermosura a la Segunda vida, donde todo conviene al mismo fin, el amor de los dos héroes, asunto del poema. Las aventuras de Alfredo son, con todo, interesantísimas, y algunos de los cuadros en que van descritas exactos y bellos. Alfredo buscando la verdad y Adela el dinero, forman un contraste dramático admirable. En estas escenas primeras más me quejo de la concisión que de la prolijidad. El diálogo de la tía y la sobrina pudiera ser más largo. Tus personajes hablan poco cuando tú no hablas por ellos. [...]. / Los cantos, las meditaciones, la parte lírica, por decirlo así, del poema, es muy hermosa. El lenguaje lo es también, y lo fueran más si no mancharan su pureza algunos neologismos prosaicos, por ejemplo, *en detalle*, frase comercial y galicana. Asimismo, quisiera yo que adoptases y usases constantemente el *le* en lugar del *lo*, como acusativo del pronombre *él*; de esta manera se conserva sin confusión el primor que a nuestra lengua presta el pronombre neutro *lo*, que hace a veces relación a frases enteras, y que por su misma vaguedad es en extremo filosófico y *comprendivo*. Porque, v. gr.: con lo *vi* puedes significar que viste todo lo visible, mientras que con le *vi*, no das a entender sino que viste un objeto determinado. Galiano, con estas y otras reflexiones, me convirtió al *le*; espero que tú te conviertas ahora. [...]. / En fin, la leyenda de Alfredo, con defectos, como toda obra de hombre, tiene, a mi ver, notables bellezas; y repito en esta carta lo que dije en la pasada [carta no recogida en el epistolario] que deseo que escribas algo con detención, cuidado y tiempo, pues será excelente. No me detengo en elogiar la ternura, la inspiración y la gracia delicada con que pintas el amor de Alfredo y María. Esto es lo más perfecto del poema y lo más sentido.<sup>82</sup>

80. Ver *Ivi*, p. 652.

81. Tema sobre el que vuelve, y sobre el que especifica lo siguiente: “Quiero hacer aquí una aclaración sobre lo que digo de que te retratas en *Alfredo*; es a saber: que yo no hallo malo que, teniendo en ti mismo un buen modelo, le copies, [...]. Lo que yo critico es que te pongas a veces tan a las claras en lugar de Alfredo, ingiriendo episodios verdaderos de tu vida real, con los fingidos de la suya.”, *Ivi*, p. 216.

82. *Ivi*, pp. 214-215.



Un tono de consejo que volvemos a encontrar en la misiva que Valera envía a García de Quevedo un mes después, en mayo, de nuevo desde Río de Janeiro, y en la que, tras hacer alguna breve referencia al *Proscripto*<sup>83</sup>, intenta disuadir al amigo de la escritura de un vasto poema “humanitario” (“palabrilla, entonces, de moda”): “Leo en el prólogo del *Proscripto* que piensas publicar una serie de leyendas, animadas todas de la misma idea y encaminadas al mismo fin, por manera que vengan a formar *un vasto poema humanitario*, o si tus fuerzas no alcanzaren a tanto, el embrión al menos de la gran epopeya.”<sup>84</sup> Un proyecto, a su juicio, imposible, no por falta de talento de Heriberto García de Quevedo, sino por la imposibilidad objetiva de crear una obra que contuviera en sí todas las ideas y sentimientos de la mente humana:

Creo que tienes talento poético y estilo propio, y que tu alma se puede derramar en una serie de obras, reproduciendo en cada una de ellas algunas de sus facetas, y conservando siempre su originalidad y su unidad. Con lo cual y con la grandeza de tus conceptos, pondrás el sello de la vida en esos poemas, y por lo que tu vida tiene de semejante con las otras almas humanas, los harás simpáticos y hasta humanitarios, puesto que la palabrilla está de moda. / Interpretada así tu pretensión, se ve que es muy alta, pero no imposible ni exagerada. Al conjunto de las obras de Byron o de Goethe, da unidad el alma misma de los autores, y *humanitarismo* lo que tienen ellos de humanos. Lo que no hay, ni ha de haber en el día, es una fórmula suprema, una idea que contenga en sí todas las otras ideas, sentimientos y fantasmas que existen en la mente humana. Buscar esta fórmula y esta idea, es aún más absurdo que buscar la ciencia transcendental, y no se ha de suponer que, sin esta fórmula suprema, sin esta idea comprensiva (que para los creyentes existe sólo en Dios, y para los incrédulos que no desatinan mucho no existe en parte alguna) sea dado a nadie escribir un

83. Vuelve sobre el tema de la unidad y comenta: “[...] yo no he de ser hipócrita contigo. Y así empiezo por asegurarte que tu Alfredo me gusta, y que di al cabo con la unidad que buscaba”, *Ivi*, pp. 216-217.

84. *Ivi* p. 217. A estas líneas está haciendo referencia Valera: “Al que leyere”: “Heme propuesto, amigo lector, escribir una serie de poemas que, tendiendo todos al mismo fin, formen, al modo de los eslabones de una cadena, y según mis cortas fuerzas alcanzaren, si no el complemento rico de belleza y convicción, el feto, siquiera informe, de la grande epopeya humanitaria que las orgullosas miserias de nuestro siglo, descreído y egoísta, imperiosamente reclaman. / *El Proscripto*, que ahora te presento, es el tercer eslabón de aquella cadena que empecé con los otros dos que acaso te sean desconocidos: *Delirium* y *La Segunda Vida*. / El pensamiento civilizador, que atraviesa como una línea tangible y de un polo al otro dichas obras, es el mismo en el fondo, siquiera distinto en los medios: el pensamiento moral del Evangelio, la redención por el amor.”, *Obras poéticas y literarias de Don J. Heriberto García de Quevedo*, Dramard-Baudry y Ca, París, 1863, p. 111.



poema que responda, en la época presente, a lo que fue la *Iliada* en los tiempos de cándida ignorancia.<sup>85</sup>

Una recomendación que se convierte en súplica, y en defensa de ese ideal de arte puro, de arte por el arte, ya apuntado en nota, que animó siempre a don Juan Valera:

Te suplico y conjuro para que no escribas poema humanitario. Escribe dramas, leyendas, novelas, donde pueda tu imaginación campaar libremente y lucir sus galas, y divertir e interesar a los lectores. Cuando vayas a escribir, encierra la enciclopedia con cien llaves, como Lope encerraba los preceptos, y, libre ya de ese incómodo bagaje, monta en el hipógrifo y vete al país de las hadas, como Wieland en busca de Oberón. Procura que la maraña de la fábula esté bien urdida, que el lenguaje, que en tí es naturalmente bello y rico, sea clásico y perfecto, y los versos robustos, y el estilo conciso, y los consonantes difíciles; y con esto, y con la afluencia que tienes, y con la inventiva y los sentimientos generosos y grandes, podrás ser eminentísimo entre los modernos poetas españoles; lo cual no es poco decir pues algunos hay excelentes y egregios, [...]. Haz, querido Heriberto, por deleitar a los lectore y no los abrumes con documentos. Advierte que te hablo como amigo sincero, y en la persuasión de que puedes ser mucho. Gil Blas fue un mentecato en dar consejos al arzobispo, que ya no se había de corregir y pecaba de falta de vigor y de sobra de años. Tú pecas de lo contrario, pues, aunque no eres muy mozo, te bulle la sangre a borbotones, y quisieras engendrar tu *Verbo*, y que ese verbo encerrara en sí todos los seres, como el huevo que puso la Noche.<sup>86</sup>

Y, precisamente, serán, a juicio de Valera, la copiosa capacidad creativa de García de Quevedo, su “megalomanía”, y su excesiva confianza en sí mismo, las causas de su fracaso como escritor:

su poder creador de poeta se debilitó en García de Quevedo por la desatada abundancia con que brotaba y se difundía. Fue como un torrente que desciende de la montaña, sin ir comprimido en un cauce y

---

85. J. Valera, *Correspondencia*, Volumen I, op. cit., pp. 217-218. Tras lo cual reflexiona Valera sobre algunos temas de fundamental importancia en su pensamiento, que anticipa en estas cartas, y sobre los que volverá a menudo en su obra crítica: el hecho de que el cristianismo no haya sido capaz de crear un poema como la *Iliada*, la imposibilidad de un acuerdo entre la ciencia y la poesía, su defensa de la forma y de la belleza literarias y su rechazo del arte docente. Cuestiones y principios que reaparecen en el que se considera como su primer ensayo publicado “Del romanticismo en España y de Espronceda” (Madrid, 1854).

86. J. Valera, *Correspondencia*, Volumen I, op. cit., pp. 223-224.



que se pierde y se derrama en el hondo valle, pugnando en balde por volver a subir hasta el elevado nivel de que había descendido. / Nada más contrario a la poesía lírica que el empeño de hacer de ella un oficio y ganarse la vida escribiéndola. Todavía se concibe que se escriban de tal suerte dramas, novelas y cuentos; pero aún así, siempre se resiente de la violencia y de la premura con que está escrito lo que a destajo se escribe. [...] /. La *megalomanía* de García de Quevedo, influyendo no menos en los actos de su vida que en sus escritos, le llevó a componer tres a modo de epopeyas simbólicas, filosóficas y sociales, donde quiso competir con Goethe, con Byron y con Víctor Hugo. Es cierto que no lo consiguió, pero también es cierto que en *Delerium* [sic], en *El proscripto* [sic] y en la *Segunda vida*, que son las tres mencionadas epopeyas, hay algunos bellos trozos de poesía lírica que prueban el gran talento del poeta y las nobles prendas y la actitud que había en él para crear obras muy estimables y amenas, si su ambición y extremada confianza en el propio valer no le hubiese extraviado.<sup>87</sup>

Unas críticas a las que se pueden sumar otras<sup>88</sup>, que no llegaron, con todo, al rigor censor de Menéndez Pelayo, según indica el propio Valera, que encuentra cierta disculpa al fracaso del venezolano en el ambiente literario español, como puede apreciarse en unas líneas en las que reúne don Juan las figuras de Heriberto García de Quevedo y de Baralt, destacando sus respectivas cualidades en una hipotética síntesis ideal que revela mucho de su propio ideal estético:

Con no menos imparcialidad y tino que a Baralt, estudia y juzga Menéndez y Pelayo a este poeta en su *Antología de poetas hispanoamericanos*. Yo me inclino, con todo, a ser con García de Quevedo menos riguroso en la censura que el mencionado y discretísimo crítico<sup>89</sup> y mucho más generoso en la alabanza. / Si la variada y no escasa intrucción de García de Quevedo hubiera tenido por base sólida los estudios clásicos de Baralt, y si la circunspección, la sobriedad y el acendrado buen gusto de Baralt hubieran podido combinarse con la espontaneidad y con el entusiasmo fervoroso de García de Quevedo, sin duda que éste hubiera merecido alcanzar y

87. J. Valera, *Obras completas II*, op. cit, p. 1358.

88. Entre ellas, la que Valera hace a los himnos que García de Quevedo dedica a Italia y a Pío IX, que “no pudieron hacer del poeta venezolano sino un oscuro discípulo de Gioberti y un erudito y exótico imitador de Manzoni”, *ibidem*; o las que tienen por blanco la producción dramática del venezolano, aunque intente al final suavizarlas: “Como autor dramático, el señor García de Quevedo se ensayó en todos los géneros, si con poco estro y corta habilidad, con menor fortuna. Acaso el público, movido por sus émulos y por una crítica adversa, fue con él sobrado severo. Tal vez no valían más que los suyos bastantes dramas de los que por el mismo tiempo se representaron con aplauso.”, *Ivi*, pp. 1358-1359.

89. Valera reproduce textualmente algunas de las críticas de Pelayo, ver *Ivi*, p. 1388.



hubiera alcanzado vasta y duradera fama de egregio poeta, viendo realizados sus ambiciosos sueños de gloria<sup>90</sup>. Sus altas aspiraciones tal vez no se calificarían hoy de tan desmedidas por lo malogradas que fueron. Quién sabe si no contribuyeron también a que se malograsen, además de los errores y los defectos del poeta, el medio ambiente en que éste vivía, el público español cansado por entonces de versos, y la carencia de un propósito, de un fin ideal y elevado adonde el poeta se dirigiese, propósito y fin más difíciles de hallar que por otros, por García de Quevedo, que era, al cabo, extranjero en España. / Su inspiración cosmopolita y los más hermosos versos que de ella nacían no hallaban en España un gran público simpático que se conmoviese con ellos y que los aplaudiese. Ni fuera de España, debilitada nuestra nación por continuas y estériles guerras civiles y poco autorizada en los países extraños, podían lograr dichos versos celebridad y resonancia.

Sea como fuere, lo cierto es que Valera sólo parece apreciar, de toda la obra de García de Quevedo, su prosa, en la que encuentra originalidad e interés, especialmente, en *Tisaferna*:

La facilidad y la destreza con que García de Quevedo imitaba en verso los estilos de otros autores<sup>91</sup>, contribuyeron no poco a que no apareciese en verso el propio estilo suyo. En prosa, en cambio, no suele remedar García de Quevedo el estilo de nadie. Es más natural y sencillo. Dice lo que siente o piensa, sin recordar cómo otros autores pudieron decirlo o lo dijeron. De aquí la espontánea originalidad de su prosa, bien patente en sus cartas, narraciones o pensamientos, y, sobre todo, en un extraño monólogo, al que no sabemos por qué titula *Tisaferna*. Puede calificarse este monólogo de algo a modo de breve autobiografía; de confesiones, no de exteriores casos de su existencia, sino del estado y de las pasiones de su alma. / Lo que allí nos descubre y nos cuenta interesa mil veces más que

90. También el padre F. Blanco García achaca a García de Quevedo falta de sobriedad: “[...] poeta que se educó principalmente con la lectura de los autores italianos, y que tuvo siempre aficiones al cosmopolitismo literario, traductor de Byron, Filicaja y Manzoni, a pesar de lo cual siguió con fervoroso entusiasmo los erráticos vuelos de la musa de Zorrilla. Cundieron más que las poesías propias y originales, las en que (*sic*) colaboró con el maestro, imitando su estilo con precisión nimia, hasta confundirse en una las dos personalidades literarias. En la *Corona poética de María* desempeñó la última y más larga parte, de tan espontánea fluidez como la primera y de gusto incorrecto y amplificador. En las octavas reales a *La fe cristiana* pueden tolerarse la verbosidad y el desleimiento, en gracia de aquella rontundidad y armoniosa cadencia, y de aquel inflamado lirismo al que sólo falta la sobriedad. Quizá no alcance esa disculpa a las desarregladas y voluminosas narraciones en verso *Delyrium*, y *El proscripto*, para no hablar de *Un cuento de amores* que comenzó Zorrilla, y en cuya continuación emula García de Quevedo la fantasía creadora, la brillantez y gala de su modelo, aunque, como él, derrochando epítetos, versos y descripciones.”, *La literatura española en el siglo XIX. Parte primera*, Sáenz de Jubera Hermanos, Editores, Madrid, 1899 (segunda edición), p. 185.

91. Como se acaba de ver en la nota precedente.



todos los lances y aventuras de sus héroes épicos y dramáticos. Lo que allí nos cuenta y descubre está mejor observado en íntimo examen de conciencia y está, además, contado con cierta sinceridad candorosa. El poeta, escribiendo en prosa, aparece más poético que en sus poesías. Al introducirnos en su intimidad es más simpático que cuando escribe en verso, sin duda pensando siempre en el público, que habrá de leerle, escucharle y aplaudirle. El alto concepto, que a veces tiene de sí y de sus vehementes aspiraciones de todo género, se aparten de su alma y tal vez dejan entrada al más lastimoso desaliento: a la desesperanza y a la duda del propio valer. El poeta no desespera, con todo. La fe religiosa le sostiene, y su noble resignación infunde piadoso aprecio sin humillarle.<sup>92</sup>

### 3. Cuatro continuadores de las letras españolas

Hemos pasado, como ha podido verse, de una extrema admiración, la que siente Valera por Bello, al tono marcadamente crítico con el que enjuicia la obra de Heriberto García de Quevedo –en medio, Pérez Bonalde y Baralt–. Pero, más allá de estas diferencias, se trata de cuatro autores que para Valera poseen una característica común: los cuatro representan la continuidad de la cultura española, como corrobora en una importante carta, fechada en Madrid el 18 de septiembre de 1892 y dirigida a Menéndez Pelayo, en la que destaca, por el contrario, la “originalidad” de la obra de Rubén Darío, a quien consideraba el primer escritor genuinamente americano de nuestras letras, y por quien sintió y demostró, pese a alguna pequeña crítica, una gran admiración:

Yo estoy muy decaído de cuerpo y de espíritu y apenas tengo fuerzas para escribir. [...]. Anoche, por ser sábado, tuve aquí mi pequeño aquelarre literario. Acudieron a él P. Alcalá Galiano, Narciso Campillo, Correa, Miguel de los Santos Álvarez, mi primo Joaquín, si no por literato por pariente; Salvador Rueda y dos *chichitos*: el delegado del Ecuador en la Exposición, que es un majadero benigno<sup>93</sup>, y Rubén Darío, de cuyo poderoso y originalísimo ingenio me convezco más cada día. Veo en él lo primero que América da a nuestras letras, donde, además de lo que nosotros

92. A lo que añade: “Como aspiraba a todo: a gran poeta, a filósofo, a héroe y hasta a caballero andante y enamorado, no se comprende bien si la persona en que se cifra el principal objeto de su amor es más o menos real o más o menos alegórica.”, J. Valera, *Obras completas II*, op. cit., p. 1359.

93. Sobre él, recuerda Rubén Darío en sus páginas autobiográficas: “el delegado por el Ecuador, don Leónidas Pallarés, artista, poeta de discreción y amigo excelente”, R. Darío, *Autobiografía de Rubén Darío*, Red Ediciones, Barcelona, 2012, p. 55.



dimos, hay no poco de allá. No es como Bello, Heredia, Olmedo, etc., en quienes todo es nuestro, y aun lo imitado de Francia ha pasado por aquí, sino que tiene bastante del indio sin buscarlo, sin afectarlo, y además no lo diré imitado, sino asimilado e incorporado de todo lo reciente de Francia y de otras naciones; está mejor entendido que aquí se entiende, más hondamente sentido, más diestramente reflejado y mejor y más radicalmente fundido con el ser propio y castizo de este singular semi-español, semi-indio. ¡Cómo se contrapone al otro *chichito*, cuyos versos son una decimaquinta dilución de Bécquer en líquida tontería! Y ya en Bécquer había algo de dilución de Heine. Mientras que en Rubén Darío hay, sobre el mestizo de español y de indio, el extracto, la refinada tintura del *parnasiano*, del decadente y de todo lo novísimo de extranjería, de donde resulta, a mi ver, mucho de insólito, de nuevo, de inaudito y de raro, que agrada y no choca porque está hecho con acierto y buen gusto. Ni hay tampoco afectación, ni esfuerzo, ni prurito de remedar, porque todo en Darío es natural y espontáneo, aunque primoroso y como cincelado. Es muchacho de veinticuatro o venticinco años, de suerte que yo espero de él mucho más. Y me lisonjeo que usted ha de pensar como yo cuando lea con atención o bien oiga lo que escribe este poeta en prosa y en verso. Y no me ciega su facha, que no es todo lo buena que pudiera ser, ni su fácil palabra, porque es encogido y silencioso.<sup>94</sup>

Y así recuerda Rubén Darío a Valera: “Uno de mis mejores amigos fue don Juan Valera, quien ya se había ocupado largamente en sus *Cartas Americanas* de mi libro *Azul*, publicado en Chile<sup>95</sup>. Ya estaba retirado de su vida diplomática; pero su casa era la del más selecto espíritu español de su tiempo, la del «tesorero de la lengua castellana», como le ha llamado el conde de las Navas<sup>96</sup>.”

Y amén de tesorero de la lengua castellana y extraordinario escritor, Valera fue uno de los mayores difusores en la España de la época de las letras hispanoamericanas, incluidas las venezolanas, como

94. J. Valera, *Correspondencia*, Volumen V, op. cit., pp. 425-426. A lo que añade Valera, como cierre de la misiva: “Adiós. Consérvese bueno y venga pronto. Los *chichitos* viven en la fonda de Las Cuatro Naciones”. Se trata de la misma fonda en la que se hospedaba Menéndez Pelayo, según indica Rubén Darío, *Autobiografía de Rubén Darío*, op. cit., p. 56.

95. La elogiosa “reseña” de *Azul* forma parte de las *Cartas americanas*: “*Azul*. A don Rubén Darío. Carta I. Carta II”, J. Valera *Obras completas III*, op. cit., pp. 286-294. Una admiración que se mantiene, a pesar de algunos peros que Valera pone a *Los raros*: “A pesar de lo dicho (y no se enoje el señor Rubén Darío porque lo diga, ya que no lo diría y me callaría si no reconociese en él un notable poeta, quizá el más original y característico que ha habido en América hasta el día presente), a pesar de lo dicho, repito, los versos de Rubén Darío están llenos de novedad y belleza y dan clarísimo testimonio de lo que su autor puede hacer en cuanto prescinda un poco de las modas de París y tome para asunto de sus cantos objetos más ideales y aventuras, escenas y casos más propios de su tierra y de su casta.”, *Ivi*, p. 518.

96. R. Darío, *Autobiografía de Rubén Darío*, ob. cit., p. 59.



hemos tenido ocasión de ver, al recorrer las páginas que dedica en sus ensayos y en su epistolario a figuras tan destacadas, y tan distintas entre sí, como Andrés Bello, Juan Antonio Pérez Bonalde, Rafael María Baralt y José Heriberto García de Quevedo, de los que nos ofrece interesantes noticias literarias y biográficas, y valoraciones y juicios críticos que nos ayudan a comprender el protagonismo y la fama de los que gozaron, por razones diversas y en diverso grado, en la España de finales del siglo XIX.



# EL ESPACIO / LOS ESPACIOS EN *EL TÚNEL*

Luisa A. Messina Fajardo<sup>1</sup>

Università di Roma Tre

---

## Resumen

Nuestro trabajo pretende analizar un aspecto esencial de *El túnel* de Ernesto Sábato: el espacio. El espacio identificado con la ciudad de Buenos Aires: sus calles, sus avenidas, sus edificios. Una ciudad (ficcional) habitada por los personajes de la novela; un «lugar» donde nace un gran amor que concluirá de forma trágica con la muerte de María Iribarte. Pero, es también la ciudad (real) de Ernesto Sábato, de los argentinos y mucha otra gente que allí viven.

## Palabras clave

Espacio, ciudad, real, ficcional, Buenos Aires.

---

\* Fecha de recepción 23 de marzo de 2014; fecha de aceptación 9 de junio de 2014. El artículo es parte de una investigación desarrollada en el Departamento de Ciencias Políticas – Università degli Studi di Roma Tre.

1. Doctora en Estructura y función de las unidades lingüísticas estables: fraseologismos y paremias - Universidad Complutense de Madrid. Es profesor titular (II Fascia - sector L/Lin-07). Trabaja en el Departamento de Ciencias Políticas - Università degli Studi di Roma Tre. Es responsable de la cátedra de Lingua, Culture e Istituzioni dei Paesi di Lingua Spagnola. Se ocupa de temas lingüísticos, en particular del estudio de la fraseología y paremiología de la lengua española. Asimismo, se ocupa de didáctica de la lengua española como L2, didáctica de la traducción, de la variedad lingüística del español y de la literatura del área Hispanoamericana; como también es de su interés el estudio de personajes clave de la historia de Venezuela: Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Blanco Fombona, entre otros. Ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales y ha publicado alrededor de cincuenta trabajos científicos. Imessinafajardo@uniroma3.it



## SPACE / SPACES IN *THE TUNNEL*

### Abstract

Our study aims to examine an essential sphere of Ernesto Sábato's literary work *El túnel*: the spatial element, that is, the space identified with the city of Buenos Aires, its streets, avenues, buildings. It is a (fictional) city inhabited by the characters of the novel, a place where a great love grows –this love will end dramatically with María Iribarte's death. It is also the (real) city of Ernesto Sábato, of the Argentinians and of many other people who live there.

### Keywords

Space, city, real, fictional, Buenos Aires.

### Introducción

Este estudio pretende aportar una breve reflexión en torno a los aspectos espaciales de la novela *El túnel* (1948) de Ernesto Sábato. Constituye objeto de nuestro análisis, pues, una dimensión de la historia que resulta particularmente significativa en la elaboración de este extraordinario libro, fuerte en su vertiente emocional, límpido en su precisión estilística y fascinante en su concisión intelectual y moral.

Sobre el Ernesto Sábato científico, escritor, pintor, político y, sobre todo, humanista, ya se ha dicho todo (o casi todo); así pues, no es nuestra intención repetir aspectos ya conocidos; nos gustaría, eso sí, dirigir la atención hacia un punto en el que consideramos que merece la pena detenerse. Me refiero al contexto geográfico en el que se encuentra ambientado el libro; se trata del “lugar” donde nace un gran amor que poco a poco concluirá de forma trágica con la muerte de la protagonista/antagonista María Iribarte. En este mismo lugar nació Ernesto Sábato (Rojas, 24-06-1911, provincia de Buenos Aires); allí, sus padres echaron raíces desde que dejaron Italia a finales de 1800, como habían hecho otras personas en aquella



época, en busca de un espacio vital que les ofreciera la posibilidad, quizá, de olvidar las atrocidades de las guerras libradas en Europa, quizá atraídos por la posibilidad de iniciar una nueva vida en una tierra por descubrir, como era la Argentina de entonces. Su capital, Buenos Aires, cobra, en este contexto, las características de una ciudad real y ficcional a la vez.

A este propósito debemos recordar que son muchos los autores que han hecho de Buenos Aires una ciudad literaria. Desde Jorge Luis Borges, creador de una cosmovisión original en cuanto al modo de entender conceptos como el aquí tratado, o sea, el espacio, pero también el tiempo. El primer libro de poemas de Borges fue *Fervor de Buenos Aires* (1923), de clara huella vanguardista. En dicha obra Borges ensayó una visión muy personal de su ciudad. Otras obras importantes, desde este punto de vista, son *Luna de enfrente* (1925) y *Cuaderno San Martín* (1928); en ellas (poemarios) aparece con insistencia su mirada sobre Buenos Aires. Años más tarde, Borges centrará la acción de muchos de sus relatos en la capital; a partir de entonces funda una Buenos Aires mítica, en donde las calles, los barrios, los portales y patios cobran espesor literario. Borges pareciera merodear la ciudad en busca de retratos prototípicos para darles luego vida en sus versos y prosas. Asimismo, recordemos otra obra importante de Ernesto Sábato: *Sobre héroes y tumbas* (1961). En esta obra un “mundo inferior” oculta la miseria de ciudades satélites, surgidas alrededor del núcleo urbano. Se trata, sin duda, de la concentración demográfica de Buenos Aires, una “zona de angustia”. Otros autores argentinos que vale la pena recordar, a este respecto, son Leopoldo Marechal, cuya obra *Adán Buenosayres* (1948) quiere ser una epopeya de la vida contemporánea ambientada en la ciudad de Buenos Aires y Roberto Arlt, *El juguete rabioso* (1926) llegará a considerarse un hito en la literatura argentina. Tanto sus obras como sus artículos de periódico arrojan siempre una mirada incisiva sobre la ciudad de Buenos Aires y sus habitantes; como se verá también en su obra más acabada, *Los siete locos* (1929), una inquietante novela sobre la impotencia del hombre frente a la sociedad que lo oprime y lo condena a traicionar sus ideales.

La ciudad de Buenos Aires en *El túnel* irrumpe en función de protagonista como una entidad histórica que aglomera la trayectoria de toda una cultura. El presente trabajo, por lo tanto, no pretende interpretar el lenguaje exterior, arquitectónico de Buenos Aires; pretende intentar una aproximación a ella desde una perspectiva de la creación ficcional, textual, que conduzca a un nuevo espacio “iden-



titario” de la argentinidad, proyectado hacia la salida del “túnel”, no sólo de Pablo Castel, de María Iribarte, sino también de la misma ciudad de Buenos Aires<sup>2</sup>.

## El espacio urbano. entre realidad y ficción

Es este el punto que nos proponemos analizar: un aspecto tan estudiado, pero al ser tan intrigante, confabulado, no deja de entusiasmar. Trataremos de desvelar, analizando brevemente la obra, cómo Ernesto Sábato contribuye a transformar la ciudad de Buenos Aires en un símbolo a través de la literatura. Por otro lado, es algo muy frecuente con muchas ciudades europeas; pensemos, por ejemplo, en el París de Zola, Hugo, Proust o Balzac, el Dublín de Joyce, la Praga de Kafka, la Budapest de Molnar, el San Petersburgo de Dostoievski, la Roma de Gabrielle D’Annunzio, de Alberto Moravia, de Pier Paolo Pasolini; en época más reciente, podemos pensar en la Barcelona de Eduardo Mendoza, la Marsella de Jean Claude Izzo. Pero también podemos proponer ejemplos de ciudades latinoamericanas, como la ya mencionada, en nota a pie de página, Buenos Aires de Arlt, Borges, Marechal; asimismo, recordemos La Habana de Alejo Carpentier, la Santiago de Chile de Rubén Darío, el México de Carlos Fuentes, la Caracas de Antonieta Madrid<sup>3</sup>. Pero también el Santo Domingo de

---

2. Recordemos que la monarquía española implantó en el continente, en el proceso de colonización, una red de núcleos urbanos que representaban una real irradiación del imperio. Las ciudades fundadas en América mantenían el patrón de las ciudades españolas. La finalidad era organizar una red de centros urbanos que representasen la manifestación concreta de una única voluntad (plan preestablecido) de consolidación de un grupo social homogéneo, que conllevaba el afán de alterar aquellas condiciones preexistentes (sociales, naturales) que se antepusieran en el transcurso de dicha colonización. Todo ello llevaba a imponer a los nativos un “estado de inmovilidad” que impedía cualquier posibilidad de desarrollo autónomo. Dicha urbanización forzada (cuyo auge se manifestó en el siglo XVI) abarca una infinita fase (quizá aún inacabada) de búsqueda identitaria. El espacio social urbano, así manipulado, sufrió, pues, primero la modificación urbana preexistente para luego desembocar (a partir del siglo pasado) en un vertiginoso proceso de metropolización del territorio. Véase R. José Luis: *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, México, Siglo XXI, 1976, pp. 13-14; 65. El resultado se concretó con la aparición de inevitables desequilibrios con unas características autóctonas. Así las cosas, La ciudad latinoamericana, como sostiene Esperanza López Parada: “crece de modo patológico, se desborda como un tumor. El colapso posmoderno del primer mundo la alcanza cuando ella anda todavía sumergida en la premodernidad y desencantada de cualquier despegue económico e ilusorio. Es más, en sus márgenes, dicho colapso ha ocurrido ya, se está viviendo permanentemente”. Cf. E. López Parada, Esperanza: “El mapa del caos: ciudad y ensayo en Hispanoamérica”. En: Navascués, Javier de: *La ciudad imaginaria*, Madrid, Iberoamericana, 2007, p. 224. Véase también a este respecto A. Carpentier: *Tientos y diferencias*, Montevideo, Arca, 1967.

3. Cf. L. A. Messina Fajardo, “Antonieta Madrid en su exordio literario”, *Cultura Latinoamericana*, Annali, 2005, n. 7, pp. 169-184.



Vicenç Riera Llorca<sup>4</sup>, de Vázquez Montalbán<sup>5</sup>, de Mario Vargas Llosa<sup>6</sup>. Son sin duda lugares, territorios, que conforman un espacio de fuerte carga emotiva y de memoria literaria. Son obras que narran, como expresa Grilli<sup>7</sup>: “Storie che sono de ficción, ma che hanno tutte le caratteristiche di verosimiglianza e di attrazione cronachistica della narrazione storica”.

Para Ernesto Sábato, su tierra es un organismo vivo:

[...] pues la patria no es sino la infancia, algunos rostros; algunos recuerdos de la adolescencia, un árbol o un barrio, una insignificante calle, un viejo tango en un organito, el silbato de una locomotora de manisero en una tarde de invierno, el olor (el recuerdo del olor) de nuestro viejo motor en el molino, un juego de rescate<sup>8</sup>.

*El túnel* constituye, al respecto, un ejemplo bien ilustrado. Sábato propone un tipo de representación del mundo en el espacio urbano de Buenos Aires representativo; se sirve de valores idiosincráticos no de representaciones simbólicas abstractas, como ya lo hiciera Juan Carlos Onetti en *El pozo* (1939): Eladio Linacero en el soliloquio que realiza al encontrarse solo en la víspera del día en que cumple cuarenta años se halla en una ciudad portuaria, en cuya descripción se presentan huellas que inducen a pensar que se trata de Montevideo, a pesar de no mencionar lugares concretos. Montevideo se evoca de manera abstracta, como pretexto literario, como mistificación de un espacio urbano.

Así las cosas, pasamos de una representación concreta (la Buenos Aires de Sábato) a una simbólica (el Montevideo de Onetti); ambas posibilidades conducen, sin embargo, a imágenes mágicas: una con señales tangibles, la otra que excluye la fisicidad de una geografía delimitada; pero al fin y al cabo, como apunta Zenda Liendivít:

Todo espacio construido pondrá en tensión el tiempo, la memoria y la historia, pero también el presente y los días que vendrán; determinará

4. Cfr. G. Grilli, “*Tre romanzi a Santo Domingo – Trujillo*”, *Belfagor*, n. 4, 2002, pp. 435-448.

5. *Ivi*, pp. 440-444.

6. *Ivi*, pp. 444-448.

7. *Ivi*, p. 437.

8. Las citas y referencias a la obra se realizan por la edición de *El túnel*, Ediciones Catedra, Madrid, 1978, con la eminente introducción de Ángel Leiva, a quien nos referiremos en más ocasiones. Existe una traducción italiana a cargo de Paolo Collo y Paola Tomasinelli, con un fragmento de Cesare Segre, Einaudi, Turín, 2001, p. 13.



cómo vamos a vivir, qué vamos a ver, con qué nos vamos a encontrar, qué recuerdos, qué voces, qué retornos, qué imprevistos<sup>9</sup>.

## Aproximación al espacio en *El túnel*

El libro representa, de hecho, el ansia de vivir en un mundo absurdo. Ernesto Sábato logra crear, en el ámbito de la floreciente industrialización de Buenos Aires, el clima y el paisaje de una sociedad “agobiada”, “deshumanizada”, poblada de casas, de edificios, de autos y de *túneles* donde “el ser humano parece encontrarse en el mundo como un extranjero solitario y desamparado” (Sábato:1951).

Se trata, sin duda, del resultado de una metropolización de Buenos Aires, de un plan de modernización, de la estructura urbana capitalina que lleva a plasmar una sociedad desequilibrada que abraza una convivencia conflictiva entre las diferentes capas sociales (antagónicas) cuyo contacto generado por cuestiones obvias (sociales, económica, culturales) producen en el individuo capitalino, ciudadano, una suerte de miedo, de desconfianza, de miseria.

Veamos cómo en *El túnel* el escritor logra conducir a este ciudadano paso a paso, y calle a calle, a lo largo y ancho de la ciudad de Buenos Aires, y al lector consigue trasladarlo, capítulo tras capítulo, al espacio narrativo, anímico y poético de la historia.

En *El túnel*, como ya hemos apuntado, el universo espacial va más allá de su función primaria de marco situacional de la historia, sobre todo si se presenta como el lugar privilegiado donde convergen los valores temáticos e ideológicos de la obra. Así, advertimos una constante preocupación por situar cada desplazamiento de los personajes<sup>10</sup>. El lector, casi siempre, es informado sobre el lugar donde ocurren los hechos.

Existe un movimiento incesante que conduce la narración de una localización a otra; a veces, se trata de entornos abiertos, generales, de grandes dimensiones, como Buenos Aires (la ciudad); otras, en cambio, se concentran en dimensiones más pequeñas, íntimas, como la casa, espacio delimitado y cerrado. Por otro lado, cabe apuntar que el hombre urbano se adapta a la ciudad moderna enfrentándose a las

9. Z. Liendivit: *Territorios en tránsito. Ensayos sobre la ciudad moderna*, Buenos Aires, Contratiempo Ediciones, 2008, p. 172.

10. Cf. L. Castro Nogueira, *La risa del espacio. El imaginario espacio temporal en la cultura contemporánea: una reflexión sociológica*, Madrid. Ed. Tecnos, 1997; D. Bertrand, *L'espace et le sens. Germinal d' Emile Zola*, Ámsterdam, Ed. Hadès-Benjamins, 1985; L. A. Pimentel, *El espacio en la ficción*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2001.



contradicciones que conlleva la dialéctica entre el espacio público y privado (territorio de los sueños desinteresados y de los ideales estéticos que se cultivan en el espacio doméstico, en la casa (refugio de la privacidad)<sup>11</sup>.

Ernesto Sábato logra ambientar la novela en su ciudad, que aun cuando no se erige en protagonista absoluta del libro, podría decirse sin embargo que hace las veces de co-protagonista y no de simple fondo. Buenos Aires está siempre ahí, no como una postal enviada desde *La Plaza de Mayo*, sino como una entidad variada y contradictoria donde muchas personas pasan su vida cotidiana y experimentan la difícil tarea de vivir. Sin embargo, resulta crucial advertir que el encuentro que posteriormente se revelará como el encuentro entre Pablo Castel y María Iribarte sucede en un lugar cerrado, *El Salón de Primavera de 1946* (probablemente, el famoso Salón de Artistas Plásticos):

En el salón Primavera de 1946 presenté un cuadro llamado *Maternidad*. Era por el estilo de muchos otros anteriores [...] Pero arriba a la izquierda, a través de una ventanita, se veía una escena pequeña [...] era una mujer que miraba como esperando algo [...]. Nadie se fijó en esta escena [...] con excepción de una sola persona [...] una muchacha desconocida [...] La observé todo el tiempo con ansiedad [...] Después desapareció en la multitud...<sup>12</sup>.

La ciudad de Buenos Aires es, en todo caso, el espacio donde se cierra la historia; su operatividad narrativa consiste en darles un aspecto de autenticidad a los personajes inadaptados en un mundo que les es familiar. Reza así:

Entonces respiré tranquilo; di unas vueltas por el corredor, fui hasta el extremo, miré el panorama de Buenos Aires, por una ventana, me volví y llamé por fin el ascensor<sup>13</sup>.

11. A este respecto vale la pena recordar, aunque tan sólo en esta nota a pie de página, a un gran filósofo del siglo XX, Gaston Bachelard, por cierto este año se conmemoran los 130 años de su nacimiento. Bachelard se dedicó al estudio del espacio. En su libro *Poética del espacio*, sostiene que vivir el espacio quiere decir sentir su voz, su palpar, su respiro. Bachelard cumple un viaje a la búsqueda de la parte más íntima de los espacios, sobre todo de la casa ('un nido en el mundo'). La casa es un centro alrededor del cual gravita una 'intimidad protegida'. Cf. *Poética del espacio*, México, FCE, 2003 (1960), p. 125.

12. Ernesto Sábato, *El túnel*, op. cit., p. 64-75.

13. *Ivi*, p. 85.



Esa misma noche escribí una carta [...] pidiéndole que me hablara por teléfono en cuanto llegase a Buenos Aires<sup>14</sup>.

Sábado, así pues, no se detiene a describir los espacios, los lugares, sino que únicamente los menciona, puesto que su función es de pura referencia material: *la Compañía T, la vereda, el edificio, la oficina, la casa, el subterráneo, la plaza, etc.* No por ello disminuye su valor evocador:

Al otro día, temprano, estaba ya parado frente a la puerta de entrada de la oficina de T. Entraron todos los empleados pero ella no apareció<sup>15</sup>.

Caminé un rato por la vereda, indeciso. Luego crucé la otra vereda y examiné el frente del edificio, no comprendo por qué. ¿Quizá con la vaga esperanza de ver asomarse a la muchacha por la ventana?<sup>16</sup>

El espacio, sin embargo, posee un valor añadido; se trata de una realidad (identidad) compleja, poblada de transeúntes, perdidos en la nada:

[...] me sentía fuerte, estaba poseído por una decisión viril y dispuesto a todo. Tanto que la tomé de un brazo casi con brutalidad y, sin decir una sola palabra, la arrastré por la calle San Martín en dirección a la plaza<sup>17</sup>.

Salí a caminar y de pronto me encontré en la calle Corrientes<sup>18</sup>.

Necesitaba despejarme y pensar con tranquilidad. Caminé por Posadas hacia el lado de la Recoleta<sup>19</sup>.

El espacio en *El túnel* es, sin duda, el elemento que contribuye a desvelar el clima de frustración del personaje Pablo Castel, quien no logra encontrar su propio espacio vital. Es, asimismo, a través del espacio como el lector percibe el sentido de confusión, de caos, de desconfianza, de incertidumbre que reina en la ciudad de Buenos Aires, aun cuando, en realidad, el lugar del homicidio se encuentra lejos de la

---

14. *Ivi*, p. 99.

15. *Ivi*, p. 82.

16. *Ivi*, p. 78.

17. *Ivi*, p. 83.

18. *Ivi*, p. 93.

19. *Ivi*, p. 95.



ciudad, a cuatro horas de distancia. Es entonces cuando Pablo Castel “arrasa con toda la humanidad y con la vida. A partir del fracaso de una experiencia clave en su existencia, se entrega a la agresión del ser amado y de sí mismo, con una insistencia que llega a lo patológico [...]”<sup>20</sup>.

Llegué a la estancia a las diez y cuarto [...]”<sup>21</sup>.

Entré a la galería interior y busqué su dormitorio [...]

Y cuando ella me miró con ojos alucinados [...]

me dijo tristemente:

¿Qué vas a hacer, Juan Pablo? [...]

Tengo que matarte, María. Me has dejado solo.

Entonces llorando, le clavé el cuchillo en el pecho<sup>22</sup>.

Los espacios descritos al final de la novela son, ahora, lugares cerrados, puesto que Juan Pablo Castel no podrá ya volver a su Buenos Aires, sino que verá nacer los días únicamente desde la ventana de su prisión:

¡Insensato! –aulló el ciego con una voz de fiera [...]

Me persiguió por toda la sala.

Escapé a la calle por la escalera [...]

Cuando me entregué, en la comisaría, eran casi las seis [...]

A través de la ventanita de mi calabozo vi cómo nació un nuevo día [...]

Pensé que muchos hombres irían a la oficina [...]”<sup>23</sup>.

Su fin, ahora, es quizá más negro que aquel al que él mismo había condenado a su bella y sensual María, el único ser que había comprendido su pintura, descifrando el misterioso mensaje de la escena de la “ventanita”: “Sentía que una caverna negra se iba agrandando dentro de mi cuerpo [...] Y los muros de este infierno serán, así, cada día más herméticos”<sup>24</sup>.

Como sabiamente ha apuntado Leiva<sup>25</sup>:

20. Véase la introducción de Ángel Leiva, en E. Sabato, *El túnel*, ob. cit., p.47.

21. *Ivi*, p. 159.

22. *Ivi*, p. 163.

23. *Ivi*, p. 164.

24. *Ibidem*.

25. Á. Leiva, ob. cit. 47.



Nada puede salvar a Castel; al final solo le queda la trágica certeza de su mente paranoica de que la comunicación absoluta y total no es posible, de que no hay túneles paralelos que se encuentran, sino de que “en todo caso había un solo túnel oscuro y solitario: el mío, el túnel en el que había transcurrido mi infancia, mi juventud, toda mi vida”. De nada le sirvió pintar esa ventana para convocar el amor-verdad. Terminará aceptando que esta vida es y sigue siendo un infierno rodeado de unos muros cada vez más insalvables y opresivos<sup>26</sup>.

## Conclusiones

Para concluir, me gustaría únicamente apuntar que Argentina y la cultura argentina del siglo XX estarían incompletas sin la presencia de Ernesto Sábato, quien en sólo 104 páginas logra penetrar en el ánimo de los argentinos y desvela así su angustia existencial, producto de una sociedad injusta que deja a un lado los verdaderos valores de la existencia humana. Esta novela, de corte psicológico, en la que se torna evidente la influencia de autores como Poe, Dostoievsky, Maupassant, consagra en pocas páginas a Sábato como maestro del género “novelístico”. A fin de mejor capturar el significado y el sentido moral del libro, no obstante, cabría hacer referencia a los grandes modelos del siglo XX de reflexión existencial, de Kafka a Sartre, para encontrar un símil, o quizá incluso más precisamente al exordio de *L'étranger*, de Albert Camus. No en vano, como ocurre con estas obras maestras admiradas y emuladas, Ernesto Sábato, con su pequeña, gran novela, se proyecta en el imaginario del lector sin agotar la plenitud de sus significados en una dirección única, si bien se abre a espacios nuevos e inexplorados, al exterior, a la ciudad, y al interior, al alma.

Ernesto Sábato falleció el 30 de abril de 2011, y la única palabra que ha querido que se leyera en su tumba es “Paz”, aquella paz que anhelaba para la humanidad. Casi un siglo de historia es el legado, la herencia que nos ha dejado.

---

26. *Ibidem*.

# ENTRE EQUÍVOCOS E INTENCIONALIDADES: HACIA UNA COMPRESIÓN DE LO INDÍGENA EN EL PERÚ

Yeny Atoche Monterola<sup>1</sup>

Università degli Studi di Napoli "L'Orientale"

---

## Resumen

La retórica indigenista pregonada desde el Estado y por las clases dominantes que lo conforman, a menudo, se ha convertido en instrumento para imponer y reproducir modelos de convivencia y valores culturales funcionales a los intereses e ideologías que representan. A partir de esta premisa se intenta identificar y analizar los principales hitos que han marcado la legislación peruana en relación con sus políticas de identidad, tratamiento y comprensión del universo indígena, con el fin de identificar las causas que han determinado la implantación de una sociedad fragmentada, monocultural y excluyente.

## Palabras clave

Perú, indígenas, legislación, identidad, exclusión social, discurso.

---

\* Fecha de recepción 25 de noviembre de 2013; fecha de aceptación 3 de marzo de 2015. El artículo es parte de una investigación desarrollada en el curso de doctorado en *Culture dei Paesi di Lingue Iberiche e Iberoamericane* de la Universidad de Nápoles "L'Orientale".

1. Yeny Atoche Monterola actualmente es doctoranda en la Universidad de Nápoles "L'Orientale" en *Culture dei Paesi di Lingue Iberiche e Iberoamericane*. Su área de investigación está relacionada con los estudios sociológicos y culturales de los países andinos y el análisis crítico del discurso. yatochem@unior.it



# BETWEEN MISUNDERSTANDINGS AND INTENTIONS: TOWARD AN UNDERSTANDING OF THE INDIGENOUS UNIVERSE IN PERU

## Abstract

Indigenous rhetoric has often been used as an instrument to impose and reproduce models of co-existence and cultural values that are functional to the interests and ideologies of the State and the dominant classes which conform to it. It is on this basis, that the principal key historical moments and their relation to the State's political identity, treatment and comprehension of the indigenous universe are determined and analysed, with the objective of identifying the causes that have decided the establishment of a fragmented, monocultural and exclusive society.

## Keywords

Peru, indigenous, identity, legislation, social exclusion, discourse.

Construcciones como *bárbaro*, *indio*, *indígena*, *campesino* o *pueblos indígenas* forman parte de un repertorio conceptual complejo que ha surgido como producto de equívocos, justificaciones e intencionalidades. Con dichos términos se ha intentado definir, arbitrariamente, a los pueblos originarios que desde siempre han vivido al margen de la sociedad y sujetos a las voluntades de quienes han intentado despojarlos de sus derechos primordiales, identidad y cosmovisión.

Esta amplia gama de conceptos forma parte de la retórica indigenista con la que, desde tiempos coloniales, se ha intentado borrar la particular subjetividad del otro e imponer una estructura de dominación funcional a los intereses e ideología de las clases rectoras. A partir de esta premisa se intenta hacer un recorrido y análisis, en sentido diacrónico y sincrónico, de los hechos más representativos de



la legislación indígena en el Perú con el objetivo de determinar los factores que han definido la implantación de una sociedad excluyente y fragmentada.

### Los primeros equívocos y la institucionalización del indio

La primera distorsión conceptual que determinó el primer intento de homogenización se produjo durante los contactos iniciales entre europeos y habitantes nativos de América, específicamente, cuando Cristóbal Colón desembarcó en tierras americanas y tomó posesión de ellas en nombre de los Reyes Católicos. Colón, creyendo que habían llegado a las Indias por la ruta occidental, cae en un equívoco geográfico que tendrá como resultado la implantación y posterior difusión del término *indio* para denominar a todos los habitantes autóctonos del Nuevo Continente. A partir de este encuentro el concepto de *indio* se convierte en una categoría social que define de modo uniforme a todos los pueblos que convivían con sus propias identidades étnicas y culturales antes de la llegada de los europeos<sup>2</sup>. Bonfil Batalla describe esta noción en los siguientes términos:

La categoría de indio, es una categoría supraétnica que no denota ningún contenido específico de los grupos que abarca, sino una particular relación entre ellos y otros sectores del sistema social global del que los indios forman parte. La categoría de indio denota la condición de colonizado y hace referencia necesaria a la relación colonial<sup>3</sup>.

En cuanto a las relaciones de alteridad que se establecieron entre autóctonos y europeos, éstas dependieron de la percepción que los segundos tenían de los primeros y de la integración de los unos al universo ideológico de los otros. En el caso concreto, los europeos absorbieron el entero colectivo indígena dentro de su sistema de representaciones, cuyos fundamentos eran la identificación de los propios valores como valores generales y el convencimiento de la unicidad del mundo. Según Todorov, las actitudes que asumió

2. Como bien sabemos, el continente americano estaba habitado por una gran cantidad de sociedades diferentes, cada una con su propia identidad y un grado distinto de desarrollo evolutivo. Entre ellas destacan las altas civilizaciones de Mesoamérica y los Andes y, otros grupos étnicos o pueblos de menor desarrollo y complejidad social como los guaraníes, aymaras, zapotecos, otavalo, charcas, taínos, mapuches, lacandones, wankas, etcétera.

3. G. Bonfil Batalla, *El concepto del indio en América: una categoría de la situación colonial*, en Boletín Bibliográfico de Antropología Americana, 39,1977, pp. 17-32, p. 8.



Colón respecto al universo *indio* oscilaban entre el asimilacionismo y la ideología esclavista, componentes que el mismo autor considera presentes en la relación de todo colonizador con el colonizado<sup>4</sup>. De acuerdo con la primera concepción, el asimilacionismo se concretiza en la proyección de los propios valores en los demás, de esta manera Colón reconoce la humanidad de los indios y les atribuye los mismos derechos que él, cree necesario que adopten las costumbres europeas y sean evangelizados. En cambio, la segunda actitud se basa en la diferencia, y se traduce en términos de superioridad e inferioridad. Bajo la influencia de esta concepción se niega la humanidad de los indios a quienes se les considera seres inferiores y sujetos al sometimiento. De las posiciones anteriormente mencionadas se desprende el complejo sistema ideológico que definirá las futuras relaciones de dominación entre las sociedades prehispánicas y la europea. En el siguiente fragmento del *Diario del primer viaje* de Colón se pueden ejemplificar dichas posturas.

porque son la mejor gente del mundo y más mansa y sobre todo tengo mucha esperanza en Nuestro Señor que Vuestras Altezas los harán todos cristianos, y serán todos suyos, que por suyos los tengo [...]

Crean Vuestra Altezas qu'estas tierras son en tanta cantidad buenas y fértiles, y en especial estas d'esta isla Española, que no ay persona que lo sepa dezir y nadie lo puede creer si no lo viese; y crean qu'esta isla y todas las otras son así suyas como Castilla, que aquí no falta salvo assiento y mandarles hazer lo que quisieren, porque yo con esta gente que traigo, que no son muchos, correría todas estas islas sin afrenta, que ya e visto sólo tres d'estos marineros descender en tierra y aver multitud d'estos indios y todos huir, sin que les quisiesen hazer mal. Ellos no tienen armas, y son todos desnudos y de ningún ingenio en las armas y muy cobardes, que mil no aguardarían tres, y así son buenos para les mandar y les hazer trabajar y sembrar y hazer todo lo otro que fuere menester, y que hagan villas y se enseñen a andar vestidos y a nuestras costumbres<sup>5</sup>

Durante la Colonia, la categoría *indio* y el entramado ideológico que este término encierra se institucionalizaron y llegaron a implantarse en la embrionaria sociedad colonial, a través de un sistema de dominación que se condensaba en una sociedad dual: la *República*

4. T. Todorov, *La conquista de América: el problema del otro*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 1987, p. 50.

5. En *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*, Alianza Universidad, Madrid, 1984, pp. 82-84.



de indios y la *República de españoles*<sup>6</sup>. Como resultado de este régimen de separación y diferenciación legal los descendientes del pasado prehispánico fueron encasillados en un estamento subordinado, que respondía al modelo de estratificación social imperante y cuyos fundamentos reflejaban las relaciones de poder existentes. En este sistema la sociedad india quedaba sumida en una posición servil cuya obligación era mantener mediante su trabajo y sus bienes al aparato colonial.

Desde los albores de la Colonia la cuestión sobre la índole y naturaleza del indio será objeto de debate entre religiosos y juristas, quienes trataban de buscar una respuesta que permitiera justificar el dominio político a través de lo que ellos consideraban un justo y legítimo predominio cristiano<sup>7</sup>. Al respecto, el aporte intelectual y teorías de Fray Bartolomé de las Casas y Francisco de Vitoria forman parte de una visión que estaba amparada en el derecho natural y cuyo fundamento estaba dirigido a la defensa de la sociedad india. La preocupación era definir con precisión y claridad el contenido cultural del *indio* americano con el fin de sustraerlo de las múltiples atrocidades y crímenes de los que eran víctimas. Bartolomé de las Casas admite la humanidad del *indio* y el goce de los derechos que la ley natural reconoce a todos los hombres, como el derecho a la libertad y a la propiedad. Además, rechaza la legitimidad de la conquista y sus métodos de represión. La contribución de Bartolomé de las Casas fue determinante en la formulación de las Leyes de Indias (1542)<sup>8</sup> cuyas normas legales están inspiradas en los principios de justicia y en un espíritu protector. Dicho conjunto de leyes constituye una de las reformas legislativas más importantes en relación con los territorios ultramarinos de la Corona y con la situación de la sociedad india, en ellas se establecen medidas en favor de los indios con el fin de mejorar su condición social.

6. Cada república debía de ser administrada de acuerdo con sus propias leyes y regulaciones. Cada una debía de vivir separada de la otra, relacionadas solamente a través de su residencia en el mismo territorio físico, y, en última instancia, a través de la definición común a ambas repúblicas como súbditas al rey de España. K. Spalding, *De indio a campesino: cambios de la estructura social en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1974, p.150.

7. En particular, recordamos la bien conocida disputa abierta entre Sepúlveda y Las Casas sobre la cuestión indígena o polémica de los naturales, que tuvo lugar en Valladolid entre 1550 y 1551. Al respecto, remitimos el lector al *Sumario* de Domingo de Soto, teólogo que formaba parte de la Junta de Valladolid y encargado de redactar un resumen de los puntos teológicos fundamentales objeto de la disputa (véase: Soto, Domingo de, *Sumario*, en Bartolomé de las Casas, *Obras Completas, Tratados*, Vol. 10, Lorenzo Galmés (ed.), Madrid, Alianza Editorial, 1992).

8. Las Leyes de Indias (1542) son el resultado del movimiento reformador y de la incesante labor de Bartolomé de las Casas en beneficio de los indios. Las disposiciones más importantes que contenían eran la supresión de la encomienda, la prohibición de nuevos repartimientos, preveían, además, una reglamentación más severa de las expediciones de descubrimiento y de conquista y, la prohibición de la esclavitud con efectos retroactivos en los casos ilegítimos. J. Alcina Franch, *Bartolomé de las Casas*, Historia 16, Madrid, 1987, pp. 222-230.



Si bien la legislación colonial, de carácter tutelar y paternalista, reconociera el principio de la personalidad humana y los derechos individuales de los indios, sus fundamentos difieren respecto a la actitud de los sujetos llamados a aplicarla. La concepción del *indio* que proclamaban tales leyes no correspondía al que se había implantado en la realidad, existía una incompatibilidad entre lo que planteaba el paternalismo legislativo y los hábitos e intereses de las clases preponderantes<sup>9</sup>. Al respecto, Villaran escribe:

“El encomendero, minero, hacendado, curaca, el fraile desmoralizado, el corregidor, el ávido burocrata, el señor orgulloso, ¿qué pensaban del indio? consideraban al indio como un ser inferior destinado a servirles y enriquecerlos”<sup>10</sup>.

De ahí que la caracterización de los indígenas no sólo obedeciera a la ideología justificativa con la que los españoles intentaron legitimar la conquista y el sometimiento de los indígenas sino que también dependiera del papel servil que los mismos tuvieron que cumplir dentro de la sociedad colonial. El objetivo último de los colonizadores era la erradicación de las culturas originarias a través de un discurso civilizador y evangelizador que encubriera por completo la otredad de las culturas prehispánicas.

## De indios a ciudadanos

Después del proceso independentista las tendencias homogeneizadoras y la negación de la diferencia, producto de la dominación colonial, se prolongará a lo largo del periodo republicano. El proyecto político independentista inspirado en la ideología liberal, sentó las bases para la construcción de un Estado-Nación centralizado, fundado en la división de poderes y la igualdad ante la ley. Basadre describe este periodo como un espejismo derivado de las doctrinas jurídicas dominantes que propugnaban un estado liberal y cuyo objetivo era alejarse de la actitud teórica de protección o tutela del derecho indiano<sup>11</sup>.

En tal sentido, San Martín y Simón Bolívar<sup>12</sup> intentaron incorporar al *indio* a la condición de peruano a través de la emanación de

9. M. Villanueva, *Apuntes sobre la realidad social de los indígenas del Perú ante la Leyes de Indias*, Talleres gráficos S.A, Lima, 1964, p. 19.

10. *Ibidem*.

11. J. Basadre, *Historia de la República del Perú*, Editorial Universitaria, Lima, 1983, p. 284.

12. Véase el Decreto de Cuzco sobre los derechos del indio de 1825 y el decreto sobre la distribución de las tierras a los indígenas del mismo año. En G. Cacciatore, A. Scocozza, *El gran majadero de América. Simón Bolívar: pensamiento político y constitucional*, Planeta, Bogotá, 2010.



medidas jurídicas que le atribuían el estatus de *ciudadano* y que le garantizaba a la vez el derecho a la propiedad<sup>13</sup>. Además, exentaron a los indígenas de los servicios personales que debían prestar a los latifundistas y desterraron la categoría *indio* del vocabulario oficial. De ahí en adelante el *indio* se convertiría en *ciudadano*, se le reconoce como sujeto de derecho y se instaura la supuesta igualdad basada puramente en términos políticos y jurídicos, omitiendo el componente cultural y cancelando, una vez más, las diferencias étnicas entre los nuevos ciudadanos. Como ha argumentado Ossio:

En vez de proponer la igualdad como un ideal por conseguir, la República pretendió institucionalizarla por decreto, olvidándose de que la independencia de España y la opción por un modelo político republicano y democrático no significó el fin inmediato de antiguas asimetrías hondamente arraigadas en nuestra realidad ni de los herederos de las antiguas culturas prehispánicas.<sup>14</sup>

La atribución de la ciudadanía no implicó ningún cambio radical a la situación de prostración en la que se encontraba la población indígena; al contrario, no hizo más que reforzar las tendencias homogeneizadoras que promovían las nuevas corrientes ideológicas. La idea de nación propugnada por los criollos independentistas se construyó bajo un patrón general que respondía a las características del grupo dominante, es decir, una sociedad fundada en un solo idioma (castellano), cultura y religión (católica), cuyo fin era eliminar los elementos de cohesión colectiva y de reproducción material, política y cultural de esta población.

Asimismo, dentro de este contexto se comienza a cristalizar el discurso racista que llegará a su culmine a mediados del siglo XIX después de la recomposición de la clase alta peruana y la influencia de la corriente filosófica positivista en la clase intelectual decimonónica. Los terratenientes encarnaban parte de este grupo dominante, cuyo poder político local se había fortalecido con la desaparición de curacas y corregidores, la postergación del clero y la debilidad de los

13. El decreto de 1821 emanado por San Martín, declara el principio de igualdad entre los ciudadanos de la nueva nación y prohíbe los servicios personales a los cuales estaban sometidos los indígenas. Además, declara la abolición del término "indio". En cambio, el decreto firmado por Bolívar el 4 de julio de 1825 prevé la repartición y distribución de tierras entre los indios y otros propietarios privados con el objetivo de crear una clase de pequeños productores independientes. A la larga, este hecho promovió abusos y también la pérdida de tierras de los indios. R. Robles, *Legislación peruana sobre comunidades indígenas*, UNMSM, Lima, 2002, pp. 33-38.

14. J. Ossio, *Los indios del Perú*, ABYA- YALA, Quito, 1995, p. 206.



aparatos policiales y burocráticos republicanos. Ellos ejercían su poder en las haciendas, cuyas tierras se dividían entre el propietario y los campesinos poseedores. Las relaciones entre estos dos grupos eran ambivalentes, puesto que se pasaba de una actitud paternalista a una actitud racista hacia el *indio*, a quien concebían como un ser desvalido que requería protección<sup>15</sup>.

Sucesivamente con la implantación del “Estado oligárquico”<sup>16</sup>, el rechazo hacia el *indio* cobra fuerza, la jerarquización racial se convertirá en un medio de dominación y en el enunciado ideológico de la oligarquía civilista. La representación del indígena en ese entonces se percibe en las más despiadada retórica de algunos intelectuales que se identificaban con las clases dominantes. Al respecto, Flores Galindo presenta un amplio repertorio de testimonios que reflejan estas posturas y que se pueden sintetizar en las ideas de Santiago Távora y Sebastián Lorente. El primero consideraba al indio como el lado pasivo e inerte de la sociedad, como un sujeto receloso, vil, bajo, abatido, temeroso y desconfiado. Por su parte, Lorente presenta al indio separado de cualquier civilización y lo califica con adjetivos despectivos como cobarde, sin entrañas, holgazanán, ratero y privo de algún sentimiento<sup>17</sup>.

Un viraje aparente de esta tendencia se consuma en la política indigenista impulsada durante el gobierno de Augusto B. Leguía<sup>18</sup>. Se introducen nuevas categorías para definir a los pueblos autóctonos con el objetivo de revalorizar su condición, su aporte a la economía del país y para alejarse de la concepción racista que encerraba la categoría *indio*. Las principales disposiciones que se adoptaron se pueden resumir en el abandono del término *indio* para sustituirlo por el de *indígena*, en el reconocimiento constitucional de las comunidades indígenas y en la creación de una serie de organismos que garantizaran la protección de dichas comunidades<sup>19</sup>. La Constitución de 1920 incluye dos artículos fundamentales referidos a los colectivos indígenas

15. A. Flores Galindo, *Buscando un inca, Identidad y utopía en los Andes*, Instituto de Apoyo Agrario, Lima, 1987, p. 275.

16. El término *oligarquía* sirve para designar el ejercicio minoritario y excluyente de la dominación. El Estado oligárquico estuvo formado por la burguesía de Lima, la costa y los hacendados tradicionales del interior.

17. *Ivi*, p. 278.

18. El segundo gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930) fue conocido como el gobierno del oncenio por haberse mantenido once años en el poder.

19. La sección de Asuntos Indígenas, el Comité Pro-derecho Indígena “Tahuantinsuyo” y el Patronato de Asuntos Indígenas. Estos organismos al principio tuvieron una clara orientación anti-terratiente, pero con el tiempo se convertirán en organismos altamente burocratizados y enemigos de la movilización indígena.



(art. 41 y 58), en ellos el Estado peruano reconoce la existencia legal de las comunidades, establece la imprescriptibilidad de sus tierras comunales y protege a la raza indígena.

**Art. 41°.-** Los bienes de propiedad del Estado, de instituciones públicas y de comunidades de indígenas son imprescriptibles y sólo podrán transferirse mediante título público, en los casos y en la forma que establezca la ley.

**Art. 58°.-** El Estado protegerá a la raza indígena y dictará leyes especiales para su desarrollo y cultura en armonía con sus necesidades. La Nación reconoce la existencia legal de las comunidades de indígenas y la ley declarará los derechos que les correspondan<sup>20</sup>.

Como se observa, la nueva retórica pro indigenista difundida por el Estado encierra una concepción paternalista frente a la población autóctona que se enmarca dentro del pensamiento tutelar sobre las comunidades indígenas. La tutela y el reconocimiento que propugnaba seguía considerando implícitamente a los indios como menores de edad que necesitaban protección y garantías suficiente para su desarrollo, reproduciendo, de esta manera, las mismas concepciones prejuiciosas y los mismos estigmas arraigados en la Colonia. Los fundamentos de la legislación tutelar los podemos encontrar en el planteamiento de Joaquín Capelo<sup>21</sup>:

La personalidad del indígena casi no existe: el Estado debe considerarlo en la condición de menor de edad y defenderlo y ampararlo eficazmente, hasta restituirlo en sus derechos ciudadanos. Solamente allí está la solución del problema nacional político y económico del Perú<sup>22</sup>.

Otro aspecto que cabe señalar en el ámbito de la política indigenista aplicada por Leguía, es la contradicción de las diferentes medidas legislativas que la conformaban. Si, por un lado, se intentaba impulsar el desarrollo de una política que garantizara una mejor calidad de vida para las comunidades; por otro lado, se reforzaban los mecanismos de explotación, a través de decretos y normas injustas que despojaban a

20. En <http://www.congreso.gob.pe/historico/quipu/constitu/1920.htm>

21. Joaquín Capelo fue miembro de la Asociación Pro-Indígena, asociación inspirada en el pensamiento tutelar que tuvo como objetivos: la propaganda de los problemas que atravesaban los indígenas y sus comunidades, la asesoría jurídica en los conflictos entre campesinos y gamonales, así como la promoción de estudios sobre la realidad de la población indígena.

22. N. Lynch, "El pensamiento social sobre la comunidad indígena en el Perú a principios del siglo XX", Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas", Lima, 1979, p. 17.



los indígenas de sus tierras con el uso de la fuerza y que los obligaban a prestar servicio comunal gratuito a favor del Estado y los terratenientes<sup>23</sup>. Esta política contradictoria respondía a la persecución de objetivos estatales que se traducían en la promoción del desarrollo del país como nación en términos económicos y políticos, a través de la creación de un mercado interno sólido y la consolidación de un aparato estatal más fuerte que suponía la sobreexplotación de la mano de obra indígena.

### La conversión del indígena en campesino

La segunda distorsión conceptual que priva de todo contenido étnico-cultural a las comunidades indígenas surge del discurso oficialista promovido por el gobierno revolucionario del general Velasco Alvarado (1968-1975). A través del decreto-ley número 17.716 de la Ley de Reforma Agraria<sup>24</sup>, los *indígenas* –término institucionalizado en los años veinte– dejarán de serlo para convertirse en *campesinos*. Esta construcción identitaria propugnada desde el Estado perseguía, en primer lugar, la integración del indio a la nación a través de la educación (programas de bilingüismo para enseñarles el castellano), el desarrollo del arte y de las artesanías indígenas, mejoras agrícolas, etc. Por otro lado, intentaba cancelar los trasfondos racistas y peyorativos que los términos *indio* e *indígena* encerraban y, se trataba de erradicar las relaciones sociales, económicas y culturales que mantenían la distinción discriminatoria hacia los indígenas.

La categoría *campesino*, cuyo significado etimológico designa a las personas que viven y trabajan ordinariamente en el campo<sup>25</sup>, poco o nada tenía que ver con las culturas y las lenguas de los grupos étnicos que en este contexto se intentaba definir genéricamente como *campesinos*. Con ello, más bien, se enfatizaron las tendencias homogeneizadoras que anulaban las identidades particulares en nombre de una integración nacional que supuestamente debía acabar con la exclusión histórica de los pueblos originarios y con los rezagos de la anterior estructura de dominación oligárquica.

23. La ley de conscripción vial, ley de vagabundería, la consolidación de muchas haciendas sobre la base de usurpación de tierras indígenas y el tributo indígena.

24. Con la Ley de Reforma Agraria del 24 de junio de 1969, las “comunidades indígenas” pasaban a llamarse “comunidades campesinas”, y el Instituto Indigenista Peruano (IIP) se fusionaba a la Dirección de Comunidades Campesinas, inscrita en la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural.

25. En <http://www.rae.es/rae.html>



La introducción de la categoría *campesino* no estuvo exenta de críticas y refutaciones. Intelectuales de la época e indigenistas destacados polemizaron acerca de este tema. Un ejemplo de este debate se encuentra en la posición del destacado indigenista Héctor Martínez y el portavoz de la vieja oligarquía Pedro Beltrán, cuyos puntos de vista llegaron a coincidir no obstante la antagónica posición de los grupos que representaban<sup>26</sup>. En este sentido, escribía Beltrán:

En el Perú oficial de hoy se mira mal, y casi está prohibido, el uso de la palabra “indio”, para referirse a los descendientes de la población aborígen del país, que viven principalmente en la Sierra. Se supone que esa palabra tiene un sentido despectivo, que casi es un insulto.

[...] Ahora bien, no todos los campesinos son indios –los hay blancos en Arequipa y Tacna, negros en Cañete y Chincha, y mestizos de norte a sur y de este a oeste del Perú– ni tampoco todos los indios son campesinos. Por eso, aquí, con perdón del lenguaje oficial, y con mi gran efecto de siempre por esos humildes y esforzados compatriotas, voy a llamar inidios a los indios de mi país. (Beltrán 1976:163)<sup>27</sup>

Las palabras de Beltrán no sólo reiteraban el vacío conceptual y la ambigüedad de este nuevo constructo que había sido oficializado para calificar a las comunidades indígenas, sino que también reforzaba la antigua retórica discriminatoria y clasista.

Si bien el gobierno de Velasco Alvarado tratara de aproximar el Estado nacional al ámbito rural andino y de eliminar al mayor enemigo de los indígenas (la burguesía agraria y las clases terratenientes), este proyecto de integración obtuvo resultados parciales. Si, por un lado, transformó efectivamente la estructura social agraria y dio paso, a escala nacional, a un renovado y poderoso aparato estatal. Por otro lado, seguían persistiendo la marginación de las masas indígenas y la fragmentación de la sociedad peruana donde lo andino seguía siendo sinónimo de atraso e ignorancia<sup>28</sup>.

Sucesivamente y dentro de la óptica iniciada por el gobierno revolucionario de Velasco Alvarado, la Constitución de 1979 reconoce

26. J. Martín-Sánchez, “Indigenismo bifronte en el gobierno peruano de Velasco Alvarado: continuidad y alternativa, sierra y selva”, en L. Giraud (ed.), *La ambivalente historia del indigenismo: campo interamericano y trayectorias nacionales 1940-1970*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2011, pp. 191- 250, p. 218.

27. *Ibidem*.

28. Matos Mar, José y J. M. Mejía: *La reforma agraria en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1980, p. 171.



como *comunidades campesinas* a todas aquellas situadas en la costa y la sierra, y como *comunidades nativas* a las que se ubicaban en la selva del Perú. Este reconocimiento representa el punto cúlmine de la política indigenista que se había gestado en el régimen anterior. Según la interpretación de Ballón, el concepto *campesino* –entendido como categoría social o clase social– era más funcional al sistema que el de *indígena*, puesto que esta última categoría guarda un significado más complejo que lo relaciona con la idea de algo antecedente al Estado, y por ende, como raíz de la nación (originario o ancestral en sus derechos)<sup>29</sup>. Otro aporte significativo que apunta en esta misma dirección es el de Nicolás Linch. Según su interpretación, las razones que llevaron a reemplazar el término *indígena* por el de *campesino*, más allá de los nobles propósitos que podían perseguir, también ocultaban una serie de pretensiones muy nocivas que intentaban cancelar no sólo el carácter nativo, propio de la comunidad, sino también su índole como institución de nacionalidades oprimidas, quechuas y aymaras<sup>30</sup>. Los artículos 161 y 162 de la actual constitución peruana<sup>31</sup>, reiteran la actitud proteccionista frente a las comunidades indígenas y la vieja tesis republicana que niega las diferencias culturales, tesis que cada vez que admitía la existencia del indígena era para otorgarle el estatus de minusválido.

**Artículo 161.** La Comunidades Campesinas y Nativas tienen existencia legal y personería jurídica. Son autónomas en su organización, trabajo comunal y uso de la tierra, así como en lo económico y administrativo dentro del marco que la ley establece. El Estado respeta y protege las tradiciones de las Comunidades Campesinas y Nativas. Propicia la superación cultural de sus integrantes.

**Artículo 162.** El Estado promueve el desarrollo integral de las Comunidades Campesinas y Nativas. Fomentan las empresas comunales y cooperativas.

29. F. Ballón, *Introducción al derecho de los pueblos indígenas*, Defensoría del Pueblo, Lima, 2002, p. 56.

30. Nicolás Linch, op. cit., p. 4.

31. <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Constitu/Cons1979.pdf>



## De una legislación integracionista a una legislación del reconocimiento

Más allá de los problemas conceptuales que han podido suponer los intentos por definir al poblador originario, el debate sobre su condición como miembro activo de la nación peruana ha cobrado nuevos bríos. Han surgido nuevos constructos que responden a las demandas y reivindicaciones que los pueblos originarios hoy en día reclaman<sup>32</sup>. En este sentido, el discurso indigenista ha experimentado los primeros atisbos de renovación gracias a la incesante lucha que han llevado a cabo los movimientos indígenas<sup>33</sup>, sea en ámbito nacional como internacional, y también gracias a los instrumentos jurídicos inherentes a los pueblos indígenas que se han producido en el seno de las organizaciones internacionales. Entre ellos se pueden mencionar el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (OIT, 1989), la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) y las sentencias más recientes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La conquista de nuevos derechos ha implicado, a su vez, el florecimiento de una nueva retórica que intenta deshacerse de las tradicionales posturas homogeneizadoras y racistas que han caracterizado el discurso indigenista desde tiempos inmemoriales. Así, la retórica de la exclusión, de la negación y del repudio se convertirá en la retórica de

32. El discurso político de las organizaciones indígenas ha sufrido una transformación fundamental desde que surgieron los primeros movimientos. La demanda por *tierras* cede el paso a la reivindicación por *territorios*, la demanda por mayor participación da lugar a una demanda por *autonomía*, por *autodeterminación*, y las poblaciones indígenas que durante un largo periodo –durante el reinado de las dictaduras y la etapa inicial del despliegue del modelo neoliberal– se han refugiado en sus *comunidades*, reaparecen en la escena política reivindicando que les sea reconocido un *status* de *pueblos*. G. Zúñiga, *La dimensión discursiva de las luchas étnicas. Acerca de un artículo de María Teresa Sierra*, en *Alteridades*, 19, 2000, pp. 55-67, p. 59.

33. En las últimas décadas América Latina ha presenciado la gestación y el desarrollo de numerosas organizaciones y movimientos indígenas que han influenciado, en mayor o menor medida, la dinámica política de las sociedades donde se han gestado. Dentro de sus objetivos cabe mencionar el cuidado del medio ambiente, el cumplimiento efectivo de los derechos humanos, la aplicación de políticas de desarrollo sustentables, las reflexiones sobre conceptos tan importantes como el de ciudadanía y autonomía, el anhelo de consolidar estados pluriculturales y pluriétnicos, etc. Cabe destacar el protagonismo de algunos movimientos en la zona andina como la Confederación de Nacionalidades de Indígenas de Ecuador (Conaie), la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob), La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (Conacami), la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (Conap), Organización Nacional de mujeres indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (Onamiap) etc.



la inclusión, del reconocimiento y del rescate de la cultura indígena. Es en esta óptica pluralista que se sitúan las reformas constitucionales de los países andinos y la ratificación del Convenio 169 de la OIT, de finales de los noventa<sup>34</sup>. Las principales disposiciones constitucionales introducidas con las reformas tienen como eje principal el reconocimiento del carácter pluricultural del Estado-nación, el reconocimiento de los pueblos indígenas y la introducción del pluralismo jurídico. En este contexto, la actual constitución del Estado Plurinacional de boliviana se configura como la más innovativa y progresista en cuanto a derechos indígenas se refiere porque reconoce expresamente el carácter plurinacional y comunitario de la nación, la descentralización administrativa y el sistema de las autonomías.<sup>35</sup> Además, se considera la institucionalidad propia de las naciones y pueblos originarios, sus estructuras y prácticas autóctonas.

Con la introducción de las mencionadas reformas los Estados reconocen que están compuestos por una diversidad de grupos étnicos y, por ende, buscan garantizar la pluralidad cultural y el derecho a la identidad. El primer cambio que se introduce en los textos constitucionales concierne al reconocimiento del carácter pluricultural y multiétnico de la configuración estatal o de la nación, factor determinante, que conlleva al sucesivo reconocimiento de la pluralidad lingüística y jurídica, así como también del reconocimiento de derechos indígenas específicos.

En el caso que nos compete, se puede afirmar que la legislación peruana en relación a su política indigenista ha seguido una línea menos progresista respecto a los otros países de la región. La Constitución de 1993 define el Perú como un país multicultural y multilingüe, sin embargo, la legislación peruana no reconoce la existencia de los pueblos indígenas como tales, es decir, no reconoce expresamente el derecho a mantener su identidad étnica diferenciada de los demás componentes de la nación de la que son parte, sólo reconoce la existencia de comunidades campesinas en la Sierra del Perú y de comunidades nativas en

34. El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, fue aprobado en 1988 y representa el primer instrumento internacional que incorpora el concepto de "Pueblos Indígenas". Declara explícitamente la superación de las políticas asimilacionistas e integracionistas que los estados han venido desarrollando con los pueblos indígenas y reconoce de modo expreso las aspiraciones de estos pueblos a controlar sus propias instituciones sociales, políticas y culturales, y su desarrollo económico, superando el modelo tutelar. Además, incorpora instituciones específicas como la consulta previa y la participación a todo nivel.

35. **Artículo 1°.**- Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país. *Constitución de 2009 del Estado Plurinacional de Bolivia.*



la Amazonía. En este sentido, el artículo 2 sobre los derechos fundamentales de la persona y el artículo 149 sobre la función jurisdiccional de las comunidades disponen:

**Art. 2** Toda persona tiene derecho,

**inc. 19:** A su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación.

**Art. 149:** Las autoridades de las comunidades campesinas y Nativas con el apoyo de las Rondas Campesinas, pueden ejercer las funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con el derecho consuetudinario siempre que no violen los derechos fundamentales de la persona. La ley establece las formas de coordinación de dicha jurisdicción especial con los juzgados de Paz y con las demás instancias del Poder Judicial<sup>36</sup>.

Cabe señalar que en el nuevo marco institucional aún quedan ausentes nociones como *pueblos* y *territorios*, esta omisión terminológica deja un vacío conceptual que tiende a reproducir una comprensión sesgada de la realidad y de todas las implicancias que la cuestión indígena supone. Además, la determinación por el mantenimiento del término *comunidad* ha significado un distanciamiento con las tendencias seguidas en otros contextos nacionales y con las normas internacionales dispuestas en este sentido<sup>37</sup>. Es así que el reconocimiento como *pueblos* supera al de *comunidades*, no sólo en términos jurídicos sino también culturales, puesto que ser reconocidos como pueblos significa ser reconocidos como sociedades con especificidades propias, o sea, con sus propias costumbres y sistemas culturales. Además, el reconocimiento como pueblos atribuye a los pueblos indígenas la gestión libre y soberana de los territorios que ocupan. Es por esta razón que hoy en día los pueblos andinos conjuntamente con los pueblos amazónicos y afroperuanos<sup>38</sup> demandan que el Estado les reconozca el conjunto de derechos colectivos que garantizan la Constitución y el

36. En <http://www.tc.gob.pe/constitucion.pdf>

37. El anteriormente mencionado Convenio 169 de la OIT incorpora expresamente el concepto de pueblos indígenas y en ese mismo sentido lo harán las constituciones de Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Paraguay y Argentina.

38. Importante ha sido el rol de las asociaciones y movimientos amazónicos y afroperuanos en la lucha por el reconocimiento y su inclusión como sujetos políticos en la sociedad peruana. Cabe mencionar a la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (Conap), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), Movimiento Nacional Afroperuano Francisco Congo (MNAFC), Asociación Negra de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (Asonedh), el Centro de Desarrollo Étnico (Cedet), etc.



Convenio 169, así como su rol actuante en la planificación y actuación de los planes y programas que les competen.

Esta nueva fase inaugurada como la política del reconocimiento trae consigo la introducción de nuevas nociones que antes no se incluían en el discurso oficial. Conceptos como *etnia*, *identidad cultural*, *pluralidad étnica*, *pueblos originarios*, etc. denotan un distanciamiento del monismo cultural y jurídico que caracterizaba la doctrina tradicional y cuestionan la concepción clásica del Estado-nación heredada del periodo independentista. Con ello, se trata de cancelar los estigmas que surgieron y se institucionalizaron como resultado de la dominación colonial que aún se siguen reproduciendo en las relaciones sociales entre los diferentes segmentos de la sociedad. Bonfil Batalla, señala como causa de esta situación la persistencia de relaciones de dominio de tipo colonial que sojuzgan a los pueblos colonizados. Según su interpretación, una transformación sustancial supone, por lo tanto, una ruptura radical con esas estructuras de dominio enraizadas en el seno de las sociedades andinas, cuyos planteamientos buscan la transformación inducida o, a veces, compulsiva de las culturas étnicas<sup>39</sup>.

La evolución conceptual de las categorías sociales que han servido como instrumento para definir a los pueblos originarios peruanos se han ido construyendo en función de las ideologías imperantes y de las relaciones de dominación que se han instaurado entre los diferentes segmentos de la sociedad. Además, la conjugación de estos dos elementos también ha perfilado el carácter segmentario y excluyente de la realidad social peruana, a través de una retórica discriminatoria y monocultural que niega la diversidad étnica del país.

Sin embargo, se comienza a vislumbrar un nuevo horizonte que intenta sentar las bases para la construcción de un Estado pluricultural que promueva un discurso integrador de las diferencias y, propicie nuevas formas de convivencia basadas en la pluralidad, la tolerancia y el respeto. Atrás deben quedar las etiquetas definitorias uniformizantes, para dar paso a políticas estatales que garanticen la efectiva inclusión de todos los colectivos indígenas que coexisten en el territorio peruano, a fin de que ellos mismos puedan negociar, bajo el principio de la igual dignidad de los pueblos y culturas: las bases de constitución del mismo Estado, los mecanismos de articulación democrática de la diversidad y las formas de participación política.

---

39. G. Bonfil Batalla, op. cit., p. 11.

---

## NOTAS Y DISCUSIONES

---



Pablo Guadarrama González, *José Martí: humanismo práctico y latinoamericanista*, Editorial Capiro, Santa Clara, 2014.  
ISBN 978-959-265-318-4

Por Lucia Picarella

En la historia del pensamiento filosófico cubano, la monumental y rigurosa obra de Pablo Guadarrama indudablemente representa una grieta, una abertura, un puente magistralmente creado entre el autor y los interlocutores, nutrido a través de su aguda filosofía. Esa habilidad, claramente, es típica del ser simultáneamente fronterizo y hombre de su propio tiempo, una condición en la cual se conjugan hábilmente libertad, pasión por el conocimiento, tradición y novedad, determinando, por lo tanto, una situación de continua transición que caracterizó también a personalidades de la altura de Vico y de José Martí<sup>1</sup>, a cuya especulación está dedicada la labor de Pablo.

El severo y total dominio del tema desemboca en esta última publicación que completa y encierra –mediante una profunda y exigente filigrana– los miles de matices que caracterizan la evolución del pensamiento martiano, enfatizando un rasgo distintivo del mismo, es decir el humanismo práctico, que fundamenta el proyecto político del líder cubano, mezclándose, sincrónicamente, con el idealismo ético-político de libertad e igualdad.

Estos ideales, efectivamente, se mudaron en práctica orientando su acción y doctrina política mediante “el heroico ejemplo personal”<sup>2</sup>,

---

1. Me permito señalar L. Picarella, “La influencia de Giambattista Vico en el pensamiento de José Martí”, en *Cultura Latinoamericana. Revista de Estudios Interculturales*, vol. 19, n. 1, enero-junio 2014.

2. “El humanismo práctico es aquel que no se limita simplemente a identificarse con las penurias de los hombres en determinadas circunstancias de esclavitud, explotación o discriminación, sino el que indica las vías e instrumentos para lograr de manera efectiva la eliminación de tales formas de enajenación, y además lo experimenta a través del heroico ejemplo personal”. P. Guadarrama González, *José Martí: humanismo práctico y latinoamericanista*, Editorial Capiro, Santa Clara, 2014, p. 319.



una fusión que, por lo tanto, bien explica la peculiaridad de las convicciones de José Martí, totalmente centradas sobre la dignidad humana, y precisamente destacada por el autor cuando evidencia que:

Por eso el esplendor del pensamiento y la obra martiana solo ha sido posible tras el triunfo de la Revolución Cubana con las trascendentales transformaciones emprendidas en más de medio siglo en el proceso de dignificación no solo de los cubanos, pues se ha caracterizado por la ayuda solidaria e internacionalista, a partir del principio que hoy rige la Constitución de la República de Cuba: el culto a la dignidad plena del hombre, pues para él: «Cuanto no sea compatible con la dignidad humana, caerá».<sup>3</sup>

La soltura que caracteriza la metodología investigativa de Pablo Guadarrama permite al lector vivir las complejas y multidimensionales correlaciones que fundamentan el pensamiento martiano, cruzando este puente que desde la búsqueda de sus derechos de hombres, lleva a los cubanos a reclamar su propia independencia que, a su vez, “se ha de buscar con alma entera de hombres”<sup>4</sup>, hasta llegar a la complejidad y a los desafíos que imperan hoy en día en el tablero mundial.

Propiamente, en este puente se encuentra la cuestión nodal alrededor de la cual giran las reflexiones de Pablo vislumbradas, con la maestría que típicamente distingue al autor, a través de un riguroso ejercicio de tejeduría y encasillamiento que, definitivamente, lleva al interlocutor a la comprensión de la vigencia *sine qua non* del pensamiento martiano. En este sentido, con gran objetividad Guadarrama evidencia que si la sola exégesis de la obra de José Martí no puede considerarse suficiente para la contemporaneidad, todavía es imposible no “apoyarnos en sus hombros y otear algo más lejos un horizonte”<sup>5</sup>.

En el carácter concreto y revolucionario del humanismo de Martí, se destaca entonces la significativa actualidad de su pensamiento, basado en la más alta visión de una dignificación universal de los hombres –que también se une y explica mejor la ausencia en el prócer

3. P. Guadarrama González, *op. cit.*, p. 246.

4. J. Martí, “Con todos y para el bien de todos”, discurso en el Liceo cubano, 26 de noviembre de 1891, en *Obras escogidas*, p. 81, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968. En P. Guadarrama González, *op. cit.*, p. 259.

5. P. Guadarrama González, *op. cit.*, portada.



cubano de un nacionalismo *stricto sensu*<sup>6</sup>– en el interior de la cual se inserta la obra y la acción patriótica del líder.

Con penetrante capacidad explicativa, el autor subraya que “la indisoluble postura patriótica, latinoamericanista y antimperialista en el prócer cubano”<sup>7</sup> se proyecta en la intuición de la integración latinoamericana como un factor históricamente exigido para los fines del completo desarrollo de una independiente identidad de los pueblos de nuestra América. Esta percepción del carácter ineludible de la unidad latina, indudablemente forma parte integrante del humanismo práctico martiano, mediante el cual es posible implementar un proceso de concretización de las aspiraciones independentistas e integracionistas, tal que “en ese sentido, el pensamiento y la actividad de José Martí constituyeron un magnífico colofón de esa exigida articulación entre el humanismo práctico y la praxis latinoamericanista”<sup>8</sup>.

Después de la lectura del valioso trabajo de Pablo Guadarrama, muy reductiva sería una reseña del mismo y, por lo tanto, lo que se ha brevemente trazado ha buscado proyectar la imaginación del placer y del enriquecimiento intelectual que derivan de esta lectura, invitando a las nuevas generaciones a acoger el reto lanzado por Pablo, es decir profundizar estas temáticas “a través de todas las vías investigativas, académicas y divulgativas posibles”<sup>9</sup>.

6. Según el autor, “tal humanismo practico (...) sin contradicción alguna estuvo articulado a la vez con un consecuente patriotismo<sup>4</sup> y un espíritu de solidaridad e internacionalismo, plasmado en primer lugar en su perspectiva latinoamericanista como escalón imprescindible de su visión universalista del mejoramiento de la condición humana en cualquier parte del mundo. Indudablemente, el concepto de patria tenía en Martí un nivel axiológico superior al de nación”. P. Guadarrama González, *op. cit.*, p. 15.

7. P. Guadarrama González, *op. cit.*, p. 296.

8. P. Guadarrama González, *op. cit.*, p. 319.

9. P. Guadarrama González, *op. cit.*, p. 322.



## El humanismo de Pablo Guadarrama

Por Leopoldo Zea

Zea, L. "El humanismo de Pablo Guadarrama". *El Excelsior*.

México, D.F. Domingo 30 de noviembre de 2003. p. 2.

*No debemos perder la fe en la humanidad,  
que es como un océano:  
no se ensucia porque algunas de sus gotas estén sucias.*

MAHATMA GANDHI

Gratificante ha sido para mí la lectura del libro *José Martí y el humanismo en América Latina* de Pablo Guadarrama González (Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2003) Habla de un hombre extraordinario que escribió un ensayo que tituló "Nuestra América". Martí era un hombre del Mar Caribe en donde empezó la conquista y colonización del Nuevo Mundo. Esta nueva tierra sería el crisol de los múltiples hábitos y culturas de la gente pobladora de este mundo.

Pablo Guadarrama es un humanista seguidor de José Martí, que además de ser parte de la generación de la Revolución cubana, se formó debajo del paraguas de la Unión Soviética para salvar el humanismo de Martí.

El 26 de julio de 1953, Fidel Castro, junto con otros jóvenes, asaltó el Cuartel de Moncada, donde los testaferros del nuevo imperio mantenían su hegemonía. El asalto fracasó y Castro fue hecho prisionero. Más tarde, se le preguntó quién era el responsable. ¿Un comunista? A lo cual contestó diciendo: "El responsable de mis actos y responsable intelectual de los mismos se llama José Martí". Castro y sus compañeros no eran comunistas, sino gente que quería algo simple: justicia y un reparto justo de la tierra. El problema de la tierra estaba



ligado al de la vivienda, salud, capacitación para el empleo y con el empleo una real democracia, y una no-menos real libertad.

En 1956 se inicia la Revolución cubana que busca igualmente el cumplimiento de los reclamos nunca satisfechos por el antiguo y el nuevo coloniaje. Estos jóvenes triunfaron, se impusieron y visitaron el cerebro y corazón del monstruo: Washington y Nueva York. Allí expusieron su programa y fueron muy aplaudidos, lo que pedían era algo simple de conceder. ¡Prometan lo que quieran, que no lo cumplirán! Pese a todo lo hicieron y de inmediato fueron acusados de comunistas, de seguidores de Marx y Engel. Por ello tendrán que sufrir el castigo adecuado, como lo estaban recibiendo otros pueblos de este Nuevo Mundo. ¿Qué hacer? ¡Sólo ponerse a la sombra y escudo del otro protagonista de la Guerra Fría, la Unión Soviética! Así empieza el acoso. En 1960, Mijail Mikoyan visita Cuba. No hay duda, son comunistas. John F. Kennedy al iniciar su gobierno encuentra que ha sido puesta una acción contra Cuba, en Bahía de Cochinos, que fracasa. Castro responde al mismo tiempo declarándose comunista-marxista-leninista. ¡No hay otra salida!

Pablo Guadarrama sigue esta línea, además, considera que el marxismo-leninismo bajo el que se formaron muchos de la generación que quedó de la Guerra Fría como paraguas de la Unión Soviética es un instrumento válido para afirmar lo que hizo posible Castro siguiendo a José Martí.

En Pablo Guadarrama he encontrado siempre a una persona muy amiga que me explica su enfoque y me comprende cuando hablo del enfoque de Castro y no del marxismo-leninismo, sin embargo, él se considera marxista-leninista. En este sentido viene actuando a lo largo de su fructífera vida, tratando de conciliar lo que resulte conciliable, esto es, un instrumento de conocimiento con una postura de carácter moral.

Guadarrama González y yo coincidimos en el viaje que nos llevaría a la reunión de la Federación Internacional de Estudios de América Latina y el Caribe en Osaka, Japón. Durante el trayecto hablamos de todo esto, además, él insistía de la importancia que tenía el marxismo-leninismo, aunque fuese contrario a la opinión inicial de Fidel Castro. Y me explicó un hecho interesante: Fidel Castro pocos días después del triunfo revolucionario expresó estratégicamente que nunca había sido comunista y que trataba de comprender el mundo como un humanista. Sin embargo, el diario cubano Granma posteriormente tomó sus declaraciones como todo lo contrario.



Hay que tener mucho cuidado con las noticias, los periódicos pueden desajustar la verdad y dar algo prefabricado a los hacedores de noticias. Si no hay noticia, hay que crearla. En este sentido, tergiversan todo lo que se puede decir en una forma para expresarlo en la forma que les convenga, lo importante es dar la noticia.

Sé de la preocupación humanista de Pablo Guadarrama. Sé de su preocupación por conocer e integrar en su conciencia las diversas expresiones de lo humano a lo largo de América Latina. Es la misma preocupación que siento al contar con el privilegio de haber nacido en esta región de la tierra que surge en 1492, puente y crisol de la diversidad de lo humano. Contando, igualmente, con el privilegio que el destino me ha dado de llenar esta preocupación personal con el conocimiento a plenitud de la región, mi región, a la que José Martí llamó “*Nuestra América*”.

Con estas líneas quiero hacer patente lo que representa Pablo Guadarrama en el contexto en que está montado sobre el humanismo de José Martí y el instrumento ideológico que es el marxismo-leninismo. Vaya para él todo mi cariño.



## ACERCA DE CULTURA LATINOAMERICANA

*Cultura Latinoamericana* es la revista del Master in Scienze Politiche per la pace e l'integrazione dei popoli de la Università degli Studi di Salerno en convenio con la Universidad Católica de Colombia (maestría en Ciencia Política con énfasis en paz e integración) y tiene por objetivo publicar artículos científicos que constituyan hallazgos originales de investigación de autores nacionales y extranjeros en temáticas de las ciencias políticas, con un enfoque intercultural centrado en la realidad latinoamericana, caribeña y con atención al mundo ibérico.

*Cultura Latinoamericana* se publica semestralmente. La revista tiene cinco secciones: Historia y Política, Historia de las ideas y de la cultura, Derecho y Economía, Lengua y Estudios ibéricos. Además, comprende la sección Notas y discusiones, dedicada a reseñas y ensayos bibliográficos que contribuyen al desarrollo de una reflexión crítica y al intercambio de diferentes puntos de vista sobre temáticas de ciencias políticas, propuestas teóricas y resultados de investigación principalmente centrados en la realidad latinoamericana, caribeña y del mundo ibérico.



## ABOUT CULTURA LATINOAMERICANA

*Cultura Latinoamericana* is the journal of the Master's program in Scienze politiche per la pace e l'integrazione dei popoli [Political Sciences for Peace and People Integration] of the Università degli Studi di Salerno [University of Salerno] in cooperation with the Universidad Católica de Colombia [Catholic University of Colombia] (maestría en Ciencia Política con énfasis en paz e integración) [Master's program in Political Science, with special attention on peace and integration]. It aims to publish scientific essays which are original findings of research, by national and foreign authors, about Political Sciences, with an intercultural approach focused on Latin-American and Caribbean reality, with a special attention on the Iberian world.

*Cultura Latinoamericana* is published every six months. The journal has five sections: History and Politics, History of Ideas and of Culture, Law and Economics, Iberian Language and Studies. It also includes a notes and discussions section, devoted to reviews and bibliographical essays, in order to contribute to the development of a critical reflection and an interchange of different views about political science's topics, theoretical proposals and research findings, mostly about Latin-American, Caribbean and Iberian reality.



# NORMAS PARA LOS AUTORES DE LA REVISTA Y CÓDIGO DE ÉTICA

## Indicaciones para los artículos

*Cultura Latinoamericana* es una revista semestral que publica artículos científicos de investigación dedicados a las temáticas de las ciencias políticas en sus distintos enfoques y perspectivas disciplinarias, centradas en la realidad latinoamericana, caribeña y con atención al mundo ibérico.

La revista publica textos en español. En la versión inicial también acepta artículos y ensayos en otros idiomas. En caso de ser aprobado, el autor se encargará de entregar la versión definitiva traducida al español. *Cultura Latinoamericana* no ofrece ayuda para este efecto.

Los artículos deben ser enviados como archivo al correo electrónico [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com). Con cada contribución enviada a *Cultura Latinoamericana* se debe adjuntar una carta en donde el autor declara que el artículo no se ha presentado a otra revista y que no lo será mientras que la dirección no haya rechazado su publicación (Declaración de originalidad y de exclusividad). Después de la recepción, el comité editorial evalúa si el artículo cumple con las condiciones básicas requeridas por la revista. Posteriormente a este primer proceso de evaluación interno, el artículo será sometido a la evaluación de un árbitro anónimo externo. El resultado de la evaluación será comunicado al autor en un periodo inferior a seis meses de la recepción del artículo. Si se requiere, el autor deberá tomar en cuenta las observaciones del evaluador, aportar los ajustes solicitados y reenviar la contribución correcta en un plazo no superior a los quince días. Al momento de recibir el artículo modificado el comité editorial informará al autor de su aprobación. Se asume que los artículos tienen el consentimiento de los autores a la publicación a título gratuito. El comité editorial se reservará de decidir en qué número aparecerán los manuscritos aceptados.

Los artículos enviados deberán respetar los siguientes requisitos:

- El texto no podrá tener una extensión superior a treinta páginas (tamaño DIN A4), a espacio 1,5 líneas, incluyendo resúmenes, breve *curriculum vitae* del autor y notas de pie de página.



- El texto irá en letra Times New Roman tamaño 12, a espacio 1,5 líneas; las notas de pie de página irán en letra Times New Roman tamaño 10 a espacio sencillo.
- En la primera página debe figurar el título, centrado y en mayúsculas. Más abajo se escribirán, también centrados, el nombre y apellido del autor o autores, así como el centro o la institución a la que está(n) adscrito(s). Seguidamente debe figurar un resumen (*abstract*) de no más de 100 palabras y una lista de palabras clave (*keywords*) de 3 a 5 términos. Tanto el título como el resumen y la lista de palabras clave deben tener una versión en español y otra en inglés para facilitar su inclusión en las bases de datos internacionales y en los repertorios bibliográficos.
- El artículo debe venir acompañado de los datos que permitan contactar al autor (dirección de correo electrónico), así como de un breve currículum indicativo (datos académicos, líneas de investigación y principales publicaciones). Se debe especificar número de líneas o renglones o número de palabras o caracteres.

Las referencias bibliográficas se redactarán del siguiente modo y orden de citación:

- Para citar libros: inicial del nombre del autor y apellido(s), título del libro en cursiva, [eventual indicación de trad., pról., epíl.], editorial, lugar de edición, año de la edición, número de la edición [opcional], página o páginas citadas [abreviadamente p. y pp.].  
Ej.: A. Scocozza, *Abbiamo arato il mare. L'utopia americana di Bolívar tra politica e storia*, pról. de R. Campa, Morano, Nápoles, 1990, pp. 25-30.
- Para citar capítulos:  
X. Zubiri, “La esencia como concepto”, en Id., *Sobre la esencia*, Alianza, Madrid, 1985, pp. 33-58.
- Para citar prólogos y epílogos:  
G. Cacciatore, “Prólogo”, en P. Di Vona, *L'ontologia dimenticata. Dall'ontologia spagnola alla Critica della ragion pura*, La Città del Sole, Nápoles, 2008, pp. 7-11.



- Para citar ensayos de monografías colectivas: inicial del nombre y apellido del autor, “título del ensayo entre comillas”, en inicial del nombre y apellido del editor (ed.), título del libro en cursiva, editorial, ciudad, año, indicar la extensión completa del ensayo y luego la página citada:  
J. Corominas, “Zubiri en el período de la guerra civil”, en D. Gracia (ed.), *Desde Zubiri*, Comares, Granada, 2004, pp. 1-14, p. 8.
- Para citar artículos de revistas: inicial del nombre y apellido del autor, “título del artículo entre comillas”, en nombre de la revista en cursiva, número del volumen, año, indicar la extensión completa del ensayo y luego la página citada:  
F. Perricelli, “Orientamenti messianici nella cabala spagnola: una nota storiografica”, en *Rocinante*, 2, 2006, pp. 5-18, p. 9.
- Para citar los textos citados se entrecomillarán “al comienzo y al final del texto”. Las citas que contengan un texto largo (más de tres líneas) deberán ir sangradas dejando una línea en blanco antes y otra después de la cita. No deberá ser así cuando el texto largo venga citado como nota o dentro de ella.
- Eventual indicación del traductor irá al final del texto.  
Traducción del italiano de M. Solinas.

Los artículos que no se adecuen a estas características serán devueltos.

### **Indicaciones para reseñas y ensayos bibliográficos**

Las reseñas y los ensayos deben ser enviados como archivo al correo electrónico [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com). El texto debe ir acompañado de los datos que permitan contactar al autor, deberá ser presentado a espacio sencillo, en letra Times New Roman, tamaño 12; las notas de pie de página en letra Times New Roman, tamaño 10. Las reseñas deben constar de máximo 4 páginas; los ensayos bibliográficos deben tener máximo 10 páginas.

El comité editorial evaluará la publicación de los textos y decidirá en que número se publicarán.

## CÓDIGO DE ÉTICA

Prevenir publicaciones negligentes es una de las importantes responsabilidades del Consejo y del Comité editorial. El Código describe la política de *Cultura Latinoamericana* para asegurar el tratamiento ético de todos los participantes en la revisión entre pares y en el proceso de publicación. Editores, revisores y autores están invitados a estudiar estas directrices y dirigir cualquier pregunta o duda al correo institucional de la revista: [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com)

Esta guía se aplica a los manuscritos presentados a *Cultura Latinoamericana* a partir del 1° de junio de 2013 y podrán ser revisados en cualquier momento por el Editor y el Consejo Editorial.

### Deberes del editor

El editor es responsable por el contenido de la revista y por garantizar la integridad de todo el trabajo que se publica en ella.

*Las decisiones sobre la publicación:* El Editor tiene el derecho de tomar la decisión final sobre si aceptar o rechazar un manuscrito en referencia a la importancia, originalidad y claridad del manuscrito, y su relevancia para la revista.

*Revisión de los manuscritos:* *Cultura Latinoamericana* sigue un proceso de revisión de doble ciego, por lo que los autores no conocen a los revisores, y viceversa. El Editor se hace responsable de obtener la revisión oportuna, independiente y anónima de revisores debidamente cualificados que no tienen intereses en competencia de descalificación, de todos los manuscritos enviados a la revista. El editor se hace responsable de asegurar que la revista tenga acceso a un número suficiente de evaluadores competentes.

*Justa revisión:* El Editor y el Comité editorial deben asegurarse de que cada manuscrito recibido por *Cultura Latinoamericana* sea revisado por su contenido intelectual sin distinción de sexo, género, raza, religión, nacionalidad, etc. de los autores.

*Confidencialidad de la documentación presentada:* el Editor y el Comité editorial asegurarán adecuados sistemas de control para garantizar la confidencialidad y la protección contra el uso indebido del material enviado a la revista durante la fase de revisión; la protección de las identidades de los autores y evaluadores; además, se comprometen a adoptar todas las medidas razonables para preservar la confidencialidad de las identidades de los autores y revisores.

*Divulgación:* El Editor debe garantizar que los manuscritos presentados se procesan de manera confidencial y que ningún contenido

de los manuscritos será compartida con nadie más que al autor correspondiente o los revisores.

*Conflictos de Interés:* El Editor debería excluir de considerar manuscritos que tienen un real o potencial conflicto de interés que resulte de las relaciones o conexiones competitivas, de colaboración, financieras o de otro tipo con cualquier de los autores, empresas o instituciones relacionadas con el manuscrito.

*Autoridad:* Al Editor pertenece la decisión última y la responsabilidad de la revista. El Editor debe respetar los componentes de la revista (lectores, autores, revisores, equipo editorial), y trabajar para garantizar la honestidad e integridad de los contenidos de la revista y asegurar una mejora continua en la calidad de la revista.

### **Deberes de los revisores**

*Justa revisión:* Los revisores deben evaluar los manuscritos de manera objetiva, justa y profesional. Los revisores deben evitar perjuicios personales en sus comentarios y evaluaciones, y deben expresar sus opiniones claramente con argumentos de apoyo. Los revisores deben proporcionar revisiones fundamentadas y justas. Estos deben evitar ataques personales, y no incluir ninguna opinión que sea difamatoria, inexacta, engañosa, obscena, escandalosa, ilegal o de cualquier otra forma objetable, o que infrinja los derechos de autor de cualquier otra persona, derecho de privacidad, u otros derechos.

*Confidencialidad:* Las informaciones relativas a los manuscritos presentados por los autores deben ser confidenciales y serán tratados como informaciones privilegiadas. Los revisores no deben discutir del manuscrito con cualquier persona que no sea el editor, ni deben discutir cualquier información del manuscrito sin permiso.

*Certificación de las fuentes:* Los revisores de los manuscritos deben asegurarse de que los autores hayan señalado todas las fuentes de datos utilizadas en la investigación. Cualquier tipo de similitud o coincidencia entre los manuscritos considerados con cualquier otro documento publicado de los cuales los revisores tiene conocimiento personal debe ser inmediatamente comunicada al Editor.

*Puntualidad:* En el caso de que el revisor perciba que no es posible para él/ella completar la revisión del manuscrito en el plazo estipulado, debe comunicar esta información al Editor de manera tal que el manuscrito pueda ser enviado a otro revisor.

*Derecho de rechazo:* Los revisores deben negarse a revisar los manuscritos: a) cuando el autor ha formulado observaciones escritas sobre el manuscrito o sobre su versión anterior; b) cuando aparecen



conflictos de interés que resulten de relaciones de colaboración, financieras, institucionales, personales o conexiones de otro tipo con cualquiera de las empresas, instituciones o personas ligadas a los artículos.

*Quejas:* Cualquier queja relativa a la revista debe, en primera instancia, ser dirigida al Editor de *Cultura Latinoamericana*.

### **Deberes de los autores**

*Originalidad:* Los autores deben garantizar que ninguna parte de su trabajo es una copia de cualquier otro trabajo, ya sea escrito por ellos mismos u otros, y que el trabajo es original y no ha sido previamente publicado en su totalidad o en parte sustancial.

*La autoría del artículo:* La autoría se limita a aquellos que han dado una contribución significativa a la concepción, diseño, ejecución o interpretación del estudio presentado. Otros que han hecho una contribución significativa deben estar inscritos como coautores. El autor debe asegurarse de que todos los coautores hayan avalado la versión definitiva del documento y acordado su publicación final.

*El plagio y autoplagio:* El trabajo en el manuscrito debe estar libre de cualquier plagio, falsificación, fabricaciones u omisión de material significativo. El plagio y el autoplagio representan un comportamiento editorial poco ético y son inaceptables. *Cultura Latinoamericana* se reserva el derecho de evaluar los problemas de plagio y redundancia en una base de caso por caso.

*Reconocimiento de las fuentes y de los conflictos de intereses:* El autor debe indicar explícitamente todas las fuentes que han apoyado la investigación y también declarar cualquier conflicto de interés.

*Puntualidad:* Los autores deben ser puntuales con la revisión de sus manuscritos. Si un autor no puede cumplir con el plazo establecido, debe escribir al correo institucional ([culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com)) tan pronto como sea posible para determinar la posibilidad de prorrogar la entrega del artículo o su retirada del proceso de revisión.

El Código de Ética de la revista *Cultura Latinoamericana* se basa principalmente en las siguientes fuentes en línea:

COPE - Committee on Publication Ethics, 2011. Code of conduct and best practice guidelines for journal editors. Accessed February 2014.

Ethical-Guidelines, 2011. Ethical Guidelines for Educational Research, 2011. Accessed February 2014.



# EDITORIAL RULES FOR AUTHORS AND CODE OF ETHICS

## Recommendations for articles

*Cultura Latinoamericana* is a six-monthly journal of scientific articles devoted to political science topics in their different methodological approaches and perspectives, focused on Latin-American and Caribbean reality, with a special attention on the Iberian world.

The journal publishes texts in Spanish. In the initial version it accepts articles in other languages. If they are approved, the author is charged to provide the Spanish text. *Cultura Latinoamericana* can't help for translation.

The articles shall be sent as an archive file to the e-mail [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com). The authors have to add a paper stating that the article has not been sent to another journal and it won't until the direction will take a decision about the publication (Declaration of originality and exclusivity). After receiving, the editorial board evaluates if the article is in line with the basic conditions requested by the journal. After this internal evaluation, the article will be submitted to an external anonymous referee. Result will be communicated to the author not later than six months after receiving the article. If requested, referee's remarks shall be taken into account by the author, which shall make correction and send again the text within fifteen days. When receiving the amended text, the editorial board will inform the author about the approval. It's assumed that the publication of the articles is free of charge. The editorial board reserves the right to decide the issue in which the article will be published.

The articles shall fulfill the following requirements:

- The text shall not exceed thirty pages (A4 sheet), with 1.5 line spacing, including abstracts, a short *curriculum vitae* of the author and the footnotes.
- The text shall be written in Times New Roman, 12 points, 1.5 line spacing; footnotes shall be written in Times New Roman, 10 points, single spacing.
- The title shall appear on the first page, centered and in



capitals. Then the name and surname of the author or authors and their affiliation, also centered, shall appear and then an abstract, that should not exceed 100 words, and a list of key words (among 3 and 5). The title, abstract and the keyword list shall have both a Spanish and an English version, in order to facilitate the inclusion in international databases and bibliographic indexes.

- The articles shall be accompanied by information for contacting the author (e-mail address) and by a short *curriculum* (academic information, research topics and main publications).

Bibliographic references shall be compiled in the following way:

- For citing books: initial of the author's name and surname(s), title of the book in italics (if applicable, indication of translation, preface, epilogue), publisher, place of publication, year of edition, number of edition (optional), page or pages number (abbreviation p. or pp.).

Ex: A. Scocozza, *Abbiamo arato il mare. L'utopia americana di Bolívar tra politica e storia*, pról. de R. Campa, Morano, Nápoles, 1990, pp. 25-30.

- For citing chapters:  
X. Zubiri, "La esencia como concepto", en Id., *Sobre la esencia*, Alianza, Madrid, 1985, pp. 33-58.
- For citing prefaces and epilogues:  
G. Cacciatore, "Prólogo", en P. Di Vona, *L'ontologia dimenticata. Dall'ontologia spagnola alla Critica della ragion pura*, La Città del Sole, Nápoles, 2008, pp. 7-11.
- For citing articles in collective monographs: initial of the name and surname of the author, "title in double quotation marks", initial of the name and surname of the editor (ed.), book title in italics, publisher, place, year. Indicate the full extent of the article and then the cited page:  
J. Corominas, "Zubiri en el período de la guerra civil", en D. Gracia (ed.), *Desde Zubiri*, Comares, Granada, 2004, pp. 1-14, p. 8.



- For citing articles of journals: initial of the name and surname of the author, “title in double quotation marks”, name of the journal in italics, number of the issue, year. Indicate the full extent of the article and then the cited page.  
F. Perricelli, “Orientamenti messianici nella cabala spagnola: una nota storiografica”, en *Rocinante*, 2, 2006, pp. 5-18, p. 9.

Quotes shall be written in double quotation marks “at beginning and at the end”. Long quotes (more than three lines), shall be preceded and followed by a blank line (not if the text is quoted as a footnote or inside it).

Articles not fulfilling these requirements will be rejected.

### **Recommendations for reviews and bibliographical essays:**

Reviews and bibliographical essays shall be sent as an archive file to the e-mail [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com). The text shall be accompanied by information for contacting the author and shall be written with single spacing in Times New Roman, 10 points. Reviews shall not exceed 4 pages; bibliographical essays shall not exceed 10 pages.

The editorial board will evaluate the publication of the text and will decide the issue in which it will be included.

### **CODE OF ETHICS**

The prevention of publication malpractice is one of the important responsibilities of the Editorial Board. The Code describes *Cultura Latinoamericana's* policies for ensuring the ethical treatment of all participants in the peer review and publication process. Editors, Reviewers and Authors are encouraged to study these guidelines and address any questions or concerns to the [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com).

These guidelines apply to manuscripts submitted to *Cultura Latinoamericana* starting June, 1, 2013, and may be revised at any time by the Editorial Board.



## Duties of Editor

The Editor is responsible for the content of the journal and for ensuring the integrity of all work that is published in it.

*Publication decisions:* The Editor have the right to make the final decision on whether to accept or reject a manuscript with reference to the significance, originality, and clarity of the manuscript and its relevance to the journal.

*Review of manuscripts:* Cultura Latinoamericana follows a double-blind review process, whereby Authors do not know Reviewers and vice versa. The Editor is responsible for securing timely, independent and anonymous peer review from suitably qualified reviewers who have no disqualifying competing interests, of all manuscripts submitted to the journal. The Editor is responsible for ensuring that the journal has access to an adequate number of competent reviewers.

*Fair Review:* The Editor and their editorial staff must ensure that each manuscript received by Cultura Latinoamericana is reviewed for its intellectual content without regard to sex, gender, race, religion, citizenship, etc. of the authors.

*Confidentiality of submitted material:* The Editor and the editorial staff will ensure that systems are in place to ensure the confidentiality and protection from misuse of material submitted to the journal while under review and the protection of authors' and reviewers' identities and will themselves take all reasonable steps to preserve the confidentiality of authors' and reviewers' identities.

*Disclosure:* The Editor should ensure that submitted manuscripts are processed in a confidential manner, and that no content of the manuscripts will be disclosed to anyone other than the corresponding author, reviewers, as appropriate.

*Conflicts of interest:* The Editor should excuse themselves from considering a manuscript in which they have a real or potential conflict of interest resulting from competitive, collaborative, financial or other relationships or connections with any of the Authors, companies or institutions connected to the manuscript.

*Authority:* The Editor must have ultimate authority and responsibility for the Journal. The Editor should respect the Journal's constituents (Readers, Authors, Reviewers, Editorial Staff), and work to ensure the honesty and integrity of the Journal's contents and continuous improvement in journal quality.



## Duties of reviewers

*Fair reviews:* Reviewers should evaluate manuscripts objectively, fairly and professionally. Reviewers should avoid personal biases in their comments and judgments and they should express their views clearly with supporting arguments. Reviewers must provide substantiated and fair reviews. These must avoid personal attack, and not include any material that is defamatory, inaccurate, libellous, misleading, obscene, scandalous, unlawful, or otherwise objectionable, or that infringes any other person's copyright, right of privacy, or other rights.

*Confidentiality:* Information regarding manuscripts submitted by authors should be kept confidential and be treated as privileged information. Reviewers should not discuss the manuscript with anyone other than the Editor, nor should they discuss any information from the manuscript without permission.

*Acknowledgement of Sources:* Manuscript reviewers must ensure that authors have acknowledged all sources of data used in the research. Any kind of similarity or overlap between the manuscripts under consideration or with any other published paper of which reviewer has personal knowledge must be immediately brought to the Editor's notice.

*Timeliness:* In the event that a reviewer feels it is not possible for him/her to complete review of manuscript within stipulated time then this information must be communicated to the Editor/Guest Editor, so that the manuscript could be sent to another reviewer.

*Right of refusal:* Reviewers should refuse to review manuscripts: a) where they have provided written comments on the manuscript or an earlier version to the Author, b) in which they have any conflicts of interest resulting from collaborative, financial, institutional, personal, or other relationships or connections with any of the companies, institutions, or people connected to the papers.

*Complain:* Any complaint relating to the journal should, in the first instance be directed towards the Editor of Cultura Latinoamericana.

## Duties of Authors

*Originality:* Authors must ensure that no part of their work is copied from any other work, either authored by themselves or others and that the work is original and has not previously been published in whole or substantial part.

*Authorship of the paper:* Authorship should be limited to those who have made a significant contribution to conception, design, execution or interpretation of the reported study. Others who have made sig-



nificant contribution must be listed as co-authors. The author should ensure that all coauthors have affirmed the final version of the paper and have agreed on its final publication.

*Plagiarism and self-plagiarism:* All work in the manuscript should be free of any plagiarism, falsification, fabrications, or omission of significant material. Plagiarism and Self-Plagiarism constitute unethical publishing behavior and are unacceptable. Cultura Latinoamericana reserves the right to evaluate issues of plagiarism and redundancy on a case-by-case basis.

*Acknowledgement of sources and conflict(s) of interests:* The author should indicate explicitly all sources that have supported the research and also declare any conflict(s) of interest.

*Timeliness:* Authors should be prompt with their manuscript revisions. If an Author cannot meet the deadline given, the Author should contact to [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com) as soon as possible to determine whether a longer time period or withdrawal from the review process should be chosen.

The Code of Cultura Latinoamericana draws heavily from the following on-line sources:

COPE - Committee on Publication Ethics, 2011. Code of conduct and best practice guidelines for journal editors. Accessed February, 2014.

Ethical-Guidelines, 2011. Ethical Guidelines for Educational Research, 2011. Accessed February, 2014.



